

**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



**Estrategia Nacional para la  
Prevención del Embarazo en  
Adolescentes (ENAPEA)  
Informe 2018**

## **GRUPO INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES**

ALFONSO NAVARRETE PRIDA

Secretario de Gobernación

JOSÉ NARRO ROBLES

Secretario de Salud

EVIEL PÉREZ MAGAÑA

Secretario de Desarrollo Social

OTTO GRANADOS ROLDÁN

Secretario de Educación Pública

PATRICIA CHEMOR RUIZ

Secretaria General del Consejo Nacional de Población y Coordinadora del Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes

MARÍA MARCELA ETERNOD ARÁMBURU

Secretaría Ejecutiva, en suplencia de la Presidencia del INMUJERES, de conformidad con la fracción II del artículo 35 del Estatuto Orgánico del INMUJERES y Secretaria Técnica del Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes

JAIME GUTIÉRREZ CASAS

Coordinador Nacional del Programa de Inclusión Social PROSPERA

RICARDO ANTONIO BUCIO MÚJICA

Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes

TUFFIC MIGUEL ORTEGA

Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social

FLORENTINO CASTRO LÓPEZ

Director General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

LAURA BARRERA FORTOUL

Directora del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

ROBERTO SERRANO ALTAMIRANO

Director de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas

MAXIMO QUINTANA HADDAD

Director General del Instituto Mexicano de la Juventud

EDUARDO PESQUEIRA VILLEGAS

Director General del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva

JUAN ÁNGEL RIVERA DOMMARCO

Director General del Instituto Nacional de Salud Pública

PATRICIA URIBE ZÚÑIGA

Directora General del Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/Sida

LETICIA MONTEMAYOR MEDINA

Titular del Instituto Nacional de Desarrollo Social

JORGE ARTURO CARDONA PÉREZ

Director General del Instituto Nacional de Perinatología

JUAN LUIS GERARDO DURÁN ARENAS

Director General del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia

IRMA ADRIANA GÓMEZ CAVAZOS

Oficial Mayor de la Secretaría de Educación Pública

ROSALINDA MORALES GARZA

Directora General de Educación Indígena

ARIE HOEKMAN

Representante del Fondo de Población de las Naciones Unidas en México

CHRISTIAN SKOOG

Representante del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia en México

BELÉN SANZ LUQUE

Representante de ONU Mujeres en México

SR. CRISTIAN MORALES

Representante de la Organización Panamericana de la Salud

ORIANA LÓPEZ URIBE

Directora Ejecutiva en BALANCE A.C.

NEYDY CASILLAS

Asesora Jurídica de Alliance Defending Freedom

NAYELI YOVAL SEGURA

Coordinadora de Elige Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos A. C.

GERMÁN FAJARDO DOLCI

Director de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México

ROSARIO CÁRDENAS ELIZALDE

Investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana

RAFFAELA SCHIAVON

Consultora Independiente

DONACIANO DOMÍNGUEZ ESPINOZA

Subcoordinador General del Servicio Nacional de Empleo

ALEJANDRO BLANCAS ALVARADO

Coordinador del Área de Participación y Gobernabilidad del Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica

VÍCTOR HUGO VIDAL ÁLVAREZ

Secretario Técnico del Consejo Estatal de Población del Estado De Hidalgo

GRACE QUINTANILLA

Directora del Centro de Cultura Digital

## Índice

SIGLAS Y ACRÓNIMOS .....	14
INTRODUCCIÓN .....	20
1. Informe de actividades del Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GIPEA) .....	23
1.1. Reuniones del Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes GIPEA.....	23
1.2. Subgrupos de Trabajo .....	24
1.2.1. Subgrupo de Indicadores para Monitoreo y Evaluación de la ENAPEA.....	24
1.2.2. Subgrupo de Atención a Grupos Estatales para la Prevención de Embarazo en Adolescentes (GEPEA) .....	26
1.2.3. Subgrupo para Erradicar el Embarazo en Adolescentes y Niñas menores de 15 años.....	28
2. Informe de acciones de la ENAPEA.....	34
2.1. Componente 1. Educación inclusiva, integral y flexible.....	34
2.1.1. Subcomponente 1. Planes, programas y materiales educativos ajustados de acuerdo con el currículo educativo actualizado y agentes educativos y sociales capacitados garantizando procesos de aprendizaje con enfoque en competencias y énfasis en habilidades para la vida.....	34
2.1.2. Subcomponente 2. Regularización y reincorporación escolar de niñas, niños y adolescentes garantizada mediante modalidades escolares para que la escuela continúe siendo una prioridad en su proyecto de vida.....	37
2.2.3. Subcomponente 3. Apoyos otorgados para la inclusión, continuación y conclusión de los estudios para reducir las barreras que elevan los costos de asistir a la escuela” .....	50
2.2. Componente 2. Educación Integral en Sexualidad progresiva e inclusiva.....	52
2.2.1. Subcomponente 1. Capacidades de niñas, niños y adolescentes fortalecidas para asumir una vida plena, tal como lo recomienda el Comité de los Derechos del Niño en lo que se refiere a la inclusión de contenidos de Educación Integral en Sexualidad, de prevención de VIH/Sida y de salud reproductiva en los programas escolares” .....	52
2.2.2. Subcomponente 2. Procesos permanentes de capacitación y formación garantizados al personal docente en la enseñanza de contenidos de Educación Integral en Sexualidad.....	60
2.2.3. Subcomponente 3. Escuelas vinculadas con el entorno comunitario y familiar en la promoción de la Educación Integral en Sexualidad y el fomento del liderazgo y la	

ciudadanía adolescente y juvenil, considerando las intervenciones basadas en evidencia.....	73
2.3. Componente 3. Oportunidades laborales apropiadas para la edad y acordes a las capacidades.....	83
2.3.1. Subcomponente 1. Programas duales de estudio y trabajo, como programas de capacitación para el empleo y autoempleo de las y los adolescentes en edad legal de trabajar en México fortalecidos, ampliados y promocionados.....	84
2.3.2. Subcomponente 2. Servicios de orientación y asesoría laboral otorgados a las y los adolescentes en edad legal de trabajar en México que requieren empleo o autoempleo, en particular a aquéllos que están saliendo del sistema educativo, para definir su futura trayectoria laboral.....	85
2.3.3. Subcomponente 3. Subsidios otorgados a los empresarios formales que contratan a personal adolescente en edad legal de trabajar en México, con el fin de compensarlos por los gastos de selección, orientación y capacitación inicial que deben sostener.....	86
2.4. Componente 4. Entorno habilitante.....	88
2.4.1. Subcomponente 1. Barreras legales, culturales e institucionales eliminadas para garantizar los Derechos Humanos que amparan la protección contra la violencia sexual y reproductiva, como la prestación de servicios de salud sexual y reproductiva para niñas, niños y adolescentes.....	89
2.4.2. Subcomponente 2. Estrategia de comunicación para la promoción de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes diseñada e implementada para prevenir el embarazo adolescente en un marco de igualdad de género y con visión intercultural.....	142
2.4.3. Subcomponente 3. Proyectos de investigación financiados para generar evidencia de modelos efectivos y novedosos para el cambio de normas sociales, actitudes y prácticas favorables a la generación de entornos habilitantes en materia de prevención del embarazo en niñas y adolescentes.....	158
2.5. Componente 5. Servicios de salud amigables, resolutivos, inclusivos y versátiles. .	161
2.5.1. Subcomponente 1. Condiciones institucionales y entorno habilitante asegurados para la provisión de toda la gama de métodos anticonceptivos a niñas, niños y adolescentes, incluyendo los ARAP, con especial énfasis en el marco normativo y regulatorio, y la capacitación y sensibilización de los prestadores de servicios de salud.....	162
2.5.2. Subcomponente 2. Acciones de mercadeo social promovidas con niñas, niños y adolescentes de los servicios disponibles de SSR amigables, con énfasis en los Derechos Sexuales y Reproductivos en aquellos grupos en condiciones de desventaja	

social, por los canales y vías adecuados con apoyo de IMSS-Prospera (utilizando las TICs).....	166
2.5.3. Subcomponente 3. Servicios amigables para adolescentes mejorados, ampliados y adecuados, asegurando una atención igualitaria, aceptable, accesible y efectiva para niñas, niños y adolescentes, según los criterios de la OMS y la normatividad nacional. ....	172
2.5.4. Subcomponente 4. Disponibilidad de los métodos anticonceptivos garantizada para niñas, niños y adolescentes en todas las unidades de salud, así como estrategias novedosas exploradas e incorporadas para la oferta y el suministro de métodos anticonceptivos, incluyendo los ARAP, por medio de diferentes esquemas de provisión de fijos o itinerantes, dentro y fuera de las instituciones de salud” .....	177
2.5.5. Subcomponente 5. Embarazos subsiguientes en madres niñas y adolescentes prevenidos mediante la oferta de educación sexual integral y métodos anticonceptivos en los diferentes momentos que se tiene contacto con ellas; éstos incluyen: la consulta prenatal, parto, puerperio y control del niño sano, con énfasis en la erradicación de la discriminación y estigmatización, así como de la violencia obstétrica.....	182
2.6. Componente 6. Detección Temprana y Atención de la Violencia Sexual contra niñas, niños y adolescentes .....	186
2.6.1. Subcomponente 1. Acciones de identificación y atención oportuna de los casos de violencia sexual en niñas, niños y adolescentes fortalecidas, con especial atención en las zonas rurales, indígenas, urbanas marginadas, de contexto migrante y en municipios priorizados en los programas nacionales de prevención y atención de la violencia y el delito.....	186
2.6.2. Subcomponente 2. Acciones de protección y restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes instrumentadas en las víctimas de violencia sexual. ....	190

## Índice de tablas

Tabla 1. Productos que derivan del Subgrupo para Erradicar el Embarazo en Adolescentes y Niñas menores de 15 años.....	29
Tabla 2. Recomendaciones para la continuidad de los productos elaborados en el Subgrupo para Erradicar el Embarazo en Adolescentes y Niñas menores de 15 años. ....	32
Tabla 3. Comparativo de cobertura 2016-2018.....	36
Tabla 4. Desagregado por sexo 2017-2018.....	36
Tabla 5. Módulos con temas relacionados con prevención de embarazo durante 2018....	46



Tabla 6. Entidades federativas que realizaron acciones con las Becarias de PROMAJOVEN .....	57
Tabla 7. Personal capacitado por entidad federativa .....	62
Tabla 8. Personal capacitado por sexo .....	62
Tabla 9. Oferta académica 2018.....	63
Tabla 10. Modalidad de la oferta .....	65
Tabla 11. Personal capacitado por nivel educativo .....	65
Tabla 12. Personal capacitado por función docente.....	65
Tabla 13. Docentes Capacitados en la Ciudad de México. ....	67
Tabla 14. Población que terminó el curso “Salud sexual y reproductiva para adolescentes” del 1 de Enero al 12 de Noviembre de 2018. ....	72
Tabla 15. Adolescentes capacitados en prevención de embarazo en el CARA.....	76
Tabla 16. Capacitación en prevención de embarazo no planeado en escuelas 2018 .....	76
Tabla 17. Participantes del “Curso para servidoras y servidores públicos como Garantes del Derecho a la Salud”.....	95
Tabla 18. Personas participantes en los cursos del CONAPRED. ....	95
Tabla 19. Capacitación del personal de IMSS PROSPERA .....	96
Tabla 20. Talleres en Unidades Operativas de Prestaciones Sociales.....	97
Tabla 21. Actividades en Unidades Operativas de Prestaciones Sociales.....	97
Tabla 22. Número de grupos educativos formados en el CARA.....	99
Tabla 23. Número de mujeres adolescentes capacitadas en el CARA.....	99
Tabla 24. Número de hombres adolescentes capacitados en el CARA.....	99
Tabla 25. Número de escuelas visitadas para impartir talleres .....	100
Tabla 26. Número de talleres impartidos en escuelas .....	100
Tabla 27. Número de mujeres adolescentes capacitadas en escuelas .....	100
Tabla 28. Número de hombres adolescentes capacitados en escuelas .....	100
Tabla 29. Campañas y Días Mundiales en 2018 .....	102
Tabla 30. Actividades en noviembre y diciembre de 2018.....	102
Tabla 31. Proyectos y organizaciones sociales apoyadas por el Programa Proequidad en 2018. ....	106

Tabla 32. Metas referentes al tema de la prevención del embarazo en adolescentes incluidas en proyectos beneficiados en el marco del PFTPG-2018 en las entidades federativas.....	114
Tabla 33. Metas referentes al tema de la prevención del embarazo en adolescentes incluidas en proyectos beneficiados en el marco del PFTPG-2018 en los municipios. ....	119
Tabla 34. Población atendida desagregada por año y sexo de los proyectos de coinversión apoyados por el Indesol en el periodo 2012- 2018 .....	130
Tabla 35. Población atendida por grupos de edad y sexo. Proyectos apoyados por Indesol en 2013-2018 .....	132
Tabla 36. Proyectos de coinversión apoyados por Indesol que inciden en la prevención del embarazo en adolescentes. 2018.....	133
Tabla 37. Numeralia de la página web comolehago.org del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 .....	143
Tabla 38. Consultas al sitio Familias y Sexualidades. Prevención del embarazo en adolescentes.....	150
Tabla 39. Asistencia al SEX FEST desagregada por sexo.....	157
Tabla 40. Métodos anticonceptivos adquiridos por el IMSS años 2017 y 2018. ....	163
Tabla 41. Actividades educativas y de difusión realizadas por el ISSSTE.....	164
Tabla 42. Acciones de promoción y difusión de derechos sexuales .....	165
Tabla 43. Acciones de difusión para la prevención del embarazo en adolescentes.....	167
Tabla 44. Adolescentes aceptantes de primera vez de métodos anticonceptivos en consulta externa de primer nivel.....	175
Tabla 45. Cursos y adolescentes capacitados/as en JuvenIMSS Junior y en JuvenIMSS...	176
Tabla 46. Proporción de adolescentes embarazadas.....	182
Tabla 47. Porcentaje de eventos obstétricos de adolescentes. ....	185
Tabla 48. Porcentaje de adolescentes con anticonceptivo post-evento obstétrico. ....	186
Tabla 49. Número de adolescentes detectados/as con violencia en el CARA 2018 .....	187
Tabla 50. Temáticas y poblaciones impactadas a través del INDESOL-PAIMEF. 2018 .....	189
Tabla 51. Número de adolescentes atendidos/as en consulta médica por violencia 2018 .....	190

Tabla 52. Número de adolescentes atendidos/as en consulta psicológica por violencia 2018 .....	190
Tabla 53. Participantes del curso taller para la prevención de la violencia obstétrica .....	191

## Índice de ilustraciones

Ilustración 1. Causalidades del embarazo en niñas y adolescentes menores de 15 años ...	30
Ilustración 2. Difusión electrónica sobre sexualidad y la página web ¿Cómo le hago? .....	55
Ilustración 3. Difusión de los Servicios Amigables y de la página web ¿Cómo le hago?.....	55
Ilustración 4. Banner promocional de la Semana Nacional de Salud Sexual y Reproductiva de Adolescentes SEP/UEMSTIS.....	81
Ilustración 5. Imagen del Manual para la capacitación de brigadistas, promotoras y promotores juveniles, en la prevención del embarazo en adolescentes.....	82
Ilustración 6. banner con el lema “tu derecho es decidir, la elección es prevenir” de las actividades en el marco del Día Nacional para la Prevención del Embarazo no Planificado en Adolescentes .....	90
Ilustración 7. Mapa de la República Mexicana con la ubicación de las CAMI.....	93
Ilustración 8. Banners con información para prevenir embarazos en adolescentes.....	98
Ilustración 9. Imagen de las cápsulas informativas del sitio Familias y Sexualidades. Prevención del embarazo en adolescentes.....	149
Ilustración 10. Carteles del Sex Fest .....	156
Ilustración 11. Porcentaje de municipios con al menos un Servicio Amigable o un Centro de Atención Rural para Adolescentes .....	173

## Índice de gráficas

Gráfica 1. Eficiencia Terminal por Nivel Educativo y Sexo .....	38
Gráfica 2. Eficiencia Terminal por Nivel Educativo y Sexo .....	39
Gráfica 3. Abandono Escolar (SEP) .....	40
Gráfica 4. Abandono Escolar (SEP) por Nivel Educativo y Sexo.....	41
Gráfica 5. Tasa bruta de escolarización.....	42
Gráfica 6. Tasa bruta de escolarización por nivel educativo y sexo.....	43

Gráfica 7. Tasa neta de escolarización.....	44
Gráfica 8. Tasa neta de escolarización (SEP) por Nivel Educativo y Sexo.....	45
Gráfica 9. Comparativo anual de número de proyectos y montos del Programa Proequidad de 2015 a 2018 .....	106
Gráfica 10. Población atendida desagregada por año y sexo de los proyectos de coinversión apoyados por el Indesol en el periodo 2012- 2018 .....	131
Gráfica 11. Proyectos de coinversión apoyados por el Indesol desagregados por convocatorias del PCS. 2018.....	131
Gráfica 12. Incidencia territorial de los proyectos de coinversión apoyados por Indesol en 2018 .....	140
Gráfica 13. Materiales digitales sobre abuso sexual y fecundidad infantil diseñados en colaboración con CONAPO.....	144
Gráfica 14. Entradas al sitio Familias y Sexualidades. Prevención del embarazo en adolescentes por año y cápsula.....	149
Gráfica 15. Número de Servicios Amigables para Adolescentes en la Secretaría de Salud, 2010-2018 .....	172
Gráfica 16. Número de adolescentes atendidos en Servicios Amigables, enero 2016-junio 2018 .....	173
Gráfica 17. Número de atenciones proporcionadas a adolescentes en Servicios Amigables, 2016-2017 .....	174
Gráfica 18. Cobertura de adolescentes sexualmente activas en el PPF de la Secretaría de Salud, 2010-2017.....	178
Gráfica 19. Número de adolescentes usuarias activas de anticonceptivos temporales por tipo de método en la Secretaría de Salud 2014-2017 .....	179
Gráfica 20. Distribución porcentual de adolescentes usuarias activas por tipo de método anticonceptivo utilizado. Secretaría de Salud, 2017.....	180
Gráfica 21. Porcentaje de adolescentes embarazadas en el IMSS 2014-2018*.....	183
Gráfica 22. Proporción y número de adolescentes embarazadas de 10 a 19 años. IMSS-Prospera, 2012-2018.....	184

Gráfica 23. Proporción y número de adolescentes embarazadas de 10 a 14 años. IMSS-Prospera, 2012-2018.....184

Gráfica 24. Proporción y número de adolescentes embarazadas de 15 a 19 años. IMSS-Prospera, 2012-2018.....185

## SIGLAS Y ACRÓNIMOS

<b>ABCD</b>	Aprendizaje Basado en la Colaboración y el Diálogo
<b>ADF</b>	Alliance Defending Freedom
<b>AE</b>	Anticoncepción de Emergencia
<b>APF</b>	Administración Pública Federal
<b>ARAP</b>	Anticonceptivos Reversibles de Acción Prolongada
<b>CAE</b>	Centro de Atención a Estudiantes
<b>CAMI</b>	Casas de la Mujer Indígena
<b>CAPASITS</b>	Centros Ambulatorios para la Prevención y Atención en sida e Infecciones de Transmisión Sexual
<b>CARA</b>	Centros de Atención Rural al Adolescente
<b>CBTA</b>	Centro de Educación Tecnológica Agropecuaria y Forestal
<b>CCH</b>	Colegio de Ciencias y Humanidades
<b>CDI</b>	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
<b>CDMX</b>	Ciudad de México
<b>CECYTE</b>	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos
<b>CENSIA</b>	Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia
<b>CENSIDA</b>	Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/Sida
<b>CEPJ</b>	Casas del Emprendedor Poder Joven
<b>CETIS</b>	Centro de Estudios Tecnológico Industrial y de Servicio
<b>CGEIB</b>	Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe
<b>CISNNA</b>	Comisión para la Igualdad Sustantiva entre Niñas, Niños y Adolescentes del SIPINNA
<b>CNBES</b>	Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior
<b>CNEGSR</b>	Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva
<b>CNS</b>	Comisión Nacional de Seguridad
<b>COCOEF</b>	Comisión Consultiva de Enlace con las Entidades Federativas
<b>COESPO</b>	Consejo Estatal de Población

<b>COLBACH</b>	Colegio de Bachilleres
<b>COMPREVNNA</b>	Comisión para poner fin a todas las formas de violencia contra niñas, niños y adolescentes del SIPINNA
<b>CONACYT</b>	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
<b>CONADIC</b>	Comisión Nacional contra las Adicciones
<b>CONAFE</b>	Consejo Nacional de Fomento Educativo
<b>CONALEP</b>	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
<b>CONAPO</b>	Consejo Nacional de Población
<b>CONAPRED</b>	Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación
<b>CONAVIM</b>	Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres
<b>COSDAC</b>	Coordinación Sectorial del Desarrollo Académico
<b>DECIS</b>	Dirección de Educación Comunitaria e Inclusión Social
<b>DGAM</b>	Dirección General de Atención a Maestros
<b>DGB</b>	Dirección General del Bachillerato
<b>DGCFT</b>	Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo
<b>DGDC</b>	Dirección General de Desarrollo Curricular
<b>DGEI</b>	Dirección General de Educación Indígena
<b>DGEIB</b>	Dirección General de Educación Indígena y Bilingüe
<b>DGESPE</b>	Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación
<b>DGETI</b>	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial
<b>DGFC</b>	Dirección General de Formación Continua, Actualización y Desarrollo Profesional de Maestros de Educación Básica
<b>DGME</b>	Dirección General de Materiales Educativos
<b>DGPPEE</b>	Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa
<b>DGTVE</b>	Dirección General de Televisión Educativa
<b>DKT</b>	Mejorando vidas a través del Marketing Social
<b>DOF</b>	Diario Oficial de la Federación
<b>EEPS</b>	Estrategias Educativas de Promoción de la Salud
<b>EIS</b>	Educación Integral en Sexualidad

<b>ELIGE</b>	Elige Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos A. C.
<b>EMS</b>	Educación Media Superior
<b>EMSAD</b>	Educación Media Superior a Distancia
<b>ENADID</b>	Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica
<b>ENAPEA</b>	Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes
<b>ENFADEA</b>	Encuesta Nacional de los Factores Determinantes del Embarazo Adolescente
<b>ENFC</b>	Estrategia Nacional de Formación Continua
<b>ENTS</b>	Escuela Nacional de Trabajo Social
<b>ESSITY</b>	A Leading Hygiene and Health Company
<b>FOMALASA</b>	Programa de Fomento a la Salud
<b>GENDES</b>	Género y Desarrollo, A.C.
<b>GEPEA</b>	Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes
<b>GIPEA</b>	Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes
<b>GISR</b>	Grupo Interinstitucional de Salud Reproductiva
<b>GTSJ</b>	Grupo de Trabajo Salud Joven
<b>HR</b>	Hospitales Rurales
<b>IAPA</b>	Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México
<b>ICHIJUV</b>	Instituto de la Juventud de Chihuahua
<b>ICHMUJERES</b>	Instituto de las Mujeres de Chihuahua
<b>IEC</b>	Información, Educación y Comunicación
<b>IEMS</b>	Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal
<b>IMEF</b>	Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas
<b>IMER</b>	Instituto Mexicano de la Radio
<b>IMJUVE</b>	Instituto Mexicano de la Juventud
<b>IMSS</b>	Instituto Mexicano del Seguro Social
<b>IMSS Prospera</b>	Programa IMSS Prospera
<b>INDESOL</b>	Instituto Nacional de Desarrollo Social
<b>INEA</b>	Instituto Nacional para la Educación de los Adultos



<b>INEE</b>	Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
<b>INEGI</b>	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
<b>INMUJERES</b>	Instituto Nacional de las Mujeres
<b>INMUJERES CDMX</b>	Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México
<b>INPER</b>	Instituto Nacional de Perinatología
<b>INSP</b>	Instituto Nacional de Salud Pública
<b>ISSSTE</b>	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
<b>ITS</b>	Infección de Transmisión Sexual
<b>LGDNNA</b>	Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes
<b>MAISSRA</b>	Modelo de Atención Integral en Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes
<b>MEVyT</b>	Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo
<b>MEXFAM</b>	Fundación Mexicana para la Planeación Familiar, A.C.
<b>MOVO</b>	Modelo de Orientación Vocacional-Ocupacional
<b>MSD</b>	Merck Sharp & Dohme
<b>NAME</b>	Mecanismo para la Articulación Intersectorial para la atención de Niñas y Adolescentes Madres y/o Embarazadas
<b>OIJ</b>	Organización Internacional de Juventud
<b>OIT</b>	Organización Internacional del Trabajo
<b>OMS</b>	Organización Mundial de la Salud
<b>ONU MUJERES</b>	Organización de las Naciones Unidas dedicada a promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.
<b>OPS</b>	Organización Panamericana de la Salud
<b>OSC</b>	Organización de la Sociedad Civil
<b>PAESSRA</b>	Programa de Acción Específico de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes
<b>PAIMEF</b>	Programa de Apoyo a las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas
<b>PCS</b>	Programa de Coinversión Social
<b>PDHDF</b>	Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal
<b>PEMEX</b>	Petróleos Mexicanos
<b>PENSIONISSSTE</b>	Pensiones Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

<b>PF</b>	Policía Federal
<b>PFTPG</b>	Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género
<b>PGR</b>	Procuraduría General de la República
<b>PNADIE</b>	Programa Nacional de Atención y Acompañamiento para el Desarrollo Integral del Estudiante
<b>PNB</b>	Programa Nacional de Becas
<b>PROBEMS</b>	Programa de Becas de Educación Media Superior
<b>PPFNNA</b>	Procuraduría Federal del Protección de Niñas, Niños y Adolescentes
<b>PROMAJOVEN</b>	Programa de Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas
<b>PPEA</b>	Programa de Prevención del Embarazo en Adolescentes
<b>PROSPERA</b>	Programa de Inclusión Social
<b>SAIH</b>	Servicios de Atención Integral Hospitalaria
<b>SASA</b>	Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación
<b>SEB</b>	Subsecretaría de Educación Básica
<b>SEDENA</b>	Secretaría de la Defensa Nacional
<b>SEDESOL</b>	Secretaría de Desarrollo Social
<b>SEGOB</b>	Secretaría de Gobernación
<b>SEMAR</b>	Secretaría de Marina
<b>SEMS</b>	Subsecretaría de Educación Media Superior
<b>SEP</b>	Secretaría de Educación Pública
<b>SES</b>	Subsecretaría de Educación Superior
<b>SE-SIPINNA</b>	Secretaría Ejecutiva del SIPINNA
<b>SG-CONAPO</b>	Secretaría General del Consejo Nacional de Población
<b>SIEMP</b>	Sistema de Información Estadística de Medicina Preventiva
<b>SINABEP</b>	Sistema de Información de la Beca
<b>SIPINNA</b>	Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes
<b>SISPA</b>	Sistema de Información en Salud para Población Adscrita
<b>SNDIF</b>	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

<b>SNE</b>	Servicio Nacional de Empleo
<b>SNFCACSPMEB</b>	Sistema Nacional de Formación Continua, Actualización de conocimientos, Capacitación y Superación Profesional para Maestros de Educación Básica.
<b>SNIEE</b>	Sistema Nacional de Información Estadística Educativa
<b>SNS</b>	Sistema Nacional de Salud
<b>SPEC</b>	Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Coordinación
<b>SS</b>	Secretaría de Salud
<b>SSR</b>	Salud Sexual y Reproductiva
<b>STPS</b>	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
<b>TFA</b>	Tasa de Fecundad Adolescente
<b>UAEM</b>	Universidad Autónoma del Estado de México
<b>UAM</b>	Universidad Autónoma Metropolitana
<b>UEMSTAyCM</b>	Unidad de Educación Media Superior Tecnológica, Agropecuaria y Ciencias del Mar
<b>UEMSTIS</b>	Unidad de Educación Media Superior Tecnológica Industrial y de Servicios
<b>UMR</b>	Unidad Médica Rural
<b>UnADM</b>	Universidad Abierta y a Distancia de México
<b>UNAM</b>	Universidad Nacional Autónoma de México
<b>UNEME CAPA</b>	Unidad de Especialidades Médicas en Centros de Atención Primaria en Adicciones
<b>UNFPA</b>	Fondo de Población de las Naciones Unidas
<b>UNICEF</b>	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
<b>UODCDMX</b>	Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México
<b>UPN</b>	Universidad Pedagógica Nacional
<b>VPH</b>	Virus del Papiloma Humano

## INTRODUCCIÓN

El Informe 2018 de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA)<sup>1</sup> tiene el propósito de dar a conocer los avances en el cumplimiento de las metas de la Estrategia Nacional para el año 2030, relativas a reducir en un 50% la Tasa de Fecundidad de las Adolescentes (TFA) de 15 a 19 años y erradicar los embarazos de niñas menores de 15 años.

Con el diseño de la ENAPEA<sup>2</sup> y su puesta en marcha a partir del año 2015, hasta la fecha del presente informe, se concretaron importantes cambios institucionales y sociales, principalmente en la forma de coordinar esfuerzos entre dependencias y organizaciones y en cómo la prevención del embarazo en adolescentes se aceptó por parte de la sociedad como un problema de interés público. Esto constituye un precedente para propiciar un mejor futuro y desarrollo de las niñas, niños y adolescentes en México.

La puesta en marcha de la ENAPEA ha mostrado que el embarazo en adolescentes es un problema de causas multidimensionales y que sus efectos tienen una repercusión negativa para su acceso a una vida digna, su pleno desarrollo y el goce de sus derechos humanos. Para dar una respuesta intersectorial a estas causalidades se conformó el GIPEA,<sup>3</sup> donde representantes de 19 dependencias de la Administración Pública Federal (APF), cinco organismos internacionales; tres asociaciones civiles, dos universidades, un representante de un Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA) y una experta en la materia hacen un frente común, para poner en práctica en todo el territorio nacional, políticas públicas, programas y proyectos que han propiciado un amplio abanico de acciones que están frenando la creciente curva de nacimientos registrados de madres niñas y adolescentes; sin embargo, el reto es continuar los esfuerzos sostenidamente, con el fin de lograr las metas establecidas en la ENAPEA.

---

<sup>1</sup> El presente informe se presenta en cumplimiento al ACUERDO por el que se dan a conocer los Lineamientos de organización y funcionamiento del Grupo Interinstitucional para la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes. Disponible en: [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5540446&fecha=09/10/2018](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5540446&fecha=09/10/2018)

<sup>2</sup> La Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes se puede consultar en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/98138/ENAPEA\\_Marzo.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/98138/ENAPEA_Marzo.pdf)

<sup>3</sup> GIPEA: Secretaría General del Consejo Nacional de Población (SGCONAPO), Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), Secretaría de Salud (SSA), Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGSR), Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/Sida (CENSIDA), Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia (CENSIA), Instituto Nacional de Perinatología (INPER), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF), Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), Programa de Inclusión Social PROSPERA, Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL), Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SE-SIPINNA), Secretaría de Educación Pública (SEP), Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), Servicio Nacional de Empleo (SNE), Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), ONU Mujeres, Organización Panamericana de la Salud (OPS), Organismo Internacional de Juventud, Elige Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos A. C., Afluentes S.C., Alliance Defending Freedom, Universidad Autónoma Metropolitana, Universidad Nacional Autónoma de México, Representante de GEPEA (GEPEA de Hidalgo); Experta Dra. Raffaella Schiavon e invitado Ad hoc: Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM).

Una efectiva coordinación es un aspecto crítico para lograr los objetivos de la ENAPEA y obtener buenos resultados. Por ello, la coordinación y la generación de sinergias con las entidades federativas han sido tareas primordiales del GIPEA, cuyo resultado se traduce en la creación de 32 GEPEA, los cuales ponen en práctica la Estrategia Nacional en cada uno de sus estados y muestran buenas prácticas con impacto en lo local en sus informes 2017.<sup>4</sup>

La suma de los esfuerzos y el trabajo realizado por las instituciones que integran el GIPEA y los GEPEAS se refleja en la tasa de fecundidad en las adolescentes entre 15 y 19 años, que ha disminuido paulatinamente en los últimos años. De acuerdo a estimaciones de la SGCONAPO, esta tasa bajó de 77.0 nacimientos por cada mil adolescentes en 2012, a 70.5 nacimientos por cada mil mujeres en 2018, lo que representa una disminución en este periodo de 35,342 nacimientos de madres adolescentes (8.4% menos).

Sin embargo, en lo que respecta a la tasa de niñas y adolescentes de 10 a 14 años, según los datos estimados por la SGCONAPO, a nivel nacional se observa un aumento entre 2012 y 2015, año de implementación de la ENAPEA, pasando de una tasa de 1.9 nacimientos por cada mil niñas y adolescentes entre 10 y 14 años de edad, en 2012 a una de 2.1 en 2015, las que equivalen a 10 377 y 11 448 nacimientos, respectivamente.

Por otra parte, la coordinación interinstitucional y con actores clave ha permitido afrontar el enorme reto de asegurar que la política pública se aplique con pleno respeto a los Derechos Humanos, en particular, a los Derechos Sexuales y Reproductivos, debido a que implica propiciar cambios ideológicos y culturales libres de estereotipos y prejuicios respecto a la sexualidad. Como resultado de la coordinación de esfuerzos se desarrollaron acciones para erradicar el matrimonio infantil, realizar intervenciones con hombres para que se incorporen en la prevención de embarazos, diseñar estrategias de comunicación para la promoción de los derechos acordes a la edad del público objetivo, elaboración de mecanismos para protección contra la violencia sexual, políticas para ampliar las oportunidades de desarrollo para las y los adolescentes, fomentar la Educación Integral en Sexualidad (EIS) y el mejoramiento de los Servicios Amigables.

El GIPEA ha trabajado para sentar las bases de la Política de Prevención de Embarazo en Adolescentes. Por ello, con el fin de facilitar el proceso de conceptualización, diseño, ejecución y comunicación efectiva de la información de la Estrategia Nacional, en 2016 se alinearon los objetivos de la ENAPEA con los componentes de la Metodología del Marco Lógico y se construyeron indicadores específicos para monitorear y evaluar su desarrollo. Como fin se identificó “contribuir a la equidad social potenciando las capacidades de las y los adolescentes para alcanzar el desarrollo humano y acceso a una vida digna, mediante la reducción de los embarazos en niñas y adolescentes”. Asimismo, se estableció el propósito

---

4 Informes 2017 de los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes. Se puede consultar en <https://www.gob.mx/conapo/documentos/informes-estatales-2017>

de “reducir los embarazos en niñas y adolescentes en México con absoluto respeto a los Derechos Humanos, particularmente los Derechos Sexuales y Reproductivos”.

Inicialmente, el diseño del plan de monitoreo de la ENAPEA estuvo a cargo del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP); posteriormente, fue retomado por la Secretaría General del Consejo Nacional de Población (CONAPO), en su calidad de instancia coordinadora, así como por las instituciones que conforman el Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GIPEA), dado que las instituciones que lo integran son las principales fuentes de información y provisión de insumos para la evaluación y el monitoreo, este último compuesto por 57 indicadores (de proceso, resultado e impacto) alineados al objetivo general, objetivos específicos y acciones de la ENAPEA.<sup>5</sup>

Con la finalidad de que la ENAPEA logre sus metas, se reafirma la necesidad de hacer evaluaciones periódicas que fortalezcan la mejora, fortalecimiento, y en su caso, la reconducción de acciones; además necesario fortalecer el trabajo en lo local y asignar recursos presupuestarios suficientes.

Un logro del GIPEA en 2018 fue la publicación en el Diario Oficial de la Federación, por parte del INMUJERES, del Acuerdo por el que se dan a conocer los Lineamientos de Organización y Funcionamiento del Grupo Interinstitucional para la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.<sup>6</sup> Definitivamente, esta publicación da certeza jurídica a la ENAPEA y asegura la continuidad de sus trabajos en favor de las niñas, niños y adolescentes

En esta administración, fue prioridad unir esfuerzos para proteger mejor a las niñas y los niños, así como para preparar a las y los adolescentes con información y servicios, con el fin de que vivan su sexualidad de forma plena, saludable y responsable. Tenemos la convicción de que nuestro horizonte debe ser lograr una sociedad más justa e incluyente, con mejores oportunidades de bienestar y de desarrollo para vidas más plenas.

---

<sup>5</sup> Subgrupo de Indicadores para la Evaluación y monitoreo de la ENAPEA. Disponible en <https://www.gob.mx/conapo/documentos/1-subgrupo-de-indicadores-para-el-monitoreo-y-seguimiento-de-la-estrategia-nacional-para-la-prevencion-del-embarazo-en-adolescentes-enapea-112660>

<sup>6</sup> ACUERDO por el que se dan a conocer los Lineamientos de organización y funcionamiento del Grupo Interinstitucional para la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes. Se puede consultar en [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5540446&fecha=09/10/2018](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5540446&fecha=09/10/2018)

## **1. Informe de actividades del Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GIPEA)**

### **1.1. Reuniones del Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes GIPEA**

La Secretaría General del Consejo Nacional de Población (SG-CONAPO), como Coordinadora de la ENAPEA, en conjunto con el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) en su calidad de Secretaría Técnica del Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GIPEA), en 2018 convocaron a cuatro reuniones ordinarias, en las que se dio seguimiento a las actividades planteadas en la estrategia y a los avances de los subgrupos de trabajo, adicionalmente:

- El 13 de marzo se realizó la primera reunión del año, el representante del INSP expuso las conclusiones de los estudios: “Necesidades de información digital para la prevención del embarazo adolescente”<sup>7</sup> y “Contribución de los nacimientos subsecuentes a la tasa de fecundidad adolescente en México”. La representante del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) presentó la investigación “Estar en la edad. Resignificaciones de la maternidad adolescente en Tijuana”. De la SG-CONAPO, se dio a conocer un estudio sobre “Fecundidad de Niñas y Adolescentes de 10 a 14 años”. Se presentaron los avances para realizar el “Encuentro Nacional de Grupos Estales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes en la CDMX”.<sup>8</sup>
- En la segunda reunión, realizada el 13 de junio, la SE-SIPINNA expuso la Estrategia “Atajos” por las niñas, niños y adolescentes, así como la metodología para la coordinación con base en las “Orientaciones para la Implementación del Programa Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes 2016-2018”. La Dra. Mónica Aburto Arciniega, representante del Programa de Prevención de Embarazo en Adolescentes de la Facultad de Medicina de la UNAM dio a conocer La primer Feria Informativa sobre Sexualidad para Adolescentes y Padres de Familia (Sex Fest 2018) y los avances para su realización en el mes de octubre. El INMUJERES presentó los Resultados del Encuentro Nacional del GEPEA.<sup>9</sup>
- El 10 septiembre se efectuó la 15a. Reunión Ordinaria del GIPEA, en la que se dieron a conocer los Lineamientos para la Organización y Funcionamiento del GIPEA; se expusieron los objetivos de la Reunión Nacional de Coordinaciones y Secretarías Técnicas de los GEPEA; y el CNEGSR presentó los Avances de Servicios Amigables

---

<sup>7</sup> INSP, Necesidades de información digital para la prevención del embarazo adolescente [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/101289.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101289.pdf)

<sup>8</sup> 13ª. Reunión ordinaria del GIPEA. <https://www.gob.mx/conapo/documentos/13a-reunion-ordinaria-del-gipea>

<sup>9</sup> 14ª. Reunión Ordinaria del GIPEA. <https://www.gob.mx/conapo/documentos/14a-reunion-ordinaria-del-gipea>

de Salud para Adolescentes y finalmente MEXFAM señaló el Reto pendiente en la ENAPEA, fortalecer la “Educación Integral en Sexualidad”.<sup>10</sup>

- La cuarta reunión del año se efectuó el 29 de noviembre y en esta se presentó un informe de acciones que ha realizado el GIPEA y que da cuenta de los avances de la ENAPEA, además se precisaron las recomendaciones, los asuntos pendientes y áreas de oportunidad.

## **1.2. Subgrupos de Trabajo**

### **1.2.1. Subgrupo de Indicadores para Monitoreo y Evaluación de la ENAPEA**

Para el monitoreo y evaluación de la Estrategia, durante 2015 el INSP en conjunto con las dependencias integrantes del GIPEA, identificaron un primer conjunto de indicadores para seguimiento y evaluación de la Estrategia. Durante 2016, el GIPEA retomó dicha actividad, instalando el 2 de mayo de 2016. El “Subgrupo de indicadores para monitoreo y evaluación de la ENAPEA”, que es coordinado por la SG-CONAPO y conformado por personal de las áreas de evaluación y estadística de las distintas instituciones que conforman el GIPEA y que generan información relevante para el monitoreo de la Estrategia como: INMUJERES, STPS/SNE, SIPINNA, IMJUVE, INDESOL, PROSPERA, CNEGSR, SEP, INSP y CENSIDA. El grupo tiene como objetivo definir un conjunto de indicadores definitivos, con sus respectivas metas y línea base, que permitan el monitoreo y evaluación de la Estrategia y tiene como funciones las siguientes:

- Coordinar la revisión de los indicadores establecidos para seguimiento y evaluación de la ENAPEA con el fin de determinar su factibilidad metodológica.
- Establecer a las instituciones responsables de reportar cada uno de estos indicadores, su línea base y meta.
- Concentrar, integrar y validar los indicadores reportados por las instituciones, así como sus metadatos, línea base y series de información en un sistema que permita la consulta, seguimiento y monitoreo de las metas establecidas en la ENAPEA.

A lo largo del 2018, el Subgrupo llevó a cabo las siguientes actividades:

En el primer bimestre de 2018 la SG-CONAPO realizó la integración del “Informe de actividades del Subgrupo de Indicadores para Monitoreo y Evaluación de la ENAPEA” a partir de la información recibida por las instituciones que lo conforman. El cual se publicó el

---

<sup>10</sup> 15ª Reunión Ordinaria del GIPEA. <https://www.gob.mx/conapo/documentos/15a-reunion-ordinaria-del-gipea>



12 de marzo, en el sitio web de la Estrategia en la página de la SG-CONAPO.<sup>11</sup> Este informe basa su diseño en los seis componentes, propósito y fin de la Matriz de Marco Lógico de la ENAPEA, de modo que permiten dar seguimiento a los avances logrados en cada uno de estos elementos.

Es así como el informe de cada uno de los indicadores que integran al plan de monitoreo y evaluación tiene la finalidad de brindar información base que permita retroalimentar el diseño, la gestión y los resultados que se esperan de la ENAPEA, a partir de la toma de decisiones que mejore o genere acciones que contribuyan a alcanzar los objetivos.

El informe actualmente da cuenta de 57 indicadores, de los cuales 41 tienen cobertura a nivel nacional y estatal; y 16 únicamente nacional, se analiza la relevancia de cada uno de los indicadores, detallando los principales resultados a partir de la última actualización disponible, así como algunas reflexiones en cuanto a las áreas de oportunidad en el marco de la Estrategia, con el fin de otorgar elementos que permitan rediseñar o fortalecer acciones para lograr que se cumplan las metas propuestas para cada uno de los indicadores y componentes de la ENAPEA.

Coordinación:

- Secretaría General del Consejo Nacional de Población (SG del CONAPO)

Integrantes:

- Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE)
- Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)
- Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGSR)
- Centro nacional para la Prevención y el Control del VIH y el sida (CENSIDA)
- Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL)
- Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SE-SIPINNA)
- Secretaría de Educación Pública (SEP)
- Instituto de Salud Pública (INSP)
- PROSPERA
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS)
- Servicio Nacional de Empleo (SNE)

---

<sup>11</sup> Informe de Indicadores para monitoreo y evaluación de la ENAPEA.  
[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/309114/Informe\\_Final\\_Indicadores\\_12032018.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/309114/Informe_Final_Indicadores_12032018.pdf)

## **1.2.2. Subgrupo de Atención a Grupos Estatales para la Prevención de Embarazo en Adolescentes (GEPEA)**

Para dar cumplimiento al Plan de Trabajo 2018, se realizaron 12 reuniones del Subgrupo y un taller de planeación. Durante estas reuniones se desarrollaron insumos para un trabajo de acompañamiento más estratégico a los GEPEA, entre los que se encuentra un formato de informe de los GEPEA, el cual permite identificar la labor de las entidades federativas en torno a los componentes de la ENAPEA.

Se realizó un Encuentro Nacional de GEPEA, del 21 al 23 de marzo del año en curso 2018, con el fin de fortalecer las competencias técnicas y programáticas de las y los integrantes de los GEPEA, en particular para la construcción de indicadores de monitoreo, para contribuir al desarrollo de las capacidades locales y fortalecer la coordinación interinstitucional. Este evento contó con la participación de 306 personas, y con representación de los GEPEA de las 32 entidades federativas.<sup>12</sup> La evaluación del Encuentro mostró resultados muy favorables, por ejemplo, el nivel de interés en la ENAPEA ascendió del 41% antes del Encuentro, al 80% después del Encuentro.

Asimismo, con el fin de contar con un diagnóstico de las necesidades de los GEPEA, se levantó la Encuesta a GEPEA, 2018, y sus resultados fueron presentados al GIPEA y a los GEPEA. Uno de los aspectos que llamaron la atención es que el 30% de los GEPEA no incluye integrantes de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), ni de la academia, lo cual habla de un área que requiere atención.<sup>13</sup>

Se realizó la Reunión Nacional de Coordinaciones y Secretariados Técnicos de los GEPEAS, con el objetivo general de fortalecer la coordinación entre el GIPEA y los GEPEA para coadyuvar al alcance de las metas establecidas en la ENAPEA. Se llevó a cabo los días 12, 13 y 14 de septiembre y participaron 30 de los 32 GEPEA del país; con un total de 97 asistentes. La mayoría de los participantes reportó que sus expectativas se cubrieron (74%).<sup>14</sup> Uno de los aspectos que se consideraron fue el fomento de la voluntad política para el impulso de la ENAPEA, incluyendo la asignación de presupuestos específicos para su implementación. Entre los compromisos se encuentran: a) establecer mediciones de impacto de actividades, metas y avances; b) brindar certeza jurídica a la instalación de los GEPEA mediante la publicación de sus actas en el Diario Oficial Estatal. En esta Reunión de Coordinaciones y Secretarías Técnicas de los GEPEA, Elige Red de Jóvenes por los Derechos

---

<sup>12</sup> Encuentro Nacional de Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA). <https://www.gob.mx/conapo/documentos/encuentro-nacional-de-grupos-estatales-para-la-prevencion-del-embarazo-en-adolescentes-gepea-155469?idiom=es>

<sup>13</sup> Resultados de la Encuesta para conocer la situación de los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEAS). [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/233398/Presentaci\\_n\\_Resultados\\_Encuesta\\_a\\_GEPEAS\\_Junio\\_2017\\_Compatibility\\_Mode.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/233398/Presentaci_n_Resultados_Encuesta_a_GEPEAS_Junio_2017_Compatibility_Mode.pdf)

<sup>14</sup> Reunión con Coordinaciones y Secretarías Técnicas de los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA). <https://www.gob.mx/conapo/documentos/reunion-con-coordinaciones-y-secretarias-tecnicas-de-los-grupos-estatales-para-la-prevencion-del-embarazo-en-adolescentes-gepea>

Sexuales y Reproductivos, A.C. contribuyó de manera sustancial para su realización al ser la principal promotora.

Se desarrolló una Estrategia de acompañamiento a los GEPEA, cuyo objetivo principal es establecer una ruta clara de cooperación estratégica; así como acompañamiento en materia de política pública para coadyuvar en la adecuada implementación de la ENAPEA a nivel estatal; y brindar acompañamiento técnico a las 32 Entidades Federativas de la República Mexicana, para la efectiva operación de sus GEPEA.

Para brindar un acompañamiento adecuado, dentro de la Estrategia se incluye la metodología para el cálculo de un Índice de Priorización/Detección de oportunidades de los GEPEAS, que tiene como objetivo identificar a los GEPEA que requieren una asistencia prioritaria por parte de este Subgrupo de apoyo técnico a los GEPEA. Los componentes utilizados para la construcción del índice de priorización de atención a los GEPEA fueron los siguientes: a) La situación de la fecundidad en adolescentes; b) la capacidad de incidencia política; c) la capacidad de gestión; d) la capacidad técnica y programática; y e) el índice de Armonización Legislativa.

En septiembre de 2018, se llevó a cabo el Taller para la Réplica del “Manual de Capacitación para la Incorporación de hombres en la Prevención del Embarazo en Adolescentes”, al cual asistieron expertas y expertos en capacitación de 25 Institutos Estatales de las Mujeres. Con esta acción se promueve la incorporación de esta perspectiva en los planes de trabajo de los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.

Se imprimió la “Guía para la implementación de la ENAPEA en Adolescentes en las Entidades Federativas” en noviembre de 2018, documento que tiene como propósito apoyar a los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA) en la planeación participativa y la adecuación e implementación de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA) a nivel estatal; busca ser un documento práctico que muestre los pasos básicos de un proceso de planeación ajustado al enfoque y las pautas establecidas en la ENAPEA y que, a su vez, responda a las necesidades y prioridades locales.

Se elaboraron los contenidos del curso en línea para el “Fortalecimiento de las capacidades de los GEPEAS” con el fin de proporcionar contenidos para la capacitación a distancia a los grupos estatales en diversos temas como: embarazo en adolescentes, coordinación intersectorial, planeación estratégica y monitoreo y evaluación de indicadores. La versión virtual estará lista durante la primera quincena del mes de diciembre de 2018.

Se actualizó la plataforma de gestión del conocimiento para fortalecer la implementación de la ENAPEA y para el intercambio de materiales de información, educación y comunicación (IEC). Esta plataforma recopila y sistematiza una gran cantidad de materiales sobre el tema del embarazo en adolescentes.

Con el fin de otorgar una herramienta para la difusión de la información derivada de la ENAPEA como un ejercicio de transparencia, la SG-CONAPO publicó, en mayo de 2017, en su página web, una sección exclusiva para difundir información de la Estrategia dirigida al público en general, instituciones del gobierno, academia y organizaciones de la sociedad civil. En esta sección se pueden consultar los documentos en los que se basa la ENAPEA, el desarrollo y acuerdos de las reuniones del GIPEA, los informes ejecutivos anuales (2015, 2016 y 2017) y las actividades de los subgrupos del GIPEA, así como los productos derivados de ellos. Asimismo, esta página web también ha tenido el fin de compartir información y materiales que refuercen las actividades de los GEPEAS.

Durante 2018, se actualizó de forma continua el sitio web de la ENAPEA en la página de la SG-CONAPO para compartir información y materiales de apoyo a los GEPEA, entre los que se pueden encontrar las minutas de las reuniones y productos del subgrupo de trabajo, así como los materiales derivados del Encuentro Nacional de GEPEAS y la Reunión Nacional de Coordinaciones y Secretariados Técnicos de los GEPEAS, entre otros. Dicho sitio puede consultarse en la siguiente dirección <https://www.gob.mx/conapo/acciones-y-programas/estrategia-nacional-para-la-prevencion-del-embarazo-en-adolescentes-enapea-106289>.

Este subgrupo está conformado por las siguientes instituciones y organizaciones:

Coordinación:

- Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)

Integrantes

- Secretaría General del Consejo Nacional de Población (SG-CONAPO)
- Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)
- Secretaría de Salud (SS)
- Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SE-SIPINNA)
- Secretaría de Educación Pública (SEP)
- Elige Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos, A.C. (Elige)
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).
- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI)

### **1.2.3. Subgrupo para Erradicar el Embarazo en Adolescentes y Niñas menores de 15 años**

El Subgrupo tiene como objetivo coadyuvar con el GIPEA al cumplimiento de la meta contenida en la ENAPEA de erradicar el embarazo en niñas y adolescentes menores de 15 años, mediante el análisis, gestión e identificación de acciones que contribuyan a este propósito.

Cuenta para su operación con tres Mesas Temáticas:

A) Gestión del conocimiento estratégico,

B) Estrategias interinstitucionales de prevención y comunicación, y

C) Protocolo intersectorial para la atención y protección de niñas menores de 15 años embarazadas y madres.

Durante el 2018 se realizaron tres reuniones ordinarias y dos reuniones extraordinarias, de éstas derivaron 31 acuerdos, de los cuales 24 han sido cumplidos y 7 se encuentran en proceso. Por otro lado, el Subgrupo se propuso elaborar e implementar durante 2017 y 2018 los siguientes productos:

**Tabla 1. Productos que derivan del Subgrupo para Erradicar el Embarazo en Adolescentes y Niñas menores de 15 años**

Mesa Temática	Producto(s)	Estatus
<b>Mesa A. Gestión del conocimiento estratégico</b>	1. Documento “Análisis de causalidades del embarazo en niñas y adolescentes menores de 15 años”.	Concluido
<b>Mesa B. Estrategias interinstitucionales de prevención y comunicación</b>	1. Documento “Análisis de Campañas dirigidas a erradicar el Embarazo Infantil”. 2. Documento con las estrategias y metodologías de participación de niñas, niños y adolescentes menores de 15 años, acorde a este grupo de edad y su desarrollo evolutivo, en el marco de la ejecución de la ENAPEA.	Concluido En proceso
<b>Mesa C. Protocolo intersectorial para la atención y protección de niñas menores de 15 años embarazadas y/o madres</b>	1. Mecanismo para la articulación intersectorial para la atención de niñas y adolescentes madres y/o embarazadas.	Concluido

### Avances y resultados por producto

#### **Análisis de causalidades del embarazo en niñas y adolescentes menores de 15 años.**

La elaboración de este documento deriva de la común visión del Subgrupo, respecto de que los factores determinantes del embarazo en niñas y adolescentes menores de 15 años son complejos y provienen de muchas direcciones, tienen diversas dimensiones y varían considerablemente entre regiones del país, familias y comunidades. Se reconoció que

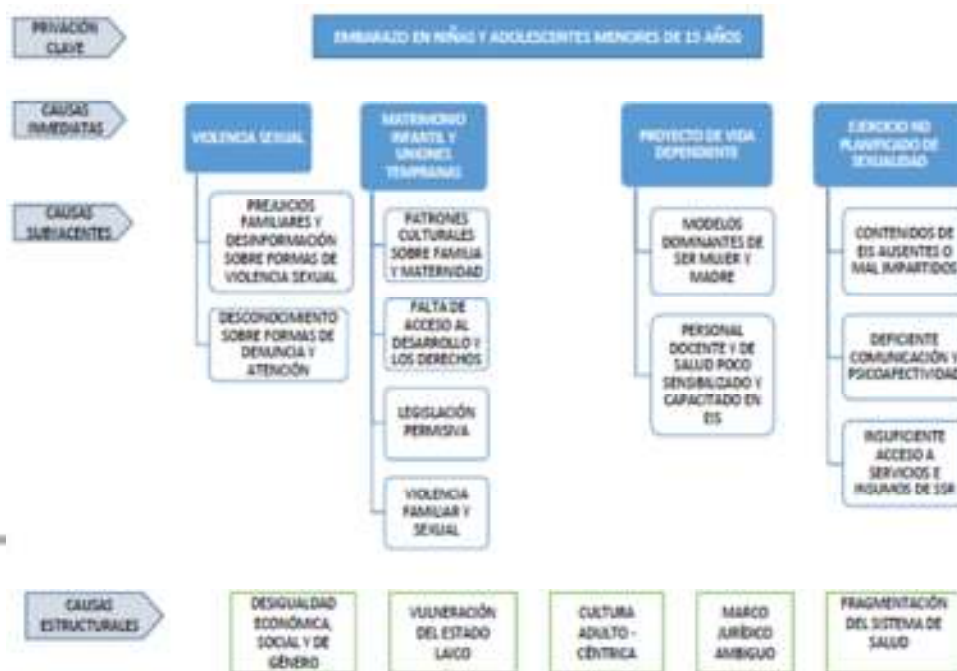
muchas de las acciones emprendidas para reducirlo, adolecen de una visión que identifique a niñas y adolescentes como titulares de derechos en su especificidad de crecimiento, desarrollo bio-psico-social, de madurez y contexto, y por el contrario, se identificó que la acción pública se ha centrado en ofrecerles acciones diseñadas y pensadas para la población mayor de 16 años y adulta, y en caso de ubicarlas, es como problema orientado todo a cambiar su conducta como solución, sin escucharles ni reconocerles.

La elaboración de este documento comenzó en mayo del 2017 y concluyó en agosto del presente año, con apoyo de UNICEF quien contrató los servicios de dos consultorías para realizar los trabajos técnicos. Para la elaboración de éste se recopilaron, revisaron y sistematizaron 74 documentos referentes a la problemática del embarazo en niñas y adolescentes menores de 15 años; se recolectaron y actualizaron 115 indicadores relacionados con la salud reproductiva, violencia y abuso infantil, demanda insatisfecha de métodos anticonceptivos, embarazo en adolescentes, entre otros; y se integró y sistematizó información para identificar las determinantes y consecuencias en torno al embarazo en este segmento de la población, con base en una priorización de causalidades, así como en su alineación con el Modelo Ecológico para la prevención del embarazo en adolescentes, identificando aquello en lo que se puede incidir, y elaborando recomendaciones estratégicas sobre lo que es posible hacer para contribuir, desde el GIPEA, a la erradicación del embarazo en niñas y adolescentes menores de 15 años en México.

El documento contiene:

- **Análisis de las causas inmediatas y subyacentes del embarazo en niñas y adolescentes menores de 15 años:** Violencia sexual, Matrimonio infantil y uniones tempranas, Proyecto de vida dependiente, y Ejercicio no planificado de la sexualidad.
- **Análisis de las causas estructurales del embarazo en niñas y adolescentes menores de 15 años:** Desigualdad económica, social y de género; Vulneración del estado laico; Cultura adulto-céntrica Marco jurídico ambiguo; Fragmentación del sistema de salud y educativo; e Impunidad y no aplicación de la ley.

**Ilustración 1. Causalidades del embarazo en niñas y adolescentes menores de 15 años**



El documento fue aprobado en la Decimoquinta Reunión Ordinaria del GIPEA, celebrada el 10 de septiembre de 2018, y actualmente el Subgrupo se encuentra definiendo la ruta de trabajo para la implementación de las 63 recomendaciones estratégicas contenidas en éste.

**Análisis de Campañas dirigidas a erradicar el Embarazo Infantil.** Producto concluido y que fue presentado al GIPEA en su Undécima Reunión Ordinaria. Entre las principales conclusiones enlistadas en éste se encuentran que, salvo la campaña de “Prevención de abuso sexual infantil” de CONAPO no existe un esfuerzo de campaña de difusión interinstitucional integral que aborde la detección, prevención y denuncia de la violencia sexual dirigida a las niñas y adolescentes de entre 10 y 14 años; los materiales presentados carecen de perspectiva de género, de niñez y adolescencia ya que cumplen con el uso de lenguaje claro y comprensible para este grupo etario ni con el tipo de estrategias que puedan ser utilizadas para generar empatía y apropiación; y ninguna campaña o pieza contempla la diversidad cultural o étnica, ni la problemática específica de los pueblos y comunidades indígenas.

Por otro lado, para dar atención a las recomendaciones del documento y con el propósito de aportar mejoras a la única campaña dirigida a este grupo etario, la Mesa B del Subgrupo realizó comentarios al guion del Spot “Violencia Sexual Infantil” coordinado en su elaboración por CONAPO. Asimismo, una vez lanzada la campaña a medios, el Subgrupo en su conjunto en coordinación con la *Comisión para poner fin a todas las formas de violencia contra niñas, niños y adolescentes* del SIPINNA (COMPREVNNA), trabajan en la elaboración de un mecanismo de atención a las denuncias sobre casos de violencia y abuso sexual que sean captadas en la línea telefónica 9-1-1.

**Documento con las estrategias y metodologías de participación de niñas, niños y adolescentes menores de 15 años, acorde a este grupo de edad y su desarrollo evolutivo, en el marco de la ejecución de la ENAPEA.** El Subgrupo tiene en proceso de elaboración el “Mecanismo para impulsar en la Administración Pública, la participación de la población infantil y adolescente en el diseño, implementación y evaluación de intervenciones y acciones de la ENAPEA, con énfasis en la participación de niñas, niños y adolescentes menores de 15 años”, con apoyo de UNFPA quien contrató los servicios profesionales de la consultora COMMENTA. Se tiene programado concluir su elaboración en diciembre de 2018.

**Mecanismo para la Articulación Intersectorial para la atención de Niñas y Adolescentes Madres y/o Embarazadas (NAME).** El propósito de este mecanismo es intervenir en algunas de las causas subyacentes de la fecundidad temprana y muy temprana, para romper con los componentes clave del ciclo de reproducción intergeneracional de la pobreza y de mantenimiento de las desigualdades de género.

Este producto fue elaborado con apoyo de un servicio de consultoría de (Investigación en Salud y Demografía, S.C.), auspiciado por UNFPA; y para su conclusión se identificaron 33 protocolos, modelos y rutas críticas existentes a nivel nacional vinculados a la atención y protección de las NAME a través de una revisión documental y entrevistas a expertos/as en el tema; se sintetizó la información y se elaboraron recomendaciones a partir de ésta; y se desarrolló el Algoritmo para la identificación y atención integral de NAMES, cuyo alcance deberá ser de carácter nacional.

El algoritmo se integra por cuatro puertas de entrada (servicios de salud, educativos, de procuración de justicia y comunidad), seis ventanas de atención y 10 preguntas que permiten ir referenciando a los servicios correspondientes a la NAME.

El Mecanismo fue aprobado en la Decimoquinta Reunión Ordinaria del GIPEA, celebrada el 10 de septiembre de 2018, y actualmente el Subgrupo se encuentra definiendo la ruta de trabajo para implementar su pilotaje en el Estado de Hidalgo.

**Tabla 2. Recomendaciones para la continuidad de los productos elaborados en el Subgrupo para Erradicar el Embarazo en Adolescentes y Niñas menores de 15 años.**

Producto(s)	Recomendación
<b>Análisis de causalidades del embarazo en niñas y adolescentes menores de 15 años</b>	1. Implementar las 63 recomendaciones estratégicas para la acción, a nivel nacional, comunitario, escuela/pares, familiar e individual.
<b>Documento con las estrategias y metodologías de participación de niñas, niños y adolescentes menores de 15 años, acorde a este grupo de edad y su desarrollo evolutivo, en el marco de la ejecución de la ENAPEA</b>	2. Concluir su elaboración y pilotear su implementación.
<b>Mecanismo para la Articulación Intersectorial para la atención de Niñas y Adolescentes Madres y/o Embarazadas (NAME)</b>	3. Implementar el pilotaje del Mecanismo en el estado de Chihuahua e Hidalgo.

Este subgrupo está conformado por las siguientes instituciones y organizaciones:

Coordinación:

- Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SE-SIPINNA).

Integrantes:

- Secretaría General del Consejo Nacional de Población (SGCONAPO)
- Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)



- Secretaría de Salud (SS). Centro Nacional para la Prevención y el Control de VIH y el SIDA, el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGSR) y el Instituto Nacional de Perinatología (INPER)
- Secretaría de Educación Pública (SEP)
- Elige Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos, A.C. (Elige)
- Balance promoción para el Desarrollo y Juventud A. C. (Balance)
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)
- Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM)
- Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE)
- Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)
- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI)
- Afluentes S.C.
- IPAS México, AC
- Organización Panamericana de la Salud
- Sistema Nacional DIF, a través de la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PFPNNA)

## **2. Informe de acciones de la ENAPEA**

El diseño del Plan de Monitoreo y del Esquema General de Evaluación de la ENAPEA establecido por el INSP<sup>15</sup> se estructura en seis componentes temáticos, mismos que se han considerado para describir las acciones realizadas durante 2018, la forma en que se estará presentando las acciones es de acuerdo a las actividades que integran los subcomponentes.

### **2.1. Componente 1. Educación inclusiva, integral y flexible**

Descripción: Oportunidades educativas en México para niñas, niños y adolescentes ampliadas en todos los niveles educativos de gestión pública con enfoque en la formación de habilidades para la vida y participación social en un entorno intercultural, contribuyendo al desarrollo progresivo y de bienestar.

Las acciones que se desarrollaron son de la Secretaría de Educación Pública (SEP), de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) y del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

#### **2.1.1. Subcomponente 1. Planes, programas y materiales educativos ajustados de acuerdo con el currículo educativo actualizado y agentes educativos y sociales capacitados garantizando procesos de aprendizaje con enfoque en competencias y énfasis en habilidades para la vida.**

Para el cumplimiento de este subcomponente se toman en cuenta las siguientes actividades:

El Programa Construye T, es la acción estándar con la que se da atención al Subcomponente.

La evidencia internacional demuestra que mediante el fortalecimiento de habilidades socioemocionales se puede prevenir, de manera indirecta, conductas de riesgo, como el embarazo temprano, el uso problemático de sustancias adictivas, el abandono escolar, la violencia o el acoso escolar. Dichas habilidades empoderan a las personas jóvenes y adolescentes, elevando su capacidad para establecer relaciones armónicas y satisfactorias, apreciar el valor de la convivencia social y tomar decisiones reflexivas.

---

<sup>15</sup> Diseño del Plan de Monitoreo y del Esquema General de Evaluación de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.  
[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/98255/Documento\\_2\\_Plan\\_de\\_Monitoreo\\_de\\_la\\_ENAPEA.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/98255/Documento_2_Plan_de_Monitoreo_de_la_ENAPEA.pdf)

**SEP/Subsecretaría de Educación Básica (SEB)/ La Dirección General de Desarrollo Curricular (DGDC).** En la implementación del Plan y los programas de estudio de Educación básica incluyen la Educación socioemocional en los seis grados de nivel primaria (1° a 6°) y Tutoría y Educación Socioemocional en los tres grados de nivel secundaria (1° a 3°). Cabe señalar que la educación socioemocional es el antecedente del Programa ConstruyeT de educación media superior.

Los nuevos programas se implementan a partir del ciclo escolar 2018–2019, en toda la República Mexicana. Los programas de estudio de educación socioemocional, tutoría y educación socioemocional se organizan en cinco dimensiones: Autoconocimiento, Autonomía, Autorregulación, Empatía y Colaboración. Cada una tiene cinco habilidades asociadas y abordan aspectos relacionados con el tratamiento de la Educación Integral en Sexualidad, como: autonomía, autoestima, autogeneración de emociones para el bienestar, perseverancia, identificación de necesidades y búsqueda de soluciones, toma de decisiones y compromisos, autoeficacia, bienestar y trato digno hacia otras personas, toma de perspectiva en situaciones de desacuerdo o conflicto, reconocimiento de prejuicios asociados a la diversidad, sensibilidad hacia otras personas que sufren exclusión o discriminación, comunicación asertiva, responsabilidad, inclusión, resolución de conflictos e interdependencia, entre otras.

**SEP/Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS)/ Programa Construye T.** En el marco del Nuevo Modelo Educativo, el aprendizaje de habilidades socioemocionales se incorporó al currículo formal de educación media superior y es impartida por todos los docentes, dedicando veinte minutos a la semana del tiempo de su clase para impartir las lecciones de Construye T. Los alcances del programa y el impacto tienen que ser valorado en años subsecuentes.

El Programa Construye T tiene por objetivo:

- Promover el aprendizaje de las habilidades socioemocionales de las y los jóvenes de la educación media superior para que, en el presente y en el futuro, puedan elevar su bienestar personal y enfrentar exitosamente sus retos académicos y personales.
- Fortalecer las capacidades de la escuela para la mejora de los climas escolares a través del desarrollo de las habilidades socioemocionales en toda la comunidad educativa.

Este programa desarrolla seis habilidades socioemocionales: autoconocimiento, autorregulación, conciencia social, colaboración, toma de decisiones y perseverancia.

Los principales avances que el programa presenta con el rediseño que se dio en 2017, a octubre de 2018, son:

- La cobertura ha llegado a 9,647 planteles federales de educación media superior que cuentan con al menos una figura educativa capacitada en Habilidades socioemocionales (número a octubre de 2018).

- 93,474 directivos y docentes participantes en el curso en línea “Líderes Construye T”. Nivel básico.
- 28,107 directivos y docentes participantes en el curso en línea “Conocer y regular las emociones”. Nivel avanzado. El segundo curso se lanza en octubre de 2018.
- 3,956 tutores de planteles federales de educación media superior recibieron acompañamiento a través de la estrategia “Comunidades virtuales de Asesoría” Etapa 1. La segunda etapa se ha lanzado en octubre de 2018.
- 7,281 directivos y tutores capacitados a través de 56 talleres presenciales desarrollados en diferentes sedes nacionales.
- 3.7 millones de alumnas y alumnos en planteles federales de educación media superior beneficiados.
- 576 recursos didácticos (lecciones Construye- T) en dos versiones: docentes y alumnado, disponibles en la plataforma <http://www.construye-t.org.mx>, pero para la primera semana de noviembre de 2018 se espera contar con el total de los recursos didácticos diseñados para el programa: 864 lecciones Construye- T (versiones para el alumnado y el personal docente).

**Tabla 3. Comparativo de cobertura 2016-2018.**

2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018
NA	2,502	4,112	6,392	9,647

**Tabla 4. Desagregado por sexo 2017-2018**

Docentes del curso básico	Hombres	Mujeres
<b>93,474</b>	42,999	50,475
Docentes del curso avanzado		
<b>28,107</b>	11,714	16,393
Total de docentes		
<b>122,581</b>	54,713	66,868

**SEP/SEMS/ Unidad de Educación Media Superior Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar (UEMSTAyCM).** Mediante el Programa Construye-T, que incluye acciones de desarrollo integral de los estudiantes del nivel medio superior, prevención de conductas de riesgo, tales como violencia, adicciones o embarazo adolescente, que puedan truncar su trayectoria educativa; se enseñan habilidades socioemocionales a las y los estudiantes, con el objetivo de mejorar el ambiente escolar para elevar su bienestar y puedan enfrentar exitosamente sus retos académicos y personales. El programa se realiza a través del Coordinador Construye-T en coordinación con el Departamento Académico y

Competencias, el Departamento de Vinculación y el Comité Construye-T, con apoyo de las Fichas de Actividades.

### **Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE)**

Con la consolidación del Modelo de Educación Comunitaria (Aprendizaje Basado en la Colaboración y el Diálogo) (ABCD), la Dirección de Educación Comunitaria e Inclusión Social (DECIS), da continuidad a los propósitos de la eliminación de “las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y alumnas/os en situación de vulnerabilidad”. Además, que “Todas/os las/los niños/os terminen los ciclos de la enseñanza primaria y secundaria, que sea gratuita, equitativa y de calidad; y producir resultados escolares pertinentes y efectivos”.

### **2.1.2. Subcomponente 2. Regularización y reincorporación escolar de niñas, niños y adolescentes garantizada mediante modalidades escolares para que la escuela continúe siendo una prioridad en su proyecto de vida.**

#### **SEP/Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe (CGEIB)**

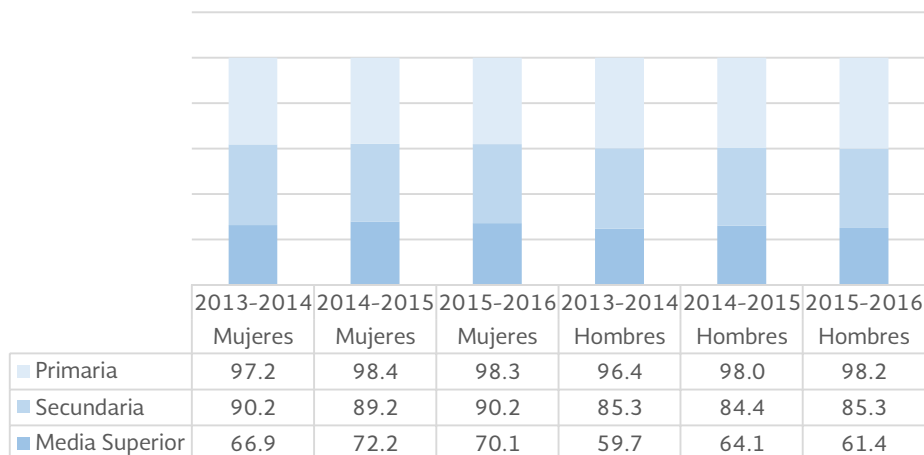
El Bachillerato Intercultural es un servicio educativo primordial para que las y los jóvenes ejerzan su derecho a la educación media superior con calidad y pertinencia en regiones indígenas. Actualmente operan 17 planteles creados en la actual administración en los estados de Chihuahua, Guerrero, Puebla, Sinaloa y Yucatán, a los cuales se suman los dos planteles existentes previamente en el estado de Tabasco, con lo que se suma un total de 19 planteles en donde se atiende a una matrícula de 1,571 estudiantes (ciclo escolar 2017-2018). Este servicio ofrece a la población indígena, afrodescendiente y migrante el desarrollo de competencias multilingües: lengua indígena nacional, español e inglés y manejo de las Tecnologías de la Información y Comunicación, además de preparar a las y los estudiantes para su ingreso al nivel superior.

**SEP/ Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Coordinación (SPEC)/ Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa.** Esta Dirección ha proporcionado información y un breve análisis de las series de datos de cuatro indicadores que son: eficiencia terminal, abandono escolar, tasa bruta de escolarización y tasa neta de escolarización.

**Eficiencia terminal (SEP).** Permite conocer el número de alumnos(as) que terminan un nivel educativo de manera regular (dentro del tiempo ideal establecido). Además, la eficiencia terminal demuestra claramente los estragos de la reprobación y el abandono escolar, factores que influyen en el rendimiento escolar.

A nivel nacional, en el ciclo 2015-2016 la eficiencia terminal en primaria fue de 98.3 por ciento, es decir, de 100 alumnos(as) inscritos seis ciclos anteriores, 98 concluyen este nivel en tiempo y forma; por su parte, en secundaria, en el mismo ciclo, 88 jóvenes de cada cien (87.7%) que iniciaron este nivel en el ciclo 2013-2014 lograron concluir su preparación académica, y, en el caso de la educación media superior, se reduce el porcentaje de estudiantes que culminan con éxito este nivel en el tiempo especificado para ello, 65.6 por ciento (véase gráfica 1).

**Gráfica 1. Eficiencia Terminal por Nivel Educativo y Sexo**



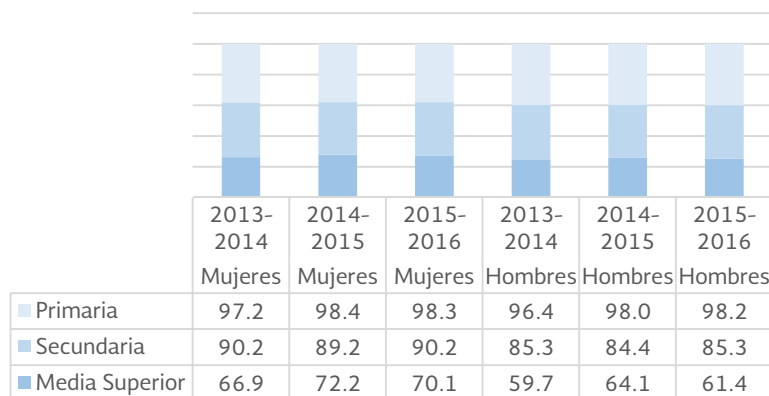
NOTA: El Indicador es sensible a flujos migratorios interestatales y a programas especiales para recuperar alumnos (as) que suspenden temporalmente sus estudios, por lo que el indicador a nivel entidad federativa puede ser mayor a 100%.

FUENTE: DIRECCION GENERAL DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y ESTADÍSTICA EDUCATIVA, SEP

La eficiencia terminal en educación primaria en el ciclo 2015-2016 está a 0.1 puntos porcentuales de alcanzar la meta planeada para el ciclo 2017-2018, en secundaria queda por cubrir una brecha de tan solo un punto porcentual al referirse a los mismos ciclos escolares y en educación media superior hay un retroceso en el ciclo 2015-2016 al faltar 3.9 puntos porcentuales para alcanzar la meta programada para el ciclo 2017-2018.

En cuanto al análisis por sexo, en el ciclo escolar 2015-2016, se observó en educación primaria una casi nula diferencia entre sexos para la eficiencia terminal de este nivel, en tanto que la brecha entre mujeres y hombres en secundaria y educación media superior es de 4.9 y 8.7, respectivamente, en favor de las mujeres (véase gráfica 2).

**Gráfica 2. Eficiencia Terminal por Nivel Educativo y Sexo**



NOTA: El Indicador es sensible a flujos migratorios interestatales y a programas especiales para recuperar alumnos (as) que suspenden temporalmente sus estudios, por lo que el indicador a nivel entidad federativa puede ser mayor a 100%.

FUENTE: DIRECCION GENERAL DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y ESTADÍSTICA EDUCATIVA, SEP

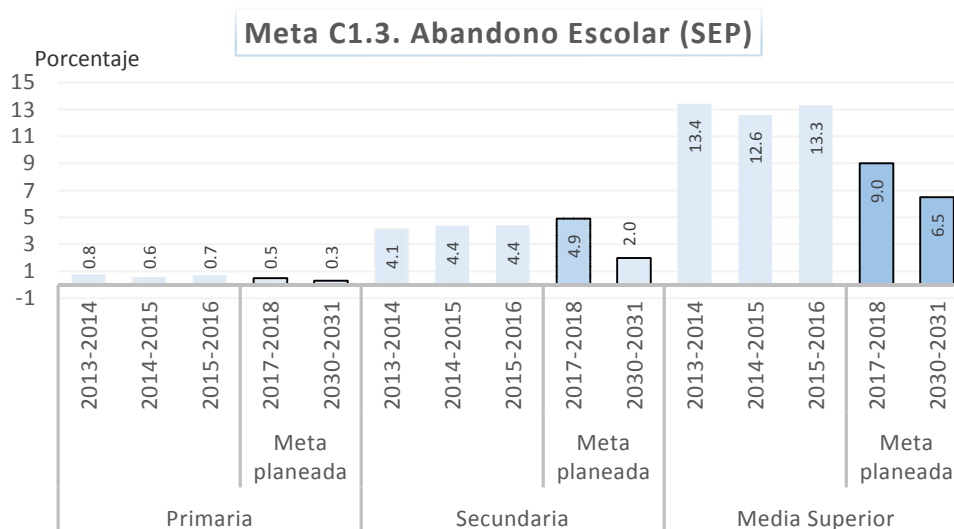
Es tangible el descenso de este indicador en niveles superiores, lo cual puede deberse a embarazos tempranos.

**Abandono Escolar (SEP).** El abandono escolar es el total de alumnos(as) que dejan las actividades escolares antes de concluir algún grado o nivel educativo, expresado como porcentaje del total de alumnos inscritos en el ciclo escolar.

Es un indicador que forma parte de la triada de indicadores de eficiencia (reprobación, abandono escolar y eficiencia terminal) más representativa en relación con el éxito o el fracaso escolar. Asimismo, con base en este indicador, es posible determinar con exactitud la permanencia del alumnado dentro del sistema educativo (número de años que permanecen dentro del sector, antes de abandonar sus estudios definitivamente).

En el ciclo 2015-2016, la media nacional en abandono escolar en primaria es apenas del 0.7 por ciento; en secundaria de 4.4 por ciento; mientras que en educación media superior este indicador se incrementa a 13.3 por ciento (véase gráfica 3). Estos valores indican que en educación primaria y secundaria se está a tan solo 0.2 y 0.5 puntos porcentuales, respectivamente, de alcanzar la meta planteada en la ENAPEA para el ciclo 2017-2018. Para educación media superior, la brecha para alcanzar la meta de 9.0% en el ciclo 2017-2018 ha incrementado a 4.3 puntos porcentuales al observar un valor de 13.3 en el ciclo 2015-2016.

**Gráfica 3. Abandono Escolar (SEP)**



NOTA: El indicador es sensible a flujos migratorios interestatales y a programas especiales para recuperar alumnos (as) que suspenden temporalmente sus estudios, por lo que el indicador a nivel entidad federativa puede tener valores negativos

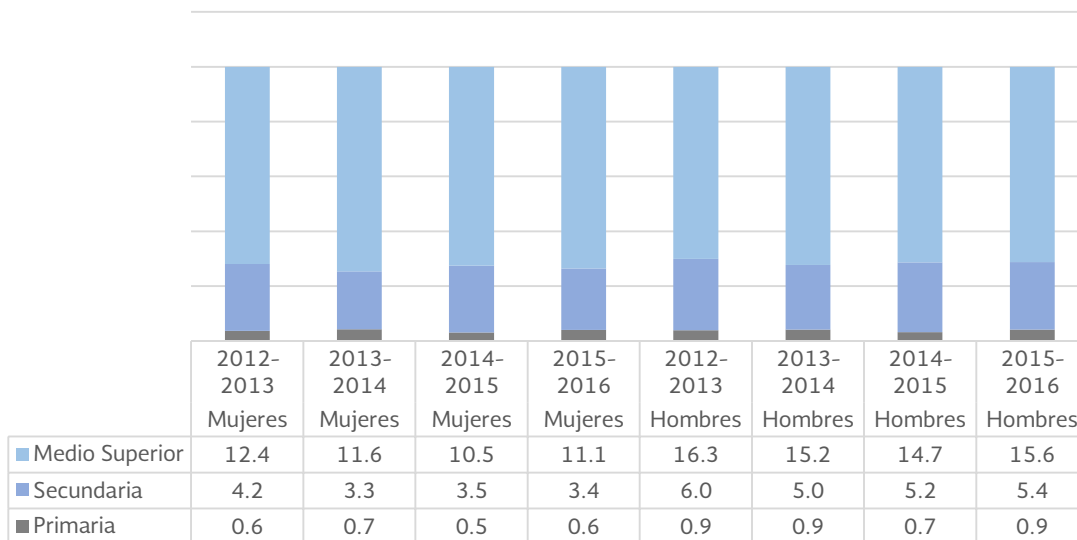
FUENTE: DIRECCION GENERAL DE PLANEACION, PROGRAMACION Y ESTADISTICA EDUCATIVA, SEP

En el ciclo 2015-2016, el indicador muestra que son menos las mujeres que abandonan sus estudios en comparación con los hombres. En primaria, esto significa 0.6 por ciento de las mujeres y 0.9 por ciento de los hombres; en secundaria, 3.4 por ciento corresponde a las mujeres y 3.4 por ciento a los hombres; mientras que en educación media superior un 11.1 por ciento de las mujeres y 15.6 de los hombres abandonan sus estudios (véase gráfica 4).



**Gráfica 4. Abandono Escolar (SEP) por Nivel Educativo y Sexo.**

**Abandono Escolar(SEP)  
Por nivel educativo y sexo**



NOTA: El indicador es sensible a flujos migratorios interestatales y a programas especiales para recuperar alumnos (as) que suspenden temporalmente sus estudios, por lo que el indicador a nivel entidad federativa puede tener valores negativos

FUENTE: DIRECCION GENERAL DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y ESTADÍSTICA EDUCATIVA, SEP

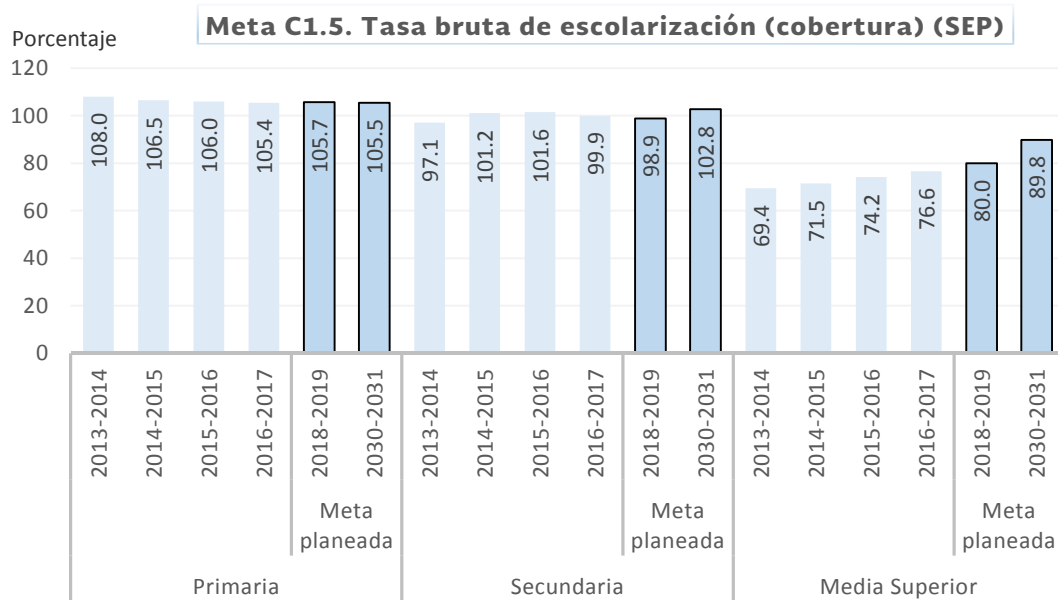
**Tasa bruta de escolarización (cobertura) por nivel educativo (SEP).** La tasa bruta de escolarización o cobertura permite conocer el número de personas que están inscritas en algún nivel o tipo del Sistema Educativo Nacional, con relación al grupo de población que debe estar estudiando.

Muestra una relación porcentual de la matrícula de un nivel educativo con la demanda social que se debe atender según la edad para ese determinado nivel educativo; además, indica de forma aproximada, la capacidad del sistema educativo para atender o matricular a los estudiantes de un grupo de edad específico, y también permite delimitar la necesidad de nuevos servicios donde las coberturas son bajas.

De acuerdo a los datos arrojados por la estadística 911 y Proyecciones de población 2010-2030 de CONAPO, la cobertura para el ciclo escolar 2016-2017 en primaria y secundaria se considera universal; es decir, el grupo de población de 6 a 11 años se encuentra estudiando la primaria, así como todos los niños de 12 a 14 años se preparan con la

educación secundaria. En educación media superior, la cobertura en el ciclo 2016-2017 fue de 76.6 por ciento de la población de 15 a 17 años, y se encuentra a 3.4 puntos porcentuales de llegar a la meta de 80 por ciento en el ciclo 2018-2019 (véase gráfica 5).

**Gráfica 5. Tasa bruta de escolarización.**



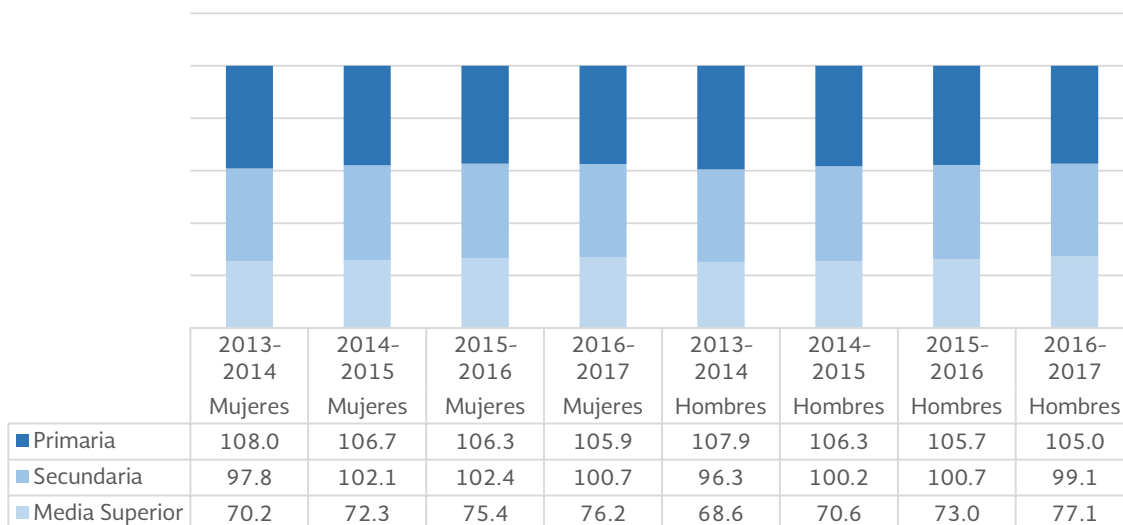
NOTA: El cálculo del indicador involucra dos fuentes de información esta situación puede derivar en valores del indicador mayores a 100%. De la misma forma el indicador es sensible a flujos migratorios debido a que la matrícula de una entidad incluye alumnos (as) de otras entidades y la población se refiere a la que corresponde a la entidad en análisis.

FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA EDUCATIVA, SEP Y PROYECCIONES DE POBLACIÓN 1990-2030, CONAPO.

En el ciclo escolar 2016-2017, la cobertura en primaria y secundaria para las mujeres es ligeramente superior a la atención dada a los hombres, con valores de 0.9 y 1.6 puntos porcentuales, situación contraria en educación media superior, los hombres superan la cobertura de mujeres en apenas 0.9 puntos porcentuales (véase gráfica 6).

## Gráfica 6. Tasa bruta de escolarización por nivel educativo y sexo.

### C1.5. Tasa bruta de escolarización (cobertura) (SEP) Por nivel educativo y sexo



NOTA: El cálculo del indicador involucra dos fuentes de información esta situación puede derivar en valores del indicador mayores a 100%. De la misma forma el indicador es sensible a flujos migratorios debido a que la matrícula de una entidad incluye alumnos (as) de otras entidades y la población se refiere a la que corresponde a la entidad en análisis.

FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA EDUCATIVA, SEP Y PROYECCIONES DE POBLACIÓN 1990-2030, CONAPO.

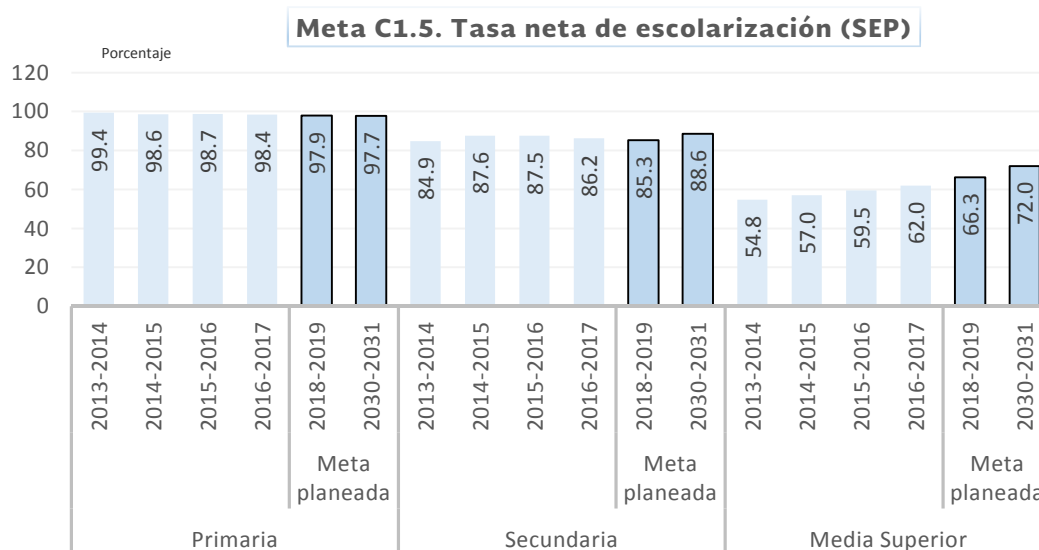
**Tasa neta de escolarización por nivel educativo (SEP).** La tasa neta de escolarización permite conocer el número de alumnos(as) en un nivel educativo al inicio del ciclo escolar del rango de edad típico correspondiente al nivel educativo, por cada cien en el mismo grupo de edad de la población.

En el caso de educación básica, el indicador estima la parte de la población con las edades normativas que se matricula al nivel que hipotéticamente corresponde, para la educación media superior el indicador considera a la población que en mayores proporciones asiste a este nivel. De este modo, el indicador da idea de la eficacia del sistema educativo en combinación con el sistema familiar y social en general, para matricular a la población que por norma legal o social es deseable que asista al nivel que le corresponde, de acuerdo con su edad (INEE).

De acuerdo con los datos arrojados por la estadística 911 y las proyecciones de población 2010-2030 del CONAPO, la tasa neta de escolarización para el ciclo escolar 2016-2017

en primaria es de 98.4 por ciento en el grupo de edad de 6 a 11 años; para secundaria, es decir, para jóvenes de 12 a 14 años corresponde a 82.6 por ciento; en tanto, el porcentaje en educación media superior alcanza el 62 por ciento respecto a la población de 15 a 17 años (véase gráfica 07).

**Gráfica 7. Tasa neta de escolarización.**



NOTA: El cálculo del indicador involucra dos fuentes de información esta situación puede derivar en valores del indicador mayores a 100%. De la misma forma el indicador es sensible a flujos migratorios debido a que la matrícula de una entidad incluye alumnos (as) de otras entidades y la población se refiere a la que corresponde a la entidad en análisis.

FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA EDUCATIVA, SEP Y PROYECCIONES DE POBLACIÓN 1990-2030, CONAPO.

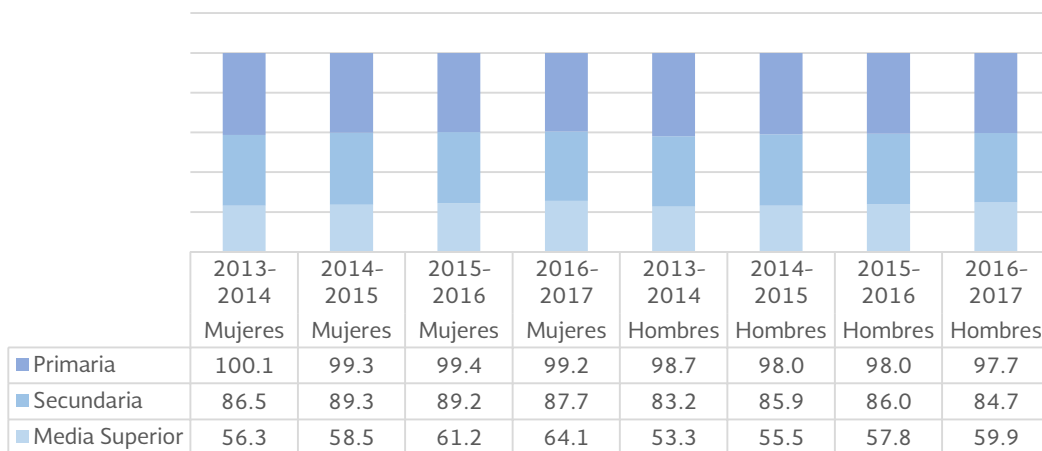
La meta planeada para el ciclo 2018-2019 fue alcanzada por primaria y secundaria 2015-2016 y aunque tuvo una reducción mínima en el ciclo escolar

2016-2017, sigue estando por arriba de la meta planteada; por otra parte, la educación media superior está a 4.3 puntos porcentuales de llegar a la meta programada.

En el ciclo 2016-2017 la tasa neta de escolarización favorece a las mujeres, en primaria está 1.5 puntos porcentuales arriba de la que corresponde a los hombres, situación que se repite con mayor diferencia en niveles superiores, así en secundaria es de 3 puntos y en educación media superior de 4.2 puntos porcentuales (véase gráfica 8).

## Gráfica 8. Tasa neta de escolarización (SEP) por Nivel Educativo y Sexo.

### C1.5. Tasa neta de escolarización (SEP) Por nivel educativo y sexo



NOTA: El cálculo del indicador involucra dos fuentes de información esta situación puede derivar en valores del indicador mayores a 100%. De la misma forma el indicador es sensible a flujos migratorios debido a que la matrícula de una entidad incluye alumnos (as) de otras entidades y la población se refiere a la que corresponde a la entidad en análisis.

FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA EDUCATIVA, SEP Y PROYECCIONES DE POBLACIÓN 1990-2030, CONAPO.

### SEP/SEMS/ Colegio de Bachilleres:

Durante el 2018, el Colegio de Bachilleres sigue contando con dos herramientas que brindan información importante a las y los tutores del alumnado y jefes de materia para atender el rezago educativo, así como para apoyar a alumnos (as) que se encuentran en situación de riesgo escolar por el número de asignaturas reprobadas. Estas herramientas son Alerta Temprana y Alerta Académica, la primera brinda información sobre el número de materias reprobadas que tienen las y los alumnos, con la finalidad de atender en tiempo y forma su situación escolar, mediante estrategias de estudio, apoyo académico o de canalización al servicio de orientación. Alerta Académica, brinda información relevante sobre el comportamiento del personal docente en cuestión de reprobación, esto otorga la posibilidad de trabajar por academia y apoyar al docente que tiene un alto índice de reprobación con la finalidad de generar estrategias que apoyen a que el docente disminuya el número de reprobados y de esta forma impulsar a que los alumnados concluyan en tiempo y forma su bachillerato.

**SEP/SEMS/ Dirección General de Bachillerato (DGB)**, mediante la Dirección de Coordinación Académica, brindó puntual seguimiento y acompañamiento a los 40 Centros de Estudio de Bachillerato y tres Preparatorias Federales “Lázaro Cárdenas”, esto a través del fortalecimiento del Plan de Mejora Continua y Guías para realizar el Trabajo Colegiado con la finalidad de atender los indicadores académicos “Aprobación”, “Abandono Escolar” y “Eficiencia Terminal”.

**Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA)**. Instrumentó la Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo, que tiene como propósito reducir el índice de analfabetismo, brindando opciones educativas y, por tanto, ofreciendo servicios educativos a la población mayor de 15 años que no sabe leer y escribir o que no ha concluido su educación básica.

La atención educativa impartida por el INEA se brindó mediante el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT), en los niveles inicial, intermedio y avanzado (alfabetización, primaria y secundaria).

El MEVyT tiene como propósito, ofrecer opciones educativas vinculadas a las necesidades e intereses de las personas jóvenes y adultas de 15 años o más, orientadas a desarrollar competencias para desenvolverse en mejores condiciones en su vida personal, familiar, laboral y social.

En 2018, el INEA por medio del MEVyT, en temas relacionados con prevención del embarazo atendió a 230,805 jóvenes de entre los 15 y 19 años, 110, 550 mujeres y 120,255 hombres, cursando los siguientes Módulos: *Embarazo: un proyecto de vida; Ser joven; Ser padres una experiencia compartida; La Educación de nuestras hijas e hijos y Sexualidad juvenil.*

**Tabla 5. Módulos con temas relacionados con prevención de embarazo durante 2018.**

MÓDULOS CURSADOS	JÓVENES ATENDIDOS CON MÓDULOS QUE PUEDEN CONTRIBUIR CON LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO	
	MUJERES	HOMBRES
<b>Embarazo: Un proyecto de vida</b>	520	110
<b>La educación de nuestros hijos e hijas</b>	740	548
<b>Sexualidad juvenil</b>	3,833	4,419
<b>Ser joven</b>	3,925	5,286
<b>Ser padres una experiencia compartida</b>	1,161	903

<b>Subtotal</b>	10,179	11,266
<b>Total</b>		21, 445

Fuente: Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA del INEA).

**SEP/SEMS/ Unidad de Educación Media Superior Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar (UEMSTAyCM).** Por su importancia en la vida académica de muchos de los y las jóvenes, se difundieron los diferentes tipos de becas para dar continuidad a sus estudios.

Se impulsó en los planteles el Programa Nacional de Atención y Acompañamiento para el Desarrollo Integral del Estudiante, que incluye acciones de Tutoría académica y de Orientación educativa para brindar atención a los alumnos durante su trayectoria por la educación media superior, tanto académicamente como en los aspectos emocional, interacción social dentro la escuela, trabajo colaborativo y toma de decisiones informadas, para permanecer en la escuela y culminar sus estudios. El programa es aplicado a través de las y los tutores académicos y la o el orientador educativo, con actividades de tutorías académicas individuales y grupales, asesorías académicas, y sesiones de orientación psicológica.

Por medio de la Coordinación de Tutorías, se diseñan estrategias que contribuyan a la permanencia y eficiencia terminal de las y los alumnos dentro de la Educación Media Superior, esta acción se realiza por medio del tutor grupal a lo largo de cada semestre.

Mediante la oficina de Orientación Educativa, se atienden situaciones específicas que involucren riesgo de deserción escolar. Aquellos casos en donde las habilidades del tutor grupal no son las pertinentes para la situación en cuestión, se derivan con el profesional adecuado de la institución para ser atendidas.

### **SEP/Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe (CGEIB)**

Se desarrolló la propuesta de implementación de los Lineamientos y orientaciones didácticas y pedagógicas para la atención a la población indígena en ciudades, para el ciclo escolar 2018-2019, en colaboración con UNICEF-México, y la Dirección de Educación Especial de la Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México. En dicha propuesta, desde un enfoque intercultural y para atender a la población en riesgo, se definieron líneas de trabajo específico para cada una de las instancias involucradas, considerando para su concreción actividades de sensibilización, trabajo con supervisores, directores y docentes especialistas involucrados, estrategia de seguimiento, y evaluación de la propuesta en su conjunto. De igual manera, aumentó en un 50% las escuelas en donde se llevará a cabo dicha implementación. (julio a septiembre 2018)

Al sistematizar los resultados del piloteo del material, se definieron estrategias de trabajo que consideran las necesidades encontradas en las escuelas, con los directivos y los docentes especialista. A partir de ahí se definieron distintas líneas de trabajo:

- Actividades de gestión y planeación
- Actividades de intervención didáctica
- Actividades de formación docente

Dichas estrategias se implementarán a partir del mes de octubre de 2018 hasta junio de 2019.

### **Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. CDI**

El Gobierno Mexicano a través de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas implementa acciones tendientes a impulsar la permanencia en la educación de niñas, niños y jóvenes indígenas inscritos en escuelas públicas, mediante los apoyos del Programa de Apoyo a la Educación Indígena:

Casas del Niño Indígena. Brinda alimentación, hospedaje y actividades complementarias a la población beneficiaria, atendiendo preferentemente aquella que proviene de localidades que no cuentan con servicios de educación.

Comedores del Niño Indígena. Brinda alimentación y actividades complementarias a la población beneficiaria que vive en la localidad donde se ubica el centro educativo al que asisten.

Casas y comedores Comunitarios del Niño Indígena. El programa otorga apoyo mediante instancias estatales, municipales y Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) que operan espacios comunitarios para brindar servicio de alimentación y artículos de higiene personal a estudiantes indígenas.

Becas de Educación Superior y Apoyo a Titulación. Fomenta la permanencia, continuidad, conclusión y titulación de la formación educativa de nivel superior de las y los jóvenes indígenas.

A través de estos apoyos, en el periodo del 1° de enero al 30 de noviembre de 2018 se benefició a 80,893 niñas, niños y jóvenes indígenas, de los cuales 41,525 son hombres y 39,368 son mujeres; de éstos 58,638 se encuentran en el rango de edad de 10 a 19 años; contaron con el apoyo del Programa mediante el servicio de alimentación y hospedaje. De igual forma, a través del acceso a becas, de las 4,379 personas beneficiadas, el 57.4 por ciento son mujeres.

Para el inicio del ciclo escolar 2018-2019, se empadronó a 75,099 niñas, niños y adolescentes, quienes se inscribieron en los niveles educativos de preescolar (273) primaria (31,564), secundaria (23,988), bachillerato (16,797), así como en nivel superior (2,477), en las modalidades de Casas y Comedores del Niño Indígena y Casas y Comedores Comunitarios del Niño Indígena.

Adicional a lo anterior, durante el presente ejercicio fiscal, la CDI realizó 57 talleres de formación, dirigidos a las personas responsables del cuidado de las niñas, niños y



adolescentes beneficiarios de las Casas y Comedores del Niño Indígena, para lo cual se estableció un universo temático que consideró de manera transversal los derechos humanos, cultura de la no violencia y la importancia en la denuncia, acciones de protección civil y otras temáticas acorde a las necesidades y el contexto de cada región y estado como: prevención de la violencia, identificación de factores de riesgo, Derechos de niñas, niños y adolescentes, violencia en el noviazgo, violencia familiar, prevención de la trata de personas, Salud reproductiva y sexual, prevención del embarazo adolescente y sus implicaciones, prevención de adicciones, violencia sexual, igualdad de género, manejo de emociones, machismo y micromachismo, contención emocional, prevención del acoso escolar (Bullying), manejo y resolución de conflictos, así como participación de niñas, niños y adolescentes.

Lo anterior con el propósito de dotar a las y los responsables, de herramientas para su concientización sobre la importancia de los derechos de los niños, niñas y adolescentes; y con ello estar en condiciones de detectar y prevenir los riesgos que puedan presentarse en las Casas y Comedores del Niño Indígena.

Asimismo, en el mes de octubre se llevó a cabo el segundo Foro “Los derechos humanos, la identidad cultural y el desarrollo educativo en estudiantes de las Casas y Comedores del Niño Indígena”, este Foro contó con la participación de 43 niñas y adolescentes y 36 niños y adolescentes, dando un total de 79 beneficiarios.

### **Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)/ “Campaña Hablemos Todo”**

En colaboración con el sector privado UNICEF promueve la comunicación para el desarrollo y el posicionamiento de temas que afectan a la niñez y la adolescencia en México. Desde 2016 la alianza con ESSITY ha permitido difundir información con miras al cambio de comportamiento en torno a tres problemáticas específicas que enfrentan las adolescentes en México: prevención de la violencia, prevención de embarazos en adolescentes y abandono escolar. En alianza con Essity se desarrolló una estrategia de comunicación a través de una campaña llamada #HablemosTodo, cuyo objetivo es promover mensajes que buscan empoderar a las adolescentes e influir positivamente en el cambio de comportamientos y percepciones.

En 2018 se tuvo continuidad a las acciones de comunicación a través de la presencia en productos de Essity (mensajes amigables e impactantes en las toallas sanitarias para adolescentes), videos de sensibilización, sitios web de la marca Saba y Saba Teens, redes sociales bajo el *hashtag* #HablemosTodo, y a través del programa de información de la empresa en escuela “School Program”. Por otra parte, la información de la campaña también estuvo dirigida a madres y padres de familia, utilizando como principal fuente de contacto la página web de la marca Saba Teens ([www.saba.com.mx/mundoteens](http://www.saba.com.mx/mundoteens)).

UNICEF mantuvo durante 2018 presencia de la alianza a través de medios propios que incluyen redes sociales, página Web, boletines electrónicos, boletines impresos, informes

anuales, comunicados de prensa y entrevistas. Como resultado, esta campaña ha logrado que más de 7.5 millones de adolescentes y padres y madres de familia se sensibilicen sobre las problemáticas que enfrentan hoy las adolescentes.

### **2.2.3. Subcomponente 3. Apoyos otorgados para la inclusión, continuación y conclusión de los estudios para reducir las barreras que elevan los costos de asistir a la escuela”**

**SEP/SEB/ Dirección General de Educación Indígena (DGEI).** La Beca de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas, componente del Programa Nacional de Becas, a cargo de Dirección General de Educación Indígena; la cual desde 2011 se ha integrado como una línea de trabajo prioritaria que suma acciones hacia el ejercicio de los derechos, la igualdad sustantiva y la igualdad de género dentro de la atención educativa a la diversidad social, étnica, cultural, lingüística y de capacidades. Durante el periodo enero a septiembre de 2018, en colaboración con las Autoridades Educativas Locales de las 32 entidades federativas, benefició con la Beca a 8,878 mujeres adolescentes madres y jóvenes embarazadas para continuar y concluir sus estudios de nivel básico.

El Sistema de Información de la Beca (SINABEP), contabilizó que, de enero a septiembre de 2018, la Beca de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas se otorgó a un total de 8,878 beneficiarias, de las cuales 552 (6.22%) cursan el nivel de alfabetización; 1,116 (12.57%) primaria y 7,210 (81.21%) el nivel de secundaria.

El 90.04% de las becarias cursan la educación básica en el sistema no escolarizado en tanto que el 9.96% cursan dicho nivel educativo en el sistema escolarizado.

La Beca de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas tuvo presencia en 478 Municipios Indígenas, de un total de 1,148 catalogados por INEGI con esta categoría.

El total de becarias atendidas en municipios indígenas es de 6,317, de las cuales 1,033 manifestaron hablar una lengua indígena.

Con el objeto de favorecer el tránsito y permanencia en la Educación de las alumnas que fueron beneficiarias del PROMAJOVEN, así como la para aplicar los criterios de priorización en la asignación de las becas establecidos en las Reglas de Operación del PNB 2018, la DGEI envió a la Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior (CNBES) de la Subsecretaría de Educación Superior, el padrón histórico de beneficiarias de la Beca de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas (antes PROMAJOVEN) que concluyeron la educación básica. Al respecto, la CNBES notificó que durante el ciclo escolar 2017-2018, otorgó 72 apoyos a becarias PROMAJOVEN, 59 becas de manutención y 13 becas Apoya tu Transporte.

## **Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS)/ Coordinación de Becas de Educación Media Superior (PROBEMS)**

Durante el tercer trimestre del 2018, a través del Programa de Becas de Educación Media Superior (PROBEMS), se entregaron apoyos monetarios a 397,929 estudiantes de Educación Media Superior, de los cuales, 90.11% (358,580) tienen entre 10 y 19 años. De esta población, 55.91% (200,488) son mujeres y 44.09% son hombres (158,092).

Dentro de las acciones para asegurar que las y los jóvenes concluyan su educación, ha incluido como uno de los criterios principales de priorización: ser alumna embarazada o madre joven. Este criterio, además se encuentra establecido en las convocatorias de cada modalidad. De esta manera, se espera otorgar becas al mayor número de mujeres embarazadas o madres jóvenes, que soliciten la beca.

Por otro lado, se realiza una confronta de padrones con PROMAJOVEN, para dar seguimiento a alumnas que anteriormente han sido becadas, y puedan continuar con sus estudios.

De acuerdo con datos, durante el tercer trimestre de 2018, se han beneficiado a 5,359 mujeres jóvenes embarazadas o madres de 15 a 19 años con becas en alguna modalidad que ofrece el programa, lo cual representa el 2.39% de madres jóvenes que reciben beca de tipo medio superior respecto al total de mujeres del 2018.

## **Subsecretaría de Educación Superior (SES)/ Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior<sup>16</sup>**

Se prioriza en la asignación de becas a madres jóvenes y jóvenes embarazadas: “Apoyar a las madres jóvenes y jóvenes embarazadas en la continuación de sus estudios”. Durante el ciclo escolar 2017-2018 se otorgaron 72 becas a beneficiarias de PROMAJOVEN, de las cuales 59 son de manutención y 13 de apoyo a tu transporte.

Se otorgaron 2 becas a personas con alguna discapacidad y 3 pertenecientes a comunidades indígenas.

Con el fin de apoyar el acceso, permanencia y egreso de la educación superior para las estudiantes pertenecientes a comunidades indígenas inscritas en una IPES del país, durante el ciclo escolar 2017-2018, se otorgaron 25,150 becas a mujeres integrantes de comunidades indígenas, de las cuales, 918 son jefas de familia.

**INEA.** Asimismo, con el objetivo de contribuir a asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa, en coordinación con la Secretaría de Educación Pública (quien otorga la beca de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas (antes

---

<sup>16</sup> Fuente: A partir de: SEP/SES/CNBES. Informe 2018 PROIGUALDAD, de enero a diciembre.

PROMAJOVEN), se promueve la igualdad de género y la no discriminación para las adolescentes y jóvenes que enfrentan la maternidad a edades tempranas, ampliando sus oportunidades de acceso y permanencia en la educación básica, lo que permite mejorar sus condiciones de vida, reducir las desigualdades regionales y de género en las oportunidades educativas, contribuyendo a garantizar el derecho a la educación.

El apoyo consiste en el otorgamiento de una beca económica mensual, hasta por diez meses en el año, a adolescentes y jóvenes en contexto de vulnerabilidad que se encuentren embarazadas o sean madres, cuya edad esté comprendida entre los 12 y 18 años once meses de edad, que se encuentren estudiando la educación básica (es decir la primaria o la secundaria) en la modalidad escolarizada, no escolarizada o mixta, en el caso de la modalidad no escolarizada también se considera a las adolescentes que se encuentren cursando la alfabetización. En 2018, el INEA atendió a 7,647 mujeres vinculadas a PROMAJOVEN.

## **2.2. Componente 2. Educación Integral en Sexualidad progresiva e inclusiva**

Descripción: Educación integral en sexualidad otorgada desde la infancia que favorece la adquisición gradual, desarrollo y uso de información y conocimientos necesarios para el desarrollo de habilidades y actitudes apropiadas para vivir una vida plena y saludable, así como reducir riesgos en materia de salud sexual y reproductiva, con enfoque de participativo, intercultural, de género y Derechos Humanos, en todos los niveles educativos de gestión pública y privada.

En este componente los responsables de dar atención son: la Secretaría de Educación Pública (SEP), Secretaría de Salud (SS), Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGSR), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Centro Nacional para la Prevención y el control del VIH y SIDA (CENSIDA).

### **2.2.1. Subcomponente 1. Capacidades de niñas, niños y adolescentes fortalecidas para asumir una vida plena, tal como lo recomienda el Comité de los Derechos del Niño en lo que se refiere a la inclusión de contenidos de Educación Integral en Sexualidad, de prevención de VIH/Sida y de salud reproductiva en los programas escolares”**

**SEP/SEB/ Dirección General de Desarrollo Curricular (DGDC):** En continuidad al acuerdo número 07/06/17 por el que se establece el plan y los programas de estudio para la educación básica: aprendizajes clave para la educación integral, el cual plantea los fines y

el perfil de egreso de la educación obligatoria, que incluye el ámbito de atención al cuerpo y la salud. En este marco, se fortalecieron las temáticas asociadas a la protección de la salud, incluidas la salud sexual y reproductiva en los programas de estudio de más de una asignatura y en educación socioemocional del área de desarrollo personal y social, con perspectivas de ampliación en el componente de autonomía curricular y de consolidación en estrategias conjuntas con la Secretaría de Salud.

En cuanto a los programas de estudio de Educación Básica, en el campo Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social y en las asignaturas Conocimiento del Medio (1° y 2° grados de primaria), Ciencias Naturales y Tecnología (de 3° a 6° grados de primaria), Formación Cívica y Ética, Ciencias y Tecnología (1° grado de secundaria, Biología), así como en el área de Educación Socioemocional, se plantean aspectos asociados a la sexualidad en la perspectiva de fortalecer el autoconocimiento, el autocuidado, la autoestima y la autorregulación.

Dentro del componente de autonomía curricular, se otorgan facultades de decisión a la escuela para elegir y/o diseñar oferta educativa que complemente su currículo, considerando cinco ámbitos de selección, intereses y necesidades de sus alumnas y alumnos, horas disponibles dentro de su jornada escolar, entre otros aspectos más. Este componente se integra por 5 ámbitos, a saber:

- 1) Ampliar la formación académica,
- 2) Potenciar el desarrollo personal y social,
- 3) Nuevos contenidos relevantes,
- 4) Conocimiento regionales y,
- 5) Proyectos de impacto social.

Aunado a lo anterior, se puso en marcha el programa “Salud en tu escuela” como una estrategia integral para prevenir enfermedades, fomentar el autocuidado de la salud y promover estilos de vida saludable en estudiantes de escuelas primarias y secundarias. Su objetivo es explorar estrategias preventivas para la atención oportuna con un enfoque de cambio de comportamiento, a cargo de las Jurisdicciones de Salud en las entidades, mediante brigadas con especialistas en salud; en apego a los contenidos de los programas de estudio, con el aprovechamiento de materiales y experiencias acumulados por la Secretaría de Salud y la Secretaría de Educación Pública, así como de agrupaciones de la sociedad civil adscritas al Grupo Interinstitucional de Salud Reproductiva. *Entre las problemáticas que se buscan mitigar en la estrategia Salud en tu Escuela, están: 1) Sobrepeso y obesidad, 2) Embarazo en niñas y adolescentes e infecciones de transmisión sexual y 3) Salud mental y abuso de sustancias.*

“Para garantizar el éxito de todos sus componentes e identificar las acciones más efectivas, Salud en tu Escuela inició en el ciclo escolar 2017-2018 con una selección de escuelas en

13 entidades federativas: Campeche, Ciudad de México, Durango, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tlaxcala y Yucatán. Tomando en cuenta los resultados obtenidos se definirá la ruta para ampliar su cobertura a partir del ciclo escolar 2018-2019. De esta forma, Salud en tu Escuela busca ser una estrategia integral, eficiente y efectiva para mejorar la salud de las niñas, niños y adolescentes, fortalecer sus capacidades de aprendizaje e impulsar la equidad”.<sup>17</sup>

**SEP/SEMS/ Dirección General del Bachillerato.** Los programas de estudio elaborados con apego al Modelo Educativo para la educación obligatoria, en la DGB consideran el abordaje de temas transversales entre los que se encuentra Educación para la Salud, Educación Integral en Sexualidad, Equidad de Género, Habilidades Socioemocionales e Interculturalidad con la finalidad de fortalecer la inclusión, equidad, armonía escolar y prevención sexual. Por lo que, dichos programas van dirigidos a toda la comunidad educativa, y no generan sesgo entre mujeres o varones.

**SEP/SEMS/ Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP).** Como parte del Programa de Orientación Educativa y con apoyo de la Secretaría de Salud Pública, se han puesto en marcha Foros de Salud Sexual y Reproductiva. Además, en algunos planteles se ha llevado a cabo la Jornada Nacional de Prevención del Embarazo Adolescente.

Con apoyo de Ciudadanía para la Integración Social A.C, se está trabajando un Proyecto de Salud Sexual, en los planteles: Iztapalapa II, Iztapalapa IV, Milpa Alta, Tlalpan II, Venustiano Carranza I y Xochimilco.

Mediante el Programa de difusión interno “Sabías que...” se promovieron los siguientes temas:

- Algunas causas y riesgos de un embarazo adolescente
- Algunas medidas para prevenir el embarazo en adolescentes
- Existen Servicios Amigables para adolescentes de la Secretaría de Salud
- Infecciones de Transmisión Sexual (ver imagen)
- La fecundidad en niñas adolescentes es un problema que va en incremento
- Si quieres hacer una prueba de embarazo correctamente te recomendamos consultar el siguiente video (¿Cómo le hago?)
- VIH en embarazadas adolescentes

---

<sup>17</sup> Fuente: SEP. 2017. *Modelo Educativo. Salud en tu escuela.* Documento de Internet: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/283757/SALUD\\_DIG.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/283757/SALUD_DIG.pdf)



**Ilustración 2. Difusión electrónica sobre sexualidad y la página web ¿Cómo le hago?**

En los planteles de CONALEP en la Ciudad de México, se ponen en marcha diversas acciones que fortalecen la corresponsabilidad de los varones en el ejercicio de la sexualidad, tales como: Jornada Nacional para la Prevención del Embarazo; Pláticas sobre salud sexual; Brigadas de Salud Sexual y Prevención del embarazo; Jornada de la salud sexual, reproductiva; alimentación saludable y Conferencias sobre "Prevención del embarazo en la adolescencia. Asimismo, con apoyo de la Secretaría de Salud de la CDMX, se llevaron a cabo Foros de salud sexual y reproductiva. Otra de las acciones se realizó mediante correo masivo y con apoyo de la plataforma de office 365, se difundieron los "Servicios Amigables" de la página ¿Cómo le hago?



**Ilustración 3. Difusión de los Servicios Amigables y de la página web ¿Cómo le hago?**

## **SEP/SEMS/ Colegio de Bachilleres**

Se realizaron Jornadas de Salud que promueven la prevención de embarazos no deseados, Infecciones de Transmisión Sexual y uso adecuado de métodos anticonceptivos, mediante asesoría con profesionales de la salud. Esta actividad se realiza en coordinación con la Secretaría de Salud del Gobierno de la Ciudad de México y con los Laboratorios MSD y participan instituciones como IMJUVE, MEXFAM, DIVERSEX, MARIE STOPES MEXICO, DKT, FUNDACIÓN MEXICO VIVO, GENDES, ELIGE RED, UNEME CAPA, IAPA y Centros de Salud. El punto central es brindar información, de Salud Sexual y Reproductiva. En estas jornadas se entregó el libro “Por mí, por ti por tod@s”. En la explanada de los planteles se montaron stands con información relativa a sexualidad responsable. Participaron estudiantes hombres y mujeres de 20 planteles del Colegio de Bachilleres, en el periodo: febrero-diciembre de 2018.

En el Colegio de Bachilleres se promueve la formación de promotores estudiantiles que apoyan la prevención del embarazo desde la visión del varón como corresponsabilidad en el ejercicio de su sexualidad en los planteles del Colegio. Dicha actividad se realiza en coordinación con la Asociación Civil GENDES, organización de la sociedad civil mexicana especializada en el trabajo con hombres que impulsa procesos de reflexión, intervención, investigación e incidencia desde la perspectiva de género. Periodo: Agosto-noviembre de 2018. Participaron estudiantes: hombres y mujeres de tres planteles del Colegio de Bachilleres (No.7 de Iztapalapa, No.9 de Aragón y No. 14 de Milpa Alta).

## **SEP/SEMS/ Unidad de Educación Media Superior Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar (UEMSTAyCM)**

De manera general, se promueve la realización de pláticas, talleres, conferencias impartidos por especialistas o por el mismo personal docente del plantel para informar a las y los estudiantes de la importancia de la corresponsabilidad en el tema de embarazo adolescente. Algunas temáticas se lograron abordar con apoyo de otras instituciones como es salud, el gobierno local y otros.

Durango:

- CBTA 47. A través de las lecciones del programa CONSTRUYE T, se desarrollaron una serie de dinámicas de autoconocimiento y de la tolerancia ante la frustración, esto relacionado directamente con la promoción de las masculinidades no violentas y relaciones igualitarias incluyendo la responsabilidad en el ejercicio de la sexualidad, de hombres y mujeres.
- CBTA 64. Capacitación a cerca de 300 estudiantes en tema de sexualidad, derechos humanos y prevención de la violencia.



Se ha promovido el tema de Derechos de los niños niñas y adolescentes, para que toda la comunidad escolar los conozca y se promueva su ejercicio.

Chiapas: CBTA 23. A través de pláticas y acción tutorial se promovió la corresponsabilidad de las y los estudiantes, en el tema de prevención de la violencia, violencia de género y educación integral en sexualidad, trabajando con 202 alumnas y alumnos.

Durango: CBTA 101. Impartición de conferencias, 397 beneficiados.

CBTA 171. Se impartió curso de educación sexual a 30 alumnas

### SEP/SEB/ Dirección General de Educación Indígena (DGEI)

Para fortalecer el desarrollo integral de las beneficiarias de la Beca de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas, las Autoridades Educativas Locales de 18 estados de la república realizaron diversas pláticas informativas o talleres en beneficio de 2,868 becarias, a través de la operación de redes interinstitucionales con otras dependencias e instituciones como: Secretaría de Salud, Instituto Estatal de la Mujer, Sistema de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, Instituto Estatal de la Juventud, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y diversas instancias académicas y organismos sociales.

**Tabla 6. Entidades federativas que realizaron acciones con las Becarias de PROMAJOVEN**

Entidades Federativas que realizaron acciones en beneficio de las Becarias:			
<b>Aguascalientes</b>	Campeche	Chiapas	Ciudad de México
<b>Coahuila</b>	Colima	Estado de México	Hidalgo
<b>Jalisco</b>	Morelos	Oaxaca	Quintana Roo
<b>San Luis Potosí</b>	Sonora	Puebla	Tamaulipas
<b>Tlaxcala</b>	Veracruz		
<b>Algunos de los temas abordados fueron:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• "Toma de decisiones",</li> <li>• "Mi hijo, Mi reflejo",</li> <li>• "Una pequeña luz para ser grande de corazón",</li> </ul>			

- "La mejor versión de ti" (prevención del embarazo),
- "Salud sexual y reproductiva", y
- "Club de autoestima"

**FUENTE:** Registro de acciones implementadas en favor de las becarias 2018, de la DGEI.

### **“Encuentro Nacional de Beneficiarias de la Beca de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas” 2018**

A 13 años de operación de la Beca de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas y por segundo año consecutivo, la Dirección General de Educación Indígena realizó el Encuentro Nacional, que busca recuperar información y experiencias de las beneficiarias en cuanto a su proyecto de vida y específicamente en su trayecto educativo por la educación básica.

El encuentro se llevó a cabo en la Ciudad de México del 23 al 26 de octubre de 2018, al cual asistieron coordinadores y 33 becarias de la entidad: Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Ciudad de México, Coahuila, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

Con las actividades desarrolladas durante el evento, se busca alentar y fortalecer la coordinación articulada y eficiente entre las instancias que participan en entrega de las Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas; creando redes de coadyuvancia con las entidades federativas, con lo que se busca hacer efectivo y racional el logro de los objetivos del Programa Nacional de Becas, asimismo, reforzar las estrategias de colaboración para alcanzar los objetivos establecidos por el Ejecutivo Federal en torno a la Cruzada Nacional Contra el Hambre.

Por parte de la Coordinación Local de la Beca en el Estado de Campeche, se compartió el taller “Mi hijo, mi reflejo”.

La Subdirección de Derechos Sociales, Sexuales y Reproductivos del Instituto Nacional de las Mujeres INMUJERES y personal de la Dirección de Apoyos Educativos de la DGEI, impartieron los talleres:

- Conceptos básicos de género
- Embarazo en la Adolescencia
- El género en la adolescencia
- Presentación de las historias de madres adolescentes, y
- Proyecto de vida.

Se contó con la colaboración del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, a través del taller:

- Salud Sexual y Reproductiva y
- Prevención de Violencia.

La DGEI a través de la Dirección de Apoyos Educativos trabajó con las beneficiarias asistentes mediante el taller “Antes, ahora y después. Rescatando lo mejor del cambio en el ciclo vital”, que tuvo como objetivo concientizar sobre la importancia de retomar los aspectos positivos de la vida para visualizarse en el futuro.

Adicionalmente, asistieron al Encuentro 66 servidoras y servidores públicos de las Coordinaciones Estatales de la Beca y personal de la Dirección General de Educación Indígena.

### **SEP/SEMS/ Coordinación de Becas de Educación Media Superior (PROBEMS)**

En el marco de la Reunión de Trabajo de la Mesa de Indicadores de la SEP para el Monitoreo y Seguimiento de la ENAPEA del día 30 de mayo de 2018, el Programa de Becas de Educación Media Superior (PROBEMS), se tomó como medida para conocer la inclusión de contenidos de Educación Integral en Sexualidad (EIS) a niños, niñas y adolescentes, agregar 4 preguntas al cuestionario de solicitud de becas, para las convocatorias del ciclo escolar 2018-2019. Por lo tanto, una vez que se termine el proceso de selección, se tendrán datos sobre EIS, en las y los alumnos beneficiarios de alguna beca del programa. Las preguntas son: 1. ¿Has recibido orientación, información o educación en sexualidad? 2. Si necesitas orientación sobre estos temas, consultas con: a) amigos; b) padres; c) profesores; d) especialistas; e) nadie; f) En Internet o redes sociales. 3. ¿La has recibido en la escuela? 4. ¿Cómo consideras que fue la información recibida sobre sexualidad?: a) Muy completa; b) Completa; c) Poco completa y d) Nada completa.

### **Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE)**

En el marco del Convenio celebrado con el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), se participó en el Programa Educativo a Distancia “Conéctate por la Igualdad, Diversidad e Inclusión” para promover la igualdad de género a través de nueve cursos de Formación en Línea, dando como resultado la Certificación 1,949 Figuras Educativas de las 31 Delegaciones Estatales y Funcionarios Públicos de Oficinas Centrales del CONAFE.

Con lo cual, se da cumplimiento al objetivo general que es el de sensibilizar al personal de Oficinas Centrales, y de las 31 Delegaciones Estatales CONAFE, en el tema del derecho a la igualdad y no discriminación a través de cursos en línea, con el fin de propiciar un cambio cultural a favor del respeto de los derechos y libertades fundamentales, y a sus objetivos específicos que son: Promover el reconocimiento, goce y ejercicio del derecho a la igualdad y no discriminación de los grupos y poblaciones históricamente discriminados para prevenir

y eliminar prácticas discriminatorias que atentan contra la dignidad humana e Identificar las obligaciones del Estado mexicano en materia de igualdad y no discriminación para favorecer el enfoque de no discriminación en la actuación de las instituciones públicas.

De acuerdo al modelo de Educación Comunitaria y a la metodología de Aprendizaje Basado en la Colaboración y el Diálogo (ABCD), el estudio de los temas del campo exploración y comprensión del medio natural, promueve la indagación y el manejo de la información que permite a los estudiantes desarrollar su capacidad reflexiva, a observar de manera sistemática su entorno inmediato y formular preguntas al respecto, para que, a partir de allí y paulatinamente, desarrollen la capacidad crítica que los lleve a construir explicaciones formales de sus experiencias con el mundo natural y de sí mismos como seres vivos, como personas y ciudadanos.

Así, se busca que conozcan y practiquen métodos para acercarse científicamente a fenómenos que experimentan cotidianamente en sus comunidades y, sobre todo, a los cambios que experimenta su cuerpo.

Es por ello que se continúa trabajando en las 31 Delegaciones Estatales CONAFE mediante la Unidad de Aprendizaje Autónomo denominada “Higiene, desarrollo y salud sexual y reproductiva. ¿Porque me quiero, me cuido?”, analizando la interrelación de los componentes de la sexualidad y el cuidado de la higiene y la salud sexual para evitar infecciones y/o enfermedades de transmisión sexual o embarazos adolescentes, además de favorecer el ejercicio responsable e informado de los derechos sexuales y reproductivos como parte de los derechos humanos.

### **2.2.2. Subcomponente 2. Procesos permanentes de capacitación y formación garantizados al personal docente en la enseñanza de contenidos de Educación Integral en Sexualidad.**

**SEP/Dirección General de Formación Continua, Actualización y Desarrollo Profesional de Maestros de Educación Básica (DGFC).** Se formuló el indicador: Porcentaje de personal educativo de educación básica formado para la incorporación de las perspectivas de igualdad de género, derechos humanos, educación sexual y convivencia escolar en los ambientes de aprendizaje escolar.

Relevancia del Indicador. La formación continua de los docentes, es un proceso sistémico para garantizar el dominio disciplinario, pedagógico y didáctico; propicia una trayectoria formativa a partir de una oferta académica pertinente y relevante para el proceso de enseñanza-aprendizaje entre docentes y estudiantes; así mismo, fortalece la construcción de ambientes de convivencia escolar sanos, pacíficos, democráticos e incluyentes, con ello se contribuye a relaciones igualitarias y de corresponsabilidad entre mujeres y hombres en el contexto escolar.

Bajo este escenario, es importante promover las prácticas educativas orientadas al respeto de las identidades de género, a las formas de pensar divergentes, a la diversidad cultural, étnica y lingüística; en las que se eviten relaciones de poder asimétricas, formas de discriminación, situaciones de violencia y acoso escolar.

Para enfrentar este reto, se requieren docentes con una formación sólida en conocimientos, competencias y habilidades, con un proceso formativo que favorezca procesos de sensibilización en temas de igualdad de género, derechos humanos, educación sexual y convivencia escolar pacífica, temas vinculados a la finalidad de esta estrategia nacional (*Contribuir a la equidad social potenciando las capacidades de las personas entre 10 y 19 años para alcanzar el desarrollo humano y el acceso a una vida digna mediante la reducción del embarazo en niñas y adolescentes*).

Descripción de acciones realizadas.<sup>18</sup>

Con la implementación de la Estrategia Nacional de Formación Continua 2018 se ratifica el compromiso de la SEP con la formación continua y el desarrollo profesional del personal educativo del nivel básico del país, como un componente clave de la Reforma Educativa; con esto se pretende asegurar la idoneidad de conocimientos y capacidades del personal educativo, a fin de otorgar el derecho a una educación de calidad, con equidad e inclusión.

Para el presente ejercicio, los procesos de formación docente encuentran su sustento normativo a partir de la publicación en el Diario Oficial de la Federación en diciembre de 2017, de las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el ejercicio 2018, se planificó el desarrollo del *Sistema Nacional de Formación Continua, Actualización de conocimientos, Capacitación y Superación Profesional para Maestros de Educación Básica. Estrategia Nacional de Formación Continua 2018*; documento que, en conjunto con las Reglas de Operación, constituyen el marco normativo para regular la formación y el desarrollo profesional del personal docente, técnico docente, con funciones de dirección, de supervisión y personal con funciones de asesoría técnica pedagógica en el nivel básico.

Al inicio del ejercicio, esta Unidad realizó reuniones de trabajo con Autoridades Educativas Locales que tienen a su cargo los procesos de formación continua en cada entidad federativa, con la finalidad en un principio de dar a conocer las directrices que establece la Estrategia Nacional de Formación, y posteriormente concretar los elementos que impulsen la formación continua y el desarrollo profesional del personal educativo, descritos en 32 estrategias estatales de formación continua.

En dichas estrategias estatales, se establecen tres líneas prioritarias de formación docente, las dos primeras atienden a los procesos del Servicio Profesional Docente, y la tercera se

---

<sup>18</sup> La información que se reporta corresponde al corte del tercer trimestre del presente ejercicio 2018.

refiere a la capacitación de los temas de relevancia social, con el propósito de fortalecer conocimientos, competencias y capacidades del personal educativo en temas transversales relevantes y pertinentes, entre los que se encuentran la igualdad de género, derechos humanos, educación sexual y convivencia escolar pacífica.

La operación de esta línea de formación se apoya en la experiencia de las Autoridades Educativas Locales para establecer acuerdos de colaboración con instituciones dedicadas a la formación pedagógica, con instituciones de educación superior, así como instituciones gubernamentales afines a la formación docente; para que, a través de ellas se desarrollen cursos, diplomados o talleres de las temáticas referidas.

Con corte al mes de septiembre de 2018, se cuenta con un avance de 6,250 figuras educativas capacitadas, sobre una meta anual de 8,393, lo que representa un avance de 74.4% respecto a lo planeado, considerando que aún no concluye el año.

Para describir estos resultados, se presenta la siguiente información:

**Tabla 7. Personal capacitado por entidad federativa**

Entidad Federativa	Personal Capacitado
Aguascalientes	447
Baja California	1,076
Campeche	148
Durango	377
Guerrero	228
Hidalgo	449
Michoacán	707
Nayarit	231
Nuevo León	91
Oaxaca	601
Querétaro	58
San Luis Potosí	346
Sinaloa	103
Sonora	50
Tabasco	282
Tlaxcala	60
Veracruz	388
Zacatecas	608
<b>Total</b>	<b>6,250</b>

Fuente: DGFC con información de las Autoridades Educativas Locales

**Tabla 8. Personal capacitado por sexo**

Sexo	Personal educativo
Mujeres	4,483

<b>Hombres</b>	1,767
<b>Total</b>	<b>6,250</b>

Fuente: DGFC con información de las Autoridades Educativas Locales

**Tabla 9. Oferta académica 2018.**

No.	Nombre de la oferta formativa	Tipo de oferta	Personal educativo
1	Aprender a resolver los conflictos para la sana convivencia en el aula y escuela	Curso	357
2	Capacitación en el Marco de los Derechos Humanos y sus Atribuciones Legales	Taller	50
3	Comunicación asertiva para las relaciones interpersonales	Taller	17
4	Comunicación efectiva para la sana convivencia escolar	Curso	105
5	Comunicación no violenta en el contexto educativo	Taller	53
6	Conocimiento normativo, convivencia e inclusión educativa. Bases legales, filosóficas y organizativas del Sistema Educativo Nacional	Curso	52
7	Convivencia escolar y desarrollo personal y social en el aula	Curso	436
8	Cuidado de la integridad y sano desarrollo de los alumnos	Curso	394
9	Cultura de paz y derechos humanos, una mirada al nuevo modelo educativo	Curso	18
10	Desarrollo de la autodisciplina como herramienta para propiciar la convivencia pacífica en el aula	Curso	19
11	Desarrollo de la inteligencia emocional como herramienta para propiciar la convivencia pacífica	Curso	40
12	Educación para la sexualidad humana y su aplicación en el aula	Curso	5
13	Inclusión y equidad en educación básica	Curso	23
14	Inclusión y equidad en el aula y en la escuela	Curso	30
15	La sexualidad como parte integral del educando.	Curso	3
16	Prevención de la violencia en los ambientes escolares.	Curso	8
17	De la inclusión a la equidad. Equidad de Género desde el enfoque del nuevo modelo educativo.	Curso	228
18	Derechos humanos en la administración	Seminario	28
19	Desarrollo de competencias afectivas en la equidad de género	Curso	41
20	Desarrollo humano	Curso	583
21	Diplomado en educación sexual	Diplomado	57
22	Educación libre de violencia	Diplomado	59
23	Estrategias didácticas integrativas de género, equidad y derechos humanos en educación básica	Diplomado	44

	desde la lectura, la escritura y las artes		
<b>24</b>	Educación en y para los derechos humanos	Curso	113
<b>25</b>	Educación sexual con enfoque de derechos humanos	Curso	350
<b>26</b>	Educación en la libertad y no en la violencia	Curso	157
<b>27</b>	El arte de convivir	Curso	91
<b>28</b>	Equidad de Género	Curso	100
<b>29</b>	Estrategias para intervenir y mejorar el clima social del aula: Modificación de las dinámicas grupales que subyacen al acoso escolar y la disrupción	Curso	70
<b>30</b>	Género -violencia y perspectiva- en la comunidad escolar	Curso	103
<b>31</b>	Género y educación	Curso	119
<b>32</b>	Herramientas para el diagnóstico y la intervención en los procesos de convivencia	Curso	277
<b>33</b>	Igualdad de género	Curso	107
<b>34</b>	Inclusión y equidad	Taller	160
<b>35</b>	Inclusión y equidad en el aula	Curso	382
<b>36</b>	Incorporación de la perspectiva de género, inclusión y derechos humanos en espacios educativos	Curso	33
<b>37</b>	Jornadas de inclusión y convivencia escolar	Taller	60
<b>38</b>	La igualdad como principio básico en el contexto educativo	Curso	160
<b>39</b>	Perspectiva de género	Curso	58
<b>40</b>	Prevención y construcción de relaciones no violentas desde el aula	Taller	388
<b>41</b>	Programa de sensibilización y capacitación en género y prevención de la violencia contra las mujeres en el sector educativo	Curso	100
<b>42</b>	Programa nacional de convivencia	Curso	15
<b>43</b>	Proyecto de enseñanza para aulas inclusivas	Curso	167
<b>44</b>	Recuperando la educación socioemocional del docente para facilitar la formación humanista de los estudiantes	Curso	141
<b>45</b>	Relaciones interpersonales en la relación laboral	Taller	31
<b>46</b>	Desnormalización de las violencias	Taller	124
<b>47</b>	Una educación basada en principios de convivencia sana	Taller	234
<b>48</b>	Violencia contra las mujeres y trata de personas. Investigación, teoría, metodología y políticas públicas	Diplomado	60
<b>Total</b>			<b>6,250</b>

Fuente: DGFC con información de las Autoridades Educativas Locales



La oferta académica para estas temáticas se compone al momento de 48 propuestas, distribuidas de la siguiente manera.

**Tabla 10. Modalidad de la oferta**

Modalidad de la oferta	Personal educativo	Cantidad de la oferta
Taller	993	9
Curso	5,009	34
Diplomado	220	4
Seminario	28	1
<b>Total</b>	<b>6,250</b>	<b>48</b>

Fuente: DGFC con información de las Autoridades Educativas Locales

**Tabla 11. Personal capacitado por nivel educativo**

Nivel educativo	Personal educativo
Preescolar	1,162
Primaria	2,370
Secundaria	1,437
Sin dato	1,281
<b>Total</b>	<b>6,250</b>

Fuente: DGFC con información de las Autoridades Educativas Locales

**Tabla 12. Personal capacitado por función docente**

Función del personal	Personal educativo
Docente	4,844
Directivo	538
Supervisor	173
ATP	233
Otra función	462
<b>Total</b>	<b>6,250</b>

Fuente: DGFC con información de las Autoridades Educativas Locales

### Áreas de oportunidad (recomendaciones de continuidad de las acciones formativas)

En el marco de la ENAPEA, además de otros procesos formativos, es necesario seguir articulando acciones entre autoridades educativas federales y locales, a fin de reconocer y fortalecer a la escuela como el principal espacio para la formación docente, identificando y reconociendo que las prácticas discriminatorias en los salones de clase producen y reproducen desigualdades, estereotipos y violencia entre mujeres y hombres; se deben

reforzar acciones que le permitan a las y los maestros contar con elementos para su práctica docente, del tal forma, que los procesos de enseñanza – aprendizaje en los que se incluya la problemática del embarazo en adolescentes sean pertinentes y relevantes.

En este contexto, es importante mantener actualizado el diagnóstico de necesidades de formación, proceso en el que participan además de esta Dirección General, las Autoridades Educativas Locales y el personal educativo, y en el mismo sentido, recobra relevancia la evaluación de la oferta académica de formación, a través del análisis tanto de los resultados de cobertura de los procesos de formación, como la importancia de los cursos, diplomados o talleres desarrollados, en cuanto a sus contenidos.

### **SEP/SEMS/ Dirección General de Bachillerato (DGB)**

La Dirección General de Bachillerato mediante la Dirección Académica ofreció un curso en línea dirigido a las personas responsables del servicio de Orientación Educativa en los 40 Centros de Estudio de Bachillerato y tres Preparatoria Federales “Lázaro Cárdenas”, con la intención de fortalecer las líneas de acción en la áreas socioemocionales, educativas y vocacionales, proporcionando diferentes herramientas para abordar problemáticas de violencia y sexualidad al interior de los planteles para beneficiar a la comunidad estudiantil, además de generar redes de apoyo con instituciones gubernamentales y civiles.

En los planteles federales adscritos a esta Dirección, se difundió el material impreso “Por mí, por ti, por todos (sic)” emitido por la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, a través de la Subdirección de Educación y Cultura de la CDMX, mismo que busca brindar información de consulta relacionada con el desarrollo sexual de las y los adolescentes.

### **SEP/SEMS/ Unidad de Educación Media Superior Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar (UEMSTAyCM)**

A lo largo del año se programaron diversos tipos de capacitación, conforme a los recursos con que cuenta cada plantel; tanto económicas como de calendarización.

Chiapas: CBTA 23. Los docentes fueron parte fundamental del trabajo con 202 alumnos, lográndose la integración de la comunidad escolar para abordar los diferentes temas.

Durango: CBTA 28. En coordinación con INMUJERES del Estado se logró capacitar a docentes del plantel en diversos temas de educación sexual y violencia de género, 24 docentes, directivos y personal de apoyo participaron en esta capacitación.

CBTA 47. Se definieron e instrumentaron actividades en el programa de tutorías grupales; las y los tutores llevaron a cabo una serie de exposiciones con la totalidad del estudiantado, cuyo objetivo fue dar a conocer de forma concreta la perspectiva de género y prevención de violencia.

CBTA 63. Se llevaron a cabo actividades en el plantel, de capacitación docente: con 22 participantes.

CBTA 64. Capacitación de Personal para la prevención y detección de víctimas Contra la trata de personas, en coordinación con la PGR, Instituto Nacional de Migración y Depto. Estado de EUA.

CBTA 101. Capacitación a la orientadora educativa y cuerpo docente, mismos que atienden a 397 estudiantes como población beneficiada.

CBTA 206. Capacitación al 100 % de la planta docente (33 maestras y maestros).

### **SEP/Unidad de Educación Media Superior Tecnológica Industrial y de Servicios (UEMSTIS)**

Durante la Reunión Nacional del Programa de Fomento a la Salud, realizado el 25 y 26 de enero del 2018, se capacitó en el marco de la Educación Integral en Sexualidad, a los responsables estatales del programa, en ITS, Prevención del Embarazo en Adolescentes, Anticoncepción y Anticoncepción de emergencia. La capacitación estuvo a cargo del personal del (CNEGSR). Asistieron: 9 hombres y 14 mujeres de las entidades federativas de: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán.

Asimismo, la Oficina Auxiliar Académica en la Ciudad de México, realizó en coordinación con el Programa Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes de los Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México, dos capacitaciones a docentes.

**Tabla 13. Docentes Capacitados en la Ciudad de México.**

No.	Plantel	Fecha	Mujeres	Hombres	Totales
1	CETis 57	8 y 9 de octubre	40	6	46
2	CETis 9	25 y 26 de octubre	26	6	32
<b>Total</b>			66	12	78

### **SEP/SES/ Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE)**

En las Escuelas Normales públicas del país, se oferta la Licenciatura en Educación Secundaria para la formación inicial de docentes de educación básica, en la malla curricular se contemplan cuatro espacios que desarrollan las competencias para la enseñanza del tema de sexualidad y desarrollo de adolescentes:

Desarrollo de los adolescentes I. Aspectos generales; Desarrollo de los adolescentes II. Crecimiento y sexualidad; Desarrollo de los adolescentes III. Identidad y relaciones sociales y Desarrollo de los adolescentes IV. Procesos cognitivos. Durante el ciclo escolar 2017-2018, los estudiantes beneficiados fueron 18,869.

En las Licenciaturas en Educación Preescolar, Educación Primaria, Educación Preescolar y Primaria Intercultural Bilingüe del Plan de estudios 2012, se impartió el curso: “Desarrollo físico y salud”, que tiene como propósito que los futuros docentes identifiquen hábitos o situaciones de riesgo para la salud tanto física como mental, y para el desarrollo integral del niño. Durante el ciclo escolar 2017-2018, las y los estudiantes beneficiados fueron 16,077.

Durante 2018, se llevó a cabo el diseño de los cursos que conforman el primer semestre de las 16 licenciaturas de formación inicial. Se trabajó en la preparación de recursos didácticos y materiales de apoyo para llevar a cabo la habilitación docente en los nuevos planes de estudio que iniciaron en agosto.

Todas las licenciaturas de educación normal se armonizan con el Modelo Educativo para la Educación Obligatoria y los Aprendizajes Clave que definen los programas de estudio. Adicionalmente, se fortalece, la inclusión, equidad y educación socioemocional. En total, se capacitó a 1,490 formadores de docentes en los nuevos planes de estudio.

### **SEP/SES/ Universidad Pedagógica Nacional**

Dentro de la Universidad Pedagógica Nacional, existen tres programas educativos que incluyen temáticas de formación académica en educación integral de la sexualidad, con perspectiva de género, enfoque de derechos humanos y prevención de las violencias; además de un programa institucional de igualdad de género:

**Especialización Educación Integral de la Sexualidad.** El objetivo de este programa de posgrado es formar especialistas en sexualidad, con perspectivas de género y de derechos humanos, capaces de generar, aplicar e innovar conocimientos educativos con un enfoque interdisciplinario en espacios académicos, en organismos de la sociedad civil, o en aquellos en donde sean requeridos. Las cinco áreas prioritarias de este programa son:

- Enfoques y conceptos sobre la sexualidad
- Sexualidad en la infancia y juventud
- Noviazgo, amistad y tecnologías de la información
- Salud sexual y reproductiva
- Marco ético del educador de la sexualidad integral

Se emitió la convocatoria en febrero de 2018 para el ingreso al ciclo escolar 2018-2019, se registró una matrícula de 14 estudiantes: 12 mujeres y 2 hombres.

**Especialización Género en Educación.** Este programa forma especialistas con conocimientos básicos y actualizados en el campo de los estudios de género en educación que les permitan resignificar desde los mismos, las políticas en materia de educación, el

diagnóstico y diseño de programas de estudios, las estrategias de enseñanza y aprendizaje en el aula y otros espacios escolares, e intervenir en diferentes ámbitos educativos con una ética contraria a cualquier forma de discriminación.

Se emitió la convocatoria en febrero de 2018 para el ciclo escolar 2018-2019, se registró una matrícula de 16 estudiantes: 14 mujeres y 2 hombres.

**Maestría en Gestión de la Convivencia. Violencia, Derechos Humanos y Cultura de Paz.** Su objetivo es formar profesionales capaces de desarrollar proyectos de diagnóstico e intervención en el ámbito escolar, con la finalidad de innovar estrategias para afrontar las problemáticas de la gestión de la convivencia y promover la creación de ambientes institucionales y áulicos inclusivos y pacíficos, desde un enfoque de derechos humanos. Se impartieron los cursos: Derechos humanos y cultura de paz; Procesos de formación y convivencia; Conflicto y procesos de mediación.

El programa es bianual en la maestría, y tiene una matrícula (2017-2019) de 27 estudiantes: 19 mujeres y 8 hombres.

Derivado del Proyecto Cultura de Igualdad de Género en la UPN, se ofrecieron dos conferencias dirigidas al personal docente y no docente de la Unidad Ajusco y Unidades de la Ciudad de México: Igualdad de Género (40 hombres y 40 mujeres) y No discriminación (30 hombres y 30 mujeres). Adicional se distribuyeron 1000 trípticos sobre “Cultura de Igualdad de Género” en donde se trataron los siguientes temas: igualdad de género, brechas de igualdad de género, estereotipos, discriminación y cultura de paz en UPN.

### **SEP/Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe (CGEIB)**

Uno de los principales ejes de trabajo de la CGEIB, se orienta a la profesionalización y la actualización docente desde el enfoque intercultural. En este rubro, las propuestas formativas que se llevan a cabo resaltan la importancia de mirar y mirarnos en la diversidad, en la que se promueve el reconocimiento y respeto de todas y todos los integrantes de la sociedad, así como la solución de conflictos a partir del enriquecimiento mutuo. Si bien la educación integral en sexualidad no es un rubro que se aborde directamente, la mirada intercultural aporta a conformar abordajes educativos pertinentes culturalmente, que permiten contextualizar los contenidos educativos también en esta materia.

En 2018 destacan las siguientes acciones:

- Jornada de capacitación docente para sensibilizar y atender con mayor pertinencia la diversidad presente en el país, a partir de reflexionar y vivenciar valores como el respeto, solidaridad, el trato equitativo, la democracia, el dialogo, así como desarrollar la empatía y mirar la posibilidad de enriquecimiento a partir de las diferentes identidades. (abril 2018)
- Se impartió el Tercer curso taller de seguimiento al enfoque intercultural para docentes del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYTE) y EMSAD de los estados de Durango, Hidalgo, Oaxaca, Puebla y Veracruz, en las instalaciones de

la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe, en la Ciudad de México. (junio 2018)

- Se realizó un curso de inducción a estudiantes de nuevo ingreso de la licenciatura en educación primaria intercultural bilingüe sobre el enfoque de la educación intercultural; y otro curso para estudiantes de tercero y quinto semestre de la misma licenciatura para fortalecer las competencias desarrolladas hasta el momento como futuros docentes. (agosto 2018)
- Taller de formación docente para la interculturalidad dirigido a estudiantes de las licenciaturas en preescolar y primaria intercultural bilingüe, en el marco de la celebración del Día Internacional de la Mujer Indígena, con el propósito de visibilizar las formas en que las mujeres en su papel docente contribuyen a transformar las relaciones sociales (SEP 2018).

### **Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM)**

Se realizó el “Primer Foro de Retos para la Inclusión de la Perspectiva de Género en la Educación Superior”, realizado el 3 de octubre, en el cual participaron docentes, con los siguientes temas:

- Conferencia Magistral “Género y educación: Retos en México”: <https://youtu.be/FPrLHDi-Gms>
- Una mirada a la perspectiva de género en el escenario laboral: <https://youtu.be/PNOy5rp71qo>
- Apuntes sobre la inclusión laboral de la mujer en México: [https://youtu.be/RcmfR\\_ya3\\_M](https://youtu.be/RcmfR_ya3_M)
- La participación de las mujeres en nuevos escenarios laborales: <https://youtu.be/uRO84ay6n2s>
- La participación de las mujeres en los nuevos ámbitos laborales: <https://youtu.be/RqdfWOP1Fvk>
- Conferencia “Nuevas masculinidades”: <https://youtu.be/bbNYX3EHOpY>

**En el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE)**, se desarrolló el Grupo de Trabajo Salud Joven, con el objetivo de ser un mecanismo que permita sensibilizar al Sistema Nacional de Salud -principalmente a las instituciones públicas, con la colaboración de actores sociales- sobre la importancia de diseñar e implementar acciones específicas para el sector poblacional joven. Se busca superar la visión biomédica y del ciclo de vida, impulsando la incorporación de componentes como los determinantes sociales de la salud, trayectorias de vida, contextos sociales y, sobre todo, el reconocimiento de las y los jóvenes como sujetos de derechos y con capacidad de agencia. La “Sesión Ordinaria del Grupo de Trabajo Salud Joven (GTSJ)” se llevó a cabo el 28 de agosto de 2018. Durante la sesión se presentaron los resultados de la implementación del modelo en cascada Activaciones de Salud Joven 2017 y Agenda Local 2017. Así como las lecciones

aprendidas de la colaboración entre el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas en México (UNFPA).

Se relanzó la “Campaña sobre Derechos Sexuales de Adolescentes y Jóvenes” del IMJUVE, con la proyección de los 14 videos que la conforman. Se trata de un esfuerzo por comunicar de manera jovial y divertida los 14 derechos sexuales. Cumpliendo el compromiso adquirido en el GIPEA, los videos pueden ser consultados en el siguiente enlace: <https://www.gob.mx/imjuve/articulos/sabias-que-como-adolescente-y-persona-joven-tienes-derechos-sexuales?idiom=es>

Durante la sesión se reconoció la importancia de los esfuerzos interinstitucionales en materia de educación integral en sexualidad, y se establecieron acuerdos para seguir afrontando los retos aún existentes para asegurar los derechos de la población joven.

Asistieron representantes de las instituciones miembros del GTSJ, entre los que destacan: la Secretaría de Salud, el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, el Centro Nacional para la Prevención del VIH y el Sida, el Consejo Nacional de Población, el Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, el Instituto Chihuahuense de la Juventud, el Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes, el Instituto Nacional de las Mujeres, Elige Red A.C., Red Balance A.C., REDefine A.C., IPAS, Ciudadanía para la Integración Social A.C., UNICEF, OMS, la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM, etc.

Inversión: \$57,417.45 (Cincuenta y siete mil cuatrocientos diecisiete pesos 45/100 M.N.)

## **INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS)**

### **Unidad de Educación, Investigación y Políticas de Salud de la Dirección de Prestaciones Médicas:**

Con la finalidad de contribuir al otorgamiento de servicios de prevención y promoción de la salud con énfasis en la salud sexual y reproductiva de la población adolescente, durante el periodo enero a septiembre de 2018, se realizaron 10 cursos dirigidos al personal del área de la salud del IMSS, con un total de 46 asistentes (14 hombres y 32 mujeres), los cursos fueron:

- Actividades de la Trabajadora Social durante la atención del adolescente
- Acciones de Enfermería durante la atención del adolescente
- Control Prenatal en Adolescentes
- Control Prenatal con enfoque de riesgo en la paciente adolescente
- Salud Sexual y Reproductiva en las y los adolescentes
- Criterios preventivos en la salud sexual y reproductiva en la adolescencia
- Salud Reproductiva en Adolescentes
- Sexualidad en el adolescente
- Consejería en Planificación Familiar a los Adolescentes

## Instituto Nacional de Salud Pública

### Curso virtual sobre prevención del embarazo en la adolescencia para personal de salud

De enero a noviembre de 2018 un total de 3,475 personas terminaron el curso virtual en línea sobre salud sexual y reproductiva para adolescentes (tabla 14). La mayoría de las personas que terminaron el curso se ubican en el Estado de México, Nuevo León, Ciudad de México, Chiapas y Tabasco. El 70% de las personas que terminaron el curso fueron mujeres, mientras que 30% fueron varones.

**Tabla 14. Población que terminó el curso “Salud sexual y reproductiva para adolescentes” del 1 de Enero al 12 de Noviembre de 2018.**

Entidad	Rangos de Edad (años)										Total
	15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	
<b>Aguascalientes</b>	9	3	14	3	7	2	4	0	34	8	42
<b>Baja California</b>	13	6	7	0	2	1	0	0	22	7	29
<b>Baja California Sur</b>	4	1	1	1	0	0	0	0	5	2	7
<b>Campeche</b>	1	0	2	0	0	0	0	0	3	0	3
<b>Coahuila</b>	4	4	6	3	5	1	1	0	16	8	24
<b>Colima</b>	20	5	1	3	1	0	0	0	22	8	30
<b>Chiapas</b>	149	73	17	3	2	0	0	0	168	76	244
<b>Chihuahua</b>	20	10	8	3	0	0	0	0	28	13	41
<b>Ciudad de México</b>	109	39	56	20	11	6	4	2	180	67	247
<b>Durango</b>	7	2	9	6	2	1	1	0	19	9	28
<b>Guanajuato</b>	14	1	9	0	0	0	0	0	23	1	24
<b>Guerrero</b>	14	3	4	3	2	0	0	0	20	6	26
<b>Hidalgo</b>	21	15	12	0	5	1	0	0	38	16	54
<b>Jalisco</b>	56	26	11	4	1	1	0	1	68	32	100
<b>México</b>	407	110	197	73	110	35	6	2	720	220	940
<b>Michoacán</b>	6	2	3	1	1	0	0	0	10	3	13
<b>Morelos</b>	93	43	46	20	17	7	3	0	160	70	230
<b>Nayarit</b>	1	1	3	0	3	1	0	0	7	2	9
<b>Nuevo León</b>	124	108	109	38	116	32	16	16	365	194	559
<b>Oaxaca</b>	28	17	4	2	0	0	0	0	32	19	51
<b>Puebla</b>	34	10	6	7	7	1	0	0	47	18	65
<b>Querétaro</b>	3	2	0	0	1	0	0	0	4	2	6
<b>Quintana Roo</b>	55	30	7	5	1	0	0	0	63	35	98
<b>San Luis Potosí</b>	37	15	20	3	6	2	0	0	63	20	83
<b>Sinaloa</b>	8	8	1	2	5	0	1	0	15	10	25
<b>Sonora</b>	23	4	16	5	8	4	0	3	47	16	63
<b>Tabasco</b>	108	71	36	27	6	4	1	0	151	102	253
<b>Tamaulipas</b>	62	19	6	2	2	1	0	0	70	23	93



<b>Tlaxcala</b>	8	3	3	1	2	0	0	0	13	4	17
<b>Veracruz</b>	11	16	10	7	6	3	1	1	28	27	55
<b>Yucatán</b>	1	3	4	1	0	0	0	0	5	4	9
<b>Zacatecas</b>	2	4	1	0	0	0	0	0	3	4	7
<b>Total General</b>	<b>1,452</b>	<b>654</b>	<b>629</b>	<b>243</b>	<b>329</b>	<b>103</b>	<b>38</b>	<b>25</b>	2,449	1,026	3,475

### **2.2.3. Subcomponente 3. Escuelas vinculadas con el entorno comunitario y familiar en la promoción de la Educación Integral en Sexualidad y el fomento del liderazgo y la ciudadanía adolescente y juvenil, considerando las intervenciones basadas en evidencia.**

#### **SEP/SEMS/ Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)**

Para vincular la escuela con el entorno comunitario y familiar, en los 27 planteles de CONALEP en la Ciudad de México, se lleva a cabo el Programa Escuela para Padres (PEP CONALEP), en el cual se abordan distintos temas, tales como: Amistad, amor y sexualidad, riesgos y amenazas de la adolescencia; el proyecto de vida del adolescente, entre otros.

#### **SEP/SEMS/ Colegio de Bachilleres**

En algunos planteles se lleva a cabo la escuela para padres en la que participan diferentes organizaciones que promueven la salud integral de la sexualidad desde el ámbito familiar y social. Fue dirigido a padres y madres de familia del plantel 14 Milpa Alta en el periodo de febrero-Julio de 2018.

#### **SEP/SEMS/ Dirección General de Bachillerato (DGB)**

Con la intención de generar estrategias de prevención al interior de los 43 planteles adscritos a la Dirección General de Bachillerato, se compartió la página web sobre “Familias y Sexualidades” <http://familiasysexualidades.inmujeres.gob.mx/> que propone materiales de apoyo para la prevención y educación sexual integral.

Asimismo, esta dirección a través del curso en línea “Hablemos de Orientación”, creó una “Red de Apoyo”, buscando fortalecer los vínculos que se establecen entre los planteles y las instituciones gubernamentales y privadas para trabajar en conjunto en campañas de distintas problemáticas o situaciones que impactan en el estudiantado, entre ellas: Sexualidad, Violencia, Prevención, entre otras, ello ha beneficiado a los 43 planteles adscritos a la Dirección General de Bachillerato.

## **SEP/Unidad de Educación Media Superior Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar (UEMSTAyCM)**

Se promueve la inclusión de los padres de familia en los diferentes tipos de capacitación en los temas de Educación sexual, prevención de la violencia, prevención de la violencia intrafamiliar incluso en zonas donde se ha detectado alta incidencia.

Las diferentes actividades que realizan los jóvenes en las escuelas están encaminadas a dotarlos de habilidades tanto socioemocionales como a fomentar su liderazgo.

Chiapas: CBTA 23. Se realizaron pláticas con madres y padres de familia, a los cuales se incorporaron 45 madres y 25 padres para abordar temas de prevención de violencia y de educación sexual, temas que son muy importantes para que trabajar en conjunto desde sus hogares, así como para que se informen y acepten que sus hijos reciban esta información.

Sonora: CETMAR 22. Se implementaron acciones para que a través del departamento de orientación educativa se pueda denunciar cualquier tipo de acoso o situación de violencia, así como asesoría y apoyo individualizado o en grupo según se requiera.

## **INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD (IMJUVE)**

**Lazos por la Inclusión. Activaciones de Salud Joven.** Se trata del diseño e implementación de un modelo para difundir y capacitar en materia de salud, para que las y los jóvenes reciban información oportuna y les permita una toma de decisiones libre, informada y responsable; esto sobre temáticas prioritarias para la construcción de sociedades igualitarias a partir de enfoque de derechos.

El enfoque de las intervenciones resulta novedoso, ya que las niñas, niños y adolescentes que reciben la capacitación, se considera se empoderan sobre su cuerpo, lo que permitirá que la información recibida pueda ser aplicada a distintos contextos.

El modelo general es una formación en cascada, la intervención comunitaria se consideró hasta en seis entidades con el apoyo de monitores, tutores y replicadores. El proyecto comenzó a implementarse durante el segundo semestre del año.

En el marco de las actividades del 14vo Encuentro de Titulares de Juventud del IMJUVE, se contó con la participación de José Antonio Ruiz Hernández del Fondo de Población de las Naciones Unidas para presentar el modelo “Activaciones de Salud Joven”, además de las actividades sobre barreras normativas y legales para el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos.

En el marco de dicho evento los titulares de la juventud de los estados de Durango, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala y Zacatecas firmaron la Carta Compromiso por la ENAPEA para la implementación de la iniciativa Activaciones de Salud Joven; asimismo, los titulares de los estados de Chihuahua, Chiapas, Colima, Morelos y Oaxaca firmaron dicha

carta para la implementación de la iniciativa Agenda Local, componente del proyecto de Activaciones de Salud Joven.

En las entidades federativas seleccionadas se iniciaron las acciones para conformar los equipos de jóvenes que implementaron las actividades.

El segundo componente de “Lazos por la Inclusión. Activaciones de Salud Joven” es “Agenda Local: Joven Analista”.

Éste consiste en una investigación de gabinete sobre barreras legales y normativas que limitan el ejercicio pleno de los derechos sexuales de adolescentes y jóvenes. Se seleccionaron a cinco personas jóvenes de los siguientes estados: Colima, Morelos, Oaxaca, Chiapas y Chihuahua.

Las y los jóvenes asistieron a una capacitación impartida por el Fondo de Población de las Naciones Unidas en México (UNFPA), del 27 al 30 de agosto de 2018.

Inversión: \$7´400,000.00 (Siete millones cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.).

### **INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS)/Unidad del Programa IMSS Prospera:**

Desde hace 20 años IMSS PROSPERA ha venido desarrollando una estrategia específica enfocada a la atención de las y los adolescentes del medio rural, cuyo eje rector es la operación de los Centros de Atención Rural al Adolescente (CARA's), ubicados en cada una de las 3,608\* Unidades Médicas Rurales (UMR) y en 79 Hospitales Rurales (HR), en los cuales se desarrolla un modelo educativo reflexivo y vivencial, netamente preventivo y sistematizado, que tiene por objetivo transformar conductas y prácticas de riesgo, por hábitos saludables, fomentando la plena participación de las y los jóvenes. Durante este año ha redoblado sus esfuerzos en la prevención del embarazo al adolescente, implementó la “*Guía metodológica de la nueva cara del CARA 2018*” para fortalecer el empoderamiento sustantivo de las y los jóvenes a fin de contribuir al ejercicio responsable e informado de su sexualidad para la prevención del embarazo no planeado, basada en datos científicos actuales, y adaptada a las necesidades individuales y al contexto cultural del adolescente de hoy día.

**Fuente:** Catalogo PIP 2018 septiembre-CLUES Oficiales.

En relación a la participación juvenil en los CARA's se mantuvieron activos 10,898 *Equipos Juveniles* y 26,313 *Líderes Adolescentes* con la finalidad de asesorar de joven a joven, a otras(os) adolescentes en diversas acciones para evitar embarazos en menores de 20 años.

**Fuente:** Sistema de Información en Salud para Población Adscrita (SISPA). En las 20 delegaciones donde opera el Centro de Atención Rural al Adolescente CARA. Informe Integral Rural (No incluye ámbito Urbano). Enero-septiembre 2018.

**IMSS PROSPERA** consciente de que la calidad en la provisión de servicios educativos y de salud a las y los adolescentes es un eje fundamental, logró que más adolescentes fueran capacitados/as en 2018 respecto al año anterior. Es por ello por lo que en las 20 Delegaciones donde opera el Programa IMSS PROSPERA en el ámbito rural, durante el periodo enero-septiembre del 2018 se han capacitado 804,104 adolescentes en la prevención del embarazo no planeado en el CARA y en escuelas primarias, secundarias y preparatorias, lo que equivale 33.48% más (201,697 adolescentes), que en el mismo periodo en 2017 (602,407 adolescentes).

De ellos, 443,370 adolescentes fueron capacitados/as en el CARA, lo que representa un 23.4% más (84,082) que en 2017 (359,288).

**Tabla 15. Adolescentes capacitados en prevención de embarazo en el CARA**

Número de adolescentes capacitados/as en prevención de embarazo en el CARA 2018	
<b>443,370</b>	
<b>10 a 14 años</b>	<b>15 a 19 años</b>
<b>187,250</b>	<b>256,120</b>

**Fuente:** Sistema de Información en Salud para Población Adscrita (SISPA). En las 20 delegaciones donde opera el Centro de Atención Rural al Adolescente CARA. Informe Integral Rural (No incluye ámbito Urbano). Enero-septiembre 2018.

En el mismo sentido, 360,734 adolescentes fueron capacitados/as en escuelas, lo que representa un 48.3% más (117,615) que en 2017 (243,119). Al respecto, 78,541 adolescentes fueron capacitados/as en escuelas primarias, lo que representa un 42.7% más (23,529) que en 2017 (55,012). Aunado a ello, 147,396 adolescentes fueron capacitados/as en escuelas secundarias, lo que representa un 44.34% más (45,279) que en 2017 (102,117). Así mismo, 134,797 adolescentes fueron capacitados/as en escuelas preparatorias, lo que representa un 56.75% más (48,807) que en 2017 (85,990).

**Tabla 16. Capacitación en prevención de embarazo no planeado en escuelas 2018**

Nivel educativo	Número de adolescentes capacitados	Número de talleres
<b>5° y 6° años de primaria</b>	78,541	5,308
<b>Secundaria o telesecundaria</b>	147,396	8,459
<b>Preparatoria o escuela técnica</b>	134,797	5,943
<b>Total</b>	<b>360,734</b>	<b>19,710</b>

**Fuente:** Sistema de Información en Salud para Población Adscrita (SISPA). En las 20 delegaciones donde opera el Centro de Atención Rural al Adolescente CARA. Informe Integral Rural (No incluye ámbito Urbano). Enero-septiembre 2018.

De la misma forma, para dar continuidad a los Encuentros para Adolescentes que fueron realizados por IMSS PROSPERA durante 2016 y 2017, en los que participaron 23,648 adolescentes (12,612 mujeres y 11,036 hombres), en 2018 se diseñó la “*Guía para el desarrollo de los Encuentros de Adolescentes para la Prevención del Embarazo no Planeado del Programa IMSS PROSPERA*”, misma que tiene como objetivo realizar conferencias y talleres para promover la reflexión, igualdad, respeto a la diversidad, comunicación asertiva,

responsabilidad y la solución de conflictos, mediante la no violencia y la no discriminación en las y los jóvenes como factores de riesgo en la toma de decisiones, así como el ejercicio libre y responsable de la sexualidad conforme a sus Derechos Sexuales y Reproductivos.

### **Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)**

La Escuela de Formación y Liderazgos Adolescentes - UNICEF y el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México (INMUJERES CDMX) han realizado al 2018 han realizado cuatro Foros de Niñas y Adolescentes en la Ciudad de México. Esta iniciativa de UNICEF fue galardonada el 31 de octubre de 2018 con la medalla Omecihuatl de la Ciudad de México por su destacada participación en la educación y formación de liderazgos de las niñas y adolescentes de la CDMX.

Como parte de las conclusiones del II Foro, las adolescentes plantearon la creación de un espacio permanente de formación sobre los temas analizados en el Foro. Así surge la Escuela de Liderazgos, de un planteamiento de las mismas adolescentes y de su interés en participar en acciones para fortalecer sus capacidades. El objetivo de esta iniciativa fue desarrollar habilidades entre las adolescentes para fueran ellas mismas las promotoras de conocimiento de los derechos que tienen, en todas las esferas donde se desenvuelven. La Escuela de Liderazgos Adolescentes de la Ciudad de México, ha sido desde hace dos años un espacio donde adolescentes de las 16 delegaciones alcaldías de la Ciudad participaron y generaron habilidades de liderazgo en torno a sus derechos. Concluyeron el programa 70 adolescentes entre 14 y 18 años, una generación de avanzadas y una generación de principiantes. Asimismo, esta iniciativa pudo escalar al estado de Chihuahua donde concluyeron su formación 38 adolescentes mujeres de Cuauhtémoc, Chihuahua, Naica y Carichí en esta edición participaron el Instituto de las Mujeres de Chihuahua (ICHMUJERES), el Instituto de la Juventud de Chihuahua (ICHIJUV) y el SIPINNA Chihuahua.

La Escuela se impartió en CDMX entre mayo y octubre de 2018 en modalidad de talleres, con una duración de 4 horas, una vez al mes (sábados) con tareas y actividades complementarias por correo electrónico, redes sociales, clases de defensa personal y visitas a museos. El temario de esta formación intensiva toco los temas de: 1. Perspectiva de género 2. Liderazgos Adolescentes (manejo de grupos y manejo de la voz), 3. Derecho a la participación, 4. Derecho a la no discriminación, 5. Abandono escolar, 6. Derecho a la salud (adicciones, educación integral de la sexualidad, prevención del embarazo), 7. Derecho a una vida libre de violencia. Dado que las participantes tenían distintos conocimientos y niveles de liderazgo las primeras sesiones buscaron un piso en común y homologar conceptos clave. Además, se realizó un acompañamiento puntual, para que cada una de las participantes impartiera al menos un taller dentro de la Escuela de Liderazgos; esto para trabajar conocimientos, expresión corporal, manejo de grupos y del discurso.

Una de las principales actividades de la Escuela de Liderazgos fue que las adolescentes dirigieron y facilitaron las sesiones y dinámicas del IV Foro de niñas y adolescentes de la CDMX que se realizó en octubre de 2018 capacitando a 160 participantes y a 40

funcionarios/as de la actual y de la administración entrante. Esta acción conjunta y cofinanciada por UNICEF y por el INMUJERES CDMX busca en 2019 continuar con sus actividades y seguir formando a adolescentes como promotoras de sus derechos y escalar en número y distribución geográfica la Escuela de Liderazgos.

#### IV Foro de Niñas y Adolescentes de la CDMX

La colaboración entre UNICEF e INMUJERES CDMX para incentivar la participación y reconocimiento en la agenda política de las niñas y las adolescentes se ha dado principalmente a partir de foros de participación. El Primer Foro de las Niñas y las Adolescentes de la CDMX se realizó en 2015, el Segundo Foro en diciembre 2016 y el tercero en diciembre de 2017. Como resultado de estos Foros y en atención a las solicitudes de las niñas y adolescentes de tener espacios de formación permanentes, se diseñó el proyecto piloto de la Escuela de Formación de Liderazgos Adolescentes de la Ciudad de México. Dichas iniciativas han quedado plasmadas en un E-book para conocimiento de las actividades desarrolladas en estos años de colaboración. [https://www.unicef.org/mexico/spanish/Ebook\\_VF\\_2018.pdf](https://www.unicef.org/mexico/spanish/Ebook_VF_2018.pdf)

En octubre de 2018 se desarrolla el IV Foro por la igualdad y no discriminación de las niñas y adolescentes de la CDMX con el objetivo de analizar las conclusiones de los pasados foros y preparar junto con las autoridades gubernamentales las propuestas de las adolescentes y poder dejar una propuesta concreta de la agenda conjunta para Niñas y Adolescentes y entregarla a las autoridades de la administración electa. En este foro participaron 200 adolescentes, funcionarios/as públicos. Cabe señalar que las adolescentes de la Escuela de Liderazgos fueron responsables de la preparación de cada taller y de las dinámicas; así como de dirigir las sesiones plenarias con el apoyo de talleristas de UNICEF.

El Foro se desarrolló en cuatro mesas de trabajo simultáneas con los siguientes temas, elegidos por las adolescentes: 1. Derecho a la salud integral de la sexualidad y prevención del embarazo adolescente; 2. Vida libre de violencia; 3. Derecho a la participación y 4. Derecho a la educación.

Cada taller trabajó con una relatoría para que el concentrado de conclusiones pudiera presentarse en la sesión plenaria de cierre donde participaron UNICEF, INMUJERES y el PDHDF. El concentrado de conclusiones por cada tema se presentará a la nueva Secretaría de la Mujer y al equipo de transición.

#### **SS/ CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH Y SIDA (CENSIDA)**

En 2018, el Programa de VIH, sida e ITS, realizó las siguientes acciones de prevención y atención de estas infecciones, las cuales contribuyen a la ENAPEA:

La promoción de medidas preventivas frente al VIH e ITS, como uso correcto y consistente del condón masculino, la importancia de la detección del VIH y otras ITS, servicios

amigables de salud libres de estigma y discriminación y vacunación para personas con VIH, se realiza mediante redes sociales: a finales del 2018, el Censida contaba con 25,500 seguidores en Twitter y 105,400 seguidores en Facebook.

Se aseguró la integralidad de los contenidos en los materiales informativos hacia los jóvenes, enfatizando la importancia para que esta población reciba no sólo información adecuada sobre los riesgos asociados a la actividad sexual, a las infecciones de transmisión sexual, sino también conocimientos y orientación sobre cómo abordar los temas relacionados con género y sexualidad; con el cambio de los materiales de comunicación por 10 ejes temáticos: derechos humanos, derechos sexuales y reproductivos, estigma y discriminación, interculturalidad y VIH, mujeres y VIH, jóvenes y VIH, personas que se inyectan drogas y VIH, servicios de salud, personas privadas de la libertad y VIH y Tratamiento Anti Retroviral, dentro de los cuales se han posicionado 38 nuevos mensajes sobre salud sexual y reproductiva, prueba de detección del VIH, servicios especializados de Atención Primaria del VIH.

El CENSIDA, mediante la Convocatoria Pública 2018 para la Implementación Estrategias de Prevención Focalizada del VIH y otras ITS, financió 121 proyectos de prevención dirigidos mayoritariamente a jóvenes de 14 a 29 años, los cuales fueron operados por organizaciones de la sociedad civil (OSC) con trabajo en VIH, caben destacar tres proyectos dirigidos a jóvenes, estudiantes de bachillerato en el estado de Guerrero, para mujeres en la Cd. de México y jóvenes en situación de vulnerabilidad en Monterrey, Nuevo León, alcanzando a una población de 9,050 personas.

Se llevó a cabo el IV Encuentro Nacional de Adolescentes y Jóvenes Positivos, en el Estado de México, con el objetivo de fortalecer las habilidades políticas y sociales de jóvenes y adolescentes con VIH, además de contar con el respaldo de OSC, organismos nacionales como el Instituto Mexicano de la Juventud, internacionales como el Fondo de Población de las Naciones Unidas y Académicos como la Universidad Autónoma del Estado de México.

Anualmente, se lleva a cabo el Día Nacional de la Prueba de Detección y el Día Mundial en respuesta al VIH y el sida, en conjunto con los Programas Estatales de VIH, donde se promueve respeto a derechos humanos, sexuales y reproductivos, incluidos las de los jóvenes.

Con recursos federales del CENSIDA, en 2018 fueron transferidas a las entidades federativas: 772,505 pruebas de detección de VIH, 470,210 pruebas de sífilis y 515,000 pruebas de detección duales (VIH y sífilis), lo cual, representó un total de 1, 757,715 pruebas de detección, para ser aplicadas en personas con prácticas de riesgo y en situación de desigualdad, entre ellos población joven.

Al 30 de junio del 2018, en México se encontraban en tratamiento antirretroviral (TAR) casi 11 mil personas con VIH de 15-24 años (10,829), de las cuales 80.3% son hombres y el 19.7% mujeres; lo que representa el 7.4% del total de personas en TAR (147,075). En la Secretaría de Salud, al 30 de octubre de 2018, 22,576 personas con VIH de 12-29 años se

encontraban recibiendo tratamiento antirretroviral y atención médica integral, en un marco de respeto a los derechos humanos y diversidad sexual, en los 137 Servicios Especializados de Atención Integral (CAPASITS y SAIH). Para su adecuado seguimiento médico, se realizaron las siguientes pruebas de monitoreo en esta población: 21,216 de CD4 y 22,781 de carga viral.

## **CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA**

La educación integral en sexualidad (EIS) es un componente esencial de la salud sexual y reproductiva, tal como se señala en el Modelo de Atención Integral en Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes (MAISSRA). En ese sentido la participación, vinculación e involucramiento con el personal docente del nivel medio y medio superior especialmente; con las áreas de salud, son procesos necesarios para garantizar que los aspectos básicos de la EIS puedan ser aplicados a los espacios escolares con la población escolarizada, así como madres, padres y tutores.

La formación de las y los docentes que realiza el CNEGSR en el marco del Programa de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes está enfocada a contribuir a que el personal docente tenga los elementos técnicos para la enseñanza y difusión de contenidos relacionados a la EIS tanto en nivel medio como medio superior.

Desde el 2017 se ha establecido un programa de colaboración conjunta entre la Unidad de Educación Media Superior Tecnológica, Industrial y de Servicios (UEMTIS), antes DGETI y el CNEGSR, la cual se ha fortalecido e incluye acciones referentes a la oferta de información, consejería y servicios de salud sexual y reproductiva a la población adolescente, así como el desarrollo de competencias del personal directivo y personal docente en los planteles de dicha Unidad, en el campo de la salud sexual y reproductiva de adolescentes, con énfasis en la prevención del embarazo no planeado.

Como parte de la estrategia de colaboración entre el CNEGSR y la UEMTIS de la SEP, se llevó a cabo la celebración de la Segunda Semana Nacional de Salud Reproductiva de Adolescentes del 21 al 25 de mayo, en los planteles UEMTIS, bajo la coordinación de los 32 Responsables Estatales de Salud Sexual y Reproductiva en 215 planteles UEMTIS de todo el país, teniendo una participación de adolescentes estimada de 103,133 adolescentes.

Sumándose a este esfuerzo, se han realizado capacitaciones en los espacios educativos de la UEMTIS dirigidas a padres y madres de familia, coordinadas por el propio personal docente y de orientación vocacional de los planteles, con base en los contenidos técnicos establecidos por el CNEGSR. Adicionalmente, el 26 de septiembre de 2018, en el marco del Día Nacional para la Prevención del Embarazo no Planificado en Adolescentes (DNPENPA) se realizaron acciones intensivas dirigidas a los alumnos de los planteles de la UEMTIS en todo el país, lo que permitió difundir las acciones en materia de salud sexual y reproductiva, entre la población adolescente que asiste a dichos espacios escolares.



#### Ilustración 4. Banner promocional de la Semana Nacional de Salud Sexual y Reproductiva de Adolescentes SEP/UEMSTIS



Otra de las estrategias para favorecer el acceso universal a información, educación, orientación y servicios en salud sexual y reproductiva, tal y como se establece en la ENAPEA y el Programa de Acción Específico de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes (PAESSRA), se han realizado los siguientes ejercicios de capacitación en colaboración con el área académica de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM):

- Del 26 de febrero al 2 de marzo de 2018, se impartió el Curso-Taller de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes, en el que participaron 18 médicos pasantes de nuevo ingreso al Programa de Prevención de Embarazo de la UNAM, analizando temas relacionados con el marco legal y normativo para la prevención de embarazo, así como los principios rectores de la atención en salud sexual y reproductiva, lo que permitirá mejorar el trabajo con adolescentes tanto en la máxima casa de estudios como en los planteles de preparatoria y Colegios de Ciencias y Humanidades (CCH) de dicha Universidad.
- Del 20 al 21 de agosto de 2018, se efectuó un curso de capacitación dirigido a pasantes de medicina de la UNAM, con la participación de 80 pasantes de las áreas de medicina, psicología, odontología, enfermería y trabajo social, lo que permitió sensibilizar y proporcionar conceptos básicos, técnicos y normativos en materia de salud sexual y reproductiva, con énfasis en las acciones de prevención de embarazo.

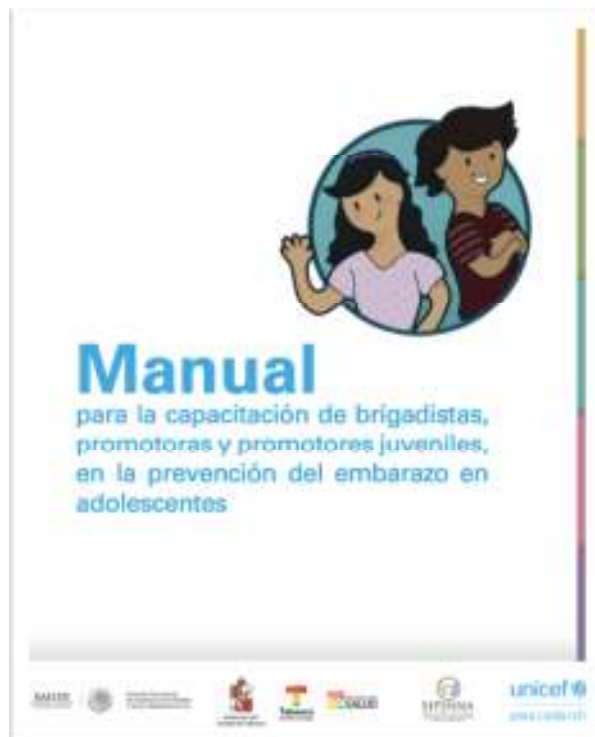
En el marco de la estrategia “Salud en tu escuela” se realizaron dos actividades de capacitación en formato de curso-taller para el personal adscrito a la “Línea de vida” de la Comisión Nacional contra las Adicciones (CONADIC), en materia de salud sexual y reproductiva con la finalidad de proporcionarles herramientas para atender llamadas y brindar asesoría en temas de prevención de conductas de riesgo para prevenir el embarazo

y ofertar el paquete integral de servicios de salud sexual y reproductiva que se proporciona en los Servicios Amigables para Adolescentes de todo el país. Dichos eventos tuvieron verificativo del 22 al 24 de enero y del 29 al 31 de enero de 2018.

En el Encuentro Nacional de Prevención y Promoción para una Mejor Salud, celebrado en Cocoyoc, Morelos, del 27 al 31 de agosto de 2018, se presentó a los 32 Líderes Estatales del Programa de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes, el procedimiento para el levantamiento del cuestionario de "Salud en tu escuela", el cual está siendo aplicado a las y los adolescentes que solicitan información o atención en los Servicios Amigables de las 32 entidades federativas, lo que permitirá contar en el primer semestre de 2019, con información de 110,000 adolescentes para documentar el perfil de la población adolescente que asiste a los Servicios Amigables, así como sus necesidades de información en este campo, además de algunos indicadores de salud sexual y reproductiva. Es importante mencionar que está será la primera vez que se puedan tener datos desagregados por sexo y edad por entidad federativa en torno a todos los temas que se abordan en "Salud en tu escuela" en materia de salud sexual y reproductiva.

Considerando también la necesidad de contar con manuales y lineamientos para trabajar educación entre adolescentes pares, se trabajó de manera conjunta con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), para integrar el Manual para la capacitación de brigadistas, promotoras y promotores juveniles, en la prevención del embarazo en adolescentes, el cual fue presentado oficialmente el 11 de octubre del 2018. Este documento sienta un precedente del trabajo conjunto entre el CNEGSR y una agencia de cooperación internacional orientado a generar contenidos técnicos de calidad para incidir en la prevención del embarazo adolescente pero también que permitan que sean las y los adolescentes los que comuniquen de una manera lúdica y pedagógica aprendizajes que les permitan vivir una sexualidad informada, responsable y libre de riesgos. En la elaboración y validación de este Manual tuvo una participación fundamental el Programa Estatal de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes de los Servicios de Salud de Tabasco.

**Ilustración 5. Imagen del Manual para la capacitación de brigadistas, promotoras y promotores juveniles, en la prevención del embarazo en adolescentes.**



## **ELIGE RED DE JÓVENES POR LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS, A.C.**

Realizaron la difusión sobre elementos de Educación Integral en Sexualidad, en redes sociales de Elige (Facebook: @EligeRed en Twitter: @EligeRed y en el micrositio: [eligered.org](http://eligered.org)) mediante el desarrollo de contenidos multimedia sobre la importancia de la Educación Integral en Sexualidad en la prevención del Embarazo en Adolescentes.

En ese marco, durante este año, se dio continuidad a la promoción y distribución de la "Cartilla de Derechos Sexuales de Adolescentes y Jóvenes", mediante difusión de material digital y físico en módulos, stands informativos y eventos en distintas demarcaciones de la Ciudad de México, particularmente en las que tienen mayores tasas de fecundidad en la adolescencia como: Milpa Alta, Xochimilco, Iztapalapa y Gustavo A. Madero.

### **2.3. Componente 3. Oportunidades laborales apropiadas para la edad y acordes a las capacidades**

Descripción: Oportunidades laborales de las y los adolescentes en edad legal de trabajar en México, ampliadas que les permitan un ingreso suficiente para vida sin carencias, asegurando que concluyan la educación obligatoria y buscando sinergias similares y participación social.

### **2.3.1. Subcomponente 1. Programas duales de estudio y trabajo, como programas de capacitación para el empleo y autoempleo de las y los adolescentes en edad legal de trabajar en México fortalecidos, ampliados y promocionados**

#### **SEP/SEMS/ Coordinación de Becas de Educación Media Superior (PROBEMS)**

El PROBEMS cuenta con 6 modalidades que están dirigidas a la inclusión laboral, las cuales tienen como propósitos y objetivos; generar oportunidades laborales para la población adolescente que estudia en alguna institución educativa de media superior. Durante el tercer trimestre de 2018 se otorgaron 685 becas a estudiantes que están cursando el modelo de Formación Dual; 979 becas a estudiantes de EMS que están realizando alguna práctica profesional; 2,479 becas a estudiantes de alguna IEMS que presentaron algún proyecto ante algún Centro Emprendedor del Modelo Emprendedor avalado por la SEP; así como 558 apoyos a estudiantes que están haciendo su servicio social en una instancia cultural, reconocida por la Secretaría de Cultura.

#### **SEP/SEMS/ Unidad de Educación Media Superior Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar (UEMSTAyCM)**

En Chiapas el CBTA 23. Se promueve la formación dual mediante convenios entre empresas y algunos planteles de Educación Media Superior ubicados cerca de las mismas, cuya finalidad es que los estudiantes continúen sus estudios de nivel Superior al mismo tiempo que se dotan de habilidades para la vida laboral, estos convenios son coordinados directamente por la Subsecretaría de Educación Media Superior.

#### **IMJUVE/ Modelo de Formación Dual**

Busca contribuir al desarrollo de competencias profesionales de las y los jóvenes, fortaleciendo sus habilidades de análisis crítico, creatividad y visión innovadora, favoreciendo su inserción en el campo laboral mediante un Modelo de Formación Dual, a través de capacitaciones en habilidades sociales.

Esta convocatoria del IMJUVE benefició a jóvenes egresados y estudiantes de diez Universidades Tecnológicas y Politécnicas de la República Mexicana, en la cual participaron 230 personas jóvenes distribuidas bajo las siguientes figuras: 10 vinculadores (jóvenes egresados), 20 monitores (jóvenes estudiantes) y 200 jóvenes en estadía.

Inversión: \$4'208,000.00 (Cuatro millones doscientos ocho mil pesos 00/100 M.N.)

### **2.3.2. Subcomponente 2. Servicios de orientación y asesoría laboral otorgados a las y los adolescentes en edad legal de trabajar en México que requieren empleo o autoempleo, en particular a aquéllos que están saliendo del sistema educativo, para definir su futura trayectoria laboral**

**STPS/SNE/Ferias de Empleo:** Constituyen eventos en los que se reúnen en un solo espacio a empresas que requieren personal para cubrir sus puestos de trabajo vacantes y a buscadores de empleo, este servicio permite que el proceso de inserción laboral se realice de manera más rápida. De enero a septiembre de 2018, se realizaron a nivel nacional 455 ferias de empleo, en las cuales, se atendió a 13,029 adolescentes, de los cuales 4,374 obtuvieron un empleo.

#### **SEP/SEMS/ Dirección General del Bachillerato (DGB)**

En los 40 Centros de Estudio de Bachillerato y tres Preparatoria Federales “Lázaro Cárdenas”, mediante el servicio de Orientación Educativa se implementan diversas ferias vocacionales y laborales en conjunto con universidades con la finalidad de apoyar al estudiantado a definir su interés vocacional y laboral proporcionándole información de las distintas modalidades y carreras, así como las distintas actividades económicas que se desarrollan a nivel local y nacional.

Se difundió el curso en línea del programa “Modelo de Orientación Vocacional-Ocupacional (MOVO)”, (que proporciona herramientas para reconocer el interés vocacional y laboral del estudiantado) con el propósito de impactar a los 43 planteles adscritos a la Dirección General de Bachillerato.

#### **IMJUVE/Centros Poder Joven**

Los Centros Poder Joven son áreas de expresión, convivencia y desarrollo juvenil, en donde las y los jóvenes tienen acceso a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación; reciben orientación a través de las Instancias Estatales de Juventud, sobre diversos temas; encuentran alternativas para emprender proyectos de crecimiento personal y social; participan en talleres, conferencias, actividades deportivas y recreativas. En este sentido, la creación y mantenimiento de los Centros Poder Joven significa para el MJUVE avanzar en la consolidación de la visión de las y los jóvenes como actores importantes en el desarrollo económico y agentes ineludibles en el proceso de implementación y creación de políticas públicas enfocadas en la juventud.

Inversión: \$ 6'500,000.00 (Seis millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.)

### **2.3.3. Subcomponente 3. Subsidios otorgados a los empresarios formales que contratan a personal adolescente en edad legal de trabajar en México, con el fin de compensarlos por los gastos de selección, orientación y capacitación inicial que deben sostener**

#### **Secretaría del Trabajo y Previsión Social STPS / Servicio Nacional de Empleo (SNE)**

En el marco de la ENAPEA, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) mediante el Servicio Nacional de Empleo (SNE), promueve a través de las oficinas en las entidades federativas, la atención a personas mayores de 16 años que se encuentran en búsqueda de empleo, a efecto de brindar información sobre las oportunidades laborales existentes, y a partir de la afinidad existente entre el perfil del candidato y la vacante, facilitar con ello el proceso de vinculación e inserción laboral. Asimismo, y conforme a la disponibilidad presupuestal, a través del Programa de Apoyo al Empleo, se otorgan apoyos a buscadores de empleo ya sea, para capacitarse y mejorar sus competencias laborales, o bien, para que puedan iniciar una actividad por cuenta propia.

En el periodo enero-septiembre 2018, el SNE a través de los Servicios de Vinculación Laboral (bolsa de trabajo y ferias de empleo) y del Programa de Apoyo al Empleo (Subprogramas Bécate y Fomento al Autoempleo), brindó atención a 94,766 adolescentes buscadores de empleo, logrando la colocación de 38,829 de ellos.

**SNE/Bolsa de trabajo:** Brinda atención personalizada a buscadores de empleo, en la cual se identifica el perfil laboral y en su caso, se canaliza a alguna vacante existente. Mediante este servicio, al tercer trimestre de 2018 se proporcionó atención a 65,646 adolescentes, logrando la colocación de 23,091 de ellos.

#### **SEDESOL- INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD**

##### **Casas del Emprendedor Poder Joven**

Ofrecer un espacio en coinversión con Instancias Estatales de Juventud, donde se articulen las opciones para impulsar iniciativas productivas de los jóvenes, mediante la vinculación con un ecosistema emprendedor, coadyuvando al emprendimiento para fomentar el desarrollo y bienestar de las y los jóvenes en el país.

Las Casas del Emprendedor Poder Joven (CEPJ) del MJUVE ofrecen un espacio, en conjunto con las Instancias Estatales de Juventud, en el cual se articulan las opciones para impulsar iniciativas productivas de las y los jóvenes emprendedores, a través de la vinculación con el ecosistema emprendedor. Las CEPJ son instalaciones adecuadas que brindan servicios tales como: asesorías personales, difusión de apoyos, fondos y convocatorias de organismos gubernamentales y privados, espacios profesionales para realizar reuniones, todos estos

servicios a través de: zona tics, zona maker, zona verde, zona lounge, zona marketig y zona innovación.

Inversión: \$ 4'300,000.00 (Cuatro millones trescientos mil pesos 00/100 M.N.)

### **Jóvenes Ecosol**

Busca impulsar la economía social y productiva de las personas jóvenes de México, a través de capacitación, fortalecimiento de capacidades y desarrollo económico.

La Categoría Jóvenes ECOSOL del IMJUVE busca fortalecer el desarrollo de proyectos e iniciativas productivas a través de la economía social.

La categoría se divide en dos etapas:

1.- Capacitación a los Agentes Técnicos seleccionados a través de una institución de educación superior.

2.- Capacitación a los grupos de jóvenes que estén conformados cuando menos por cinco participantes. Con la finalidad de unificar la metodología de aprendizaje para las y los jóvenes, el IMJUVE capacitó a los Agentes Técnicos con el apoyo de la entidad encargada del fortalecimiento a dichos grupos. Los citados Agentes Técnicos brindan asesoría y formación a los proyectos productivos de los grupos de jóvenes participantes (cada grupo se conforma de cuando menos cinco integrantes).

Inversión: \$ 784,500.00 (Setecientos ochenta y cuatro mil quinientos pesos 00/100 M.N.)

### **Empleo Joven: Habilidades para la vida**

Busca contribuir de manera coordinada e integral, herramientas ya existentes entre diferentes actores sociales: gobierno federal, locales, estatales, sociedad civil, empresarios, sindicatos y cámaras empresariales; focalizadas en incrementar e incentivar las habilidades de las y los jóvenes en la búsqueda de nuevas opciones de empleabilidad, capacitación y movilidad laboral.

El 21 de agosto del presente el IMJUVE publicó la convocatoria Fortalecimiento a Proyectos para el Empleo Joven en colaboración con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Fundación Edith Ortiz “La Alondra Mixteca” A.C., misma que ha sido difundida a través de los canales institucionales del IMJUVE y puede ser consultada a través del siguiente enlace:

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/373540/Convocatoria\\_Fortalecimiento\\_a\\_Proyectos\\_Empleo\\_Joven\\_2018\\_VF.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/373540/Convocatoria_Fortalecimiento_a_Proyectos_Empleo_Joven_2018_VF.pdf)

Dicha convocatoria está dirigida a actores sociales, públicos y privados que realicen acciones para la consolidación y formación de habilidades para la vida que faciliten la inserción, promoción o reinserción laboral de personas jóvenes entre 15 y 29 años.

Lo anterior, con el objetivo de impulsar acciones, iniciativas, proyectos o propuestas dirigidas a fortalecer el empleo de las y los jóvenes, que se enmarque en alguno de los ejes de la Alianza Estratégica por el Trabajo y el Empleo para jóvenes, mediante un apoyo económico.

A la par de la convocatoria se está desarrollando un repositorio virtual que facilite la gobernanza del mercado laboral de las personas jóvenes.

La plataforma cuenta con un 40 por ciento de avance y constituye el segundo proyecto programado para el presente ejercicio fiscal.

Inversión: \$4'658,000.00 (Cuatro millones seiscientos cincuenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.)

**SNE/Programa de Apoyo al Empleo PAE/Subprograma Bécate:** Mediante la implementación de cursos de capacitación para el trabajo con duración de 1 a 3 meses, se apoya a buscadores de empleo que requieren adquirir o fortalecer habilidades laborales para facilitar su incorporación a un empleo u ocupación por cuenta propia. Durante el periodo de capacitación, el SNE otorga a los adolescentes una beca, apoyo para transporte y asume/absorbe los costos de materiales de capacitación e instructor. Al tercer trimestre de 2018, se implementaron 7,558 cursos, en los cuales participaron 15,886 personas de 16 a 19 años, al término de la capacitación 11,159 becarios lograron colocarse en un empleo.

**SNE/Programa de Apoyo al Empleo PAE/Subprograma Fomento al Autoempleo:** Mediante el otorgamiento de equipo y herramientas por un monto máximo de \$25,000.00 pesos por persona, se apoya a buscadores de empleo interesados y que cuentan con experiencia para desarrollar una actividad productiva por cuenta propia. Al cierre de septiembre de 2018, se brindó apoyo a 205 adolescentes de 18 y 19 años.

## **2.4. Componente 4. Entorno habilitante**

Descripción. Entorno legal, social y regulatorio habilitante propiciado bajo un esquema de participación social que favorezca las decisiones libres, e informadas de niñas, niños y adolescentes, y les reconozca su autonomía y capacidades evolutivas respecto al ejercicio de su sexualidad de manera libre y placentera y la toma de decisiones respecto a su salud sexual y reproductiva.



### **2.4.1. Subcomponente 1. Barreras legales, culturales e institucionales eliminadas para garantizar los Derechos Humanos que amparan la protección contra la violencia sexual y reproductiva, como la prestación de servicios de salud sexual y reproductiva para niñas, niños y adolescentes.**

#### **SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA)**

Respecto a la línea relativa a la armonización de la legislación estatal para prohibir el matrimonio en personas menores de 18 años de conformidad a lo establecido en la LGDNNA, en enero de 2018 se registraban 5 Entidades Federativas pendientes de homologar sus Códigos: Baja California, Guanajuato, Nuevo León, Querétaro y Sonora; por lo que la Comisión para la Igualdad Sustantiva entre Niñas, Niños y Adolescentes del SIPINNA (CISNNA) aprobó y remitió una atenta solicitud a los Congresos locales y a los Titulares del Ejecutivo de dichas entidades, para que, en el ámbito de sus competencias, prohíban el matrimonio antes de los 18 años sin excepciones ni dispensas. A octubre de este año, sólo Baja California y Sonora están pendientes de concluir su armonización.

#### **CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA (CNEGSR)**

En alineación con este componente y con lo suscrito en el Programa de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes, en coordinación con los Servicios Estatales de Salud, se efectuaron acciones intensivas de incidencia pública con la participación social y el involucramiento activo de la población adolescente. Para tal efecto, el CNEGSR estableció desde inicios del año un calendario conjunto con los líderes estatales de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes, en el que se definieron fechas estratégicas y se delimitaron las acciones a realizar. Para realizar este tipo de acciones se asignaron recursos del Ramo 12 a los Servicios de Salud de las entidades federativas.

En el marco de la Semana Nacional de Salud del Adolescente (SNSA) se realizaron actividades de salud sexual y reproductiva como parte de los servicios ofertados en la Cartilla Nacional de Salud del Adolescente de 10 a 19 años, así como del paquete básico de salud sexual y reproductiva referido en el MAISSRA en todos los Servicios Amigables del país. Como parte de esta conmemoración se contó con la participación activa de adolescentes en las acciones de información, educación y capacitación tanto en espacios de salud como en centros deportivos, culturales y recreativos.

En el Programa de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes la fecha más importante a celebrar por el tema y por la trascendencia que tiene, es el 26 de septiembre: Día Nacional para la Prevención del Embarazo no Planificado en Adolescentes (DNPENPA), el cual fue ratificado como conmemoración nacional desde el 2011 por una iniciativa de la

Cámara de Diputados. Esta conmemoración representa una fecha estratégica para intensificar acciones conjuntas interinstitucionales e intersectoriales que permitan un mayor impacto para la concientización del tema en toda la población. Este año con el lema: “Tu derecho es decidir, la elección es prevenir” el estado de Chihuahua, fue la sede nacional para el arranque de las actividades en las 32 entidades federativas.

**Ilustración 6. banner con el lema “tu derecho es decidir, la elección es prevenir” de las actividades en el marco del Día Nacional para la Prevención del Embarazo no Planificado en Adolescentes**



Como parte de las actividades delimitadas por el nivel federal, se realizó la presentación del Decálogo de acciones para la prevención del embarazo en adolescentes, con el propósito de contribuir a la aplicación de las directrices establecidas en la ENAPEA, entre tomadores de decisión de las instituciones y organizaciones, con un enfoque de perspectiva de género y de derechos sexuales y reproductivos.

Así mismo, se efectuaron Conversatorios con la finalidad de intercambiar experiencias entre adolescentes en un ambiente informal, en el que se compartan las visiones de los siguientes temas:

- Prevención del Embarazo No Planificado en Adolescentes.
- Factores de riesgo para el Embarazo Adolescente.
- Importancia del Proyecto de Vida después del Embarazo Adolescente.
- Uso de métodos anticonceptivos posterior al Embarazo Adolescente

Por otro lado, en el marco de la Semana Nacional de Salud del Adolescente (SNSA) y del Día Nacional para la Prevención del Embarazo no Planificado en Adolescentes, se difundió la campaña sobre Derechos Sexuales (DS) en las 32 entidades federativas, en estrecha coordinación con el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE). Esta campaña va dirigida en su totalidad a la población a través de 14 videos (uno por cada derecho sexual y reproductivo), los cuales dan una mirada a cada uno de los derechos. Los contenidos fueron editados de tal manera que pudieron ser utilizados durante todo el año, incluyendo la veda electoral.

Asimismo, se participó en el Sex Fest organizado por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) a través del Programa de Prevención de Embarazo, el cual se llevó cabo los días 13 y 14 de octubre con el objetivo de brindar información relevante y actualizada para prevenir prácticas de riesgo y con ello embarazos no planificados e infecciones de transmisión sexual. Además, se brindó información en temas de identidad de género y derechos sexuales y reproductivos; se contó con un stand para la oferta del paquete básico de servicios de salud sexual y reproductiva por un equipo de Servicios Amigables, donde se otorgaron sesiones de orientación-consejería, oferta y aplicación de métodos anticonceptivos. Se estimó una afluencia de 10,706 personas entre adolescentes, docentes y padres y madres de familia.

Otra de las acciones intensivas fundamentales tanto para el Programa de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes como para el Programa de Planificación Familiar y Anticoncepción, fue la celebración de Noviembre, mes de la Salud Reproductiva, lo que permitió realizar acciones de promoción y oferta de servicios, así como incentivar la participación masculina en la salud sexual y reproductiva.

Para favorecer las acciones de información y comunicación entre pares en el campo de la salud sexual y reproductiva, se cuenta en la Secretaría de Salud con dos modelos: promotores y promotoras juveniles en los Servicios Amigables y brigadistas indígenas en comunidades indígenas o rurales, lo que se traduce en un ejército de adolescentes que son captados, sensibilizados y capacitados para dar información a sus pares en todas las entidades federativas; trabajo que realizan con el acompañamiento del personal de salud.

Como parte del fortalecimiento de la estrategia en comunidades indígenas, actualmente se cuenta con 4,504 brigadistas juveniles indígenas de 11 entidades federativas (Chiapas, Guerrero, Estado de México, Hidalgo, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco y Yucatán.). La labor de los brigadistas juveniles cobra gran relevancia pues son los actores sociales y líderes comunitarios que realizan acciones con sus pares desde su comunidad, a pesar de las determinantes socioculturales en las que se desenvuelven.

En cuanto a los pares que trabajan en los Servicios Amigables, la labor de las y los 17,078 promotores juveniles activos busca el fortalecimiento de capacidades y espacios de incidencia en salud sexual y reproductiva a través de actividades como promoción de estilos de vida saludables bajo una perspectiva intercultural.

En este sentido y buscando reconocer su trabajo voluntario, de manera anual se realizan los Encuentros Estatales de Promotores y Brigadistas Juveniles en Salud Sexual y Reproductiva que permiten el intercambio con otras y otros adolescentes y el reconocimiento de su labor con los Servicios Amigables en los cuales participan. En el primer semestre del año se registraron 60 Encuentros Estatales.

Las acciones de coordinación interinstitucional permiten sumar esfuerzos, hacer sinergias y enarbolar estrategias locales que puedan ser exitosas para incidir en la prevención del embarazo; por ello se han realizado los siguientes ejercicios de vinculación:

Con base en las atribuciones del CNEGSR, se coordina el Grupo Interinstitucional de Salud Reproductiva (GISR), el cual sesionó en tres ocasiones durante 2018 (28 de febrero, 5 de julio y 28 de noviembre) donde se revisaron asuntos relacionados con la Educación Integral en Sexualidad (EIS), las actividades intensivas de los Programas de Planificación Familiar y Anticoncepción Familiar, y Salud Sexual y Reproductiva.

El CNEGSR ha participado activamente en todas las sesiones del Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo Adolescente (GIPEA), así como en los tres subgrupos del GIPEA para el acompañamiento y generación de enlaces a nivel local a través de los GEPEAS.

## **COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (CDI)**

El Gobierno Mexicano, impulsa una política pública de derechos humanos con perspectiva de género e interculturalidad, dirigida a la población indígena, para fortalecer sus capacidades en el conocimiento y ejercicio de los derechos de las mujeres indígenas, y con ello contribuir a la disminución de las brechas de desigualdad de género mediante la implementación de acciones intersectoriales, de coordinación e interlocución con distintos actores. Lo anterior mediante el Programa de Derechos Indígenas, que implementa el tipo de apoyo Derecho a la Igualdad de Género, el cual se compone de las siguientes modalidades:

**Casas de la Mujer Indígena (CAMI).** Las CAMI son espacios en los que mujeres indígenas brindan atención a otras mujeres indígenas, desde las perspectivas de género, interculturalidad y derechos humanos. Son operadas por organizaciones y/o grupos de trabajo integrados en su totalidad por mujeres indígenas formadas y especializadas en las temáticas de violencia de género y salud sexual y reproductiva, y trabajan de manera coordinada con la CDI como instancia financiadora. Actualmente se cuenta con 31 CAMI<sup>19</sup> en 16 entidades federativas<sup>20</sup>.

Las acciones de las Casas de la Mujer Indígena se enmarcan en dos líneas de acción: los derechos sexuales y reproductivos y la prevención de la violencia de género; bajo este contexto, entre sus principales actividades se encuentran las siguientes: realización de talleres de capacitación en temas de prevención del embarazo en adolescentes, salud sexual y reproductiva, tipos y modalidades de violencia, prevención de la violencia sexual, y derechos de las mujeres; asesoría, canalización y acompañamiento ante instancias de salud y de procuración de justicia.

---

<sup>19</sup> Para el ejercicio fiscal 2018 se autorizaron únicamente los proyectos operativos anuales de 29 Casas, toda vez que las CAMI ubicadas en Temascalcingo, Estado de México y Zongolica, Veracruz, a la fecha de cierre de la convocatoria no habían concluido con la comprobación de los recursos autorizados en el 2017.

<sup>20</sup> Baja California, Chiapas, Chihuahua, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Veracruz y Yucatán.

En el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2018, las CAMI ubicadas en San Quintín y Tijuana, Baja California, Chalchihuitán y Chilón, Chiapas, Bocoyna, Chihuahua, Chilapa de Álvarez, Ometepec y San Luis Acatlán, Guerrero, Huejutla de Reyes, Hidalgo, San Felipe del Progreso, Estado de México, Cherán, Michoacán, San Mateo del Mar, Oaxaca, Cuetzalan, Ixtepec y Tlaola, Puebla, y Papantla, Veracruz, realizaron acciones de capacitación sobre la prevención del embarazo en adolescentes, dirigidas a niñas, niños y adolescentes.

**Ilustración 7. Mapa de la República Mexicana con la ubicación de las CAMI.**



Asimismo, durante el ejercicio fiscal 2018, la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas suscribió un Convenio Específico de Colaboración con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), con el objetivo de implementar, a través de las Casas de la Mujer Indígena (CAMI), el Modelo “Unidas Crecemos” en una Casa del Niño Indígena del estado de Puebla; así como contar con una guía curricular del Modelo para su implementación con población indígena. Este Modelo tiene como finalidad fortalecer la ciudadanía de las niñas y adolescentes, como agentes de cambio para sus propias vidas, sus familias y comunidades; para lo cual, se crean clubes en espacios comunitarios en los que se les capacita en temas tales como derechos humanos, igualdad de género, salud sexual y salud reproductiva, prevención de la violencia, proyecto de vida, entre otros.

La prueba piloto se llevó a cabo en la Casa del Niño Indígena de Atlequizayan, estado de Puebla, con la participación de las integrantes de la CAMI de Ixtepec, de la misma entidad federativa, como mentoras. Los clubes contaron con la participación de 23 niñas y adolescentes.

**Coordinación para la prevención y atención con enfoque intercultural de la violencia contra las mujeres y niñas.** Se apoyan propuestas de instancias estatales y municipales que brindan atención a las mujeres; dentro de estos apoyos, destacan aquellos que se otorgan para la realización de diagnósticos sobre la situación de violencia que viven las mujeres indígenas, o para conocer el estado que guardan sus derechos sexuales y reproductivos.

Con el propósito de generar entornos que favorezcan el desarrollo de niñas, niños y adolescentes en condiciones de igualdad, para el ejercicio fiscal 2018 se incorporó el tema de acciones para la sensibilización sobre las consecuencias del matrimonio infantil en niñas y niños indígenas.

Durante el 2018 se autorizó el apoyo a 90 proyectos en esta modalidad, de los cuales siete desarrollaron la línea temática de *Prevención y atención del embarazo adolescente en población indígena dirigida a autoridades tradicionales y padres de familia en localidades indígenas*, dos de *erradicación del embarazo en niñas de 10 a 14 años*, y tres de *acciones para la sensibilización sobre las consecuencias del matrimonio infantil en niñas y niños indígenas*, en los estados de Chiapas, Colima, Hidalgo, México, Oaxaca, Querétaro y Sinaloa, con una inversión de \$3,203,000.00 (tres millones doscientos tres mil pesos 00/100 M.N.). Con estas acciones, al 30 de octubre<sup>21</sup> de 2018, se ha beneficiado a 3,807 personas indígenas, 2,571 mujeres y 1,236 hombres.

**Fortalecimiento para el ejercicio de derechos de las mujeres y niñas indígenas.** A fin de promover el conocimiento y ejercicio de los derechos de las mujeres indígenas, se apoya a organizaciones de la sociedad civil y universidades públicas para el desarrollo de acciones específicas<sup>22</sup> y de formación.

Para el ejercicio fiscal 2018 se incorporó el tema de acciones para la sensibilización sobre las consecuencias del matrimonio infantil en niñas y niños indígenas; a efecto de generar entornos que favorezcan el desarrollo de niñas, niños y adolescentes en condiciones de igualdad.

Mediante esta modalidad se apoyó la realización de 98 proyectos, de los cuales el 41.8% se desarrollaron en las siguientes temáticas:

- 31 de *Prevención de embarazos en adolescentes*,
- 6 de *erradicación del embarazo en niñas de 10 a 14 años*, y
- 4 de *acciones para la sensibilización sobre las consecuencias del matrimonio infantil en niñas y niños indígenas*

---

<sup>21</sup> Cifras preliminares al mes de octubre, toda vez que los proyectos aún se encuentran en ejecución, concluyéndose su vigencia el 31 de diciembre del presente año.

<sup>22</sup> Actividades que no implican un proceso de enseñanza-aprendizaje, sino difusión de los derechos de las mujeres y temáticas relacionadas con la equidad de género y elaboración de materiales en los temas de la modalidad (vídeos documentales, publicaciones, juegos) con pertinencia cultural.

Estos proyectos se desarrollaron en los estados de Campeche, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Estado de México, Guerrero, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Sinaloa, Veracruz y Yucatán; con una inversión de \$8,987,514.00 (ocho millones novecientos ochenta y siete mil quinientos catorce pesos 00/100 M. N.). Con estas acciones se benefició a 8,717 personas indígenas, de las cuales 2,878 son hombres y 5,839 son mujeres<sup>23</sup>.

**IMSS PROSPERA** realizó durante 2018 el “Curso para servidoras y servidores públicos como Garantes del Derecho a la Salud” en 19 Hospitales Rurales de 12 Delegaciones con la participación de personal de las diferentes categorías, con el objetivo de:

1. Abrir un espacio para la sensibilización y concientización de las y los servidores públicos de IMSS PROSPERA como Garantes de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia conforme a los artículos 1° y 4° constitucional, de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y la NOM-047-SSA2-2015, para la atención a la salud del grupo etario de 10 a 19 años de edad.
2. Difundir y promover los Derechos Humanos de la Niñez y la Adolescencia para vivir una vida libre de violencia, propiciando su prevención, atención y el fomento a una cultura de denuncia, de acuerdo al Interés Superior de la Niñez.

**Tabla 17. Participantes del “Curso para servidoras y servidores públicos como Garantes del Derecho a la Salud”**

Participantes*	Mujeres	Hombres	Delegaciones
<b>1710</b>	1017	693	Chiapas, Yucatán, Campeche, Sinaloa, Edo. De México, Hidalgo, Puebla, Zacatecas, Michoacán, Chihuahua, Guerrero y la UIP.

**Fuente:** Listados de Asistencia al Curso Taller. Octubre 2018.

En relación a la atención otorgada sin discriminación, se convocó a capacitación en línea de 9 cursos de CONAPRED a servidoras y servidores públicos del Programa IMSS PROSPERA, quienes recibieron constancia de aprobación por parte de dicha Institución.

**Tabla 18. Personas participantes en los cursos del CONAPRED.**

Convocados/as	Aprobados/as*	Mujeres	Hombres
<b>846</b>	427	225	202

**Fuente:** Informe de Desempeño de CONAPRED a octubre 2018.

Los Temas fueron: 1,2,3 por todos los derechos de las niñas, niños y adolescentes sin discriminación, Guía de acción pública contra la homofobia, Derecho a la igualdad y la no discriminación de la población afroamericana, Jóvenes, tolerancia y no discriminación,

<sup>23</sup> Cifras preliminares al mes de octubre, toda vez que los proyectos aún se encuentran en ejecución, concluyéndose su vigencia el 31 de diciembre del presente año.

Discriminación a personas que viven con VIH o sida, Inclusión y discapacidad, Migración y Xenofobia y Prevención social de las violencias con enfoque antidiscriminatorio.

Con la finalidad de capacitar al personal de IMSS PROSPERA de las 20 Delegaciones, de servicio social, residencias troncales y de especialidad, de nuevo ingreso y actualización de personal activo para una atención con enfoque de perspectiva de género especialmente para la niñez y la adolescencia se realizaron dos cursos, uno en febrero y otro en septiembre de 2018 con las siguientes participaciones:

**Tabla 19. Capacitación del personal de IMSS PROSPERA**

Tema	Total	Mujeres	Hombres
<b>Derechos Humanos</b>	4376	2792	1584
<b>Igualdad y Género</b>	5029	3116	1913
<b>NOM 046</b>	3948	2456	1492
<b>Estrategia de Violencia*</b>	4647	2908	1739

\*Estrategia de prevención, detección, atención y derivación de mujeres mayores de 15 años con violencia de género.

**Fuente:** Informe de Delegaciones. Octubre 2018.

A fin de reforzar los conocimientos y habilidades técnicas y pedagógicas del personal de salud, se ha venido fortaleciendo su capacitación en los referente a la Prevención del Embarazo en Adolescentes, es por ello que IMSS Prospera capacitó a 5,363 profesionales de la salud, en los cuales se ha incluido desde personal de conducción hasta operativo; de todos ellos, 246 fueron personal de los cuerpos de gobierno de los HR, 657 médicos/as generales o de base, 892 médicos/as pasantes en servicio social, 722 médicos/as residentes, 2,135 enfermeras/os, 538 pasantes en servicio social de enfermería, 60 psicólogos/as y 113 trabajadoras/es sociales.

**Fuente:** Reportes delegacionales 2018. Programa IMSS PROSPERA.

### **IMSS/Dirección de Prestaciones Económicas y Sociales del Instituto Mexicano del Seguro Social:**

Se brindó atención a niñas, niños y adolescentes en actividades de promoción de la salud en las unidades operativas de prestaciones sociales del IMSS en las 35 Delegaciones durante 2018<sup>24</sup>.

Mediante la Coordinación de Bienestar Social, se ofrece en sus Unidades Operativas de Prestaciones Sociales Institucionales (Centros de Seguridad Social, Unidades Deportivas, Centros de Artesanías y Centros de Extensión de Conocimientos), cursos, talleres y actividades de promoción de la salud física, cognoscitiva, emocional y social, así como de

<sup>24</sup> De enero a octubre de 2018.



prevención de enfermedades y accidentes. Dichas actividades se ofrecen a población urbana, rural e indígena, sin importar si son personas derechohabientes o no.

Durante 2018, se impartieron cuatro cursos y talleres relacionados con los temas de habilidades para la vida, aprendiendo a vivir en pareja y proyecto de vida, a los que se inscribieron en total poco más de 16 mil participantes de enero a octubre de 2018 (Tabla 20).

**Tabla 20. Talleres en Unidades Operativas de Prestaciones Sociales**

CURSO/TALLER	Inscritos 2018 <sup>1/</sup>
Curso habilidades para la vida	17
Taller habilidades para la vida NNA <sup>2/</sup>	9,624
Taller aprendiendo a vivir en pareja (curso y taller)	1,289
Taller mi proyecto de vida (curso y taller)	5,364
<b>TOTAL</b>	<b>16,294</b>

1/ De 10 a 19 años. 2/ Niñas, niños y adolescentes. **Fuente:** Sistema de Información de Prestaciones Sociales Institucionales, IMSS, 2018.

Asimismo, se realizaron actividades complementarias que favorecieron el logro de los objetivos de la estrategia y que reunieron a cerca de 434 mil asistentes (Tabla 21).

**Tabla 21. Actividades en Unidades Operativas de Prestaciones Sociales**

ACTIVIDAD	Asistentes 2018
Plática de educación sexual y planificación familiar	87,353
Campaña de educación sexual y planificación familiar	131,050
Maratón de educación sexual y reproductiva de adolescentes	22,289
Módulo de atención al adolescente	61,947
Día mundial de la juventud	57,798
Día internacional de la mujer	73,470
<b>TOTAL</b>	<b>433,907</b>

**Fuente:** Sistema de Información de Prestaciones Sociales Institucionales, IMSS, 2018. De enero a octubre de 2018.

### Unidad del Programa IMSS Prospera:

Para dar cumplimiento a la Actividad de Campañas de Difusión, IMSS-PROSPERA participó por octavo año consecutivo en la *Semana Nacional de Salud de la Adolescencia 2018* (SNSA), que se llevó a cabo del 17 al 21 de septiembre de 2018; en escuelas primarias, secundarias y preparatorias, así como en los CARA de 79 Hospitales Rurales. Los resultados fueron los siguientes: Se capacitó a 43,124 adolescentes (21,080 hombres y 22,044 mujeres), por medio de 1,828 talleres para prevenir el embarazo no planeado, infecciones de transmisión sexual (ITS) y la infección por Virus de la Inmunodeficiencia Humana; además de la violencia, adicciones, el sobrepeso y la obesidad; promover la vacunación, alimentación saludable, actividad física y la salud bucodental.

A fin de reducir la incidencia de embarazos no planeados, e incrementar la prevalencia del uso de anticonceptivos, 1,445 adolescentes recibieron métodos de Planificación Familiar en consulta médica. De ellos, 187 fue hormonal oral, 264 hormonal inyectable, 195 implante subdérmico, 32 parche anticonceptivo (percutáneo) y 767 Dispositivo Intrauterino DIU.

Para contener la progresión de la prevalencia de ITS y la infección por Virus de la Inmunodeficiencia Humana, se entregaron 33,119 condones al grupo blanco.

Con el objetivo de detectar factores o conductas de riesgo y, en su caso, reducir el impacto de la morbilidad, 14,119 adolescentes fueron atendidos, revisados o tratados en consulta médica (6,073 hombres y 8,046 mujeres), 7,401 en consulta odontológica con énfasis a profilaxis dental (3,265 hombres y 4,136 mujeres), y 5,788 acudieron a consulta de nutrición y dietética (2,667 hombres y 3,121 mujeres).

Con relación a esquemas básicos de vacunación completos, apegados al Programa de Acción Específico Vacunación Universal 2013-2018, fueron inmunizados/as 16,242 adolescentes: a 2,140 se les ministró anti Hepatitis B (938 hombres y 1,202 mujeres), 9,089 Tétanos y Difteria (Td) (4,130 hombres y 4,959 mujeres), 269 Sarampión y Rubeola (SR) (214 hombres y 55 mujeres), y 4,744 vacuna a mujeres contra el Virus del Papiloma Humano (VPH).

En relación a factores de riesgo asociados al embarazo no deseado y al desarrollo de enfermedades cronicometabólicas de los 37,378 adolescentes a los/las que se les efectuó evaluación y vigilancia del estado nutricional (18,045 hombres y 19,333 mujeres), se detectó a 1,460 con bajo peso (673 hombres y 787 mujeres), 5,050 con sobrepeso (2,323 hombres y 2,727 mujeres) y 2,718 con obesidad (1,387 hombres y 1,331 mujeres).

Dentro de las sesiones educativas se brindó amplia difusión de páginas de internet y recursos Institucionales para que las y los adolescentes prevengan embarazos no planeados y factores de riesgo en relación con la toma de decisiones que influyen en la generación de embarazo en la adolescencia; tal y como se muestran a continuación.

**Ilustración 8. Banners con información para prevenir embarazos en adolescentes.**





Con la implementación de la “Guía Metodológica de la Nueva cara del CARA 2018”, se obtuvieron los siguientes resultados:

**Tabla 22. Número de grupos educativos formados en el CARA**

Número de grupos educativos formados en el CARA por tema 2018			
Tema	10-14 años	15-19 años	Total
Embarazo no planeado	12,117	15,080	27,197
Violencia	9,981	11,726	21,707
Adicciones	11,126	12,772	23,898
Sobrepeso y obesidad	11,555	13,606	25,161
<b>Total</b>	<b>44,779</b>	<b>53,184</b>	<b>97,963</b>

**Fuente:** Sistema de Información en Salud para Población Adscrita (SISPA). En las 20 Delegaciones donde opera el Centro de Atención Rural al Adolescente CARA. Informe Integral Rural (No incluye ámbito Urbano). Enero-septiembre 2018.

**Tabla 23. Número de mujeres adolescentes capacitadas en el CARA**

Número de mujeres adolescentes capacitadas en el CARA por tema 2018				
Tema		10-14 años	15-19 años	Total
Embarazo planeado	no	93,430	131,791	225,221
Violencia		75,899	102,938	178,837
Adicciones		77,060	106,756	183,816
Sobrepeso y obesidad	y	77,264	107,265	184,529
<b>Total</b>		<b>323,653</b>	<b>448,750</b>	<b>772,403</b>

**Fuente:** Sistema de Información en Salud para Población Adscrita (SISPA). En las 20 Delegaciones donde opera el Centro de Atención Rural al Adolescente CARA. Informe Integral Rural (No incluye ámbito Urbano). Enero-septiembre 2018.

**Tabla 24. Número de hombres adolescentes capacitados en el CARA**

Número de hombres adolescentes capacitados en el CARA por tema 2018				
Tema		10-14 años	15-19 años	Total
Embarazo planeado	no	93,820	124,329	218,149

Número de hombres adolescentes capacitados en el CARA por tema 2018			
<b>Violencia</b>	78,316	100,850	<b>179,166</b>
<b>Adicciones</b>	79,227	105,900	<b>185,127</b>
<b>Sobrepeso y obesidad</b>	79,930	103,032	<b>182,962</b>
<b>Total</b>	<b>331,293</b>	<b>434,111</b>	<b>765,404</b>

**Fuente:** Sistema de Información en Salud para Población Adscrita (SISPA). En las 20 Delegaciones donde opera el Centro de Atención Rural al Adolescente CARA. Informe Integral Rural (No incluye ámbito Urbano). Enero-septiembre 2018.

**Tabla 25. Número de escuelas visitadas para impartir talleres**

Número de escuelas visitadas para impartir talleres 2018				
Primaria	Secundaria	Preparatoria	Total	
<b>10,094</b>	9,708	8,391	<b>28,193</b>	

**Fuente:** Sistema de Información en Salud para Población Adscrita (SISPA). En las 20 Delegaciones donde opera el Centro de Atención Rural al Adolescente CARA. Informe Integral Rural (No incluye ámbito Urbano). Enero-septiembre 2018.

**Tabla 26. Número de talleres impartidos en escuelas**

Número de talleres impartidos en escuelas por tema 2018				
Tema	Primaria	Secundaria	Preparatoria	Total
<b>Embarazo no planeado</b>	5,308	8,459	5,943	<b>19,710</b>
<b>Violencia</b>	4,630	5,175	3,857	<b>13,662</b>
<b>Adicciones</b>	4,399	5,716	4,347	<b>14,462</b>
<b>Sobrepeso y obesidad</b>	5,279	5,681	4,128	<b>15,088</b>
<b>Total</b>	<b>19,616</b>	<b>25,031</b>	<b>18,275</b>	<b>62,922</b>

**Fuente:** Sistema de Información en Salud para Población Adscrita (SISPA). En las 20 Delegaciones donde opera el Centro de Atención Rural al Adolescente CARA. Informe Integral Rural (No incluye ámbito Urbano). Enero-septiembre 2018.

**Tabla 27. Número de mujeres adolescentes capacitadas en escuelas**

Número de mujeres adolescentes capacitadas en escuelas 2018				
Tema	Primaria	Secundaria	Preparatoria	Total
<b>Embarazo no Planeado</b>	39,507	75,631	65,135	<b>180,273</b>
<b>Violencia</b>	40,145	56,086	46,723	<b>142,954</b>
<b>Adicciones</b>	38,205	59,912	51,541	<b>149,658</b>
<b>Sobrepeso y Obesidad</b>	44,941	54,838	47,916	<b>147,695</b>
<b>Total</b>	<b>162,798</b>	<b>246,467</b>	<b>211,315</b>	<b>620,580</b>

**Fuente:** Sistema de Información en Salud para Población Adscrita (SISPA). En las 20 Delegaciones donde opera el Centro de Atención Rural al Adolescente CARA. Informe Integral Rural (No incluye ámbito Urbano). Enero-septiembre 2018.

**Tabla 28. Número de hombres adolescentes capacitados en escuelas**

Número de hombres adolescentes capacitados en escuelas 2018				
Tema	Primaria	Secundaria	Preparatoria	Total

Número de hombres adolescentes capacitados en escuelas 2018				
<b>Embarazo no Planeado</b>	39,034	71,765	69,662	<b>180,461</b>
<b>Violencia</b>	39,443	54,477	44,393	<b>138,313</b>
<b>Adicciones</b>	37,773	58,451	49,422	<b>145,646</b>
<b>Sobrepeso y Obesidad</b>	43,579	53,224	45,520	<b>142,323</b>
<b>Total</b>	<b>159,829</b>	<b>237,917</b>	<b>208,997</b>	<b>606,743</b>

**Fuente:** Sistema de Información en Salud para Población Adscrita (SISPA). En las 20 Delegaciones donde opera el Centro de Atención Rural al Adolescente CARA. Informe Integral Rural (No incluye ámbito Urbano). Enero-septiembre 2018.

## SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

**SEP/SEMS/ Dirección General de Bachillerato (DGB).** En algunos planteles adscritos a la DGB y en colaboración con distintas dependencias locales del sector salud, se diseñan ferias de la salud con la intención de brindar información relacionada con prácticas saludables y de prevención sexual, fortalecida con la implementación de folletos del tema en cuestión, para contribuir a la toma de decisiones de manera documentada por parte del estudiantado.

### SEP/SEMS/ Colegio de Bachilleres

En las Jornadas de Salud y Chequeo PREVENIMSS, se promueven los derechos sexuales y reproductivos, los servicios amigables entre las y los estudiantes para la prevención de embarazos no deseados, enfermedades de transmisión sexual y uso adecuado de métodos anticonceptivos con profesionales de la salud.

Se realizó en coordinación con la Secretaría de Salud del Gobierno de la Ciudad de México, con los Laboratorios MSD y el Instituto Mexicano de Seguridad Social IMSS, foros informativos sobre Promoción de la Salud Sexual y Reproductiva, con la entrega de los libros “Por mí, por ti por tod@s”, así como la colocación informada de métodos anticonceptivos, prueba de VIH, y entrega de condones a la comunidad educativa, en la explanada de los planteles se montan stand con información relativa a sexualidad responsable con las instituciones participantes como IMJUVE, MEXFAM, DIVERSEX, MARIE STOPES MEXICO, DKT, FUNDACIÓN MEXICO VIVO, GENDES ELIGE RED, UNEME CAPA, IAPA y Centros de Salud. Participaron estudiantes hombres y mujeres de 20 planteles del Colegio de Bachilleres.

### SEP/SEMS/ Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)

En abril de 2018, la UODCDMX, divulgó el enlace electrónico, para que en los 27 planteles, se imprimieran y difundieran los carteles relacionados con la Cartilla de los Derechos Sexuales de Adolescentes y Jóvenes, realizados por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), los cuales pueden encontrarse en la página: <http://www.misderechossexuales.com>

El Plantel Tlalpan II, trabajó el tema de violencia, por medio de la conferencia: “Mujer Ciudadanía, Derechos Sexuales y Reproductivos”, asimismo, se llevó a cabo el taller sobre “Derechos Sexuales, Reproductivos y de Igualdad de Género”.

**SEP/SEMS/ Unidad de Educación Media Superior Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar (UEMSTAyCM)**

Durango: CBTA 47. Mediante la vinculación con dependencias externas como Centros de Integración Juvenil de Lerdo Durango, se llevaron a cabo una serie de conferencias relacionadas con la formación y capacitación en derechos, perspectiva de género y prevención de la violencia en el sistema educativo, así como temas de educación sexual.

CBTA 101. Se implementaron campañas en dónde los propios estudiantes elaboraron y difundieron información.

**SEP/SEMS/ Unidad de Educación Media Superior Tecnológica Industrial y de Servicios (UEMSTIS)**

Derivado del Programa de Fomento a la Salud (FOMALASA), se llevaron a cabo las siguientes actividades en planteles, programadas en el cronograma “Campañas y Días Mundiales” correspondiente al presente año.

**Tabla 29. Campañas y Días Mundiales en 2018**

Actividad	Fecha	Observaciones
Semana de Salud Sexual y Reproductiva de Adolescentes DGETI	<b>Mayo 22 al 26</b>	Establecer contacto con las jurisdicciones sanitarias del Sistema Nacional de Salud. Se remiten lineamientos.
<b>AMORes Chidos.</b> Implementar la estrategia con estudiantes de nuevo ingreso	<b>AGO 13 al 17</b>	Circular 220(2) 70 /2018 Consultar la guía en: <a href="https://www.gendes.org.mx/publicaciones/AMORESCHIDOS.pdf">https://www.gendes.org.mx/publicaciones/AMORESCHIDOS.pdf</a>
Semana Nacional de la Salud de la Adolescencia. <b>Lema: “Ser adolescente es bueno, pero adolescente y sano mejor”</b>	<b>SEP 17 al 21</b>	Establecer contacto con las jurisdicciones sanitarias de la SSA
Día Nacional de la Prevención del Embarazo no Planificado en Adolescentes	<b>SEP 26</b>	Actividad en coordinación con las Unidades de Salud
Día Mundial de la Lucha Contra el Cáncer de Mama	<b>OCT 19</b>	Consultar: <a href="http://www.inmujeres.gob.mx">www.inmujeres.gob.mx</a> e Institutos estatales de la mujer.

En el Día Nacional de la Prevención del Embarazo no Planificado en Adolescentes participaron: 80,509 alumnas y 76,186 alumnos.

**Tabla 30. Actividades en noviembre y diciembre de 2018.**

Actividades	Fecha	Observaciones
Semana Nacional de Salud Sexual: Diálogos por la Salud Sexual Adolescente.	<b>Nov 5 al 9</b>	Esta actividad debe realizarse en coordinación con los Servicios Amigables para adolescentes del Sistema Nacional de Salud y/o con MEXFAM
Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres	<b>Nov 26</b>	Institutos estatales de la mujer. Consultar <a href="http://www.inmujeres.gob.mx">www.inmujeres.gob.mx</a> El día oficial es el 25.
Día Mundial de la Lucha contra el SIDA:	<b>Dic 3</b>	<a href="http://www.salud.gob.mx/conasida">www.salud.gob.mx/conasida</a> <a href="http://www.censida.gob.mx">www.censida.gob.mx</a> El día oficial es el 1°

Fuente:

### SEP/SES/ Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE)

Se diseñaron 19 infografías correspondientes a dos campañas informativas: Educación Sexual y Prevención del Cáncer de Mama. Estas campañas están dirigidas a docentes y estudiantes de las Escuelas Normales y tienen como objetivo sensibilizar a esta población en materia derechos sexuales y salud. Las campañas se dieron a conocer a través del Centro Virtual de Innovación Educativa y a través de las redes sociales de las Escuelas Normales.

### SEP/SES/ Universidad Pedagógica Nacional (UPN)

En el 2018 se realizó la Octava Jornada de Salud UPN, participaron siete instituciones que brindaron atención a la comunidad universitaria con el fin de generar hábitos de salud:

- Con la campaña de vacunación se atendió a 48 personas.
- La institución DKT México, brindó 39 consultas ginecológicas a las estudiantes de la Universidad.
- El Centro de Salud Hortensia, realizó una campaña de salud sexual a toda la comunidad con los servicios de: antígeno prostático, pruebas rápidas de diabetes, pruebas rápidas de VIH, distribución de condones masculinos y femeninos, distribución de ácido fólico y distribución pastillas para desparasitación y vitaminas.

En el semestre 2018-II se realizó la Novena Jornada de Salud UPN, donde se brindó atención a la comunidad universitaria con los servicios de: Química sanguínea, Mastografías, Vacunas y Colposcopías.

Eventos organizados por el Centro de Atención a Estudiantes (CAE). Jornada del Día Internacional contra la homofobia. En el marco del día internacional de la lucha contra la homofobia se llevaron a cabo conferencias y talleres con el tema de masculinidades gay, heterosexual, bisexual, travesti, transgénero, transexual e intersexual.

Se realizó la Octava Jornada de Salud UPENIANA (coordinada por el Centro de Atención a Estudiantes, CAE) participaron organizaciones externas. Durante este periodo se realizaron las siguientes acciones dirigidas a la comunidad universitaria:

Acciones de Salud sexual y reproductiva:

Con la Secretaría de Salud del Gobierno de la Ciudad de México, se realizó el Foro de sexualidad y métodos anticonceptivos y se distribuyeron 1000 preservativos y 1000 libros de sexualidad “por mí, por ti, por todos, información vital para la salud sexual”. Se entregaron 500 libros de Educación para la Salud.

Con Fundación Mexicana para la Planeación Familiar (MEXFAM): se realizaron 10 Pláticas informativas “Manejo de la vida sexual”, se entregó 600 folletos y reglas de violentómetros; de 2000 condones masculinos; y de 1000 condones femeninos.

Con el Centro de Atención Integral a la pareja A.C. (CIPA)-5 se otorgaron pláticas sobre métodos anticonceptivos, orientación en la sexualidad. Se distribuyeron 1000 folletos.

Participación de la institución AHF México, A.C, en el mes de abril aplicaron pruebas de VIH gratuitas en total fueron 128: 14 hombres y 114 mujeres.

Participación de la institución DKT MÉXICO, en el mes de abril y mayo, brindando 39 consultas ginecológicas a las estudiantes de la Universidad: Información en un stand sobre la relevancia del uso de métodos anticonceptivos, y el ejercicio de una sexualidad libre y responsable.

Participación del Centro de salud “Hortensia”, brindando una campaña de salud sexual a toda la comunidad, realizaron 80 pruebas rápidas de VIH, 1500 condones masculinos y 100 femeninos.

La Maestría en Gestión de la Convivencia. Violencia, Derechos Humanos y Cultura de Paz coordinó la impartición de las siguientes conferencias:

- “Los derechos humanos: una construcción colectiva”; “Cultura de paz y no violencia”; “Violencia y acoso escolar en estudiantes LGBT”.

Desarrollo de dos micro proyectos para educación básica:

- “La educación de la sexualidad en alumnos de primer grado de secundaria” (derechos, estereotipos de género, violencia en el noviazgo, discriminación) impartición de pláticas).
- “Dispositivo de innovación: género y convivencia en la escuela secundaria”. Uso del condón; obra teatral sobre estereotipos de género; reescribir canciones de Mon Laferte con perspectiva inclusiva. Lectura de parte de la obra de Sor Juana Inés de la Cruz. Participación en el “Muro contra las Violencias” (otras acciones educativas).



Proyecto de estudiantes:

- Se montó el “Muro contra las violencias y el acoso y hostigamiento sexual” en donde estudiantes –sobre todo, mujeres—consignaron casos de violencia, abuso de poder, hostigamiento sexual, acoso sexual.

### **SEP/Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe (CGEIB)**

Presentación de la muestra fotográfica "Mujeres y Diversidad Cultural", en las vitrinas culturales del Metro Zaragoza, en exhibición a partir del 8 de marzo en el marco del Día Internacional de la Mujer 2018.

Se implementó el II Circuito de Difusión Iztacalco, con una selección de fotografías alusivas a las mujeres en la Diversidad, en 3 espacios culturales y de desarrollo social de la Delegación Iztacalco, del 10 de marzo al 1 de abril de 2018.

En el marco del convenio de colaboración celebrado entre la SEP representada por la CGEIB y la Agencia de Noticias del Estado Mexicano (Notimex), suscrito el 12 de febrero de 2018, se llevó a cabo el taller "DiversidadES. Competencias para el diálogo y la comunicación intercultural", con una duración de 9 horas y en el que participaron 16 personas adscritas a las áreas administrativas, así como reporteros, traductores y redactores que colaboran con ella.

Durante el taller se identificaron aquellas herramientas que da el enfoque intercultural para promover la construcción de mensajes incluyentes, respetuosos de la diversidad cultural y no sexistas, así como para ubicar la importancia de la comunicación como agente de cambio en la prevención/transformación de la violencia, la discriminación y el discurso de odio.

Entre julio y septiembre de 2018, se conformó un paquete de diez infografías animadas o interactivas, sobre el papel del enfoque intercultural y la perspectiva de género en la comunicación social y su incorporación en la construcción de mensajes incluyentes. Así mismo, se conformó un cuadernillo digital con reflexiones y orientaciones sobre esta misma temática, dirigido a personas profesionales de la comunicación social, particularmente en el sector educativo.

### **INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES (INMUJERES)**

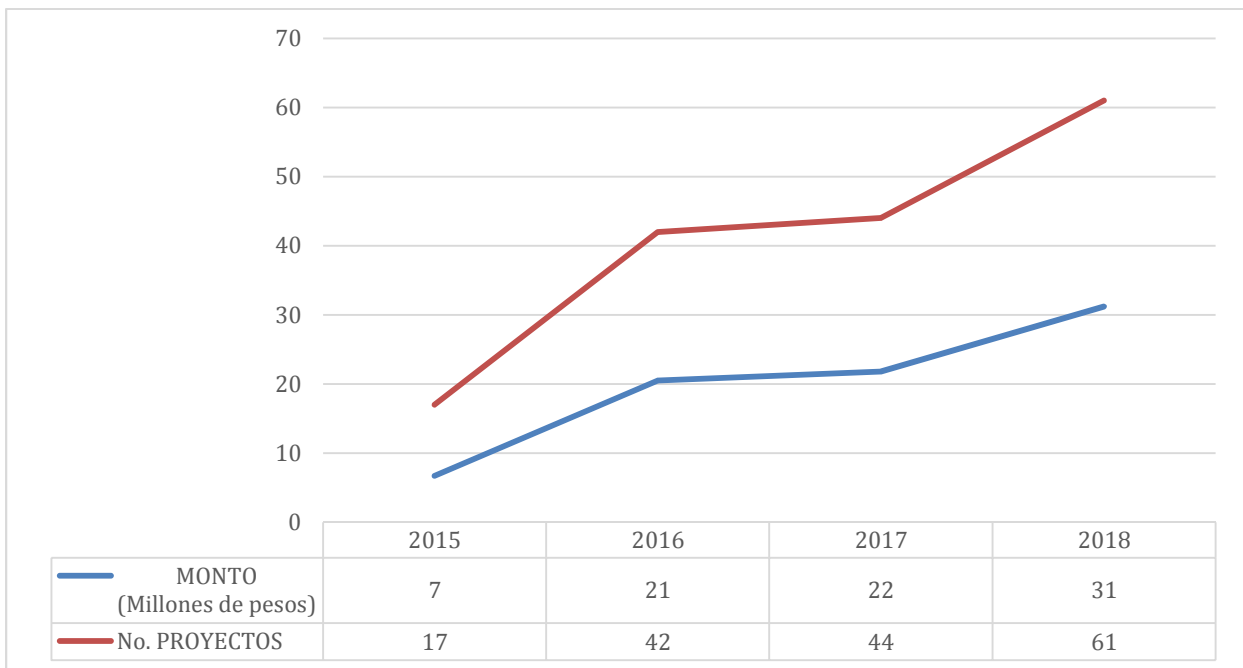
#### **Fondos de financiamiento**

El **INMUJERES** tiene dos fondos de financiamiento, uno dirigido a la sociedad civil a través del Programa Proequidad, y otro hacia las instancias de las mujeres de estados y municipios mediante el Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. En 2018, ambos programas incluyeron en las temáticas de apoyo al tema de la prevención del embarazo en adolescentes.

El Programa Proequidad tiene el objetivo de apoyar a organizaciones de la sociedad civil para que desarrollen proyectos orientados a impulsar el adelanto de las mujeres y la igualdad de género en los ámbitos social, político, económico o cultural. En 2018, en su Décimo Séptima Emisión, el Proequidad apoyó a 61 proyectos realizados en el marco de la ENAPEA, con un monto total de \$31,234,071.70 millones de pesos. En la tabla se describen los proyectos apoyados. Cabe mencionar que dichos proyectos están ubicados en 19 entidades federativas.

Cabe mencionar que con respecto del monto de financiamiento distribuido en 2015 se puede observar un incremento de 461%, es decir al cabo de cuatro años casi se quintuplicó el monto de financiamiento para la prevención del embarazo en adolescentes. Aumento que se ve reflejado también en el número de proyectos, ya que en 2015 se financiaron 17 y en 2018, un total de 61 proyectos. En la siguiente gráfica puede observarse cómo se fue incrementando en el transcurso de los años de implementación de la ENAPEA. Esto definitivamente da cuenta de lo importante que es etiquetar en los lineamientos o reglas de operación de los programas con financiamiento sobre este importante tema.

**Gráfica 9. Comparativo anual de número de proyectos y montos del Programa Proequidad de 2015 a 2018**



**Tabla 31. Proyectos y organizaciones sociales apoyadas por el Programa Proequidad en 2018.**

Estado	Nombre de la Organización	Nombre del proyecto	Monto aprobado
--------	---------------------------	---------------------	----------------

Estado	Nombre de la Organización	Nombre del proyecto	Monto aprobado
1 Puebla	Centro de Análisis, Formación e Iniciativa Social A.C.	Generando capacidades para el ejercicio de sexualidades responsables e informadas y la prevención de embarazos adolescentes entre estudiantes de preparatoria en 3 municipios del estado de Hidalgo	\$231,200.00
2 Puebla	Alianza Garantizar a Mujeres y Hombres la Igualdad en el goce de todos los Derechos Humanos, A.C.	Favorecer mediante acciones estratégicas la Igualdad Sustantiva entre mujeres y hombres indígenas de San Andrés Azumiatla, Pue., con absoluto respeto a los derechos humanos y derechos Sexuales y reproductivos.	\$649,278.00
3 Ciudad de México	Instituto Mexicano de Investigación de Familia y Población, A.C.	Formación de red de jóvenes promotoras(es) para la prevención de embarazos no planeados y violencia en el noviazgo	\$799,900.00
4 Hidalgo	Unión Indígena Otomí Tepehua A.C.	Fase III: plan de prevención y fortalecimiento para la contención y sensibilización del embarazo adolescente en cuatro Municipios Indígenas del Estado de Puebla	\$605,300.00
5 Durango	Instituto de Fomento a la Equidad A.C.	PIÉNSALO	\$569,248.00
6 Baja California	Integración Social Verter A.C.	Estrategia integral para la promoción y el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos con mujeres adolescentes de Mexicali, Baja California y San Luis Río Colorado, Sonora.	\$649,000.00
7 Durango	Equipo de Educación para la Paz y los Derechos Humanos del Estado de Durango, A.C.	Prácticas innovadoras y factores de protección para la prevención del embarazo de mujeres adolescentes en los municipios de Durango, Gómez Palacio y Lerdo	\$624,538.00
8 Hidalgo	Servicios de Inclusión Integral y Derechos Humanos A.C.	Desarrollo de Estrategias para la Prevención del Embarazo durante la Adolescencia en Hidalgo y Puebla	\$645,000.00
9 Michoacán de Ocampo	Central de Urgencias Médicas de Yurécuaro	Con...ciencia en la prevención	\$500,000.00

Estado	Nombre de la Organización	Nombre del proyecto	Monto aprobado
10	Nuevo León Zihuame Mochilla A.C.	Prevención de embarazos no deseados, VIH e ITS en adolescentes indígenas a través de la asertividad y la promoción de la salud sexual.	\$410,651.00
11	Ciudad de México Olline Amatl - Olline Cuicac A.C.	Porque me amo, planeo mi vida para prevenir embarazos y construir un futuro mejor; talleres de desarrollo humano para el empoderamiento de adolescentes indígenas del norte del Estado de México.	\$494,800.00
12	Ciudad de México Equidad de Género Ciudadanía Trabajo y Familia AC	Los derechos sexuales y reproductivos de las y los jóvenes y la prevención del embarazo en adolescentes en la gestión integral de riesgo de desastre en Chiapas y Oaxaca.	\$800,000.00
13	Puebla Proyección y Liderazgo Juvenil	¡Mi vida, mi cuerpo, mis decisiones! Por la prevención de embarazos adolescentes en comunidades indígenas de la Sierra Norte de Puebla.	\$249,605.00
14	Tlaxcala Colectivo Mujer y Utopía A.C.	Reconocimiento social de los derechos sexuales y reproductivos para el bienestar y salud sexual de las mujeres.	\$402,050.00
15	Ciudad de México Inspira Cambio AC	Mujeres de la Ciudad de México accediendo a servicios integrales de Salud Sexual y Reproductiva.	\$799,776.4
16	Morelos Senderos para el Desarrollo Comunitario A.C.	Decido y cuido mis sueños	\$493,850.00
17	Guanajuato Fundación de Apoyo Infantil Guanajuato A.C.	¡Ser mamá no es un juego...! Las redes locales de jóvenes mujeres indígenas trabajando en la prevención del embarazo en adolescentes... igualdad de género, proyecto de vida. (tercera etapa).	\$650,000.00
18	Durango Pro-Equidad Durango A.C.	¡¡¡Por mi... YO DECIDO!!!	\$422,685.00

Estado	Nombre de la Organización	Nombre del proyecto	Monto aprobado
19 Chiapas	Por la Superación de la Mujer A.C	Prevenir, detectar y atender a través de un modelo de atención a mujeres, niñas, niños y adolescentes víctimas de abuso sexual, violación y violencia familiar y/o de género que viven zonas rurales y urbanas del Municipio de Tapachula, Chiapas.	\$650,000.00
20 Oaxaca	Grupo de estudios sobre la mujer Rosario Castellanos, A.C.	Para ejercer mi sexualidad me informo y decido	\$726,136.00
21 Ciudad de México	Balance Promoción para el Desarrollo y Juventud A.C	Nosotras Decidimos Cuándo	\$781,630.00
22 Oaxaca	Grupo Gestor OGAD A.C	"Plan de vida para los jóvenes y adolescentes". Campaña de difusión y capacitación de los derechos sexuales y reproductivos para los jóvenes y adolescentes de Miahuatlán de Porfirio Díaz para prevenir los embarazos no planificados.	\$800,000.00
23 Ciudad de México	Mujeres en Frecuencia A.C.	"Guía práctica para entender la sexualidad en adolescentes y apoyar en la prevención de riesgos" Serie radiofónica y audio talleres para sensibilizar y orientar a padres, madres y personas adultas que conviven con adolescentes, sobre las consecuencias del embarazo adolescente, abuso sexual y las desigualdades de género	\$780,000.00
24 San Luis Potosí	Ánimos Novandi A.C.	Sexo, mitos y realidades: educación para el ejercicio responsable de la sexualidad y libre de violencia.	\$732,500.00
25 Hidalgo	Asesores y Consultores Calpulli SC	Prevención del embarazo en los y las adolescentes y jóvenes	\$800,000.00
26 Hidalgo	Construyendo Esperanzas A.C.	Por una adolescencia sin pañales: prevención del embarazo adolescente en Pachuca, Hgo., implementando el programa ¿Bebé?, ¡Piénsalo bien!; y	\$376,176.00

Estado	Nombre de la Organización	Nombre del proyecto	Monto aprobado
		talleres técnicos vivenciales, con énfasis en el ejercicio de una sexualidad responsable con enfoque de género.	
27 Hidalgo	Red de Mujeres para la Promoción de Equidad de Género	Intervención socio comunitaria para el desarrollo de proyectos de vida libre de embarazos adolescentes en los municipios de Tulancingo de Bravo, Pachuca de Soto, y Acaxochitlán Hidalgo.	\$472,000.00
28 Ciudad de México	de Democracia y Sexualidad AC	Descarga, Decide y Disfruta Segunda Fase	\$650,000.00
29 Puebla	Yoltika AC	Formemos y hablemos de los derechos sexuales y reproductivos de las y los adolescentes en comunidades indígenas.	\$454,500.00
30 Morelos	a Jugarreta Espacios de Participación A.C.	Voces juveniles para la prevención del embarazo adolescente desde las masculinidades.	\$292,900.00
31 Distrito Federal	MITOTE, ARTE Y DESARROLLO, AC	Mitote, Arte y Desarrollo, AC	\$225,100.00
32 Puebla	Unión Campesina de Artesanos Regionales UCAR AC	Fomentando proyectos de vida en mujeres indígenas a través de la ruptura de estereotipos de género y la creación de sinergias de cambio en el tejido social: información, capacitación y acompañamiento psicológico en educación sexual y reproductiva 4ª etapa.	\$510,857.00
33 Durango	Tetoka Voluntades que trascienden AC	Proyectando Mi Futuro con Visión.	\$366,500.00
34 Ciudad de México	de Ciudadanía Para La Integración Social AC	Mi sexualidad, mi cuerpo, mi decisión informada y responsable: Promoviendo la igualdad de género y los derechos sexuales y reproductivos entre jóvenes en situaciones de vulnerabilidad de 4 planteles del CONALEP en la Ciudad de México.	\$500,000.00

Estado	Nombre de la Organización	Nombre del proyecto	Monto aprobado
35 Oaxaca	Tus Ojos A a Través de Mi Espejo	Comunidades escolares por el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de las y los jóvenes indígenas de los bachilleratos integrales comunitarios en el estado de Oaxaca	\$498,501.00
36 Zacatecas	Lunas de Hipatia A.C.	Intervención comunitaria para fomentar el ejercicio libre de violencia de los derechos sexuales y reproductivos de las adolescentes de zacatecas	\$249,900.00
37 Oaxaca	Servicios del Pueblo Mixe A.C.	Promotoras(es) Juveniles Comunitarias(os): Acciones para la prevención del embarazo adolescente.	\$800,000.00
38 Yucatán	Asociación de Prevención, Detección y Atención Integral Ante la Respuesta VIH SIDA IAP.	Programa para la prevención del Embarazo, el VIH y las ITS en 5 municipios del Estado de Yucatán.	\$249,500.00
39 Durango	Centro Kariel, A.C.	Abuso sexual y embarazo adolescente: una propuesta de intervención comunitaria para su prevención en zonas de alta incidencia delictiva del Municipio de Durango.	\$305,000.00
40 Yucatán	Alternativa Yucateca Integral para el Desarrollo Humano AC	Conoce, difunde y actúa: programa de atención y difusión bilingüe maya-español para la prevención de los embarazos adolescentes, VIH/sida y fortalecimiento de los derechos humanos, derechos sexuales y reproductivos en 6 comunidades del estado de Yucatán	\$705,642.00
41 Ciudad de México	Wiinik, Tierra, Género, Salud y Derechos, A.C.	Prevención del embarazo en jóvenes adolescentes a través de la exploración, desarrollo emocional y la toma de decisiones. Segunda etapa.	\$250,000.00

Estado	Nombre de la Organización	Nombre del proyecto	Monto aprobado
42 Puebla	Centro de Asesoría para el Desarrollo Indígena A.C.	Creando recursos y puntos de encuentro amigables entre jóvenes y personas adultas para construir alternativas preventivas del embarazo adolescente.	\$258,945.00
43 Chiapas	Centro de Investigaciones en Salud de Comitán A.C	Tejiendo redes de acción para la prevención de embarazo en adolescentes, promoción de derechos y equidad de género	\$500,000.00
44 Ciudad de México	COLECTIVO DE MUJERES POR LA EQUIDAD, LA SALUD Y LA EDUCACION AC	Promoviendo el ejercicio de una sexualidad responsable y placentera con igualdad de género, entre adolescentes y jóvenes en zonas populares de la Ciudad de México y Zacatecas.	\$500,000.00
45 Ciudad de México	Infancia Común A.C.	Oaxaca sin trata	\$568,299.00
46 Morelos	Centro Regional de Estudios y Acciones Sociales Creas A.C.	Jóvenes de AltaVista por una sexualidad: libre, informada, responsable, equitativa y segura.	\$240,800.00
47 Coahuila de Zaragoza	FUNDACION DIVERSA COAHUILA, A.C	Proyecto de vida en adolescentes desde las capacidades internas y tecnológicas para favorecer a su competitividad, sororidad y bienestar.	\$500,000.00
48 Tlaxcala	Centro Fray Julián Garcés Derechos Humanos y Desarrollo Local	Fortalecimiento a grupos comunitarios para la implementación e incidencia de un modelo educativo para la prevención de la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual en el estado de Tlaxcala.	\$766,699.85
49 Guerrero	Equidad y Autonomía en Movimiento A.C.	Prevención del embarazo adolescente en el municipio de Iguala Guerrero desde una perspectiva de género y derechos humanos.	\$420,500.00
50 Morelos	Acciones Pro-Derechos Humanos para la Igualdad.	"Tus Derechos en Escena"	\$250,000.00



Estado	Nombre de la Organización	Nombre del proyecto	Monto aprobado
51 Ciudad de México.	Biosocial: Inclusión Y Desarrollo A.C.	Hacia una comunidad informada, consiente y responsable; Puebla.	\$500,000.00
52 Puebla	Centro Estratégico de Desarrollo Humano NAV, A.C.	Empoderar a madres solteras mediante la producción orgánica de plantas aromáticas y apoyar en la construcción de proyectos de vida de adolescentes en Atlixco, Puebla.	\$421,700.00
53 Chiapas	Fundación Bruja Violeta A.C.	Aprender A Prevenir	\$500,000.00
54 Ciudad de México	Fundación de Apoyo a la Juventud, I.A.P.	Implementando acciones con enfoque de género y juventud para la promoción de los derechos sexuales y reproductivos de mujeres jóvenes en la ciudad de México, que sumen a su empoderamiento, fomento y pleno ejercicio: mujeres jóvenes: participación, inclusión y construcción 2018.	\$800,000.00
55 Querétaro	IIPSIS Investigación e Intervención Psicosocial A.C.	Jóvenes por la Igualdad	\$127,000.00
56 Hidalgo	Academia Hidalguense de Educación y Derechos Humanos A.C.	Cuerpos afectivos: educación para la afectividad y sexualidad integral, una tarea colectiva.	\$500,000.00
57 Ciudad de México	Planeta Caoss, A.C.	Trabajo, salud y participación. Mujeres con alternativas de desarrollo estratégico. Seguimiento con "redes mujer y juventud alerta" en Naucalpan de Juárez.	\$650,000.00
58 Ciudad de México	Compromiso Solidaridad y Ayuda Social	En Guerrero se educa entre amig@s para prevenir el embarazo en adolescentes #PiensoDecidoCreoMiVida,	\$786,000.00
59 Ciudad de México	ACCIÓN SOCIAL RIRIKI AC	Estrategia de intervención para el aplazamiento del segundo embarazo en madres adolescentes de alta vulnerabilidad.	\$395,500.00

Estado	Nombre de la Organización	Nombre del proyecto	Monto aprobado
60 Jalisco	Un Salto Con Destino AC	(- Embarazos adolescentes + Sueños por vivir) Proyecto dirigido a la prevención del embarazo en adolescentes, del municipio El Salto, Jalisco.	\$210,000.00
61 San Luis Potosí	Red Diversificadores Sociales AC	EsCogiendo Seguro	\$164,904.41
<b>Total</b>			31,234,071.70

Fuente: Registros administrativos del INMUJERES.

El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género (PFTPG) tiene como objetivo general fortalecer a los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres con el fin de contribuir a la transversalización e institucionalización de la perspectiva de género en las políticas públicas, programas, proyectos y en la cultura organizacional de los poderes públicos en las entidades federativas, municipios y alcaldías de la CDMX. El PFTPG beneficio a 24 Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres Estatales con \$7,322,200.00 M.N. y a 103 Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres Municipales con \$6,004,000.00 M.N. haciendo un total de \$13,326,200.00 pesos para llevar a cabo acciones sobre la prevención del embarazo adolescente.

**Tabla 32. Metas referentes al tema de la prevención del embarazo en adolescentes incluidas en proyectos beneficiados en el marco del PFTPG-2018 en las entidades federativas.**

Estado	Nombre de la Meta	Monto aprobado
1 Aguascalientes	Diseñar la estrategia de implementación de la ENAPEA a nivel municipal	\$163,200.00
	Capacitar en la “Metodología para la incorporación de los hombres en la prevención del embarazo en adolescentes desde la perspectiva de género” diseñada por el INMUJERES para integrantes del GEPEA	\$108,000.00
	Elaborar los indicadores estatales para el seguimiento de la ENAPEA en el marco del GEPEA.	\$37,200.00
2 Baja California	Diseñar la estrategia de implementación de la ENAPEA a nivel municipal	\$176,400.00
	Capacitar en la “Metodología para la incorporación de los hombres en la prevención del embarazo en adolescentes desde la	\$48,000.00

		perspectiva de género” diseñada por el INMUJERES para integrantes del GEPEA	
		Capacitar en derechos de niñas, niños y adolescentes, derechos sexuales, sexualidad y género para integrantes del GEPEA.	\$56,400.00
3	Baja California Sur	Implementar acciones que fortalezcan la Estrategia para la Prevención de Embarazos en Adolescentes alineada a la Estrategia Nacional	\$93,200.00
		Diseñar un documento programático de la ENAPEA a nivel estatal que incluya diagnóstico, indicadores y planes de trabajo anuales, realizado en el marco y con la participación de todas las instituciones integrantes del GEPEA.	\$163,200.00
4	Campeche	Implementar acciones que fortalezcan la Estrategia para la Prevención de Embarazos en Adolescentes alineada a la Estrategia Nacional	\$104,400.00
		Capacitar en la “Metodología para la incorporación de los hombres en la prevención del embarazo en adolescentes desde la perspectiva de género” diseñada por el INMUJERES para integrantes del GEPEA	\$108,000.00
5	Chiapas	Capacitar en la “Metodología para la incorporación de los hombres en la prevención del embarazo en adolescentes desde la perspectiva de género” diseñada por el INMUJERES para integrantes del GEPEA	\$216,000.00
		Capacitar en derechos de niñas, niños y adolescentes, derechos sexuales, sexualidad y género para integrantes del GEPEA.	\$108,000.00
6	Chihuahua	Elaborar una investigación que visibilice la problemática, especialmente relacionada con el respeto de los derechos sexuales y reproductivos de las NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES en la entidad federativa, con la finalidad que se transversalice la perspectiva de género en las políticas públicas de la entidad.	\$244,000.00
7	Coahuila	Capacitar en derechos de niñas, niños y adolescentes, derechos sexuales, sexualidad y género para integrantes del GEPEA.	\$21,600.00
		Elaborar los indicadores estatales para el seguimiento de la ENAPEA en el marco del GEPEA.	\$96,000.00
		Capacitar en la “Metodología para la incorporación de los hombres en la prevención del embarazo en adolescentes desde la perspectiva de género” diseñada por el INMUJERES para integrantes del GEPEA	\$21,600.00

<b>8</b>	Colima	Capacitar en derechos de niñas, niños y adolescentes, derechos sexuales, sexualidad y género para integrantes del GEPEA.	\$86,400.00
<b>9</b>	Durango	Capacitar en la “Metodología para la incorporación de los hombres en la prevención del embarazo en adolescentes desde la perspectiva de género” diseñada por el INMUJERES para integrantes del GEPEA	\$91,200.00
<b>10</b>	Guanajuato	Diseñar un documento programático de la ENAPEA a nivel estatal que incluya diagnóstico, indicadores y planes de trabajo anuales, realizado en el marco y con la participación de todas las instituciones integrantes del GEPEA.	\$292,000.00
		Foro para Prevenir el Embarazo Adolescente desde el Enfoque de Masculinidades: “CON CUIDADO QUE NO HAY PRISA”	\$414,800.00
<b>11</b>	Guerrero	Diseñar un documento programático de la ENAPEA a nivel estatal que incluya diagnóstico, indicadores y planes de trabajo anuales, realizado en el marco y con la participación de todas las instituciones integrantes del GEPEA.	\$150,000.00
		Capacitar en derechos de niñas, niños y adolescentes, derechos sexuales, sexualidad y género para integrantes del GEPEA.	\$108,000.00
<b>12</b>	Hidalgo	Capacitar en la “Metodología para la incorporación de los hombres en la prevención del embarazo en adolescentes desde la perspectiva de género” diseñada por el INMUJERES para integrantes del GEPEA	\$43,200.00
<b>13</b>	Jalisco	Capacitar en la “Metodología para la incorporación de los hombres en la prevención del embarazo en adolescentes desde la perspectiva de género” diseñada por el INMUJERES para integrantes del GEPEA	\$108,000.00
<b>14</b>	Nayarit	Implementar acciones que fortalezcan la Estrategia para la Prevención de Embarazos en Adolescentes alineada a la Estrategia Nacional	\$158,000.00
		Diseñar un documento programático de la ENAPEA a nivel estatal que incluya diagnóstico, indicadores y planes de trabajo anuales, realizado en el marco y con la participación de todas las instituciones integrantes del GEPEA.	\$74,400.00
		Diseñar la estrategia de implementación de la ENAPEA a nivel municipal	\$189,600.00
		Capacitar en derechos de niñas, niños y adolescentes, derechos sexuales, sexualidad y género para integrantes del GEPEA.	\$156,000.00

		Elaborar los indicadores estatales para el seguimiento de la ENAPEA en el marco del GEPEA.	\$74,400.00
15	Oaxaca	Capacitar en la “Metodología para la incorporación de los hombres en la prevención del embarazo en adolescentes desde la perspectiva de género” diseñada por el INMUJERES para integrantes del GEPEA	\$160,800.00
16	Quintana Roo	Implementar acciones que fortalezcan la Estrategia para la Prevención de Embarazos en Adolescentes alineada a la Estrategia Nacional	\$272,600.00
		Capacitar en la “Metodología para la incorporación de los hombres en la prevención del embarazo en adolescentes desde la perspectiva de género” diseñada por el INMUJERES para integrantes del GEPEA	\$134,400.00
		Diplomado de Sexualidad Humana con Perspectiva de Género, dirigido a 15 personas integrantes del GEPEA, con una duración de 120 horas	\$506,800.00
		Diagnostico estatal sobre el nivel de conocimiento de los adolescentes varones en temas de educación sexual y reproductiva en el marco de la ENAPEA.	\$327,600.00
17	Sinaloa	Implementar acciones que fortalezcan la Estrategia para la Prevención de Embarazos en Adolescentes alineada a la Estrategia Nacional	\$119,600.00
		Capacitar en derechos de niñas, niños y adolescentes, derechos sexuales, sexualidad y género para integrantes del GEPEA.	\$134,400.00
		Diseñar un documento programático de la ENAPEA a nivel estatal que incluya diagnóstico, indicadores y planes de trabajo anuales, realizado en el marco y con la participación de todas las instituciones integrantes del GEPEA.	\$233,200.00
18	Sonora	Capacitar en la “Metodología para la incorporación de los hombres en la prevención del embarazo en adolescentes desde la perspectiva de género” diseñada por el INMUJERES para integrantes del GEPEA	\$108,000.00
19	Tabasco	Capacitar en la “Metodología para la incorporación de los hombres en la prevención del embarazo en adolescentes desde la perspectiva de género” diseñada por el INMUJERES para integrantes del GEPEA	\$21,600.00
		Capacitar en derechos de niñas, niños y adolescentes, derechos sexuales, sexualidad y género para integrantes del GEPEA.	\$21,600.00

		Elaborar los indicadores estatales para el seguimiento de la ENAPEA en el marco del GEPEA.	\$37,200.00
20	Tamaulipas	Implementar acciones que fortalezcan la Estrategia para la Prevención de Embarazos en Adolescentes alineada a la Estrategia Nacional	\$114,800.00
21	Tlaxcala	Diseñar la estrategia de implementación de la ENAPEA a nivel municipal	\$189,600.00
		Capacitar en la “Metodología para la incorporación de los hombres en la prevención del embarazo en adolescentes desde la perspectiva de género” diseñada por el INMUJERES para integrantes del GEPEA	\$108,000.00
22	Veracruz	Implementar acciones que fortalezcan la Estrategia para la Prevención de Embarazos en Adolescentes alineada a la Estrategia Nacional	\$194,400.00
		Capacitar en la “Metodología para la incorporación de los hombres en la prevención del embarazo en adolescentes desde la perspectiva de género” diseñada por el INMUJERES para integrantes del GEPEA	\$194,400.00
		Capacitar en derechos de niñas, niños y adolescentes, derechos sexuales, sexualidad y género para integrantes del GEPEA.	\$43,200.00
		Elaborar los indicadores estatales para el seguimiento de la ENAPEA en el marco del GEPEA.	\$72,000.00
23	Yucatán	Diseñar la estrategia de implementación de la ENAPEA a nivel municipal	\$202,800.00
		Capacitar en la “Metodología para la incorporación de los hombres en la prevención del embarazo en adolescentes desde la perspectiva de género” diseñada por el INMUJERES para integrantes del GEPEA	\$108,000.00
		Capacitar en derechos de niñas, niños y adolescentes, derechos sexuales, sexualidad y género para integrantes del GEPEA.	\$108,000.00
24	Zacatecas	Diseñar la estrategia de implementación de la ENAPEA a nivel municipal	\$255,600.00
		Capacitar en derechos de niñas, niños y adolescentes, derechos sexuales, sexualidad y género para integrantes del GEPEA.	\$105,600.00
<b>Total</b>			<b>\$7,322,200.00</b>

Fuente: Registros administrativos del INMUJERES, 2018 (los montos aquí referidos son preliminares, con corte al 15 de noviembre de 2018).

**Tabla 33. Metas referentes al tema de la prevención del embarazo en adolescentes incluidas en proyectos beneficiados en el marco del PFTPG-2018 en los municipios.**

	Estado	Municipio	Nombre de la Meta	Monto
1	Aguascalientes	Aguascalientes	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo adolescente escolar en el municipio alineado a la ENAPEA.	\$57,000.00
2	Aguascalientes	Jesús María	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo adolescente escolar en el municipio alineado a la ENAPEA.	\$57,000.00
3	Aguascalientes	Rincón de Romos	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo adolescente escolar en el municipio alineado a la ENAPEA.	\$57,000.00
4	Aguascalientes	Tepezalá	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo adolescente escolar en el municipio alineado a la ENAPEA.	\$57,000.00
5	Baja California	Tijuana	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo adolescente escolar en el municipio alineado a la ENAPEA.	\$38,000.00
6	Colima	Manzanillo	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo adolescente escolar en el municipio alineado a la ENAPEA.	\$57,000.00
7	Colima	Tecomán	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo adolescente escolar en el municipio alineado a la ENAPEA.	\$57,000.00
8	Chiapas	Pichucalco	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo adolescente escolar en el municipio alineado a la ENAPEA.	\$57,000.00
9	Chiapas	Tuxtla Gutiérrez	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo adolescente escolar en el	\$57,000.00

			municipio alineado a la ENAPEA.	
<b>10</b>	Chiapas	Tzimol	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo adolescente escolar en el municipio alineado a la ENAPEA.	\$57,000.00
<b>11</b>	Chiapas	Benemérito de las Américas	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo adolescente escolar en el municipio alineado a la ENAPEA.	\$57,000.00
<b>12</b>	Chiapas	El parral	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo adolescente escolar en el municipio alineado a la ENAPEA.	\$57,000.00
<b>13</b>	Durango	Nombre de Dios	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo adolescente escolar en el municipio alineado a la ENAPEA.	\$57,000.00
<b>14</b>	Durango	Nuevo Ideal	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo adolescente escolar en el municipio alineado a la ENAPEA.	\$38,000.00
<b>15</b>	Guanajuato	San Miguel de Allende	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo adolescente escolar en el municipio alineado a la ENAPEA.	\$57,000.00
<b>16</b>	Guanajuato	Comonfort	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo adolescente escolar en el municipio alineado a la ENAPEA.	\$57,000.00
<b>17</b>	Guanajuato	Doctor Mora	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo adolescente escolar en el municipio alineado a la ENAPEA.	\$57,000.00
<b>18</b>	Guanajuato	Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo adolescente escolar en el municipio alineado a la ENAPEA.	\$57,000.00



<b>19</b>	Guanajuato	Jaral del Progreso	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo adolescente escolar en el municipio alineado a la ENAPEA.	\$57,000.00
<b>20</b>	Guanajuato	Purísima del Rincón	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo adolescente escolar en el municipio alineado a la ENAPEA.	\$57,000.00
<b>21</b>	Guanajuato	San Francisco del Rincón	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo adolescente escolar en el municipio alineado a la ENAPEA.	\$57,000.00
<b>22</b>	Guanajuato	San José Iturbide	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo adolescente escolar en el municipio alineado a la ENAPEA.	\$57,000.00
<b>23</b>	Guerrero	Atenango del Río	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo adolescente escolar en el municipio alineado a la ENAPEA.	\$57,000.00
<b>24</b>	Guerrero	Buenavista de Cuéllar	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo adolescente escolar en el municipio alineado a la ENAPEA.	\$57,000.00
<b>25</b>	Guerrero	General Canuto A. Neri	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo adolescente escolar en el municipio alineado a la ENAPEA.	\$57,000.00
<b>26</b>	Guerrero	Huamuxtitlán	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo adolescente escolar en el municipio alineado a la ENAPEA.	\$76,000.00
<b>27</b>	Guerrero	Huitzuc de los Figueroa	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo adolescente escolar en el municipio alineado a la ENAPEA.	\$57,000.00
<b>28</b>	Guerrero	Iguala de la Independencia	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo adolescente escolar en el	\$57,000.00

			municipio alineado a la ENAPEA.	
<b>29</b>	Guerrero	Malinaltepec	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo adolescente escolar en el municipio alineado a la ENAPEA.	\$76,000.00
<b>30</b>	Guerrero	Teloloapan	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo adolescente escolar en el municipio alineado a la ENAPEA.	\$57,000.00
<b>31</b>	Guerrero	La Unión de Isidoro Montes de Oca	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo adolescente escolar en el municipio alineado a la ENAPEA.	\$57,000.00
<b>32</b>	Hidalgo	Almoloya	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo adolescente escolar en el municipio alineado a la ENAPEA.	\$57,000.00
<b>33</b>	Hidalgo	Atlapexco	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo adolescente escolar en el municipio alineado a la ENAPEA.	\$57,000.00
<b>34</b>	Hidalgo	Epazoyucan	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo adolescente escolar en el municipio alineado a la ENAPEA.	\$57,000.00
<b>35</b>	Hidalgo	Jaltocán	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo adolescente escolar en el municipio alineado a la ENAPEA.	\$57,000.00
<b>36</b>	Hidalgo	Lolotla	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo adolescente escolar en el municipio alineado a la ENAPEA.	\$57,000.00
<b>37</b>	Hidalgo	San Felipe Orizatlán	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo adolescente escolar en el municipio alineado a la ENAPEA.	\$57,000.00

<b>38</b>	Hidalgo	San Agustín Tlaxiaca	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo adolescente escolar en el municipio alineado a la ENAPEA.	\$57,000.00
<b>39</b>	Hidalgo	Tecozautla	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo adolescente escolar en el municipio alineado a la ENAPEA.	\$57,000.00
<b>40</b>	Hidalgo	Tezontepec de Aldama	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo adolescente escolar en el municipio alineado a la ENAPEA.	\$76,000.00
<b>41</b>	Hidalgo	Tlahuelilpan	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo adolescente escolar en el municipio alineado a la ENAPEA.	\$57,000.00
<b>42</b>	Hidalgo	Zacualtipán de Ángeles	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo adolescente escolar en el municipio alineado a la ENAPEA.	\$76,000.00
<b>43</b>	Jalisco	Autlán de Navarro	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo adolescente escolar en el municipio alineado a la ENAPEA.	\$57,000.00
<b>44</b>	Jalisco	La Barca	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo adolescente escolar en el municipio alineado a la ENAPEA.	\$57,000.00
<b>45</b>	Jalisco	Cocula	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo adolescente escolar en el municipio alineado a la ENAPEA.	\$57,000.00
<b>46</b>	Jalisco	Chimaltitán	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo adolescente escolar en el municipio alineado a la ENAPEA.	\$38,000.00
<b>47</b>	Jalisco	Mixtlán	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo adolescente escolar en el	\$57,000.00

			municipio alineado a la ENAPEA.	
<b>48</b>	Jalisco	San Cristóbal de la Barranca	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo adolescente escolar en el municipio alineado a la ENAPEA.	\$57,000.00
<b>49</b>	Jalisco	Tenamaxtlán	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo adolescente escolar en el municipio alineado a la ENAPEA.	\$57,000.00
<b>50</b>	Jalisco	Teocuitatlán de Corona	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo adolescente escolar en el municipio alineado a la ENAPEA.	\$76,000.00
<b>51</b>	Jalisco	Unión de Tula	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo adolescente escolar en el municipio alineado a la ENAPEA.	\$57,000.00
<b>52</b>	Jalisco	Zapotlanejo	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo adolescente escolar en el municipio alineado a la ENAPEA.	\$57,000.00
<b>53</b>	Estado de México	Almoloya de Alquisiras	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo adolescente escolar en el municipio alineado a la ENAPEA.	\$57,000.00
<b>54</b>	Estado de México	Atenco	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo adolescente escolar en el municipio alineado a la ENAPEA.	\$57,000.00
<b>55</b>	Estado de México	Axapusco	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo adolescente escolar en el municipio alineado a la ENAPEA.	\$57,000.00
<b>56</b>	Estado de México	Chicoloapan	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo adolescente escolar en el municipio alineado a la ENAPEA.	\$57,000.00
<b>57</b>	Estado de México	Ixtapaluca	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo	\$57,000.00

			adolescente escolar en el municipio alineado a la ENAPEA.	
<b>58</b>	Estado de México	Ixtlahuaca	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo adolescente escolar en el municipio alineado a la ENAPEA.	\$57,000.00
<b>59</b>	Estado de México	Xalatlaco	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo adolescente escolar en el municipio alineado a la ENAPEA.	\$57,000.00
<b>60</b>	Estado de México	Papalotla	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo adolescente escolar en el municipio alineado a la ENAPEA.	\$57,000.00
<b>61</b>	Estado de México	Rayón	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo adolescente escolar en el municipio alineado a la ENAPEA.	\$57,000.00
<b>62</b>	Estado de México	San Antonio la Isla	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo adolescente escolar en el municipio alineado a la ENAPEA.	\$57,000.00
<b>63</b>	Estado de México	San Simón de Guerrero	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo adolescente escolar en el municipio alineado a la ENAPEA.	\$57,000.00
<b>64</b>	Estado de México	Tequixquiac	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo adolescente escolar en el municipio alineado a la ENAPEA.	\$57,000.00
<b>65</b>	Michoacán de Ocampo	Cuitzeo	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo adolescente escolar en el municipio alineado a la ENAPEA.	\$57,000.00
<b>66</b>	Michoacán de Ocampo	Huiramba	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo adolescente escolar en el municipio alineado a la ENAPEA.	\$57,000.00

<b>67</b>	Michoacán de Ocampo	Pátzcuaro	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo adolescente escolar en el municipio alineado a la ENAPEA.	\$57,000.00
<b>68</b>	Michoacán de Ocampo	Zacapu	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo adolescente escolar en el municipio alineado a la ENAPEA.	\$57,000.00
<b>69</b>	Morelos	Ayala	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo adolescente escolar en el municipio alineado a la ENAPEA.	\$57,000.00
<b>70</b>	Morelos	Ocuituco	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo adolescente escolar en el municipio alineado a la ENAPEA.	\$57,000.00
<b>71</b>	Oaxaca	Putla Villa de Guerrero	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo adolescente escolar en el municipio alineado a la ENAPEA.	\$57,000.00
<b>72</b>	Oaxaca	San José Chiltepec	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo adolescente escolar en el municipio alineado a la ENAPEA.	\$57,000.00
<b>73</b>	Oaxaca	San Miguel Tlacamama	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo adolescente escolar en el municipio alineado a la ENAPEA.	\$57,000.00
<b>74</b>	Puebla	Amozoc	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo adolescente escolar en el municipio alineado a la ENAPEA.	\$57,000.00
<b>75</b>	Puebla	Cohuecan	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo adolescente escolar en el municipio alineado a la ENAPEA.	\$57,000.00
<b>76</b>	Puebla	Chietla	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo adolescente escolar en el	\$57,000.00

			municipio alineado a la ENAPEA.	
<b>77</b>	Puebla	Tepetzintla	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo adolescente escolar en el municipio alineado a la ENAPEA.	\$57,000.00
<b>78</b>	Puebla	Tepeyahualco	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo adolescente escolar en el municipio alineado a la ENAPEA.	\$57,000.00
<b>79</b>	San Luis Potosí	Tancanhuitz	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo adolescente escolar en el municipio alineado a la ENAPEA.	\$57,000.00
<b>80</b>	San Luis Potosí	Coxcatlán	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo adolescente escolar en el municipio alineado a la ENAPEA.	\$57,000.00
<b>81</b>	San Luis Potosí	Mexquitic de Carmona	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo adolescente escolar en el municipio alineado a la ENAPEA.	\$57,000.00
<b>82</b>	San Luis Potosí	Tamazunchale	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo adolescente escolar en el municipio alineado a la ENAPEA.	\$57,000.00
<b>83</b>	San Luis Potosí	Tampacán	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo adolescente escolar en el municipio alineado a la ENAPEA.	\$57,000.00
<b>84</b>	San Luis Potosí	Venado	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo adolescente escolar en el municipio alineado a la ENAPEA.	\$57,000.00
<b>85</b>	Sinaloa	Culiacán	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo adolescente escolar en el municipio alineado a la ENAPEA.	\$57,000.00

<b>86</b>	Sinaloa	Salvador Alvarado	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo adolescente escolar en el municipio alineado a la ENAPEA.	\$57,000.00
<b>87</b>	Sonora	Álamos	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo adolescente escolar en el municipio alineado a la ENAPEA.	\$76,000.00
<b>88</b>	Sonora	Naco	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo adolescente escolar en el municipio alineado a la ENAPEA.	\$57,000.00
<b>89</b>	Sonora	Navojoa	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo adolescente escolar en el municipio alineado a la ENAPEA.	\$76,000.00
<b>90</b>	Tamaulipas	Río Bravo	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo adolescente escolar en el municipio alineado a la ENAPEA.	\$76,000.00
<b>91</b>	Tlaxcala	Calpulalpan	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo adolescente escolar en el municipio alineado a la ENAPEA.	\$57,000.00
<b>92</b>	Veracruz de Ignacio de la Llave	La Antigua	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo adolescente escolar en el municipio alineado a la ENAPEA.	\$57,000.00
<b>93</b>	Veracruz de Ignacio de la Llave	Coatzintla	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo adolescente escolar en el municipio alineado a la ENAPEA.	\$57,000.00
<b>94</b>	Veracruz de Ignacio de la Llave	Coscomatepec	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo adolescente escolar en el municipio alineado a la ENAPEA.	\$38,000.00
<b>95</b>	Veracruz de Ignacio de la Llave	Xalapa	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo adolescente escolar en el	\$76,000.00



			municipio alineado a la ENAPEA.	
<b>96</b>	Veracruz de Ignacio de la Llave	Maltrata	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo adolescente escolar en el municipio alineado a la ENAPEA.	\$57,000.00
<b>97</b>	Veracruz de Ignacio de la Llave	Tecolutla	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo adolescente escolar en el municipio alineado a la ENAPEA.	\$57,000.00
<b>98</b>	Veracruz de Ignacio de la Llave	Tlacotalpan	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo adolescente escolar en el municipio alineado a la ENAPEA.	\$38,000.00
<b>99</b>	Veracruz de Ignacio de la Llave	Tonayán	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo adolescente escolar en el municipio alineado a la ENAPEA.	\$57,000.00
<b>100</b>	Yucatán	Temozón	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo adolescente escolar en el municipio alineado a la ENAPEA.	\$76,000.00
<b>101</b>	Zacatecas	Miguel Auza	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo adolescente escolar en el municipio alineado a la ENAPEA.	\$76,000.00
<b>102</b>	Zacatecas	Sombrerete	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo adolescente escolar en el municipio alineado a la ENAPEA.	\$57,000.00
<b>103</b>	Zacatecas	Trancoso	Realización de acciones de seguimiento a la investigación sobre la situación del embarazo adolescente escolar en el municipio alineado a la ENAPEA.	\$76,000.00
<b>Total</b>				<b>\$6,004,000.00</b>

Fuente: Registros administrativos del INMUJERES, 2018 (los montos aquí referidos son preliminares, con corte al 15 de noviembre de 2018).

## SEDESOL/INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

El Programa de Coinversión Social PCS, tiene como objetivo general contribuir a fortalecer la participación social para impulsar el desarrollo comunitario mediante la promoción del quehacer de los actores sociales, a través del apoyo a proyectos sociales que promueven la cohesión y el capital social de grupos, comunidades o regiones que viven en situación de vulnerabilidad o exclusión. Entre los proyectos apoyados se incluye a aquellos que inciden en la prevención del embarazo en adolescentes.

Por su parte el PAIMEF busca contribuir a la construcción de una sociedad igualitaria mediante acciones de prevención y atención dirigidas a disminuir las violencias contra las mujeres. En su Guía de Operación ha exhortado a las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF) para que incorporen en sus programas de trabajo acciones específicas para la prevención del embarazo en adolescentes, ello en el marco de la ENAPEA y con la participación de organizaciones de la sociedad civil (OSC) especialistas en el tema, para propiciar un mayor acercamiento a las poblaciones y comunidades locales.

Para el Indesol es muy importante hacer visible y reconocer los esfuerzos, el trabajo y los aportes vitales de las OSC cuyo papel es clave para el desarrollo social y la promoción de los derechos humanos, incluyendo los derechos sexuales y reproductivos, en lo que concierne a las acciones para la prevención del embarazo en adolescentes. Por ello este Instituto diseñó y da seguimiento al indicador denominado: “*número de proyectos de coinversión apoyados que promueven acciones que inciden en la prevención del embarazo en adolescentes*”, que refiere a los proyectos de OSC apoyados en un lapso de tiempo específico.

En 2018 el Indesol apoyó 41 proyectos en coinversión con OSC, cuyas acciones inciden en la prevención del embarazo en adolescentes, con un monto federal de \$ 7,548,818.

Respecto al número de proyectos apoyados en años previos, cabe destacar que la variación de los datos en el periodo 2012-2018 se explica en atención a la demanda de los actores sociales, así como a la disponibilidad presupuestal (véase Tabla 34 y gráfica 10).

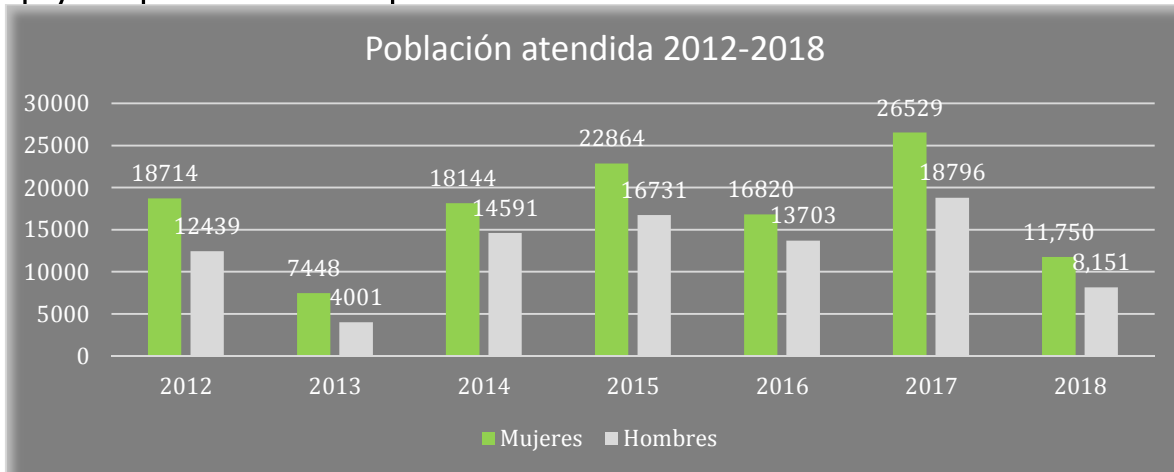
**Tabla 34. Población atendida desagregada por año y sexo de los proyectos de coinversión apoyados por el Indesol en el periodo 2012- 2018**

Año	Proyectos apoyados	Mujeres	Hombres
2012	47	18,714	12,439
2013	16	7,448	4,001
2014	43	18,144	14,591
2015	46	22,864	16,731
2016	44	16,820	13,703
2017	35	26,529	18,796
2018	41	11,750	8,151

Fuente: Registros administrativos del Indesol.

Si bien la población atendida varía acorde a las especificidades de cada proyecto social, una constante en los proyectos apoyados en el periodo 2012-2018, es que las mujeres son mayoritariamente quienes participan y se involucran en las acciones realizadas en materia de prevención del embarazo en adolescentes. (Véase gráfica 10).

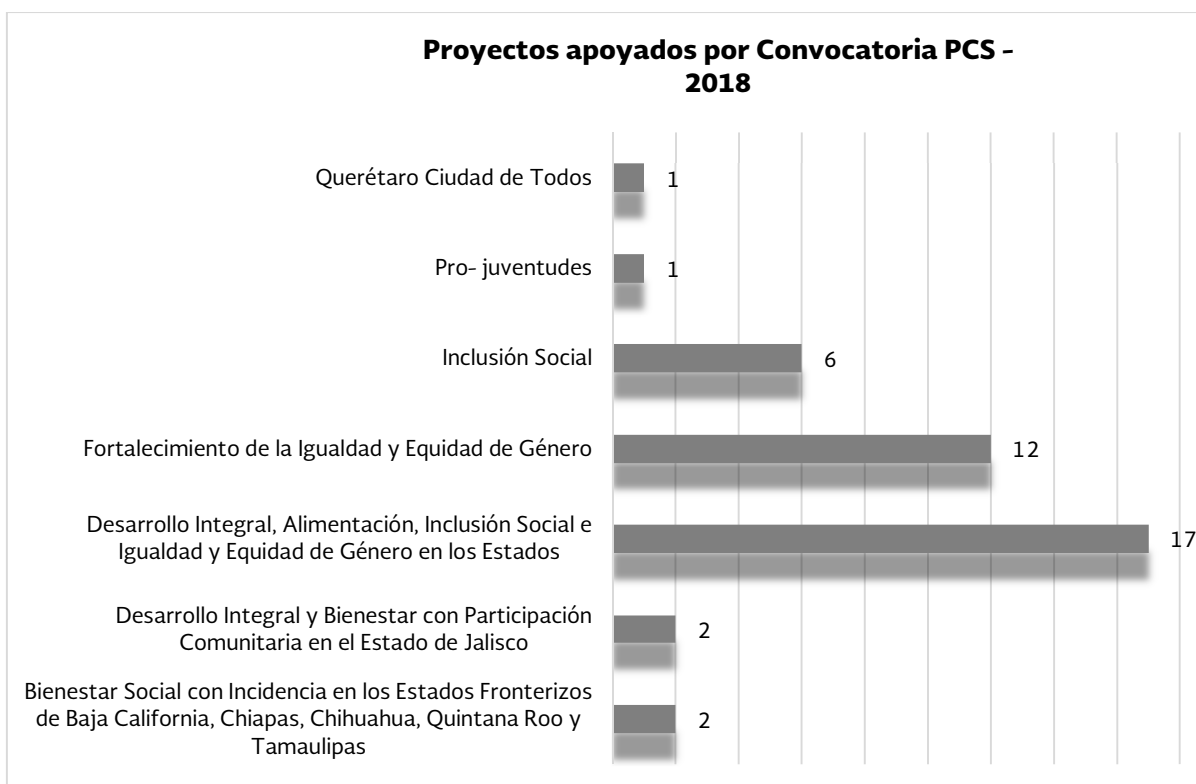
**Gráfica 10. Población atendida desagregada por año y sexo de los proyectos de coinversión apoyados por el Indesol en el periodo 2012- 2018**



Fuente: Registros administrativos del Indesol.

Es importante considerar que los proyectos sociales, cuyas acciones se orientaron a incidir en la prevención del embarazo en adolescentes, apoyados en 2018 por el PCS, participaron mediante diversas convocatorias del programa, en el ámbito federal y estatal (véase gráfica 11).

**Gráfica 11. Proyectos de coinversión apoyados por el Indesol desagregados por convocatorias del PCS. 2018**



Fuente: Registros administrativos del Indesol.

La población participante en los proyectos apoyados por el Indesol en materia de prevención del embarazo en adolescentes incluye diversos grupos etarios: niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas (mujeres y hombres), ya que los proyectos comprenden una diversidad de actividades y perfiles de población a quienes se dirigen como: población indígena, madres y padres de familia, comunidades escolares, así como poblaciones en situación de vulnerabilidad (véanse Tablas 35 y 36).<sup>25</sup>

**Tabla 35. Población atendida por grupos de edad y sexo. Proyectos apoyados por Indesol en 2013-2018**

Año	Mujeres			Hombres		
	De 0 a 17 años	De 18 a 29 años	30 y más años	De 0 a 17 años	De 18 a 29 años	30 y más años
<b>2013</b>	2,738	1,552	3,158	2,307	786	908
<b>2014</b>	10,212	5,649	2,283	9,375	4,376	840
<b>2015</b>	16,622	4,882	1,360	3,183	2,667	881
<b>2016</b>	10,799	3,540	2,481	9,368	2,627	1,708

<sup>25</sup> Debido a que los rangos de edad de 2012 no coinciden con los años posteriores se reporta la información por separado.

<b>2017</b>	14,644	9,694	2,191	13,764	4,280	752
<b>2018</b>	7,656	2,416	1,678	6,690	850	611

Fuente: Registros administrativos de Indesol.

Los proyectos apoyados por el Indesol referidos al indicador “*número de proyectos de coinvertión apoyados que promueven acciones que inciden en la prevención del embarazo en adolescentes*”, son aquellos que incorporaron expresamente este tema en sus líneas de acción (véase Tabla 36).

**Tabla 36. Proyectos de coinvertión apoyados por Indesol que inciden en la prevención del embarazo en adolescentes. 2018**

Núm.	OSC	Proyecto apoyado	Incidencia geográfica	Monto federal
<b>1</b>	ACASMI Organización Psicológica para la Prevención y el Abuso Sexual	Hablemos de prevención del abuso sexual con nuestros hijos e hijas de educación preescolar en las comunidades rurales de Nuevo Casas Grandes, Ascención, y Janos, Chihuahua.	Chihuahua	\$209,600.00
<b>2</b>	Adivac, Asociación para el Desarrollo Integral de Personas Violadas	Prevención y detección de la violencia sexual infantil con perspectiva de género y enfoque de derechos para niñas, niños y familiares que radican en la Ciudad de México.	Ciudad de México	\$217,500.00
<b>3</b>	Alas para la Vida Laguna	Alas para la vida - fase 2	Coahuila	\$117,900.00
<b>4</b>	Albergue Infantil Los Pinos	Fortalecimiento del Programa de Salud Mental, con estrategias terapéuticas y educativas para la prevención y atención del abuso sexual infantil, en niños, jóvenes y familias del Albergue Infantil los Pinos A.C.	Jalisco	\$149,400.00
<b>5</b>	Asociación Comunitaria de la Sierra	Modelo de fortalecimiento del tejido social para el desarrollo cultural comunitario y educativo con equidad de género, relaciones igualatorias y prevención del embarazo adolescente en el municipio de Poza rica, Veracruz.	Veracruz	\$219,242.00

Núm.	OSC	Proyecto apoyado	Incidencia geográfica	Monto federal
6	Asociación Mexicana de Interventores Educativos	Capacitación y extensión en educación sexual y reproductiva en la formación docente para 300 futuros educadores, orientadores educativos y docentes de adolescentes y jóvenes de Cuernavaca, Jiutepec y Emiliano Zapata Morelos.	Morelos	\$119,549.00
7	Asociación Mexicana de Mujeres Pro derechos Humanos	Ser hombre también es cosa de machos.	Quintana Roo	\$180,577.00
8	Asociación Sonorense para la Salud Reproductiva	Fortalecimiento de la salud sexual y derechos humanos, desde un enfoque de género, para la prevención de embarazos y riesgos en la sexualidad de adolescentes en Hermosillo Sonora.	Sonora	\$147,000.00
9	Binni'Za Gunaa Lu Xhono Cubidxa Beu Riguibashigaa, Grupo de Mujeres 8 de Marzo	Fortalecimiento de la casa de salud integral Yoo Rusianda Binni Lanu del Grupo de Mujeres 8 de Marzo A.C. para el acceso de los derechos de las mujeres indígenas de la región del istmo.	Oaxaca	\$190,900.00
10	Centro de Educación y Prevención del VIH/SIDA CEPVIDA	Mamá, Papá y la Escuela: Promoviendo acciones para mi educación integral en sexualidad y salud sexual y reproductiva, desde una visión de Derechos Humanos y de Género, en una Escuela Secundaria del Municipio de Valle de Chalco Solidaridad.	México	\$197,900.00
11	Centro de Promoción al Desarrollo Rural y Comunitario	TODOS APRENDIENDO: Educar en valores e Igualdad para vivir mejor. Solidaridad y fortalecimiento para eliminar la discriminación y violencia comunitaria	Tlaxcala	\$167,044.00

Núm.	OSC	Proyecto apoyado	Incidencia geográfica	Monto federal
		mediante la inclusión social e iniciación a las artes y oficios.		
12	Ciudadanía para la Integración Social	Amor y placer con responsabilidad. Fomento de los derechos sexuales/reproductivos y la igualdad de género con jóvenes de 2 planteles del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) en la Ciudad de México.	Ciudad de México	\$129,500.00
13	Comisión Ciudadana Pro Educación Sexual	EmpoderaT.	Durango	\$249,500.00
14	Convivencia Joven	Colectivo de mujeres adolescentes para el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos en la ideación de proyectos de vida diversos.	México	\$240,000.00
15	Creser para un Desarrollo Integral	Informar para Empoderar y Decidir: Acceso a información laica, científica y amigable para jóvenes sobre el tema del cuidado de la salud sexual y reproductiva; a través del arte, capacitaciones y difusión en espacios públicos en las delegaciones Félix Osores y Epigmenio González	Querétaro	\$75,000.00
16	Espacio Espiral	Preparando adultos y adultas para interactuar con adolescentes sobre salud sexual y reproductiva en comunidades marginadas del municipio de Cuetzalan	Puebla	\$200,000.00

Núm.	OSC	Proyecto apoyado	Incidencia geográfica	Monto federal
17	Estructura Ciudadana para el Trabajo, la Educación y la Salud en México	¡Porque me quiero, me cuido!: campaña de prevención del embarazo adolescente entre jóvenes que acuden a la Preceptoría Juvenil de Reintegración Social del Estado de México.	México	\$242,000.00
18	Fundación de Apoyo Infantil Quintana Roo	Prevención del abuso sexual infantil y de la explotación sexual de niñas niños que viven en comunidades vinculadas al turismo en el estado de Quintana Roo.	Quintana Roo	\$221,500.00
19	Fundación para el Desarrollo de Talentos Mexicanos	La participación activa de los jóvenes: estrategias para el cuidado de la salud sexual y la prevención del alcoholismo y drogadicción en adolescentes para promover su desarrollo, interacción y convivencia.	Yucatán	\$156,000.00
20	Fundación Personas con Abuso Sexual de Guadalajara	Ciudadanía desde el género: Formación de las y los jóvenes, padres de familia y profesores como agentes activos en la prevención de las conductas sexuales abusivas, de la escuela secundaria Técnica 155 en la colonia Mesa Colorada en Zapopan, Jalisco.	Jalisco	\$178,800.00
21	Gendes	Nos cuidamos, nos construimos: transferencia metodológica a jóvenes promotores de la salud sexual y reproductiva en la Ciudad de México	Ciudad de México	\$187,100.00



Núm.	OSC	Proyecto apoyado	Incidencia geográfica	Monto federal
22	Gestión Social y Proyectos Productivos en Tlaxcala	Por un mejor futuro "Sexualidad y Equidad de Género en Educación Secundaria".	Tlaxcala	\$194,875.00
23	Grupo Interdisciplinario para el Desarrollo Humano GIDEH	Los derechos humanos y la importancia de estos para la planeación de la vida sexual de las mujeres y hombres jóvenes: Jornadas de sensibilización e información en escuelas básicas de la delegación Tláhuac.	Ciudad de México	\$247,000.00
24	Iniciativa Para el Desarrollo Tankelem	Programa de prevención del embarazo en adolescentes pertenecientes a las colonias: 6 de junio, Ampliación Cocoyotes, Tlapexco, Vista hermosa, La Casilda, El Carmen Benito Juárez y Zona Escolar de la Del. G. A. M.	Ciudad de México	\$236,000.00
25	Instituto de Fomento a la Equidad	Prueba piloto de la implementación del Modelo de Intervención para Hombres Adolescentes en Prevención del embarazo e ITS	Durango	\$138,991.00
26	Juventus & Veritas	Programa Integral de Sexualidad	Chihuahua	\$70,000.00
27	Mestizas Género y Gestión Cultural	Equidad de género y derechos sexuales y reproductivos: estrategias para trabajar desde educación básica la reducción de factores de riesgo del embarazo adolescente, dirigidas a docentes, alumnado y madres y padres de los municipios de Chimalhuacán, Valle de Chalco, Tultitlán y Tlalnepantla (Estado de México).	México	\$200,000.00

Núm.	OSC	Proyecto apoyado	Incidencia geográfica	Monto federal
28	Mujeres Tejiendo Lazos en Sororidad	Educándonos para educar. Escuela de padres, madres y docentes para promover acciones a favor de la educación sexual y reproductiva con enfoque de género, salud integral y derechos humanos.	San Luis Potosí	\$ 197,700.00
29	Mujeres y Niños en Movimiento	“Él arte y la adolescencia” desarrollo de los procesos cognitivos, de la autoestima, del sentido de identidad personal y cultural, el respeto hacia el otro, y por ende, hacia la diferencia del otro. Por medio de talleres artísticos y de oficios como herramientas para la inclusión educativa, productiva, social en el Cobat No. 18 de Atltzayanca Tlaxcala	Tlaxcala	\$227,100.00
30	Nuevo Amanecer de la Huasteca	Atención en la prevención de embarazos no deseados, en jóvenes de tres telebachilleratos en el municipio de Tlachichilco, Veracruz.	Veracruz	\$150,000.00
31	Organización Nosotras	Proyectando VIDA	Morelos	\$163,150.00
32	Orientación Social Juvenil Femenina	Impulso Cultural y Gestación Humana a Mujeres Víctimas de Agresión Ascendiente	Querétaro	\$85,000.00
33	Pro-Equidad Durango	¡No lo tomes a la ligera!	Durango	\$199,900.00
34	Promotora Mexicana de Valores Deportivos	Programa de Prevención del embarazo precoz y la violencia de género en adolescentes a partir de la concientización sobre la importancia de ejercer el respeto sobre Los Derechos Humanos sexuales y reproductivos, y la identidad de género.	Tamaulipas	\$123,590.00

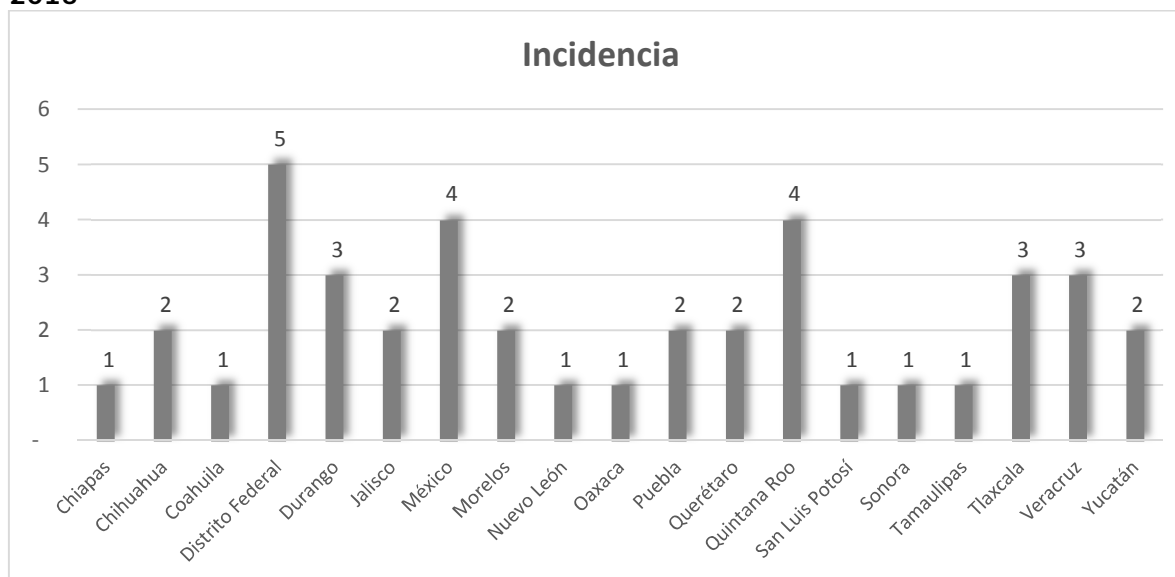
Núm.	OSC	Proyecto apoyado	Incidencia geográfica	Monto federal
35	Red de Formadoras Kualinemilis	Mujeres y hombres indígenas capacitándose para la prevención del embarazo adolescente y la construcción de su proyecto de vida	Puebla	\$242,000.00
36	Revolucionando Ideas Construyendo Sueños	¡Pasando la voz por la prevención! Estrategia participativa de promoción de la salud sexual y reproductiva para la prevención de embarazos, ITS y muertes maternas en adolescentes indígenas Náhuatl del municipio de Actopan, Veracruz.	Veracruz	\$250,000.00
37	Sakil Antsetik	Nichim Fomento y Promoción del cuidado de la salud sexual desde un enfoque de equidad y libre de violencia entre jóvenes indígenas tseltales y tsotsiles mediante estrategias artístico-audiovisuales en los municipios de Aldama, Santiago el Pinar, Cancuc y Chanal.	Chiapas	\$220,000.00
38	Sendas de Victoria	Restaurando Familias para una vida sin violencia	Nuevo León	\$163,100.00
39	Servicio, Educación, Sexualidad y Salud, SEEDSSA	Acompañando a estudiantes de quinto y sexto de primaria en la construcción de un plan de vida mediante la impartición de cursos de EIS y capacitación con enfoque vivencial a docentes, madres y padres de familia del municipio de Isla Mujeres, Zona Continental.	Quintana Roo	\$165,100.00

Núm.	OSC	Proyecto apoyado	Incidencia geográfica	Monto federal
40	Unidad de Atención Sicológica, Sexológica y Educativa para el Crecimiento Personal	Fomentando la Igualdad mediante la Educación Integral de la Sexualidad.	Yucatán	\$239,900.00
41	Unión de Mujeres Agrosilvícolas para el Progreso con México	El embarazo en la adolescencia un atentado contra el bienestar humano.	Quintana Roo	\$239,400.00
<b>Total de proyectos de coinvertión apoyados y monto federal: 41 proyectos</b>				<b>7,548,818</b>

Fuente: Registros administrativos del Indesol.

Respecto a la incidencia territorial de los proyectos apoyados en 2018, se observa que éstos incidieron en 19 estados de la República Mexicana, esto es, poco más de la mitad del territorio nacional (véase gráfica 12).

**Gráfica 12. Incidencia territorial de los proyectos de coinvertión apoyados por Indesol en 2018**



### Otras actividades de difusión del INDESOL

En vinculación con la División de Investigación de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México, a través del *Programa de Prevención del Embarazo en*

Adolescentes, el Indesol participó en el festival *SexFest*, cuyo objetivo fue difundir los derechos de las y los adolescentes y jóvenes sobre su salud sexual y salud reproductiva. El festival se llevó a cabo el 12 y 13 de octubre, y contó con gran afluencia y participación de familias, madres, padres, jóvenes y adolescentes; provenientes de la Ciudad de México y zona metropolitana. El Indesol participó con un stand de actividades lúdico-informativas sobre temas de prevención del embarazo en adolescentes y prevención de violencias contra las mujeres. En este festival el Indesol impartió también una plática informativa sobre “*Redes y relaciones sociales*”, con el objetivo de sensibilizar a adolescentes y jóvenes, así como prevenir conductas de riesgo en las prácticas de la expresión de su sexualidad y erotismo en el ciberespacio.

Asimismo, en vinculación con TV UNAM, se llevó a cabo una teleconferencia especial en materia del matrimonio infantil en México, con el objetivo de sensibilizar sobre este tema a las organizaciones de la sociedad civil y a la población en general. De igual manera, el Indesol difundió a través de los diversos medios de comunicación institucionales y con las organizaciones de la sociedad civil, los materiales elaborados en el marco de la ENAPEA.

Al interior del Instituto se realizó el taller “*De la familia Burrón a una familia de 10. Relaciones basadas en derechos humanos en el ámbito familiar*”, dirigido al personal del Indesol, con el objetivo de dotar de herramientas a madres y padres de familia para fomentar el diálogo con sus hijas e hijos, así como la toma de decisiones asertivas de las y los jóvenes, contando con la participación de 45 personas: 34 mujeres y 11 hombres.

### **Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF)**

El SNDIF, en seguimiento a las acciones para difundir el contenido de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, impartió 12 talleres presenciales sobre “Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes” a 400 funcionarios públicos de los Sistemas Municipales DIF, Instituciones de Asistencia Privada y Fiscalía General de Justicia del Estado de México, de otras dependencias de gobierno como PGR, SEDENA, Policía Federal y SEMAR, y de la Fundación Federico Hoth “ProyectoDAH”, así como a alumnos de tres planteles de CONALEP en la Ciudad de México.

Así mismo se realizaron 4 cursos en Línea de “Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes”, con una participación de 330 personas de los Sistemas DIF de las Entidades Federativas y Municipales y de PGR, además de personal docente de CONALEP Ciudad de México.

Además, se impartieron 12 cursos sobre “Protección y Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes” a 6 Procuradurías de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de los Sistemas DIF de Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato, Puebla, Sinaloa y Veracruz, así como funcionarios públicos de SIPINNA de las dos últimas entidades federativas y de la Fiscalía General de Justicia e Instituciones de Asistencia Privada del Estado de México, con la participación de 346 personas.

Asimismo, se impartieron 6 talleres sobre “Interés Superior del Niño”, a 138 personas de Instituciones de la Asistencia Privada y de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, funcionarios de la Defensoría Pública de la Ciudad de México, PGR e ISSSTE, así como personal de la Barra Nacional de Abogados y Fundación Federico Hoth “ProyectoDAH”.

### **ELIGE RED DE JÓVENES POR LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS, A.C.**

Ha aportado en este periodo, a la vinculación y seguimiento de acciones en tanto la formulación, creación e implementación de políticas en torno a los derechos sexuales y la salud sexual en el marco de la ENAPEA, asimismo a la vigilancia de las acciones y estrategias desarrolladas en la ENAPEA se realicen en un marco de respeto y garantía de los derechos de las juventudes.

Se ha contribuido en las reflexiones y discusiones en el GIPEA desde una perspectiva de juventudes que permita que las acciones tomadas no contravengan principios como la autonomía y el reconocimiento de adolescentes y jóvenes como sujetos/as de derecho.

## **2.4.2. Subcomponente 2. Estrategia de comunicación para la promoción de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes diseñada e implementada para prevenir el embarazo adolescente en un marco de igualdad de género y con visión intercultural.**

### **Campañas de comunicación y difusión de la ENAPEA**

**SG- CONAPO.** Con el fin de implementar y sostener a lo largo del tiempo campañas de comunicación sobre los derechos sexuales y reproductivos, con contenidos basados en evidencia científica y buenas prácticas, así como para difundir la importancia del cuidado de la salud sexual y reproductiva en estas etapas de la vida; durante 2018, la SGCONAPO llevó a cabo la producción de materiales audiovisuales de las nuevas versiones: “Prevención del embarazo e infecciones de transmisión sexual: Padres” y “Prevención del abuso sexual infantil: Genérico”, pertenecientes a la campaña “Prevención del embarazo no planeado e infecciones de transmisión sexual en adolescentes”, con la finalidad de fortalecer el mensaje de prevención y cuidado de la salud sexual y reproductiva, así como la identificación y denuncia del abuso sexual infantil.

El 11 de julio de 2018 inició la difusión de la campaña en radio y televisión en tiempos oficiales, obteniendo un total de 662,773 de impactos y en redes sociales institucionales dichas versiones obtuvieron 3, 222,182 de impactos. Para fortalecer la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA) la SGCONAPO difundió las nuevas versiones de dicha campaña en medios comerciales como: televisión, radio, medios

impresos, medios complementarios, medios digitales, cine y cartillas; además se realizó un estudio post-test de la campaña para conocer el impacto y uso del mensaje en la población objetivo.

### **Difusión de Prevención de Embarazo en Adolescentes en medios de comunicación**

La **SG-CONAPO**, mediante su programa de radio Zona Libre dirigido a adolescentes y jóvenes, el cual se transmitió cada sábado a las 9:00 AM por Reactor 105.7 de FM emisora radiofónica del Instituto Mexicano de la Radio (IMER); produjo diversas emisiones para fortalecer los objetivos de la Estrategia con los siguientes temas: Efectos del consumo de drogas en jóvenes (27 de enero); VIH/ SIDA (17 de febrero); Empoderamiento de la mujer (03 de marzo); Cuidados en la maternidad (05 de mayo); Matrimonio Infantil (09 junio); Métodos anticonceptivos (07 de julio); ¿Cómo hablar de mi orientación sexual con mis padres? (04 de agosto); Placer sexual femenino (01 de septiembre); Cambios físicos y psicológicos en hombres adolescentes (06 octubre); Prevención del cáncer de mamá (13 de octubre).

### **Participación en eventos interinstitucionales en el marco de la ENAPEA**

Para contribuir a la prevención del embarazo en adolescentes y fortalecer el plan de vida de la infancia, adolescencia y juventud mexicanas, desde la reflexión, el diálogo y el desarrollo de expresiones creativas, la SG-CONAPO organizó en 2018 el Concurso Nacional de Dibujo y Pintura Infantil y Juvenil: “Educar para prevenir...”, en el que participaron 17, 335 niñas, niños, adolescentes y jóvenes de 28 estados de la república.

### **Instituto Nacional de Salud Pública**

Página web sobre prevención del embarazo dirigido a adolescentes ([comolehago.org](http://comolehago.org))

Durante 2018 se recibieron 154,524 visitas de 127,281 personas a la página web [comolehago.org](http://comolehago.org). De ellas, el 69.8% eran mujeres y 30.2% hombres. Los estados que tuvieron mayor participación fueron Ciudad de México, con 24.8%, Estado de México con 22.8%, Jalisco con 8.2%, Nuevo León con 5.5%, Puebla con 5.1%, Veracruz con 3.4%, Guanajuato con 2.9%, Yucatán con 2.2% y Baja California con 2.1%. La duración promedio de sesión fue de 2 minutos 33 segundos. Se anexan datos en la tabla 36. El INSP dispuso de personal para que permanentemente se resolvieran las dudas y preguntas hechas por la población adolescente.

**Tabla 37. Numeralia de la página web [comolehago.org](http://comolehago.org) del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017**

<b>Número de entradas a la página</b>	<b>154,524</b>
<b>Usuarios</b>	127,281
<b>Número de hits</b>	414,653
<b>Porcentaje de sesiones</b>	Nuevas 89.1% Regreso 10.9%
<b>Duración media de la sesión</b>	2'33''

<b>Usuarios activos en 1 día</b>	721
<b>Perfil general de las y los usuarios registrados</b>	
<b>Sexo</b>	
Participantes mujeres	69.8%
Participantes hombres	30.2%
<b>Información geográfica</b>	
Ciudad de México	24.8%
Estado de México	22.8%
Jalisco	8.2%
Nuevo León	5.5%
Puebla	5.1%
Veracruz	3.4%
Guanajuato	2.9%
Yucatán	2.2%
Baja California	2.1%
Hidalgo	1.6%

En 2018 se desarrolló el proyecto “Estrategias digitales para la prevención y el retraso del embarazo en la adolescencia” co-financiado por la Fundación Gonzalo Rio Arronte. Este proyecto se enfocará en mejorar el contenido de la página web comolehago.org. Utilizando técnicas de investigación cualitativa se definirán juegos y actividades dirigidas a fortalecer las capacidades y habilidades de las y los adolescentes, en particular las relacionadas con autoestima y toma de decisiones. Además, se realizarán un estudio de marco de comunicación para facilitar la transmisión de un mensaje que ayude a retrasar el embarazo en adolescencia. Finalmente, como se analizará la posibilidad de incluir un chat en línea para responder a las preguntas de la población adolescente relacionadas con la prevención del embarazo la adolescencia y se evaluará el impacto de la página.

### **SE-SIPINNA**

Por lo que corresponde a la línea de acción de la ENAPEA relativa a la implementación de campañas de comunicación sobre los derechos sexuales y reproductivos, la SE-SIPINNA participó en la elaboración de contenidos para difusión digital de manera conjunta con CONAPO para sensibilizar e informar a la población sobre la importancia que tiene la erradicación del embarazo en niñas de 10 a 14 años, así como la estrecha relación que tiene con el abuso sexual y las repercusiones que tiene en sus vidas. Los materiales digitales elaborados fueron cinco infografías y un compartible, mismos que fueron difundidos de enero a noviembre en las redes sociales de SEGOB, CONAPO y la SE-SIPINNA.

### **Gráfica 13. Materiales digitales sobre abuso sexual y fecundidad infantil diseñados en colaboración con CONAPO**



Infografía 1



Infografía 2



Infografía 3



Infografía 4



Infografía 4

Compartible 1



## INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

### Participación en eventos interinstitucionales en el marco de la ENAPEA

Con el objetivo de coadyuvar en el fortalecimiento de las capacidades de representantes de las áreas de capacitación de los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres en las Entidades Federativas en materia de prevención del embarazo en adolescentes e impulsar el diseño de acciones que incorporen a los hombres en la prevención del embarazo en adolescentes en el marco de los GEPEAS, del 24 al 28 de septiembre el INMUJERES llevó a cabo una capacitación sobre el “Manual para incorporar a los hombres en la prevención del embarazo en adolescentes con perspectiva de género”. La capacitación se realizó en las instalaciones del Instituto y se contó con la presencia de 20 mujeres y 8 hombres representantes de 25 entidades federativas.<sup>26</sup>

El marzo el INMUJERES participó con una ponencia en el marco del II Congreso Regional y Estatal de Medicina Familiar con el título “Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo Adolescente”, presentando los elementos claves de la ENAPEA, así como las herramientas digitales, principalmente la página web Familias y Sexualidades con una audiencia con profesionales de la salud.

En el mes de julio, el INMUJERES participó en Seminario Permanente “La salud en la adolescencia desde las ciencias Sociales”, que organiza el Instituto Nacional de Pediatría, con una exposición sobre las acciones del Instituto en materia de adolescencia, en la que se

<sup>26</sup> Las entidades que participaron son Campeche, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas

destacó la participación del INMUJERES como Secretaria Técnica en el Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GIPEA).

El INMUJERES participó seis actividades durante la Reunión Nacional de Coordinaciones y Secretarías Técnicas de los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, el día 12 de septiembre el INMUJERES brindó una técnica de integración titulada “Mira más allá” en la que destacó la importancia del trabajo coordinado para el logro de las metas y objetivos de la ENAPEA, el día 13 de septiembre, el Instituto expuso la conferencia titulada “Presentación de la Estrategia de acompañamiento a los GEPEA”; asimismo el INMUJERES participó en el panel “Presupuestos. Posibilidades y limitaciones”, con dos conferencias, la primera “Programa Proequidad” y la segunda “Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género”; el día 14 de septiembre el Instituto brindó dos conferencias tituladas “Incorporación de los hombres en la prevención del embarazo en adolescentes” y “El trabajo con madres, padres y tutores”.

### **Actividades de difusión**

Con el objetivo de difundir la página “Familias y Sexualidad. Prevención del Embarazo en Adolescentes”, se desarrolló una estrategia de comunicación dirigida a las instituciones que integran el GIPEA<sup>27</sup> y a las IMEF con el objetivo de promover la plataforma digital, así como la distribución de 10,080 piezas impresas. Asimismo, se invitó a cada institución la promoción en sus redes sociales y páginas institucionales.

El abril, el INMUJERES llevó a cabo un Facebook live con el tema “¿Cómo orientar a las niñas, niños y adolescentes en la construcción de un plan de vida?”, con el objetivo de fortalecer las acciones de salud mental de niñas, niños y adolescentes en el marco de prevención de embarazo en adolescentes; y otro en el mes de mayo con el tema “¿Cómo orientar a las niñas, niños y adolescentes en la construcción de un plan de vida?”, con el objetivo de fortalecer las acciones de salud mental de dicha población en el marco de prevención de embarazo en adolescentes.

Durante 2018, el INMUJERES llevó a cabo la difusión electrónica e impresa del sitio en línea “Familias y sexualidades. Prevención del Embarazo en Adolescentes” tanto al personal del Instituto, como a las y los asistentes a eventos alusivos a la ENAPEA, como lo fueron el

---

<sup>27</sup> Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, Centro Nacional Para la Salud de Infancia y la Adolescencia, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Consejo Nacional de Población, Elige Red. Jóvenes por los Derechos Sexuales Y Reproductivos A.C., Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia México, Fondo de Población de las Naciones Unidas, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Instituto Mexicano de la Juventud, Instituto Mexicano del Seguro Social, Instituto Nacional de Desarrollo Social, ONU Mujeres, Programa de Inclusión Social PROSPERA, Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Educación Pública, Secretaría de Gobernación, Servicio Nacional de Empleo, Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes y el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.

Encuentro Nacional de GEPEAS, la Reunión Nacional de Coordinaciones y Secretarías Técnicas de los GEPEAS, la capacitación del Manual para Incorporar a los Hombres en la Prevención del Embarazo en Adolescentes, el SEX FEST, y los stands informativos de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México. Asimismo, en coordinación con la farmacéutica Merck Sharp & Dohme (Msd) se realizó la difusión de la página en las entidades federativas mediante el equipo de ventas de dicha. Se distribuyeron 15,000 juegos de postales, 20,000 libretas y 5,000 separadores.

Finalmente, el INMUJERES participó en el Sex Fest organizado por el Programa de Prevención de Embarazo en Adolescentes, de la División de Investigación de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México, mediante la difusión del sitio en línea “Familias y Sexualidades. Prevención del embarazo en adolescentes”, página dirigida a madres, padres, y tutoras/es, así mismo de la página en línea ¿Cómo le hago? dirigida a adolescentes y jóvenes. Asimismo, se difundió la Cartilla de bolsillo de los Derechos Sexuales de adolescentes y jóvenes. Se llevó a cabo los días 13 y 14 de octubre, en la Ciudad de México. La cobertura fue de aproximadamente 4,000 mil personas.

### **Familias y sexualidades. Prevención del Embarazo en Adolescentes**

En octubre de 2017, el INMUJERES lanzó la plataforma digital denominada “Familias y Sexualidades. Prevención del Embarazo en Adolescentes”, la cual está orientada a proporcionar y fortalecer conocimientos, valores y habilidades sociales en materia de salud sexual y reproductiva a madres, padres, cuidadores, docentes y personas que acompañan el crecimiento y desarrollo de adolescentes desde un enfoque de derechos humanos sexuales que aborda la sexualidad adolescente sin estereotipos de género con énfasis en la corresponsabilidad de los hombres en el tema del embarazo en adolescente.

La plataforma contiene ocho cápsulas informativas con diversos contenidos, por ejemplo: igualdad y violencia de género, métodos anticonceptivos, sexualidades, embarazo, afectos y proyecto de vida, entre otras que permite con un lenguaje no sexista y comprensible fortalecer la comunicación asertiva entre adolescentes y madres y padres respecto al tema de sexualidad mediante estrategias lúdicas.

El diseño de esta plataforma se distingue por ser amigable aludiendo a una estructura de hogar y ventanas que te permiten acceder a universos autónomos e interrelacionados; e intuitiva favoreciendo la comprensión de la ubicación temática, su navegación y el uso de diversos recursos didácticos para garantizar la construcción conocimientos y habilidades en el acompañamiento a las y los adolescentes en su proyecto de vida.

Cada cápsula temática incluye materiales digitales, interactivos y de evaluación de aprendizajes. Además, los archivos son descargables, se obtiene una constancia de participación y se puede observar en teléfonos inteligentes, ipad's o tabletas.

Asimismo, la página ha sido difundida en todas las instituciones que conforman el Grupo Interinstitucional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GIPEA), a los Grupos

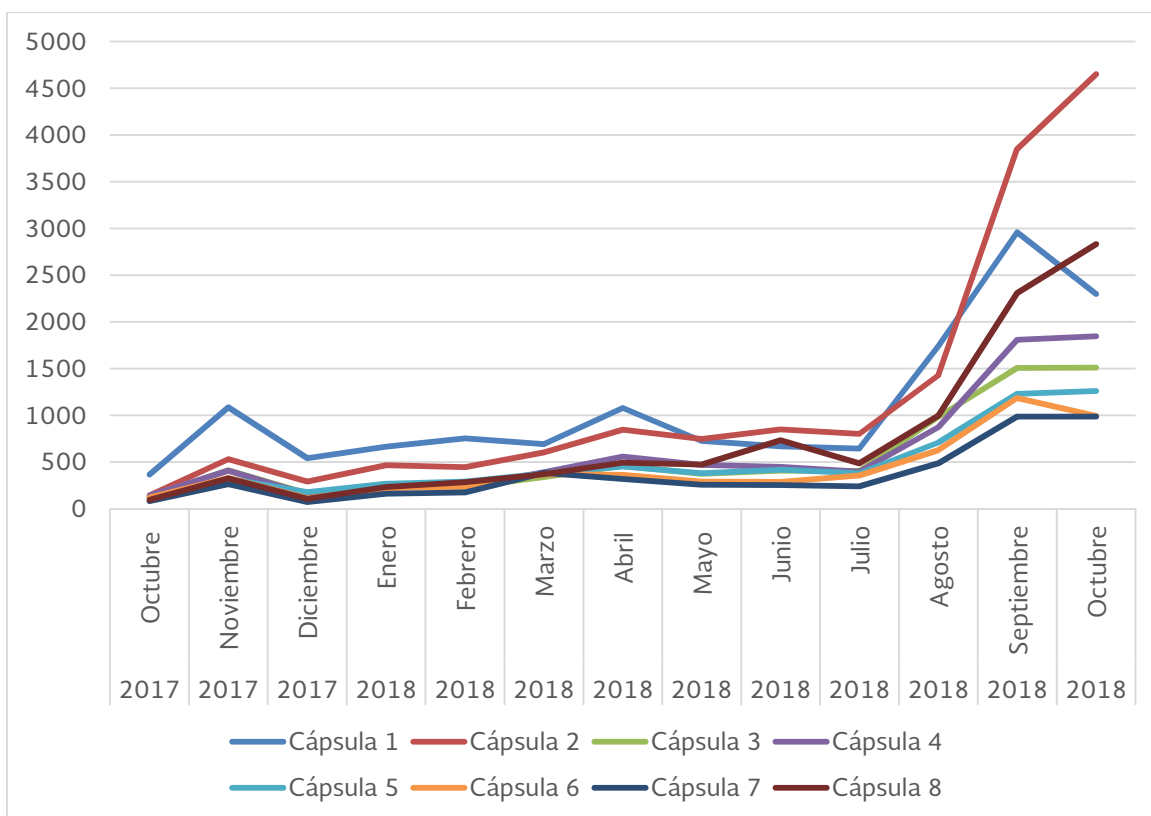
Estatales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEAS), a las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas, a Institutos Municipales de las Mujeres y Centros de Desarrollo para las Mujeres, y al Grupo Interinstitucional de Salud Reproductiva.

La plataforma digital ha tenido desde su lanzamiento en octubre de 2017 hasta el 3 de noviembre de 2018 un total de 205,503 consultas. Visite la página: <http://familiasysexualidades.inmujeres.gob.mx/>

**Ilustración 9. Imagen de las cápsulas informativas del sitio Familias y Sexualidades. Prevención del embarazo en adolescentes**



**Gráfica 14. Entradas al sitio Familias y Sexualidades. Prevención del embarazo en adolescentes por año y cápsula.**



Cápsula 1. Igualdad, Cápsula 2. Derechos Sexuales, Cápsula 3. Sexualidades, Cápsula 4. Métodos Anticonceptivos, Cápsula 5. Violencia de Género, Cápsula 6. Embarazo, Cápsula 7. Relaciones y afectos, Cápsula 8. Proyecto de vida.  
Fuente: Registros administrativos del INMUJERES.

**Tabla 38. Consultas al sitio Familias y Sexualidades. Prevención del embarazo en adolescentes**

Año	Mes	Cápsula 1	Cápsula 2	Cápsula 3	Cápsula 4	Cápsula 5	Cápsula 6	Cápsula 7	Cápsula 8	Otras páginas	Total*
2017	Octubre	368	145	126	142	113	121	84	98	3299	4496
2017	Noviembre	1085	530	412	408	322	329	265	327	10140	13818
2017	Diciembre	542	290	166	156	178	115	71	106	3899	5523
2018	Enero	665	467	266	237	267	218	161	233	5961	8475
2018	Febrero	755	447	230	240	290	240	176	284	5359	8021
2018	Marzo	691	603	339	390	376	370	384	369	5710	9232
2018	Abril	1079	846	459	557	451	362	318	492	7561	12125
2018	Mayo	725	746	372	469	381	292	257	472	6063	9777
2018	Junio	667	848	408	448	418	288	253	734	4794	8858
2018	Julio	644	803	404	396	380	357	239	487	5116	8826
2018	Agosto	1741	1427	982	872	710	626	488	997	13942	21785
2018	Septiembre	2957	3847	1507	1807	1230	1184	985	2308	33586	49411

Año	Mes	Cápsula 1	Cápsula 2	Cápsula 3	Cápsula 4	Cápsula 5	Cápsula 6	Cápsula 7	Cápsula 8	Otras páginas	Total*
2018	Octubre	2297	4648	1511	1846	1259	994	986	2832	2878	45156
										3	
										<b>Total</b>	<b>205503</b>

\*Se refiere al total de entradas al micrositio. Fuente: Registros administrativos del INMUJERES.

## PROSPERA Programa de Inclusión Social

Mediante la estrategia de vinculación y orientación para jóvenes, implementada a través del Portal ¡VAS! A Mover a México ([www.vas.gob.mx](http://www.vas.gob.mx)) y redes sociales (Facebook, Twitter), se brinda atención focalizada a las y los beneficiarios de PROSPERA de entre 15 y 22 años, en temas relacionados a la oferta académica, inserción laboral y emprendimiento, que ofrecen instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil organizada; asimismo se ofrece información referente a salud, temas deportivos, culturales y de mejora a la comunidad a través de la participación social.

Este sitio web, junto con las redes sociales Facebook y Twitter, realizó la difusión de convocatorias, estímulos, concursos, información de salud y sexualidad entre otros temas, con el objetivo de empoderar a las y los jóvenes en la toma de decisiones. En el Portal ¡VAS! se realizó la difusión del sitio web Familias y sexualidades: Prevención del embarazo en adolescentes; también se realizó la difusión de la “Cartilla de los derechos sexuales de adolescentes y jóvenes”, y otras campañas acerca de los métodos anticonceptivos.

Para 2018, hay cerca de 580 mil jóvenes (a nivel nacional) registrados en el portal, más de 41 mil le han dado “me gusta” a la página en Facebook y más de 3 mil siguen la cuenta en Twitter. Con una preponderancia de participación del 60% de mujeres y un 40% de hombres.

## SEP/Instituto Mexicano de la Radio (IMER)

El Instituto Mexicano de la Radio, IMER diseñó, produjo y transmitió una serie de campañas radiofónicas basadas en los objetivos y lineamientos de la ENAPEA, con una perspectiva de género, de inclusión y de respeto a los derechos humanos.

Durante el 2018 se realizaron 4 campañas radiofónicas, de 3 promocionales cada una:

- “Mitos sobre las relaciones sexuales”. Febrero 2018.
- “Hablemos de sexualidad en casa y en la escuela”. Junio 2018.
- “¿Qué tal planeas tu vida sexual y tu futuro?”, en el marco del Día Nacional para la Prevención de Embarazos en Adolescentes. Septiembre 2018.
- “Educación sexual para prevenir embarazos no deseados”. Noviembre 2018.

Se abordaron en diferentes programas los temas relacionados con Educación Integral en Sexualidad y Prevención del Embarazo en Adolescentes:

- *Generación Z:*
  - “Sex Fest de la UNAM” (30 septiembre 2018).
  - “Centro Nacional para el Desarrollo Sexual Infantil y Juvenil, CENDES” (24 junio 2018)
- *Pandilla 710:*
  - “Prevención de embarazo infantil” (13 de octubre del 2018)
  - “Prevención de embarazo en adolescentes” se dieron datos e información sobre este tema durante los programas del 3, 10, 17, 24 y 31 de marzo del 2018.
- *Kilo por kilo:*
  - “Educación sexual” parte 1 (11 de septiembre del 2018)
  - “Educación sexual parte 2” (04 de octubre del 2018)
  - “Embarazo y obesidad” parte 1” (26 de julio del 2018)
  - “Embarazo y Obesidad” parte 2” (14 de agosto del 2018)
- *Zona Libre:* programa en coproducción con CONAPO, en el que constantemente se aborda el tema de sexualidad y prevención de embarazo en adolescentes.

Continúa disponible el microsítio en la página web oficial del IMER, en el que se comparte con el público información y las campañas realizadas sobre el tema de “Educación integral en sexualidad y prevención de embarazo en adolescentes”.

### **SEP/Dirección General de Televisión Educativa (DGTVE)**

Se transmitieron las 14 cápsulas *Y tú... ¿qué plan?*, que abordan temas de sexualidad para adolescentes, se transmitieron en los Canales 11, 17, 27, *Capacita Tv*, de *Edusat*, *Ingenio Tv*, televisión abierta y *Aprende Tv*, por televisión de paga, del 1º de febrero al 31 de diciembre de 2018, con 6 impactos por día y un total de 2004 impactos. Se transmitieron las siguientes series:

- *Salud integral. Hablemos de Sexualidad:* Canales *Ingenio Tv* y *Aprende Tv*. De enero a abril.
- *Saber más para educar mejor. Quinta temporada:* Canales *Ingenio Tv* y *Aprende Tv*. DE mayo a agosto.



- Especiales Notimex. Embarazo y VIH: Canal Aprende Tv. Durante el mes de abril.
- Medicina Extrema - Capítulo Embarazo en Adolescentes: Canal Aprende Tv. Durante el mes de mayo.
- Suena Familiar - Capítulo Embarazo en Adolescentes: Canal Aprende Tv Durante octubre.

### **Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF)**

Para coadyuvar en la difusión de la página “Familias y Sexualidades. Prevención del Embarazo en Adolescentes”, el SNDIF envió por correo electrónico a los Sistemas DIF de las Entidades Federativas, la liga de la página <http://familiasysexualidades.inmujeres.gob.mx> y las 8 postales en formato jpg y en físico.

Asimismo, se compartió con los Sistemas DIF de las Entidades Federativas la liga electrónica con la publicación de 14 vídeos sobre los Derechos Sexuales de Adolescentes y Jóvenes, resultado del trabajo coordinado entre el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) y el Comité Promotor de la Cartilla de los Derechos Sexuales. Esto para que a su vez realizaran la difusión en sus páginas institucionales, así como entre el personal que trabaja la temática de embarazo en niñas, niños y adolescentes.

En seguimiento a los acuerdos generados en la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión para poner fin a toda forma de Violencia (COMPREVNNA), se difundió en la página del Sistema Nacional DIF la liga de la campaña: “Llama al 9-1-1”, acordada por el Consejo Nacional de Población con la Comisión Nacional de Seguridad para atender las llamadas telefónicas sobre el delito de abuso sexual infantil, así como los videos de la Campaña para prevenir embarazos no planeados e infecciones de transmisión sexual en adolescentes.

### **Consejo Nacional del Fomento Educativo (CONAFE)**

Desde 2017, el CONAFE constituyó el Grupo de Trabajo por la Igualdad de Género, Derechos Humanos y No Discriminación en el CONAFE, el cual ha trabajado para fortalecer la institucionalización de la perspectiva de género a través del establecimiento de una cultura institucional, mediante la planeación de propuestas y acciones coordinadas y estratégicas para mejorar el trato entre los géneros, el acceso a las oportunidades, la toma de decisiones y los beneficios del desarrollo para las mujeres, los derechos humanos y la no discriminación.

Se participó en la Campaña "Por tus Derechos, Noviazgo sin Violencia", la cual sensibilizó a las adolescentes y los jóvenes para la prevención de conductas de violencia en el noviazgo, promoviendo su derecho a vivir sin violencia, y oferta un Servicio Telefónico de Orientación en caso necesario.

Se participó en la Campaña de Prevención contra la Trata de Personas, a través de la Difusión de videos vía correo Institucional para personal de Oficinas Centrales y de las 31 Delegaciones Estatales. #AQUIESTOY "Contra la Trata de Personas".

En el marco de la implementación del PROTOCOLO para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual, de forma coordinada con el Órgano Interno de Control y la participación de los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, se promueve la participación de las Unidades Administrativas de la Entidad; asimismo, se cuenta con una Consejera en la institución, a fin de apoyarla en las acciones a emprender en esta etapa, mediante la capacitación sobre el tema, en gestión con otras instituciones.

### **SEMS/ Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo (DGCFT)**

- Se llevó a cabo la plática sobre “Planificación Familiar” en el CECATI 111 de Coahuila.
- Se realizó una plática sobre “Paternidad Responsable” en el CECATI 192 de Nuevo León.
- Se dio una plática sobre “Salud y la Prevención de Embarazos Infecciones de Transmisión Sexual en adolescentes”, en el CECATI 141 de Quintana Roo.
- Se llevó a cabo un Taller: “Plan familiar a los alumnos con el tema consecuencias del embarazo precoz” en el CECATI 49 de Veracruz.

### **Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM)**

Se realizó la Conferencia sobre el Uso del Lenguaje No Sexista y No Discriminación, en el marco del día internacional de la educación no sexista, transmitido el 21 de junio a través del Canal UnADM en You Tube:

[www.youtube.com/channel/UC%0ms5ZLVkZx8wx191qfg](http://www.youtube.com/channel/UC%0ms5ZLVkZx8wx191qfg)

Se llevó a cabo la Conferencia sobre “Trata de Personas”, para prevenir, sancionar y erradicar los delitos en materia de trata de personas, así como para la protección y asistencia a las víctimas de esos delitos, el 5 de septiembre, dirigido a la comunidad universitaria.

Se realizó la Conferencia sobre “La Violencia en Línea contra las Mujeres en México”, el 12 de septiembre a través del Canal UnADM en You Tube

[www.youtube.com/channel/UC50ms5ZMLVkJx8x191qfg?view\\_as=subscriber](http://www.youtube.com/channel/UC50ms5ZMLVkJx8x191qfg?view_as=subscriber)

Oficialía Mayor/ Dirección General Adjunta de Igualdad de Género y Programas Transversales

La Secretaría de Educación Pública, apoyó en el desarrollo de la serie Niñas Promedio, una producción de Canal Once, cuyo tema principal es el embarazo adolescente, proporcionando información que se ha generado principalmente en el marco de la ENAPEA.

Respecto al Acuerdo 17 de la Duodécima Reunión Ordinaria del GIPEA, celebrada el 13 de diciembre de 2017, que hace referencia a que “Todas las instituciones que forman parte

del GIPEA realizarán la difusión de la página ‘Familias y Sexualidades’, y que elaborarán una estrategia de instrumentación de este material”, se realizó lo siguiente:

La Dirección General de Desarrollo Curricular (DGDC) emitió una opinión técnica-pedagógica de las cápsulas sobre “Familias y Sexualidades, de la que destacan sus conclusiones acerca de que los contenidos del sitio son congruentes con los aprendizajes y metodologías planteadas en educación secundaria, por lo cual:

a) Se recomienda el sitio como consulta para docentes de los tres niveles de educación básica.

b) La información y recursos de consulta para madres y padres de familia contribuyen a la estrategia de la Salud en tu Escuela.

c) Aun cuando los contenidos están dirigidos a adultos, se considera que pueden ser consultados por estudiantes de secundaria, siempre que sean moderados por un docente; pueden contribuir al logro de los aprendizajes esperados de Ciencias y Tecnología, Biología y Formación Cívica y Ética, así como a los indicadores de logro de Educación Socioemocional.

A partir de la opinión técnico-pedagógica de la DGDC, la Dirección General de Materiales Educativos (DGME), el 19 de abril inició la difusión del contenido de las cápsulas “Familias y Sexualidades”, a través del Portal del Programa Secundaria a Distancia para Adultos SEA. La forma en que incorporaron la información de las cápsulas fue mediante anuncios en el Portal, en el siguiente orden: Derechos sexuales; sexualidades; métodos anticonceptivos; detección y prevención de la violencia de género; prevención del embarazo en adolescentes; y relaciones y afectos (<http://sea.sep.gob.mx/>).

La Dirección General de Atención a Maestros (DGAM), realizó la difusión de las cápsulas a partir del 15 de marzo a través de la página de Yamer, mediante la publicación de la liga en la Red Social de Maestros junto con una actividad llamada “Quincena de Familias y Sexualidades”, del 23 de abril al 4 de mayo; también se publicó el link en la página de interlocución con Docentes el 21 de marzo; así mismo, se envió la liga a enlaces de las 32 entidades de la República Mexicana de Interlocución con Docentes.

Con el mismo sentido, la Coordinación Sectorial del Desarrollo Académico (COSDAC), de la Subsecretaría de Educación Media Superior, el 24 de abril publicó un banner de “Familias y sexualidades”, en la página de COSDAC (<http://cosdac.sems.gob.mx/portal/>).

## **PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE EMBARAZO EN ADOLESCENTES (PPEA) DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNAM**

### **Resultados más relevantes del Sex Fest 2018**

A dos años de su implementación, el PPEA ha capacitado y actualizado a más de 2,000 estudiantes de la Facultad, CCH, preparatorias, CETIS, CBTIS y ha tenido múltiples

colaboraciones interinstitucionales con presencia en eventos dirigidos a población abierta.

Ilustración 10. Carteles del Sex Fest



Con la finalidad de conmemorar el Día Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes de nuestro país el Programa organizó el Sex Fest, la primera feria educativa de salud sexual y reproductiva.

Participaron 25 instituciones de salud, educativas, asociaciones civiles y organizaciones no gubernamentales.

Atendió a 29,604 personas del público general, de los cuales 15 mil eran menores de 18 años y pertenecían a alrededor de 800 escuelas públicas y privadas.

**Tabla 39. Asistencia al SEX FEST desagregada por sexo.**

Asistencia	Sábado 13 de octubre	Domingo 14 de octubre	Total
<b>Niñas, niños y adolescentes menores de 18</b>	5,102	9,688	14,790
<b>Mujeres</b>	3,468	4,451	7,919
<b>Hombres</b>	2,137	4,758	6,895
<b>Total</b>	10,707	18,897	29,604

Fuente: Registros administrativos del PPEA.

Entre las actividades académicas destacan:

Diálogos de salud sexual y reproductiva, organizado en un formato amigable con participación de 21 especialistas

20 Stands informativos con:

- Información gratuita y entrega de folletería e infografías
- Entrega y colocación gratuita de métodos anticonceptivos (implantes, parches, pastillas, condones masculinos y femeninos, pastilla emergencia)
- Talleres de colocación correcta del condón masculino
- Pruebas rápidas de VIH gratuitas
- Simulación de efectos de drogas y alcohol
- Actividades lúdicas sobre sexualidad: ruleta, memorama, mitos y realidades
- Regalos diversos: lubricantes, condoneras, libretas, plumas, pulseras, playeras, gorras, tazas
- Pláticas sobre diversas temáticas de salud sexual

Actividades culturales:

- Sketch de teatro, “Sin condón, ¿no?”, Grupo de Teatro Facultad de Medicina
- Grupo de Danza UNAM, “Caperucita Wolf”
- Exposición de dibujo y pintura infantil y juvenil “Planifica tu familia” (CONAPO)
- Grupo musical de violines: LIMBUS

### **2.4.3. Subcomponente 3. Proyectos de investigación financiados para generar evidencia de modelos efectivos y novedosos para el cambio de normas sociales, actitudes y prácticas favorables a la generación de entornos habilitantes en materia de prevención del embarazo en niñas y adolescentes.**

#### **Secretaría General del CONAPO**

##### **Generación de información y estudios para el diseño de políticas públicas para la prevención del embarazo en adolescentes**

A fin de proporcionar información para el diseño de políticas públicas en cuanto a la prevención del embarazo en adolescentes, y que al mismo tiempo esta información sirva como insumo para favorecer decisiones libres responsables e informadas en niñas, niños y adolescentes sobre el ejercicio de su sexualidad y su salud reproductiva la Secretaría General del CONAPO realizó durante 2018 los siguientes productos.

Se elaboró el estudio “Niveles, tendencias y caracterización sociodemográfica de las menores y de los padres de sus hijos(as), a partir de las estadísticas del registro de nacimiento, 1990-2016”. Este trabajo tiene como objetivo proporcionar un diagnóstico del embarazo en menores de 15 años en México, a partir de la estimación de los niveles y tendencias de la fecundidad en esta población, tanto a nivel nacional como estatal, así como mostrar una caracterización sociodemográfica de las niñas y adolescentes que ya han sido madres y de los progenitores de sus hijos(as), a partir de la reconstrucción de estadísticas vitales de nacimientos de 1990 a 2016. Con el fin de difundir la información de una manera sencilla y directa, se elaboró una infografía y un cuaderno técnico con los principales datos sobre fecundidad en niñas y adolescentes de 10 a 14 años, a los cuales pueden tenerse acceso en: <https://www.gob.mx/conapo/documentos/fecundidad-en-ninas-y-adolescentes-de-10-a-14-anos>

Además, se elaboró el artículo “Estimaciones de la tasa de fecundidad adolescente a nivel municipal en México. Niveles y tendencias entre 2010 y 2015”, el cual tiene como objetivo estimar las tasas de fecundidad adolescente a nivel municipal e identificar los posibles cambios en este periodo, así como de características del contexto socioeconómico de los municipios en donde se presentan las mayores tasas de fecundidad, con el fin de mostrar zonas geográficas con mayor propensión a este fenómeno para orientar las acciones de la ENAPEA. Será publicado próximamente en el libro La Situación Demográfica de México 2018 que edita y publicará en su el sitio Web, la SG-CONAPO.

También se elaboró el artículo: “Análisis de los factores relacionados con el embarazo en adolescentes, desde la perspectiva de un enfoque ecológico” el cual tiene como objetivo

identificar, a partir de la información que proporciona la Encuesta Nacional de los Factores Determinantes del Embarazo Adolescente (ENFaDEA), —proyecto que encabezó la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)— los factores que a nivel estructural, del contexto comunitario, escolar, familiar e individual ocasionan o determinan en mayor medida que una adolescente se embarace, con el propósito de proporcionar elementos clave para la continuación de políticas públicas e intervenciones para la disminución y atención del embarazo en estas edades. Este artículo estará disponible en el libro que publicará la ENTS el próximo año.

Se elaboró un tríptico para dar a conocer la información de las diversas publicaciones sobre fecundidad en adolescentes, salud sexual y reproductiva en general que ha elaborado la SG-CONAPO, así como la información referente a las actividades y materiales de apoyo sobre la ENAPEA y el GIPEA. Información disponible en: <https://www.gob.mx/conapo/acciones-y-programas/otra-informacion-relacionada> y en: <https://www.gob.mx/conapo/acciones-y-programas/salud-sexual-y-reproductiva>

Durante la 25ª Comisión Consultiva de Enlace con las Entidades Federativas (COCOEF), organizada por la SG-CONAPO, celebrada en la Ciudad de México, los días 24 al 26 de octubre, en la Mesa “Consideraciones y nuevos retos en torno a las nuevas Proyecciones de población 2016–2050”, se presentaron los principales resultados en torno a fecundidad, tanto a nivel nacional como para las entidades federativas y sus municipios, con el fin de proporcionar a los Consejos Estatales de Población (COESPO) información útil para las Estrategias Estatales de Prevención del Embarazo en Adolescentes. Se señaló además, que las proyecciones de población proporcionan un panorama de las mujeres en edad fértil: tamaño, estructura y tendencias, y que estos factores son clave para dimensionar las necesidades específicas que experimentan en virtud de su composición, como la magnitud de las acciones a emprender en materia de salud sexual y reproductiva de esta población, de donde se deriva la necesidad de continuar atendiendo a un alto volumen de adolescentes y jóvenes, coadyuvando en la prevención de embarazos no intencionales.

## **Instituto Nacional de las Mujeres**

### **Estudios para el diseño de políticas públicas para la prevención del embarazo en adolescentes**

Durante 2018, el INMUJERES en colaboración con el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) llevó a cabo la elaboración de dos proyectos de investigación que a continuación se detallan.

El proyecto “Evaluación del curso virtual “Salud sexual y reproductiva y prevención del embarazo en adolescentes” que tiene por objetivo evaluar la efectividad del curso para mejorar las conductas y actitudes del personal de salud que presta servicios a adolescentes, utilizando los resultados para plantear mejoras a los contenidos del curso. Los principales hallazgos fueron: la tasa de finalización de este curso, comparada con otros cursos a nivel internacional, fue muy alta; los usuarios adscritos al IMSS, SSA, ISSSTE,

SEDENA y PEMEX tuvieron las tasas más altas de finalización, mientras que la mayor deserción se concentró en las instituciones educativas, sector público no relacionado con salud y el sector privado; entre las y los participantes de mayor edad y de menor escolaridad se observaron mayores tasas de deserción; el personal de tipo directivo fue identificado como el más propenso a abandonar y reprobar el curso; el curso tuvo una alta eficacia en la mejora de conocimiento y prácticas de los profesionales de salud, en particular el módulo 3, denominado “Mejores Prácticas”. Finalmente, las principales recomendaciones del documento, fueron: incentivar mayor participación de los varones, hacer que los usuarios de edad avanzada encuentren amigable y accesible el ingreso a la plataforma, lograr que el curso llegue no sólo a médicos y enfermeras, sino también a otros profesionales que están en contacto con adolescentes, promover una mayor vinculación de los usuarios en entidades federativas con muy baja participación y mejorar el proceso de captura de la información de los usuarios.

El proyecto “Trazando la ruta: embarazos subsecuentes en adolescentes” que tiene por objetivo identificar diferencias sociodemográficas entre madres adolescentes primíparas y multíparas, y detectar los obstáculos y oportunidades para la implementación de intervenciones para la prevención de embarazos subsecuentes en la adolescencia. Utilizando la información de la ENADID 2006, 2009 y 2014, se encontró que los nacimientos subsecuentes en adolescentes en México ocurren principalmente en el estrato socioeconómico bajo, con baja escolaridad, con inicio más temprano de la vida sexual y en adolescentes que desean un número mayor de hijos. Se encuentra también que recibir anticoncepción post-evento obstétrico y contar con mayor educación, reducen las posibilidades de un embarazo subsecuente entre las adolescentes que ya son madres. Asimismo, se observa que, entre las mujeres de 20 a 24 años con un sólo nacimiento en la adolescencia, las edades promedio al inicio de vida sexual y a la primera unión son mayores comparadas con sus pares que experimentaron un nacimiento subsecuente. Finalmente, se llevó a cabo una revisión de literatura sobre intervenciones enfocadas en embarazos subsecuentes. Entre las prácticas más exitosas se encuentra la consejería y acompañamiento posparto a madres adolescentes en diferentes modalidades y tratando diversos temas (anticoncepción, retomar estudios, maternidad y cuidado del bebé, capacitación laboral, etc.), así como proporcionar a las madres adolescentes anticonceptivos reversibles de acción prolongada (ARAP). Las recomendaciones puntuales del documento son: promover la utilización de ARAPs en el posparto inmediato, especialmente en las unidades del Seguro Popular; implementar un programa de seguimiento a las madres adolescentes con énfasis en las mujeres en mayor riesgo de un nacimiento subsecuente (estrato socioeconómico bajo, secundaria o menos); proporcionar consejería sobre como maternidad y cuidados del bebé, nutrición; establecer actividades para desarrollar la autoestima, autoeficacia y habilidades para la vida.

### **Instituto Nacional de Salud Pública**

Desarrollo y finalización de proyectos y manuscritos de investigación relacionados con el embarazo adolescente. A lo largo del año el INSP produjo evidencia científica diversa relacionada con el embarazo adolescente, siendo sus productos más relevantes:



1. Publicación del manuscrito: “[Sexual and reproductive health outcomes are positively associated with comprehensive sexual education exposure in Mexican highschool students](#)”. Este artículo describe los resultados de la encuesta de educación sexual integral relacionados con los indicadores clave sobre conocimientos actitudes y prácticas sobre salud sexual y reproductiva en adolescentes. Adicionalmente se encontró que recibir educación sexual integral se asocia con la identificación efectiva de métodos anticonceptivos, y con la capacidad de negociar el uso de condón con la pareja. Estos hallazgos refuerzan la necesidad de modificar los programas educativos en México, para fortalecer los contenidos de educación sexual integral.
2. Publicación del manuscrito: “[Embarazo en la adolescencia en una región de México: un problema de salud pública.](#)” Este artículo proporciona una revisión a través de una editorial sobre la situación del embarazo en la adolescencia en México. El artículo revisa las causas y consecuencias del embarazo en la adolescencia, así como los programas institucionales y las intervenciones que se han propuesto en el país.
3. Publicación del manuscrito: “[Perceptions of adolescent simulated clients on barriers to seeking contraceptive services in health centers in pharmacies in Mexico](#)”. Este artículo describe la experiencia de mujeres que asistieron a centros de salud para recibir consejería sobre anticonceptivos. La mayoría de las mujeres se sintieron juzgadas por los profesionales de la salud y no estuvieron satisfechas con información recibida. Se recomienda fortalecer las capacidades del personal que atiende los servicios de salud para adolescentes, acercándonos a las recomendaciones internacionales de la OMS.
4. Publicación del manuscrito: “[Factors associated with pregnancy desire among adolescent women un Latin American countries: a multilevel analysis](#)”. Este artículo presenta un análisis de los factores asociados al embarazo deseado en cinco países de América Latina. La proporción de mujeres que desearon un embarazo en la adolescencia varió del 79.3% en Cuba al 37.6% en Panamá. El deseo de embarazo durante la adolescencia fue mayor en las mujeres con menor nivel educativo, con mayor edad, casadas o en unión libre, y que habían tenido un menor número de hijos. Este análisis proporciona evidencia inicial sobre las características de las mujeres que desean un embarazo en la adolescencia, que en México es del 50%.

## **2.5. Componente 5. Servicios de salud amigables, resolutivos, inclusivos y versátiles.**

Este componente comprende los siguientes Subcomponentes.

### **2.5.1. Subcomponente 1. Condiciones institucionales y entorno habilitante asegurados para la provisión de toda la gama de métodos anticonceptivos a niñas, niños y adolescentes, incluyendo los ARAP, con especial énfasis en el marco normativo y regulatorio, y la capacitación y sensibilización de los prestadores de servicios de salud.**

#### **CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA**

En la Secretaría de Salud, los servicios de salud sexual y reproductiva para adolescentes se otorgan en todas las unidades médicas de primer nivel de atención, así como en los Servicios Amigables que cuentan con personal específico, debidamente capacitado y sensibilizado para otorgar atención a este grupo de la población, de manera empática.

En los Servicios Amigables para Adolescentes se proporciona un paquete de servicios de salud sexual y reproductiva dirigido a mujeres y hombres de 10 a 19 años de edad, que incluye entre otro tipo de atención, información, orientación, consejería y dotación de métodos anticonceptivos, con base en las recomendaciones y criterios de la OMS que se señalan en el Modelo de Atención Integral en Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes (MAISSRA).

Para favorecer la adecuada interpretación e implementación de la NOM 047 y del MAISSRA en unidades médicas y Servicios Amigables, se ha llevado a cabo un intenso programa de capacitación dirigido a prestadores de servicios del primer nivel de atención. Durante el periodo 2015-2017 se capacitó a 9,767 prestadores de servicios de salud, incluyendo personal médico, de enfermería, de trabajo social y de promoción de la salud. Para 2018, la meta programada de personal a capacitar es de 6,320.

Por otra parte, para asegurar el acceso efectivo de la población adolescente a una gama completa de métodos anticonceptivos, incluyendo los ARAP, una acción prioritaria fue la compra centralizada de este tipo de insumos, lo que permitió ampliar a 13 tipos de métodos la gama de opciones anticonceptivas disponibles para la población adolescente en el primer nivel de atención, incluyendo implantes subdérmicos, dispositivos intrauterinos T de Cobre y medicados, parches dérmicos, hormonales orales, hormonales inyectables, condones masculinos y condones femeninos. Mediante este mecanismo también se llevó a cabo la adquisición de anticoncepción de emergencia para la prevención de embarazos no planeados. El monto total destinado a la compra centralizada de anticonceptivos durante el periodo 2015-2018 ascendió a poco más de tres mil millones de pesos, el cual incluye los recursos del Anexo IV del Seguro Popular destinados en 2018 a la compra de implantes subdérmicos, parches dérmicos y dispositivos intrauterinos medicados, cuya adquisición se realizó directamente en los Servicios Estatales de Salud.

## IMSS/ Unidad de Atención Primaria a la Salud de la Dirección de Prestaciones Médicas

La compra centralizada de métodos anticonceptivos permitió contar con 14 claves para el acceso efectivo de las y los adolescentes, entre las que se encuentran 2 claves de métodos anticonceptivos orales, 3 inyectables, 1 implante subdérmico, 1 DIU medicado, parche anticonceptivo, la pastilla de emergencia 75 mg, 4 DIU de cobre y condón masculino; se programó la pastilla de emergencia en todas las unidades médicas para favorecer el acceso a las adolescentes y al resto de mujeres en edad fértil que lo requieran. Asimismo, en las gestiones realizadas en 2018 para el presupuesto 2019 se incluye el condón femenino.

En la siguiente tabla se puede observar la cantidad adquirida por cada clave de método anticonceptivo en 2017 y primer semestre 2018, con la inclusión del condón femenino.

**Tabla 40. Métodos anticonceptivos adquiridos por el IMSS años 2017 y 2018.**

Clave y descripción del método adquirido	Cantidad adquirida 2017	Cantidad adquirida 2018 (Primer semestre)
<b>2208 Levonorgestrel polvo (DIU medicado)</b>	35,741	25,267
<b>2210 Levonorgestrel comprimido (Pastilla de emergencia)</b>	20,259	7,244
<b>3509 Medroxiprogesterona y cipionato de estradiol (Inyectable mensual)</b>	414,952	182,735
<b>3510 Etonogestrel implante (Implante subdérmico)</b>	61,211	50,708
<b>3511 Norelgestromina y etinilestradiol (Parche dérmico)</b>	249,761	127,629
<b>3515 Noretisterona y estradiol solución Inyectable (Inyectable mensual)</b>	276,626	120,189
<b>060.308.0029 Dispositivo Intrauterino (DIU) T de cobre</b>	231,097	108,833
<b>060.308.0177 Condón masculino</b>	278,830	148,814
<b>060.308.0193 Dispositivo Intrauterino (DIU) T de cobre nulíparas</b>	5,098	3,261
<b>060.308.0227 Condón Femenino</b>	-	<b>1,110</b>
<b>3045 Medroxiprogesterona. Suspensión inyectable.</b>	154,496	92,929
<b>3504 Levonorgestrel y etinilestradiol (Oral)</b>	553,595	254,310
<b>3505 Desogestrel con etinilestradiol (Oral)</b>	338,077	133,677
<b>0169 Dispositivos intrauterino Cu 375 estándar.</b>	14,093	6,590
<b>0151(b) Dispositivos intrauterino. Cu 375 corto</b>	7,176	1,838
<b>Total</b>	<b>2,641,012</b>	<b>1,265,134</b>

**Fuente:** Coordinación del Control del Abasto. La clave 0227 - Condón Femenino, se añade por primera vez al reporte debido a que lo tenemos registrado en la fuente de consulta.

**IMSS/ Unidad de Atención al Derechohabiente de la Dirección Jurídica:** En cumplimiento a la ENAPEA, se realizó la armonización del oficio circular No. 095695612230/0744 de fecha 4 de mayo de 2018, emitido por la Coordinación de Atención Integral a la Salud en el Primer Nivel, en el que se emiten nueve políticas para los Servicios de Planificación Familiar a adolescentes, con la Actualización de la NOM 047-SSA2-2015 para la atención a la salud del Grupo Etario de 10 a 19 años de edad, publicada en el DOF el 18 de septiembre de 2015.

## **INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE)**

En el periodo enero-septiembre de 2018 se implementaron, a nivel nacional, pláticas, diplomados, cursos, sesiones de juego de Preventón, entre otras actividades. Con un impacto en **320 personas; 277 mujeres y 43 hombres** en las Delegaciones Estatales de Tlaxcala, y Yucatán, Clínica de Medicina Familiar Mérida, Clínica Hospital Ixmiquilpan, Delegación Regional Zona Sur, Hospital General Darío Fernández Fierro y el Centro de Estudios y de Apoyo para la Mujer.

**Tabla 41. Actividades educativas y de difusión realizadas por el ISSSTE.**

Unidad Administrativa		Actividad	Total de Asistentes	Mujeres	Hombres
Delegación Zona Sur General Fernández Fierro	Regional Hospital Darío	Pláticas educativas: Lactancia materna, Salud sexual y reproductiva y corresponsabilidad familiar.	129	129	0
Hospital Darío Fierro	General Fernández	Participación en diplomado: Atención integral al paciente pediátrico, "Embarazo en el adolescente".	13	9	4
Centro de Estudios y de Apoyo para la Mujer		Difusión e Invitación al curso: Familias y sexualidades, prevención del embarazo en adolescentes.	106	88	18
Delegación Tlaxcala, General Tlaxcala	Estatad Hospital Tlaxcala	En las salas de espera del Hospital General se realizó el juego PREVENTÓN, para promover métodos anticonceptivos entre las y los jóvenes.	15	3	12
Delegación Yucatán y Medicina Mérida	Estatad Clínica de Familiar	Se realizó plática sobre métodos anticonceptivos y entrega de trípticos que integran acciones de Igualdad.	23	20	3
Hidalgo, Hospital Horacio Luque Pérez.	Clínica Ixmiquilpan	Plática Educación Sexual para el Adolescente.	34	28	6
<b>Total</b>			<b>320</b>	<b>277</b>	<b>43</b>

**Fuente:** Primer, Segundo y Tercer Informe Trimestral de Actividades, 2018.

## ELIGE RED DE JÓVENES POR LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS, A.C.

Desde Elige, en apoyo a las acciones de fortalecimiento de la prestación de servicios de salud sexual y reproductiva dirigidos a la población adolescente durante 2018 se realizaron las siguientes acciones:

- a) Sensibilización y capacitación de funcionarios públicos a cargo de los servicios amigables de la Ciudad de México, sobre la importancia de promover y respetar los Derechos Sexuales de adolescentes y la aplicación de la NORMA Oficial Mexicana NOM-047-SSA2-2015, Para la atención a la salud del grupo etario de 10 a 19 años.
- b) Desarrollo de material informativo para personal de salud, sobre NORMA Oficial Mexicana NOM-047-SSA2-2015, Para la atención a la salud del grupo etario de 10 a 19 años.
- c) Desarrollo de material informativo sobre la NORMA Oficial Mexicana NOM-047-SSA2-2015, Para la atención a la salud del grupo etario de 10 a 19 años, para distribución y apropiación de adolescentes y jóvenes.

Asimismo, con el objetivo de promover que las y los adolescentes se acerquen a los servicios amigables y conozcan sus derechos sexuales, realizamos algunas actividades de promoción de derechos sexuales y servicios de salud sexual en la Ciudad de México, con los que logramos alcanzar a más de 2 mil 500 jóvenes, entre los que destacan:

**Tabla 42. Acciones de promoción y difusión de derechos sexuales**

FECHA	SEDE	ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	RANGO DE EDAD
14/02/2018	Ciudad Universitaria, UNAM. CDMX	Festival: Amar es sin violencia	118	18-22 años
16/03/2018	Bachilleres 11 "Nueva Atzacolco" Del. Gustavo A. Madero	Foro de Salud Sexual	101	14-18 años
10/04/2018	Bachilleres 8 Cuajimalpa	Foro de Salud Sexual	103	14-18 años
26/04/2018	IEMS Bernardino de Sahagún	Foro de Salud Sexual	82	14-18 años
02/05/2018	CETIS 57	Foro de Salud Sexual	109	14-18 años
10/08/2018	Conalep 196. Iztapalapa	Charla sobre derechos Sexuales	11	16-18 años
22/08/2018	Escuela Nacional preparatoria 7. Venustiano Carranza	Módulo informativo	100	14-18 años
22/08/2018	Escuela Nacional preparatoria 7. Venustiano Carranza	Charla sobre derechos Sexuales	91	14-18 años
24/08/2018	Deportivo Morelos Y Pavón. Miguel Hidalgo	Módulo informativo	63	11 a 91 años

FECHA	SEDE	ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	RANGO DE EDAD
05/09/2018	Oficina Elige Red. Benito Juárez	Taller de Derechos Humanos y Diversidad	8	15-26 años
13/08/2018	Bachilleres 6. Iztapalapa	Módulo informativo	194	14-46 años
13/08/2018	Bachilleres 6. Iztapalapa	Charla sobre derechos Sexuales	40	16-20 años
18/09/2018	Bachilleres 16. Tláhuac	Módulo informativo	161	14-23 años
18/09/2018	Bachilleres 16. Tláhuac	Charla sobre derechos Sexuales	65	14-23 años
20/09/2018	Bachilleres 8. Cuajimalpa	Módulo informativo	183	14-25 años
20/09/2018	Bachilleres 8. Cuajimalpa	Charla sobre derechos Sexuales	35	16-19 años
21/09/2018	Secundaria Diurna 4. Miguel Hidalgo	Módulo para funcionarios de Secundarias Públicas	21	-
26/09/2018	Conalep 227 Milpa Alta	Módulo de información	160	14-60 años
26/09/2018	Conalep 227 Milpa Alta	Charla sobre derechos Sexuales	50	14-34 años
09/10/2018	Conalep 226. Iztapalapa	Módulo informativo	210	14-30 años
13/10/2018	Sexfest. Palacio De Medicina UNAM	Módulo informativo	239	11-53 años
14/10/2018	Sexfest. Palacio De Medicina UNAM	Módulo informativo	118	10-46 años
19/10/2018	Secundaria Anexa A La Normal De Maestros. Miguel Hidalgo	Módulo informativo	160	12-15 años
23/10/2018	Bachilleres 7. Iztapalapa	Módulo Informativo	48	14-53 años
26/10/2018	Bachilleres 16. Tláhuac	Módulo informativo	103	13-18 años

Fuente: Registros administrativos de Elige Red de Jóvenes por lo Derechos Sexuales, A. C.

**2.5.2. Subcomponente 2. Acciones de mercadeo social promovidas con niñas, niños y adolescentes de los servicios disponibles de SSR amigables, con énfasis en los Derechos Sexuales y Reproductivos en aquellos grupos en condiciones de desventaja social, por los canales y vías adecuados con apoyo de IMSS-Prospera (utilizando las TICs).**

**CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA**

En apoyo a la ENAPEA, en 2018 la Secretaría de Salud realizó una intensa campaña de comunicación social a través de radio y televisión con el mensaje “Tú si puedes prevenir los riesgos y complicaciones del embarazo en adolescentes”.

**IMSS/ Unidad de Atención al Derechohabiente de la Dirección Jurídica**

Como parte de las actividades encaminadas a evitar embarazos no planificados en adolescentes, la Coordinación de Igualdad y Género distribuyó, entre el personal de la Dirección de Prestaciones Médicas, Dirección de Prestaciones Económicas y Sociales y la Unidad del Programa IMSS Prospera, 100 juegos de las Postales “Familias y Sexualidades, Prevención del Embarazo en Adolescentes” y 40 juegos con 14 carteles impresos cada uno de la “Cartilla de Derechos Sexuales de Adolescentes y Jóvenes”.

Se publicó de manera permanente en la página web institucional: la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA), Materiales relacionados con la Prevención del Embarazo en Adolescentes y el Libro “Hablemos de Sexualidad”, dentro de la liga: <http://www.imss.gob.mx/salud-en-linea>.

Con fecha 05 de marzo de 2018, se publicó en la página web del Instituto la “Cartilla de Derechos Sexuales de Adolescentes y Jóvenes”, misma que puede ser consultada en la liga: <http://www.imss.gob.mx/salud-en-linea>.

Con fecha 15 de agosto de 2018, se publicó en la página web institucional los audios y videos de la campaña de comunicación titulada “Prevención del embarazo no planeado e infecciones de transmisión sexual en adolescentes”, desarrollada por la Secretaría General del CONAPO, dentro de la liga: <http://www.imss.gob.mx/salud-en-linea/conapo>

Con fecha 26 de septiembre de 2018, se difundió por medio de aviso electrónico el “Día Nacional para la Prevención del Embarazo no Planificado en Adolescentes”, con un alcance a más de 77,000 cuentas electrónicas de las y los trabajadores del Instituto.

## INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE)

Asimismo, se realizaron acciones de difusión como entrega de trípticos, carteles, pláticas para padres y madres de familia adolescentes, difusión de concursos, publicaciones en redes sociales y periódicos murales con un impacto en **20,100 personas**. Participaron en estas actividades las Delegaciones Estatales de Baja California Sur, Colima, Durango, Michoacán, Veracruz, Yucatán y Zacatecas, la Delegación Regional Zona Poniente, Dirección de Administración, Dirección Jurídica, Dirección Médica, Dirección de Tecnología y Estrategia Digital, Secretaría Técnica de la Comisión de Vigilancia, Escuela de Dietética y Nutrición, Clínica de Medicina Familiar Oriente, Clínica de Medicina Familiar Xalapa, PENSIONISSSTE, SUPERISSSTE y el Centro de Estudios y de Apoyo para la Mujer.

**Tabla 43. Acciones de difusión para la prevención del embarazo en adolescentes.**

Unidad Administrativa	Actividad	Total de Asistentes
<b>Centro de Estudios y Apoyo para la Mujer</b>	Envío de postales: Familias y sexualidades, prevención del embarazo en adolescentes a los enlaces de igualdad que se encuentran en las Delegaciones estatales y regionales, áreas centrales, órganos desconcentrados, hospitales regionales, hospitales generales y clínicas hospitalares; así como C.M.N. 20 de	210

Unidad Administrativa	Actividad	Total de Asistentes
	Noviembre, escuela de dietética y nutrición y escuela nacional de enfermería e investigación.	
<b>Centro de Estudios y Apoyo para la Mujer</b>	Difusión vía correo electrónico a los Enlaces de Igualdad de Género del ISSSTE el "Link de los Derechos Sexuales de Adolescentes y Jóvenes."	106
<b>Delegación Regional Zona Poniente</b>	Difusión de cartel: Derechos sexuales y reproductivos con adolescentes y jóvenes	550
<b>Dirección Jurídica</b>	Difusión por correo electrónico de videos: Derechos sexuales de adolescentes y jóvenes.	13
<b>Dirección Médica</b>	Difusión del link de publicación de los videos relacionados con: Derechos sexuales de adolescentes y jóvenes.	604
<b>Escuela de Dietética y Nutrición</b>	Difusión por medio electrónico de la página: Familias y sexualidades. Prevención del embarazo en adolescentes.	104
<b>Delegación Estatal Veracruz</b>	Difusión de link de publicación de 14 videos: Derechos sexuales de adolescentes y jóvenes	100
<b>Delegación Estatal Yucatán</b>	Difusión de videos sobre los derechos sexuales de adolescentes y jóvenes.	52
<b>Delegación Estatal Baja California Sur</b>	Difusión vía correo electrónico y mediante entrega de tarjetas sobre: Familias y Sexualidades.	218
<b>Clínica de Medicina Familiar Oriente</b>	Plática: Salud Sexual y Reproductiva.	20
<b>Dirección de Administración</b>	Difusión por medio de correo electrónico de la página: Familias y Sexualidades.	1203
<b>Dirección de Tecnología y Estrategia Digital</b>	Difusión electrónica para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.	251
<b>Dirección Médica</b>	Promoción mediante Carteles de la página ¿Cómo le Hago?, e información sobre la Prevención de Embarazo en Adolescentes.	604
<b>Escuela de Dietética y Nutrición</b>	Difusión sobre Derechos Sexuales y Reproductivos.	36
<b>Secretaría Técnica de la Comisión de Vigilancia</b>	Revista digital de difusión mensual, "Perspectivas" dirigida a personal de Áreas Centrales, Delegaciones Estatales y Regionales, órganos Desconcentrados, Integrantes de la Comisión de Vigilancia, personal de STCV e Integrantes de la Comisión de Igualdad y No Discriminación; Perspectivas No. 13 Grupos Vulnerables, con el tema: El Embarazo Adolescente como	8000



Unidad Administrativa	Actividad	Total de Asistentes
	Problema Multidimensional y Datos sobre el Embarazo Adolescente.	
<b>SUPERISSSTE</b>	Difundir a través de la comunicación interna del Cartel: Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.	400
<b>Hospital General Saltillo</b>	Difusión de la página: Familias y Sexualidades.	43
<b>Delegación Estatal Colima</b>	Difusión de los Derechos Sexuales de Adolescentes y Jóvenes.	350
<b>Delegación Estatal Durango</b>	Difusión del curso: Derechos Sexuales y Reproductivos de las y los Jóvenes y material e infografía sobre la Fecundidad en niñas y adolescentes de 10 a 14 años, niveles, tendencias, y caracterización sociodemográfica.	1000
<b>Delegación Estatal Michoacán</b>	Impresión en talones de pago con información sobre: Derechos Sexuales y Métodos Anticonceptivos.	3481
<b>Clínica de Medicina Familiar Xalapa</b>	Plática: Prevención de Embarazos en Adolescentes y difusión de la página Familias y Sexualidades.	200
<b>Delegación Estatal Zacatecas</b>	Difusión de carteles alusivos a Familias y Sexualidades, pegados en áreas específicas de la Delegación.	200
<b>Hospital General Zacatecas, Unidades de Medicina Familiar Municipales y Delegación Estatal Zacatecas</b>	Entrega de Carteles de Familias y Sexualidades a U.M.F. Municipales para difusión.	400
<b>Centro de Estudios y de Apoyo para la Mujer</b>	Difusión por medio electrónico: En el marco de la Estrategia Nacional para Prevenir el Embarazo en Adolescentes (ENAPEA), adjunto les remito copia del oficio 007594, firmado por la Secretaria General de Consejo Nacional de Población (CONAPO), por el que refiere que en seguimiento a los acuerdos del GIPEA, relativos a remitir a las dependencias de la Administración Pública Federal, que formen parte del Grupo Interinstitucional, el estudio realizado sobre la "Fecundidad en niñas y adolescentes de 10 a 14 años, niveles, tendencias y caracterización sociodemográfica de las menores y de los padres de sus hijos(as), a partir de las estadísticas del registro de nacimientos, 1990-2016". <a href="https://www.gob.mx/conapo/documentos/fecundidad-en-ninas-y-adolescentes-de-10-a-14-anos">https://www.gob.mx/conapo/documentos/fecundidad-en-ninas-y-adolescentes-de-10-a-14-anos</a>	106

Unidad Administrativa	Actividad	Total de Asistentes
<b>Dirección de Administración.</b>	Difusión de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.	1463
<b>PENSIONISSSTE</b>	Difusión de Información: Derecho a la identidad Sexual, Derecho a los Servicios de Salud Sexual y Reproductiva.	361
<b>Delegación Estatal Durango</b>	Distribución CD: Fecundidad en menores de 15 años. Resumen Ejecutivo Fecundidad en Niñas y Adolescentes Menores de 10 a 14 años. Infografía Menores de 15 años. Oficio CONAPO.	25
<b>Total</b>		20,100

Fuente: Primer, Segundo y Tercer Informe Trimestral de Actividades, 2018.

### FONDO DE LAS NACIONES UNIDAD PARA LA INFANCIA (UNICEF)

Se realizó el Encuentro Estatal de Promotores, Promotoras y Brigadistas Juveniles de Salud Sexual y Reproductiva en el Estado de Chihuahua. De acuerdo a la ENADID 2014, Chihuahua, estado prioritario para la cooperación de UNICEF, se ubica entre las entidades federativas con las más altas tasas de fecundidad en adolescentes -86.35 por cada mil adolescentes, cifra superior al promedio nacional que es de 77.04 para ese mismo año; y por ello, la Secretaría de Salud de Chihuahua (SSA Chihuahua), bajo la rectoría del CNEGSR y la colaboración financiera y técnica de UNICEF, determinó llevar a cabo el “Encuentro Estatal 2018 de Promotores, Promotoras y Brigadistas Juveniles de Salud Sexual y Reproductiva (Encuentro)”, en el que también participaron otros actores institucionales del Estado.

Dicho Encuentro tuvo como propósito fortalecer las capacidades y hacer un reconocimiento a las y los adolescentes que de manera voluntaria colaboran en los grupos juveniles, donde aprenden, informan y comunican a sus pares de las localidades en las que habitan, sobre la prevención de embarazos y la prevención de infecciones de transmisión sexual, entre otros temas, apoyando así el uso de los servicios de salud dirigidos a la población adolescente, y contribuyendo así al ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos (DSR). El Encuentro Estatal de Promotores en Prevención de Embarazo se realizó del 11 al 13 de septiembre de 2018 y doto a 38 adolescentes (25 mujeres y 13 hombres) de nuevas metodologías participativas, habilidades para la vida y conocimiento de herramientas; ellas y ellos provenientes de 6 municipios -Chihuahua, Ciudad Juárez, Creel, Nuevo Casas Grandes, Guachochi y Jiménez.

**Manual para la capacitación de brigadistas, promotores y promotoras juveniles en la prevención de embarazo en adolescentes.** Para promover la participación de los y las adolescentes en la prevención del embarazo, es preciso contar con herramientas metodológicas, teóricas y prácticas que permitan mejorar los servicios y programas que ya se ofertan a las y los adolescentes. Derivado del trabajo de dos años con brigadistas indígenas en el Estado de Tabasco, UNICEF identifica la necesidad de que las y los adolescentes promotores y brigadistas indígenas cuenten con una herramienta para poder

transmitir los conocimientos de manera puntual y ordenada y que les permita dirigir a sus pares a los servicios de salud para obtener consejería e información. El CNEGySR encargado del programa de servicios amigables a nivel nacional no contaba con esta herramienta para otorgar a los promotores y brigadistas. Es por ello que UNICEF junto con el CNEGySR, SE-SIPINNA, Secretaría de Salud de Tabasco elaboraron, diseñaron y pilotearon con los brigadistas el Manual. El cual es una herramienta útil y única en su tipo para que las y los adolescentes que se encargan de la promotoría de los servicios amigables y de la prevención del embarazo cuenten con información objetiva, científica, laica, sencilla y lúdica para incentivar su labor. El Manual será presentado en el mes de agosto 2018, su población objetivo son las y los brigadistas y promotores adolescentes y el primer tiraje de 2000 ejemplares fue dirigido a los estados de Chihuahua, Tabasco y CDMX donde ya se ha iniciado trabajo con dependencias de gobierno y directamente con las y los adolescentes.

El manual fue presentado por UNICEF, SE SIPINNA, CNEGSR y la Secretaria de Salud de Tabasco el día 11 de octubre de 2018 en el marco del día internacional de la niña. Asimismo, se realizó la Reunión Nacional de Líderes de Salud Sexual y Reproductiva de Adolescentes los días 17 y 18 de octubre de 2018 para su conocimiento y difusión nacional.

La estrategia de trabajar directamente con Promotores y Brigadistas responde a los hallazgos del informe ***Acelerar el progreso hacia la reducción del embarazo en la adolescencia en América Latina y el Caribe*** donde 2 de sus conclusiones son: 1) Diseñar intervenciones dirigidas a los grupos más vulnerables, con un enfoque adaptado a sus realidades locales y concebido para afrontar sus desafíos específicos y 2) Implicar y facultar a la población joven para que colabore en el diseño, aplicación y seguimiento de intervenciones estratégicas. La mejor manera de fortalecer la respuesta de los servicios de salud es que las y los adolescentes de grupos más vulnerables sean quienes llevan estas estrategias e intervenciones para que puedan ser eficaces.

La **SG-CONAPO** fortaleció la línea gratuita Planificatel 01 800 624 6464 y participó en la actualización y enriquecimiento de las páginas web existentes en materia de salud sexual y reproductiva que difunden los servicios de SSR públicos, sociales y privados en todo el país, que expliquen los beneficios de todos los métodos anticonceptivos, incluyendo los ARAP, la doble protección y la anticoncepción de emergencia. Durante 2018, atendió hasta noviembre 2, 445 llamadas. En alineación con la ENAPEA, para fortalecer el servicio y proporcionar al público usuario un servicio que satisfaga sus necesidades, el equipo de atención telefónica de Planificatel recibió una capacitación durante 2018, que contribuyeron a reforzar los elementos básicos para la interacción telefónica, así como, las habilidades transversales al esquema de interacción.

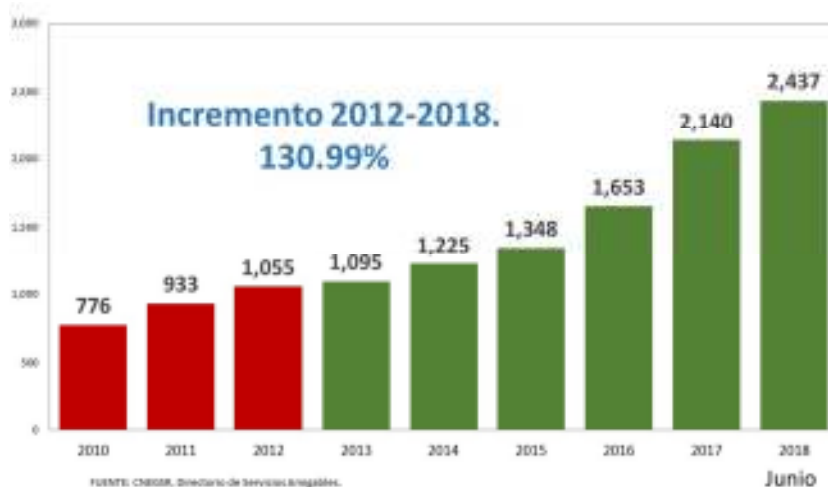
PlanificaNet es un apartado del portal de la SGCONAPO, que tiene la finalidad de proporcionar a mujeres y hombres que visitan el sitio, información actualizada, concisa y clara sobre métodos anticonceptivos y de las infecciones de transmisión sexual. Durante 2018, este apartado recibió 808,777 visitas.

### 2.5.3. Subcomponente 3. Servicios amigables para adolescentes mejorados, ampliados y adecuados, asegurando una atención igualitaria, aceptable, accesible y efectiva para niñas, niños y adolescentes, según los criterios de la OMS y la normatividad nacional.

#### CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA

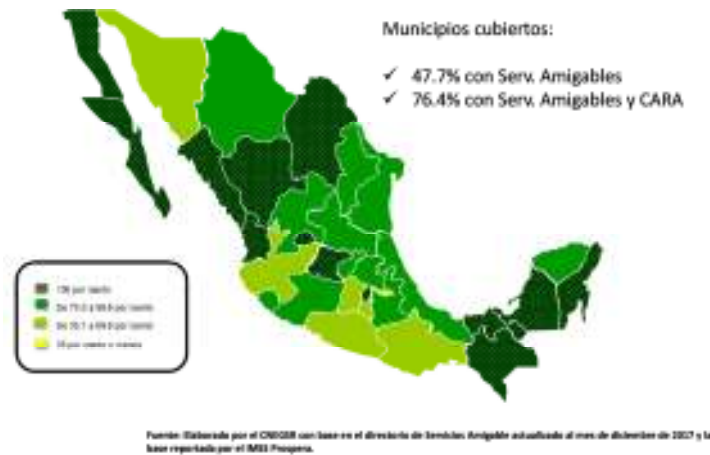
Durante la presente Administración se realizaron esfuerzos en coordinación con los Servicios Estatales de Salud para incrementar el acceso a Servicios Amigables para Adolescentes, con énfasis en los 200 municipios que se definieron con mayor prioridad para la prevención del embarazo. De esta forma, a la fecha se tienen en operación 2,437 Servicios Amigables en la Secretaría de Salud en todo el país, lo que representa un incremento del 13.9%, en comparación con la cifra registrada en diciembre de 2017 (2,140).

Gráfica 15. Número de Servicios Amigables para Adolescentes en la Secretaría de Salud, 2010-2018



Es importante destacar que, en comparación con la infraestructura instalada en 2012, el número de Servicios Amigables creció en 131%. Mediante esta red de Servicios Amigables, la población adolescente tiene acceso a un Paquete Básico de Servicios de Salud Sexual y Reproductiva en el 47.7% de los municipios del país. Sin embargo, al considerar los Centros de Atención Rural al Adolescente (CARA) del IMSS-Prospera, la cobertura de servicios se incrementa al 76.4% de los municipios del país (Ilustración 11).

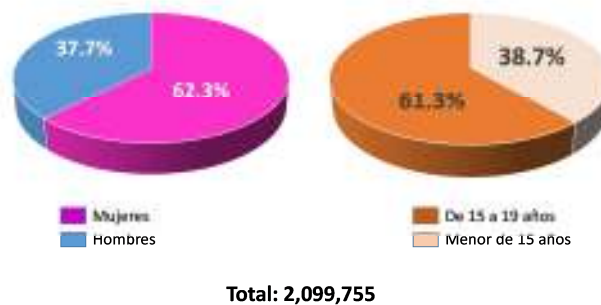
### Ilustración 11. Porcentaje de municipios con al menos un Servicio Amigable o un Centro de Atención Rural para Adolescentes



Es importante destacar que el 21.7% de los Servicios Amigables otorgan atención a población indígena en 23 entidades federativas, particularmente en los estados de Veracruz, Oaxaca, Chihuahua, Hidalgo, Michoacán y Sonora.

De enero de 2016 a junio de 2018 se atendieron cerca de dos millones 100 mil adolescentes de 10 a 19 años en los Servicios Amigables<sup>28</sup>, entre los cuales 38.7% son menores de 15 años y 37.7%, son hombres. Estado de México, Veracruz, Guanajuato, Sonora y San Luis Potosí son las entidades federativas que registraron el mayor número de adolescentes con al menos una atención en Servicios Amigables. En conjunto, estos cinco estados atendieron el 39.9% del total de adolescentes que acudieron a Servicios Amigables en el periodo referido.

**Gráfica 16. Número de adolescentes atendidos en Servicios Amigables, enero 2016-junio 2018**

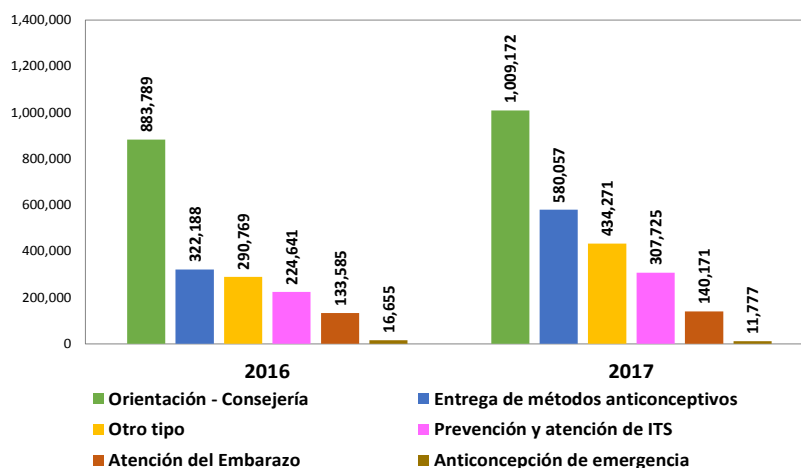


Fuente: SALUD/DGSI, Sistema de Prestación de Servicios SIS. Cifras preliminares 2017 y 2018, con fecha de consulta 30 de julio de 2018.

<sup>28</sup> Consulta realizada al SIS al 30 de julio de 2018.

En los Servicios Amigables, el tipo de atención más solicitada de enero de 2016 a junio de 2018 fue la orientación y consejería en temas de salud sexual y reproductiva (44.1%) y en segundo lugar, la prescripción de métodos anticonceptivos (18.7%). Sobresale en tercer lugar, la categoría “otro tipo de atención”, que corresponde al 17.3% del total de consultas otorgadas, e incluye servicios de atención psicológica.

**Gráfica 17. Número de atenciones proporcionadas a adolescentes en Servicios Amigables, 2016-2017**



FUENTE: SALUD/DGIS; Sistema de Prestación de Servicios (SIS), 2016-2017. Cifras preliminares 2017

Por otra parte, para contribuir a mejorar la calidad de la atención que se proporciona en los Servicios Amigables para Adolescentes, del 28 al 31 de mayo se llevó a cabo en Cuernavaca, Morelos, el Taller Nacional de Nominación de los Servicios Amigables, en el cual se analizaron los componentes y criterios para la Evaluación Externa de aquellos establecimientos que cuentan con planes de mejora para acreditar que la atención que proporcionan cumple con los estándares definidos en el MAISSRA. En total se contó con 67 participantes de las 32 entidades federativas.

Aunado a lo anterior, se llevó a cabo del 16 al 19 de octubre del 2018 la Reunión Nacional de Planeación y Evaluación del Programa de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes en Campeche, Campeche, con la participación de las y los líderes del programa y las y los jefes de departamento de Salud Reproductiva presentando las acciones realizadas durante el año con base al ejercicio del recurso de Ramo 12 y el avance del cumplimiento de las metas establecidas para cumplimiento con el Programa de Acción.

En el marco de esta Reunión Nacional, se llevó a cabo la Ceremonia de Nominación de los Servicios Amigables donde se otorgó la categoría de “Nominado” a 19 Servicios Amigables que corresponden a las siguientes 10 entidades federativas del país: Aguascalientes, Campeche, Ciudad de México, Colima, Coahuila, Chihuahua, Guanajuato, Morelos, Tabasco y Veracruz, que alcanzaron un estándar de calidad de los servicios de salud sexual y reproductiva para adolescentes con base al Modelo de Atención Integral en Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes (MAISSRA).

## IMSS/ UNIDAD DE ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD DE LA DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS

El IMSS favorece el acceso a los servicios comunicación educativa, consejería y métodos anticonceptivos al grupo etario de 10 a 19 años mediante 250 Módulos de Apoyo a la Prestación de Servicios de Planificación Familiar que otorgan servicios de salud amigables, resolutivos e inclusivos.

La base fundamental de la planificación familiar es la consejería que se otorga a este grupo etario, ya que, para favorecer la decisión libre, responsable e informada sobre su reproducción, son necesarias acciones de comunicación educativa acordes a sus expectativas y plan de vida, respetando en todo momento la confidencialidad de las y los adolescentes. En este sentido, el IMSS otorgó, de enero a agosto de 2018, un total de 122,443 entrevistas realizadas por trabajo social y enfermería.

Complementariamente se efectuaron 15,025 sesiones educativas, con un total de 31,699 adolescentes asistentes, con temas relacionados con plan de vida, salud sexual y reproductiva que favorecen hábitos saludables y orientan al/ a la adolescente a prevenir infecciones de transmisión sexual y embarazos no planificados.

En consulta externa del primer nivel de atención, del periodo enero a julio de 2018, se entregaron a 7,996 adolescentes de 10 a 19 años de edad métodos anticonceptivos que solicitaron, correspondiendo el 33.73 % a hormonales orales, el 18.68 % a hormonales inyectables, el 29.87 % a Implante hormonal subdérmico, el 17.55 % a Dispositivo Intrauterino y el 0.17 % a vasectomía.

La siguiente tabla muestra la distribución de adolescentes que solicitaron y se les otorgó por primera vez un método anticonceptivo, por tipo de método otorgado en consulta externa de primer nivel de atención, del año 2014 a 2018.

**Tabla 44. Adolescentes aceptantes de primera vez de métodos anticonceptivos en consulta externa de primer nivel**

Año	Pastillas	Inyecciones	Implantes	Diu	Vasectomía	Total	Preservativos
2014	2,703	1,491	2,378	1,409	15	7,996	46,276
2015	4,985	2,663	4,027	3,262	31	14,968	104,635
2016	4,479	2,699	2,926	3,520	28	13,652	123,126
2017	4,728	2,981	2,657	4,124	20	14,510	134,092
2018*	5,730	3,406	2,672	5,264	17	17,091	136,871

Fuente: SIAS Sistema de Información de Atención Integral a la Salud

\*Información al mes de julio 2018.

Por otra parte, para fortalecer los consejos breves de promoción a la salud otorgados por la o el médico familiar en la consulta y por el personal de enfermería durante el Chequeo PreveniMSS, el personal de Trabajo Social y Promotores/as de Salud, desarrollan las

Estrategias Educativas de Promoción de la Salud (EEPS), JuvenIMSS Junior (dirigida a adolescentes de 10 a 14 años de edad) y JuvenIMSS (dirigida a adolescentes de 15 a 19 años de edad), con fundamento en la educación entre pares de adolescentes.

JuvenIMSS Junior y JuvenIMSS se caracterizan por ser proactivas en el manejo de los temas de interés, incluye el desarrollo de habilidades para la vida, reforzamiento de resiliencia, promoción de conductas saludables entre las que destacan, alimentación correcta, consumo de agua simple potable, práctica de actividad física, salud sexual y reproductiva, prevención de violencia y adicciones, entre otros, a través de dinámicas participativas donde el aspecto lúdico es primordial. En su inicio (2006) se consideraba un solo grupo de edad (10-19 años) y fue en el año 2017 donde se separaron en los dos grupos mencionados. En 2017 se realizaron un total de 3,871 cursos donde se capacitaron a 79,644 adolescentes de 10 a 14 años de edad en la EEPS JuvenIMSS Junior, y en la EEPS JuvenIMSS se realizaron 5,716 cursos con 127,219 adolescentes de 15 a 19 años capacitados/as. Desde su implantación en 2006 hasta al tercer trimestre de 2018, el personal de Trabajo Social y Promotores de Salud ha impartido 56,737 cursos con 1,554,761 adolescentes capacitados/as en ambas estrategias educativas.

**Tabla 45. Cursos y adolescentes capacitados/as en JuvenIMSS Junior y en JuvenIMSS**

Año	Cursos Terminados JuvenIMSS Junior.	Cursos Terminados JuvenIMSS	Adolescentes JuvenIMSS Capacitados/as	Adolescentes Jr. JuvenIMSS Capacitados/as
2006		55		737
2007		199		2,369
2008		543		13,158
2009		1,384		43,403
2010		2,972		92,571
2011		2,861		114,270
2012		4,911		182,488
2013		5,111		176,562
2014		5,113		175,093
2015		6,785		190,781
2016		7,863		206,947
2017	3,781	5,716	79,644	127,219
2018	2,882	6,561	62,810	86,709
<b>Total</b>		<b>56,737</b>		<b>1,554,761</b>

**Fuente:** Evaluación de las Acciones de Atención Integral a la Salud por personal de Trabajo Social y Promotores de Salud en el Primer Nivel 2018.

La información de la tabla no se diferencia por sexo (mujeres y hombres) derivado del sistema de información.

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE)**



Se han redoblado las acciones dentro del Instituto para reforzar los programas destinados a la prevención del embarazo en adolescentes por medio de Campañas y Ferias de Salud que otorgan consejería y métodos anticonceptivos de larga duración y modernos en el grupo de edad de 10 a 19 años, así mismo se han implementado acciones para conformar los Servicios Amigables en todas las Unidades de primer nivel donde se otorga la atención prioritaria con políticas de salud dirigidas a la población adolescente, promoviendo una cultura de respeto a los derechos sexuales y reproductivos entre la población, así como conductas responsables, saludables e informadas en cuanto a la sexualidad y la reproducción entre la población adolescente. Ello contribuirá a la reducción de embarazos e ITS en la adolescencia. Actualmente se cuentan con **26 servicios amigables** que ofrecen un paquete básico de Salud Sexual y Reproductiva para los adolescentes.

#### **2.5.4. Subcomponente 4. Disponibilidad de los métodos anticonceptivos garantizada para niñas, niños y adolescentes en todas las unidades de salud, así como estrategias novedosas exploradas e incorporadas para la oferta y el suministro de métodos anticonceptivos, incluyendo los ARAP, por medio de diferentes esquemas de provisión de fijos o itinerantes, dentro y fuera de las instituciones de salud”**

#### **CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA**

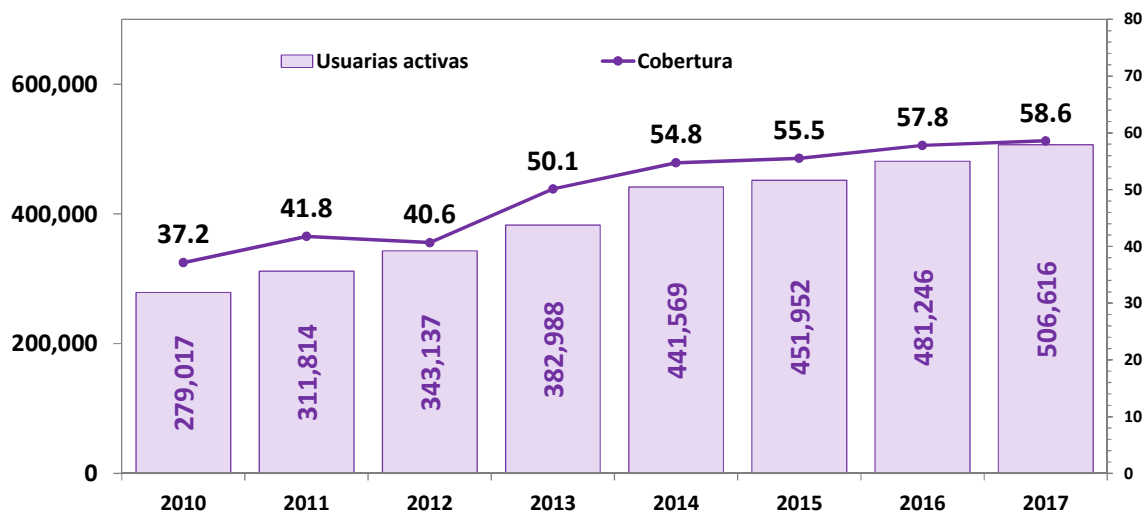
En el total de las unidades médicas de la Secretaría de Salud en donde se proporcionan servicios de planificación familiar y anticoncepción, el número de adolescentes que son usuarias activas de algún método anticonceptivo proporcionado por la institución ascendió a 506,616 en diciembre de 2017, representa un incremento de 14.7% en comparación con el valor registrado en 2014, equivalente a 64 mil 937 usuarias. El total de usuarias activas adolescentes registradas en diciembre de 2017 en la Secretaría de Salud<sup>29</sup>, representa el 58.6% del total de mujeres de 15 a 19 años sexualmente activas, que son responsabilidad de la institución.<sup>30</sup> Este indicador ha mantenido una tendencia al alza en los últimos años y representa un incremento de 3.9 puntos porcentuales en comparación con el valor registrado en 2014 (54.8%).

---

<sup>29</sup> Cifra preliminar al 30 de junio de 2018.

<sup>30</sup> Cifra estimada por el CNEGSR con base en las proyecciones de población del CONAPO y los resultados de la ENADID 2014.

**Gráfica 18. Cobertura de adolescentes sexualmente activas en el PPF de la Secretaría de Salud, 2010-2017**

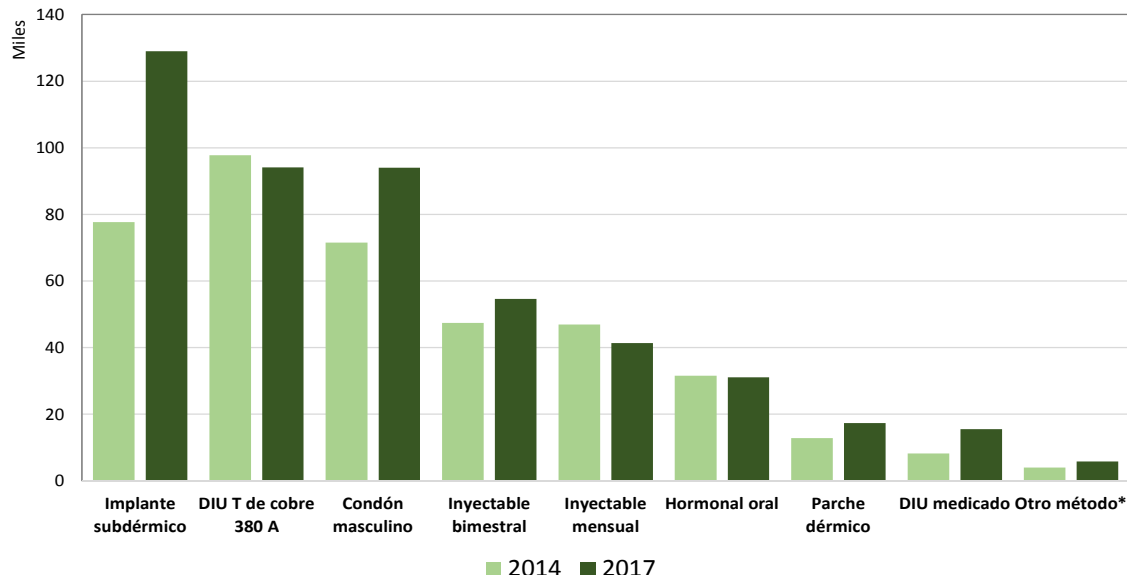


Fuente: SALUD/DGIS; Sistema de Prestación de Servicios SIS, 2014-2017. Cifra preliminar 2017, con fecha de consulta 7 de junio de 2018.  
 \* Por cada 100 adolescentes de 15 a 19 años de edad sexualmente activas que son responsabilidad de la Secretaría de Salud.

Al interior del país, entre 2014 y 2017 en 26 entidades federativas aumentó el número de adolescentes que son usuarias activas de algún método anticonceptivo en la institución. En valores absolutos, los mayores incrementos se registraron en Estado de México, Guanajuato, Ciudad de México y Tamaulipas. Sin embargo, porcentualmente, los mayores avances fueron en Campeche, Coahuila y Ciudad de México, en donde el número de usuarias activas adolescentes creció en más del 50%.

El abanico de opciones disponibles en la institución para regular la fecundidad ha contribuido a modificar la mezcla de anticonceptivos utilizados por las adolescentes. Llama la atención el incremento significativo que se ha observado en el número de usuarias activas de implante subdérmico y de DIU medicado, que entre 2014 y 2017 aumentó en 66.9% y 88.7%, respectivamente.

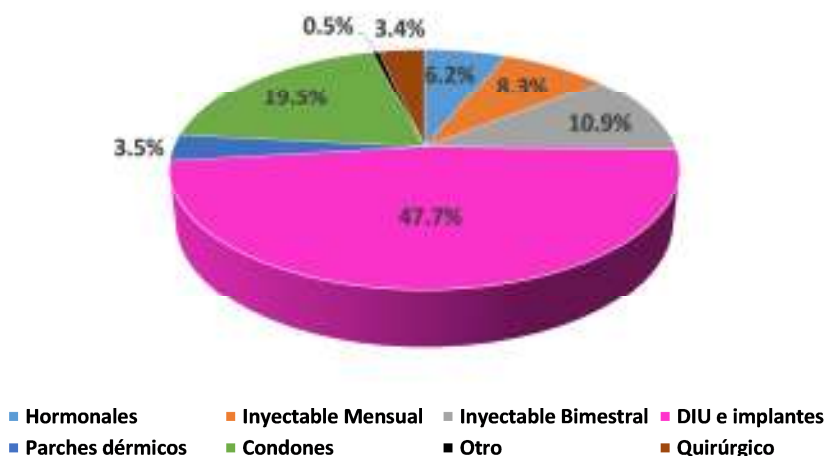
**Gráfica 19. Número de adolescentes usuarias activas de anticonceptivos temporales por tipo de método en la Secretaría de Salud 2014-2017**



Fuente: SALUD/DGIS; Sistema de Prestación de Servicios SIS, 2014 y 2017. Cifra preliminar 2017, con fecha de consulta 30 de julio de 2018.

En consecuencia, al cierre de 2017, el anticonceptivo de mayor uso entre las adolescentes registradas como usuarias activas en la institución fue el implante subdérmico, ya que una de cuatro adolescentes usuarias activas de métodos de planificación familiar, utiliza este método para espaciar su siguiente embarazo. En segundo lugar, de preferencia, se encuentra el DIU T de Cobre con el 18.6% del total de usuarias. En conjunto, el 47.7% de las usuarias activas menores de 20 años utilizan un ARAP proporcionado por la institución (Implante subdérmico, DIU T de Cobre o DIU Medicado), indicador que se eleva a 76.7% al sumar las usuarias de Oclusión Tubaria Bilateral (OTB) y de hormonales inyectables de aplicación mensual y bimestral.

Gráfica 20. Distribución porcentual de adolescentes usuarias activas por tipo de método anticonceptivo utilizado. Secretaría de Salud, 2017.



**Total: 506,616**

Fuente: SALUD/DGIS; Sistema de Prestación de Servicios SIS. Cifra preliminar, con fecha de consulta 30 de julio de 2018.

## INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE)

El ISSSTE está alineado con la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo Adolescente ENAPEA, que tiene como objetivo poner al alcance de la población adolescente métodos anticonceptivos modernos y eficientes y garantizar la entrega de métodos a toda persona que lo solicite sin importar su derechohabiencia, con pleno respeto a los derechos sexuales y reproductivos, con la finalidad de eliminar el embarazo en niñas de 10 a 14 años y disminuir al 50% el embarazo en adolescentes entre 15 y 19 años. Para dar atención, se cuentan con 11 claves de métodos anticonceptivos y una clave de anticoncepción de emergencia.

En el año 2017 los anuarios estadísticos del ISSSTE reportaron una población amparada en el grupo de edad de 10 a 19 años de un total de **1,942,815**, dónde **1,010,747 son mujeres** y **932,068 hombres** de esa edad, en el mismo año se reportó **256,332 consultas** de planificación familiar a este grupo de edad, **93,950 personas usuarias adolescentes nuevos**, y se otorgó **anticoncepción post-evento obstétrico a 2,165 adolescentes**.

En el año 2018 hasta el tercer trimestre, se reportó **163,353 consultas** de planificación familiar para adolescentes, **71,645 personas usuarias adolescentes nuevos** de métodos anticonceptivos para este grupo de edad y **4,445 adolescentes que recibieron anticoncepción post-evento obstétrico**.

De acuerdo al Sistema de Información Estadística de Medicina Preventiva (SIEMP), de enero a septiembre de 2018 se entregaron **71,645 métodos anticonceptivos** a nuevas usuarias adolescentes, en los cuales se incluyen Dispositivo Intrauterino (DIU de cobre y medicado), Implante Subdérmico, Parche, Preservativo y Anticoncepción de Emergencia (AE).

Periodo	DIU	Hormonal	Implante	Parche	Preservativo	AE**	Total
<b>2013</b>	2,405	9,842	1,502	4,156	53,082	1,797	72,784
<b>2014</b>	1,869	9,800	1,420	5,527	75,558	1,810	95,984
<b>2015</b>	1,969	9,599	1,603	4,505	73,620	1,793	92,119
<b>2016</b>	2,074	7,392	2,300	3,853	67,096	2,436	<b>85,090</b>
<b>2017</b>	2,750	8,232	3,402	5,952	70,056	3,558	<b>93,950</b>
<b>2018*</b>	1,500	5,906	2,216	4,097	56,414	1,512	<b>71,645</b>

\*enero-septiembre, \*\*AE.- Anticoncepción de emergencia.

Fuente Sistema de Información Estadística de Medicina Preventiva (SIEMP).

Como se puede observar en la tabla anterior el método que más se solicitó fue el preservativo esto debido a su accesibilidad y facilidad, así como a la doble protección que ofrece (anticoncepción y prevención de infecciones de transmisión sexual). Además, se observa una buena aceptación de los Anticonceptivos Reversibles de Acción Prolongada (dispositivos intrauterinos e implantes) los cuales son los métodos de planificación familiar con menor probabilidad de falla y en la ENAPEA son los más recomendados para este grupo de edad.

La Dirección Médica ha instruido a las unidades operativas sobre la ENAPEA con el objetivo de intensificar las actividades de promoción y oferta de métodos anticonceptivos en adolescentes. En 4 reuniones regionales de salud reproductiva realizadas en los meses de abril, mayo y agosto de 2018 en Monterrey, Guadalajara y 2 en la Ciudad de México, con los coordinadores de Salud Reproductiva, se instruye a las Unidades Médicas sobre la importancia de apegarse a la normatividad vigente en Salud Sexual y Reproductiva y, se reitera el compromiso de los lineamientos normativos de los programas de Planificación Familiar, a través de los encargados delegacionales del programa de Salud Sexual y Reproductiva.

**2.5.5. Subcomponente 5. Embarazos subsiguientes en madres niñas y adolescentes prevenidos mediante la oferta de educación sexual integral y métodos anticonceptivos en los diferentes momentos que se tiene contacto con ellas; éstos incluyen: la consulta prenatal, parto, puerperio y control del niño sano, con énfasis en la erradicación de la discriminación y estigmatización, así como de la violencia obstétrica.**

**IMSS/ UNIDAD DE ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD DE LA DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**

El IMSS en régimen ordinario durante el periodo de enero a agosto de 2018 otorgó 35,117 consultas de primera vez para vigilancia prenatal en las mujeres embarazadas adolescentes de 10 a 19 años, que representó el 10.1% del total de embarazadas que acudieron a consulta prenatal de primera vez. Al comparar mismo periodo de 2017 se observan 42,543 consultas prenatales, lo que representa 3,096 mujeres embarazadas menos.

La siguiente tabla muestra el comportamiento del número de mujeres embarazadas adolescentes que acudieron por primera vez a consulta de vigilancia prenatal del periodo 2014 a 2018, observando una reducción en el número de embarazos:

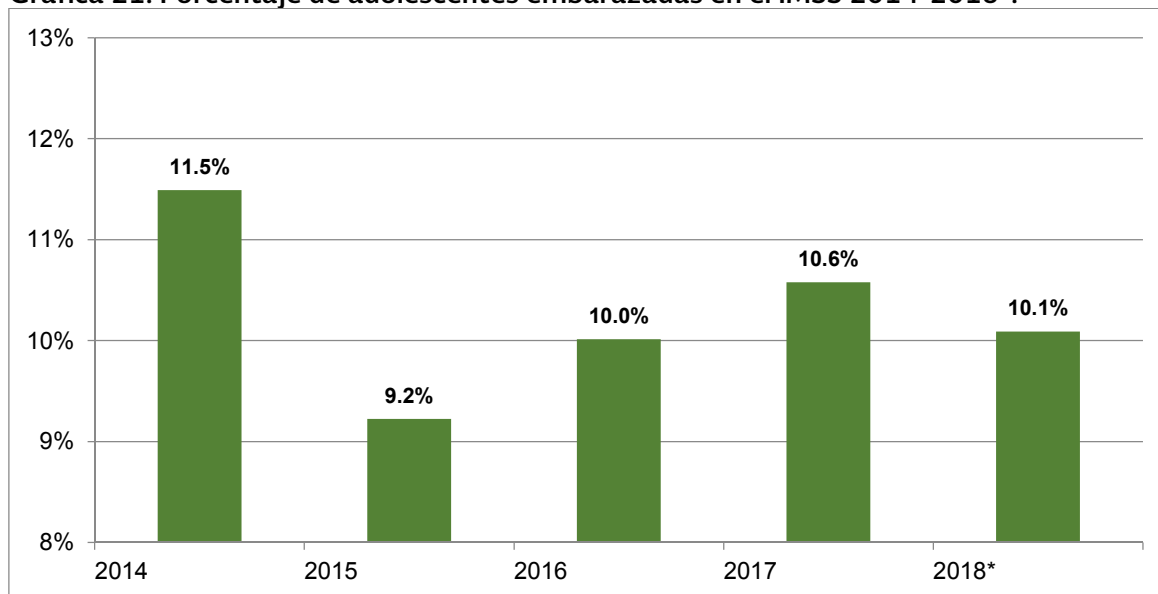
**Tabla 46. Proporción de adolescentes embarazadas.**

AÑO	Número de embarazadas de 10 a 19 años que acuden por primera vez	Total de embarazadas de primera vez en vigilancia prenatal	Porcentaje
2014	68,439	595,588	11.5
2015	52,117	565,111	9.2
2016	58,436	583,665	10
2017	61,732	583,647	10.6
2018*	39,447	390,971	10.1

Fuente: Informe Estadístico de planificación Familiar  
 Valor de referencia 2014-2016 ≤ 12%, 2017 y 2018 ≤ 10%.

\* Periodo de enero – agosto 2018

**Gráfica 21. Porcentaje de adolescentes embarazadas en el IMSS 2014-2018\*.**



**Fuente:** DATAMART. \*Hasta agosto 2018.  
Valor de referencia 2014-2016  $\leq$  12%, 2017 y 2018  $\leq$  10%.

## UNIDAD DEL PROGRAMA IMSS PROSPERA

Durante el periodo enero-septiembre del 2018, un total de 42,641 adolescentes aceptaron un método anticonceptivo, lo que representa el 21.2% respecto al total de aceptantes de todas las edades.

Del total, 14,432 adolescentes aceptaron un método anticonceptivo en el posparto, lo que representa una cobertura posparto en este grupo del 79.1%.

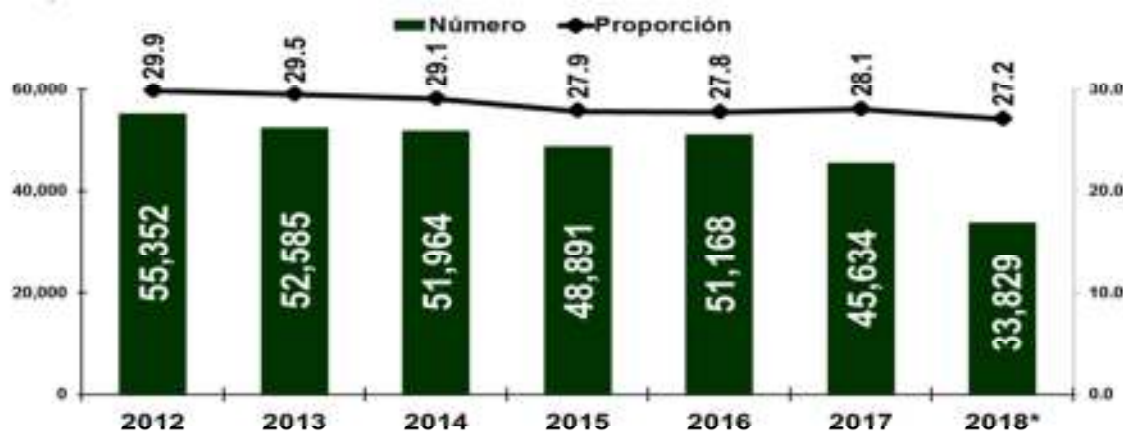
801 adolescentes aceptaron un método de Planificación Familiar en el posaborto, lo que representa una cobertura del 83.8%.<sup>31</sup>

En relación a la reducción de los embarazos en adolescentes; el Programa IMSS PROSPERA en el ámbito rural, en el periodo enero-septiembre 2018 registró una reducción en el número de embarazos en adolescentes equivalente al 3.07% (1,073), al pasar de 34,902 adolescentes embarazadas en el 2017, a 33,829 en el 2018.

---

<sup>31</sup> Fuente: Sistema de Información en Salud para Población Adscrita (SISPA). En las 20 delegaciones donde opera el Centro de Atención Rural al Adolescente CARA. Informe Integral Total (ámbito Rural y Urbano). Enero-septiembre 2018.

**Gráfica 22. Proporción y número de adolescentes embarazadas de 10 a 19 años. IMSS-Prospera, 2012-2018.**



Fuente: Sistema de Información en Salud para Población Adscrita (SISPA).  
En las 20 delegaciones donde opera el Centro de Atención Rural al Adolescente CARA.  
Informe Integral Total (ámbito Rural y Urbano).  
\*Enero-septiembre 2018

En el grupo de 10 a 14 años se logró la disminución de 322 embarazadas en este grupo de edad, con respecto al 2017, al pasar de 2,528 a 2,206 embarazadas en 2018, lo que representa una reducción del 12.73%.

**Gráfica 23. Proporción y número de adolescentes embarazadas de 10 a 14 años. IMSS-Prospera, 2012-2018.**

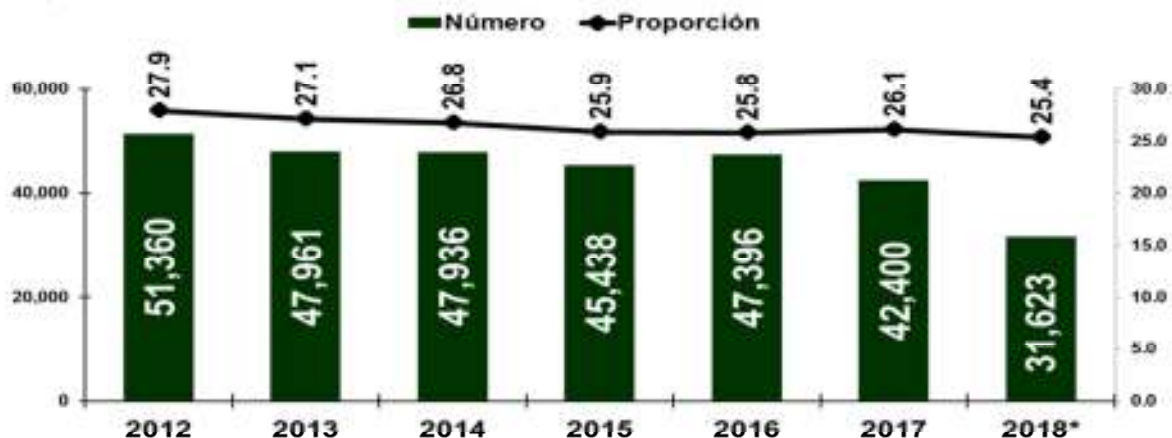


Fuente: Sistema de Información en Salud para Población Adscrita (SISPA).  
En las 20 delegaciones donde opera el Centro de Atención Rural al Adolescente CARA.  
Informe Integral Total (ámbito Rural y Urbano).  
\*Enero-septiembre 2018

En el grupo de 15 a 19 años se ha logrado reducir los embarazos en este grupo, pasando de 32,374 en 2017 a 31,623 en 2018, es decir, 751 embarazadas menos (2.31%).



Gráfica 24. Proporción y número de adolescentes embarazadas de 15 a 19 años. IMSS-Prospera, 2012-2018.



Fuente: Sistema de Información en Salud para Población Adscrita (SISPA).  
En las 20 delegaciones donde opera el Centro de Atención Rural al Adolescente CARA.  
Informe Integral Total (ámbito Rural y Urbano).  
\*Enero-septiembre 2018

## INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE)

A partir del 2014, se ha observado una tendencia a la baja en el porcentaje de eventos obstétricos en adolescentes, durante el 2017 por el fortalecimiento de las acciones de prevención y de acceso a nuestros servicios de salud reproductiva, disminuyó el número de embarazos de 2,641 en 2012 a 2,143 en 2017, y de enero a septiembre de 2018 se reportan sólo 1,676 eventos obstétricos en adolescentes incluyendo el aborto, ello corresponde al 5.0% del total de los eventos obstétricos, como puede evidenciarse en la siguiente tabla.

Tabla 47. Porcentaje de eventos obstétricos de adolescentes.

Año	Total de eventos obstétricos	Eventos obstétricos en adolescentes	%
2012	46,081	2,641	5.7
2013	44,239	2,556	5.8
2014	43,276	2,581	6
2015	41,110	2,360	5.7
2016	39,563	2,035	5.1
2017	41,075	2,143	5.2
2018*	33,032	1,676	5.0

\*enero – septiembre. Fuente: Sistema de Información Estadística de Medicina Preventiva (SIEMP).

En el año en curso, se intensifican acciones para la prevención del Embarazo en Adolescentes y reducir aún más los eventos obstétricos sobre todo en el grupo de edad de 10 a 14 años y, se continúa promoviendo las acciones para otorgar Anticoncepción Post – Evento Obstétrico (APEO) con énfasis en aquellas adolescentes que se atendieron en las unidades médicas del ISSSTE. Los logros en los últimos años son los siguientes.

**Tabla 48. Porcentaje de adolescentes con anticonceptivo post-evento obstétrico.**

Periodo	Eventos obstétricos en adolescentes	APEO en adolescentes	%
2013	2,556	946	37
2014	2,581	513	20
2015	2,360	1,247	53
2016	2,035	1,079	53
2017	2,143	491	23
2018*	1,676	4,445**	265

\*enero-septiembre.

\*\*Se contabiliza todos los métodos de anticoncepción reportados en SIEMP como otorgados en el evento post-obstétrico (post-parto, post-aborto, post-cesárea, trans-cesárea) a adolescentes que atendieron o no su evento obstétrico dentro del Instituto.

Fuente Sistema de Información Estadística de Medicina Preventiva (SIEMP).

En general, en las unidades médicas del Instituto, se le otorga atención preferencial a todas las embarazadas y en especial, como población vulnerable, a las adolescentes que cursan con embarazo; reciben atención médica integral, disponibilidad de acceso a los servicios de control prenatal con calidad y calidez con enfoque de interculturalidad y respeto a sus derechos reproductivos, referencia oportuna a un nivel especializado de atención ofreciéndoles métodos anticonceptivos en el post-evento obstétrico, información sobre violencia obstétrica, lactancia materna y cuidados generales.

## **2.6. Componente 6. Detección Temprana y Atención de la Violencia Sexual contra niñas, niños y adolescentes**

### **2.6.1. Subcomponente 1. Acciones de identificación y atención oportuna de los casos de violencia sexual en niñas, niños y adolescentes fortalecidas, con especial atención en las zonas rurales, indígenas, urbanas marginadas, de contexto migrante y en municipios priorizados en los programas nacionales de prevención y atención de la violencia y el delito**

## INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS)

Acciones para la identificación temprana de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes ampliadas y servicios implementados para su atención oportuna e integral.

### Unidad de Atención al Derechohabiente de la Dirección Jurídica:

Se publicó de manera permanente en la página web del IMSS la “Cartilla de Derechos de las Víctimas de Violencia Sexual Infantil” y videos alusivos al tema desarrollados por la CEAV, mismos que se encuentran dentro de la liga: <http://www.imss.gob.mx/salud-en-linea>

Con fecha 24 de agosto de 2018, se publicó en la página web del Instituto la campaña: “Prevención y Erradicación del Abuso Sexual Infantil”, elaborada por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), dentro de la liga: <http://www.imss.gob.mx/salud-en-linea/conapo>

Se publicó de manera permanente en la página web institucional “Denuncia la violencia sexual Infantil” dentro de la liga: <http://www.imss.gob.mx/salud-en-linea>

### Unidad del Programa IMSS Prospera:

Durante este año IMSS PROSPERA continúa con la detección de violencia en adolescentes en el CARA, siendo referidos a consulta médica y psicología los casos positivos.

**Tabla 49. Número de adolescentes detectados/as con violencia en el CARA 2018**

Hombres	Mujeres	Total
<b>1,293</b>	1,736	<b>3,029</b>

Fuente: Sistema de Información en Salud para Población Adscrita (SISPA). En las 20 Delegaciones donde opera el Centro de Atención Rural al Adolescente CARA. Informe Integral Rural (No incluye ámbito Urbano). Enero-septiembre 2018.

## SECRETARÍA GENERAL DE CONAPO

La Secretaría General de CONAPO en coordinación con la Comisión Nacional de Seguridad (CNS) incorporaron a la campaña de comunicación el número telefónico 9-1-1 con la finalidad de que las personas llamaran para recibir atención y ayuda ante casos de abuso sexual infantil. Esta iniciativa se presentó ante la segunda Sesión de la Comisión para poner fin a toda forma de violencia contra niñas, niños y adolescentes (COMPREVNNA).

## INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO SOCIAL (INDESOL)

El Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF), es operado por el Indesol, con el propósito de prevenir y atender la violencia contra las mujeres y sus hijas e hijos, así como empoderar a quienes solicitan servicios de atención especializada (psicológica, jurídica y de trabajo social) en las unidades del programa.

De esta manera se pretende contribuir a la generación de condiciones para el desarrollo humano, el ejercicio de derechos, la plena inclusión social, así como a la transformación de

las vidas de las mujeres para que superen situaciones de violencia; con ello, se logra impactar en las familias, en las comunidades y, finalmente, en la sociedad.

Es de hacer notar que el PAIMEF apoya acciones que abonan a la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, a la Estrategia Nacional de Inclusión Social y al Sistema Nacional de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

En ese marco, cobran particular relevancia las acciones de prevención encaminadas a niñas, niños y adolescentes, así como la atención que se brinda a las hijas e hijos de las mujeres que son atendidas por el programa.

Durante 2018 se atendió<sup>32</sup> a 397,786 mujeres con servicios de orientación y atención integral, así como a 21,536 niñas y niños. Hasta el momento, se han creado o fortalecido 387 unidades de atención, como: centros de justicia para las mujeres, centros de atención externa, unidades móviles de atención y prevención, refugios, albergues, casas y cuartos de tránsito, brigadas, líneas telefónicas y módulos de atención y orientación, espacios en los que se cuenta con ludotecas; y se ha capacitado a 5,061 personas especialistas; entre ellas, trabajadoras sociales, psicólogas/os, abogadas/os, entre otras.

El embarazo en edades tempranas no sólo es un grave problema de salud pública que pone en riesgo la vida e integridad de las y los adolescentes, sino que constituye un obstáculo para su progreso personal, social y profesional y limita el libre desarrollo de sus competencias y habilidades.

Para revertir esta situación y a fin de ampliar las oportunidades de las y los adolescentes, en cuanto a prevención, se programaron 10,053 actividades, inscritas en 124 acciones<sup>33</sup> derivadas de los Programas Anuales presentados al PAIMEF por las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF) para propiciar entornos habilitantes para niñas, niños y adolescentes; incluyendo: 1) campañas de comunicación sobre derechos sexuales y reproductivos con perspectiva de género, a través de televisión local, radiodifusoras comunitarias y perifoneo; 2) acciones de prevención y atención de la violencia en los ámbitos comunitario y escolarizado, con énfasis en la provisión de información sobre acoso y abuso sexual y trata de personas; 3) espacios de reflexión, como pláticas, talleres, foros, actividades lúdicas, para las y los adolescentes en escuelas y en los ámbitos comunitarios sobre el uso de métodos anticonceptivos para hombres y mujeres, sobre la responsabilidad de ambos en la prevención del embarazo, la paternidad responsable y la construcción de masculinidades no hegemónicas “nuevas masculinidades”, violencia en el noviazgo, derechos humanos, entre otros temas; y 4) promoción de entornos de buen trato entre la población infantil, así como la prevención de la violencia contra las niñas y niños, a través de

---

<sup>32</sup> La información reportada corresponde al corte del 30 de septiembre 2018.

<sup>33</sup> Las cifras pueden variar de acuerdo con la ejecución de las acciones de los Programas Anuales de las IMEF al corte del 31 de diciembre de 2018

ciclos de cine debate, círculos de lectura, conversatorios, obras de teatro, cuenta cuentos, arte terapia y el uso de las redes sociales.

A continuación, se detallan las temáticas y poblaciones a las cuales se impactó a través del INDESOL-PAIMEF en el marco de la ENAPEA (véase Tabla 48). Es importante mencionar que se buscó que las acciones de sensibilización fueran comprensivas de los entornos y poblaciones en las cuales incide el programa; por eso se promovió la sensibilización de padres, madres, y docentes, niñas, niños, adolescentes que asisten y que no asisten a la escuela, así como en el entorno comunitario.

**Tabla 50. Temáticas y poblaciones impactadas a través del INDESOL-PAIMEF. 2018**

Núm. acciones implementadas por las IMEF <sup>35</sup>	POBLACIÓN: NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES - 31 entidades federativas participando - <sup>34</sup>			
	Núm. actividades <sup>36</sup>	Mujeres	Hombres	Monto ejercido
	<b>124</b>	10,053	90,044	73,011

Otras acciones realizadas por el Indesol. Durante 2018 el Indesol realizó múltiples esfuerzos de vinculación con diferentes actores con la finalidad de difundir información a niñas, niños, adolescentes y jóvenes, en torno a temáticas que inciden en la prevención del embarazo en adolescentes, como: prevención de la violencia, prevención del bullying, construcción de plan de vida, uso de métodos anticonceptivos y prevención de contagio de Infecciones de Transmisión Sexual (ITS). También se difundió información sobre temas emergentes como: sexting, grooming, ciberbullying, etc.

Se realizaron dos conversatorios con 164 adolescentes y jóvenes de diferentes escuelas, en los que se abordaron temáticas de violencia de género, prevención de la violencia y no discriminación.

### COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (CDI)

Detección temprana y atención oportuna e integral de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes.

Durante el año 2018, las CAMI ubicadas en Chalchihuitán y Chilón, Chiapas, Huejutla de Reyes, Hidalgo, Bolaños, Jalisco, San Felipe del Progreso, México, Cherán, Michoacán,

<sup>34</sup> Zacatecas no implementó ninguna acción durante el presente ejercicio fiscal.

<sup>35</sup> Se entenderá por número de acciones implementadas por las IMEF, aquellas que se encuentran inscritas en los Programas Anuales, 2018.

<sup>36</sup> Varias actividades conforman una acción.

Coyomeapan, Cuetzalan, Ixtepec y Tlaola, Puebla, Navojoa, Sonora y Papantla, Veracruz, realizaron acciones de capacitación en Casas del Niño Indígena, en temas de prevención de la violencia de género, derechos de las niñas, niños y adolescentes, y prevención del abuso sexual infantil. Con estas acciones se benefició a 1,094 niñas, niños y adolescentes indígenas, de los cuales 497 son niñas y 597 son niños; así como a 186 jefes, ecónomas y promotores de las Casas del Niño Indígena, de las cuales 143 son mujeres y 43 son hombres.



Taller realizado por la CAMI de Papantla en Coxquihui, Veracruz.



Taller realizado por la CAMI de Papantla en Chicoaloque, Veracruz.

## 2.6.2. Subcomponente 2. Acciones de protección y restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes instrumentadas en las víctimas de violencia sexual.

### UNIDAD DEL PROGRAMA IMSS PROSPERA

Se han atendido en consulta médica 554 adolescentes.

**Tabla 51. Número de adolescentes atendidos/as en consulta médica por violencia 2018**

Sexo	10 a 14 años	15 a 19 años	Total
Mujeres	67	247	<b>314</b>
Hombres	66	174	<b>240</b>
<b>Total</b>	<b>133</b>	<b>421</b>	<b>554</b>

Fuente: Sistema de Información en Salud para Población Adscrita (SISPA). En las 20 Delegaciones donde opera el Centro de Atención Rural al Adolescente CARA. Informe Integral Rural (No incluye ámbito Urbano). Enero-septiembre 2018.

**Tabla 52. Número de adolescentes atendidos/as en consulta psicológica por violencia 2018**

Sexo	10 a 14 años	15 a 19 años	Total
------	--------------	--------------	-------

<b>Mujeres</b>	38	132	<b>170</b>
<b>Hombres</b>	19	47	<b>66</b>
<b>Total</b>	<b>57</b>	<b>179</b>	<b>236</b>

Fuente: Sistema de Información en Salud para Población Adscrita (SISPA). En las 20 Delegaciones donde opera el Centro de Atención Rural al Adolescente CARA. Informe Integral Rural (No incluye ámbito Urbano). Enero-septiembre 2018.

En la consulta médica de UMR y HR se aplicaron 319,263 herramientas de detección de violencia de género a mujeres mayores de 15 años previo consentimiento informado. Fueron positivas 1,750 mujeres, de las cuales el 23% fueron de mujeres de 15 a 19 años, de las cuales, 41% estaban casadas, 20% hablaban lengua indígena y 38% se asumieron como indígenas. En relación al tipo de violencia, el 75% fueron violencia psicológica, seguida de 28% física y 16% sexual, siendo en 76 casos más de un tipo de violencia. En relación al agresor, en el 54% fue la pareja, seguida de padre-madre y de conocido sin parentesco. El 3% fue referida a un refugio y 11% requirieron de la intervención del ministerio público. El 74% recibió la intervención de personal de psicología. A 107 mujeres, que representa el 27% se les ofreció orientación legal, al 15% se les elaboró un plan de seguridad y al 24% se les realizó valoración del riesgo.

**IMSS PROSPERA** realizó del 10 de Abril al 12 de Octubre el “Curso Taller para la prevención de Violencia Obstétrica” con la participación de servidoras y servidores públicos de las Delegaciones de Chiapas, Oaxaca, Morelia, Puebla, Veracruz Norte, Veracruz Sur, Yucatán e Hidalgo pertenecientes a UMR y HR.

**Tabla 53. Participantes del curso taller para la prevención de la violencia obstétrica**

Participantes	Mujeres	Hombres	
	<b>907</b>	453	454

Los Temas del curso fueron: Atención Basada en la Evidencia. NOM 007 SSA2-2016, Manifestaciones de Violencia Obstétrica en los establecimientos médicos, Protocolo del Buen Trato para la Atención de Mujeres Embarazadas, “La Perspectiva de Género en la Atención de la Salud, la Mirada de la pertinencia cultural en los profesionales de la salud y el nuevo rol de la población usuaria en los servicios de salud.